

SED
399

**CORPORACION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL
DE LA NIÑEZ**

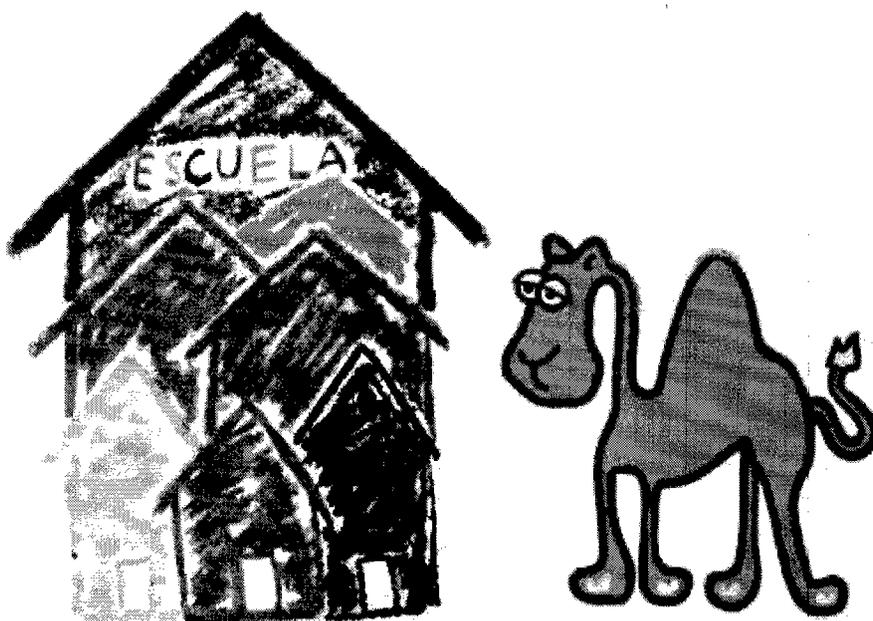
PR  niño

**LA ESCUELA Y SU APORTE EN LA PREVENCIÓN
Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL**

"ESCUELA Y TRABAJO INFANTIL"

-NOVIEMBRE DE 2005-

ESCUELA Y TRABAJO INFANTIL EN 10 LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL



Noviembre de 2005

Porque cuando fuimos niñas nos permitieron jugar con el conocimiento.

El presente estudio permite dar una mirada a la situación del trabajo infantil en algunas localidades de Bogotá D.C., pero no de cualquier trabajo sino aquel de los quehaceres donde los *pensares* o los deseos son desplazados por las necesidades que al no ser suplidas dejan a la vista un hueco, una hiancia que el sujeto infante debe buscar llenar para sobrevivir, y más que para sobrevivir para obtener un lugar en su marco social, un lugar donde el hacer desplaza al ser de la mirada del otro a no ser por el capital económico que produzca.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
1. ANTECEDENTES DEL TRABAJO INFANTIL.....	5
2. MARCO LEGAL Y POLITICO DEL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA.....	7
2.1 Sobre la Legalidad del Trabajo Infantil.....	7
3. CONTEXTOS SOCIOECONOMICOS DEL TRABAJO INFANTIL.....	20
3.3 Contextos Locales.....	22
4. RESULTADOS DEL PROYECTO ESCUELA Y TRABAJO INFANTIL....	39
4.1 Presentación de Datos Por Localidad.....	39
4.2 Plan de Análisis para el procesamiento de la Información.....	80
4.2.1 Descripción del Proceso.....	80
4.2.2 Criterios para el análisis.....	84
4.2.3 Descripción del Instrumento.....	85
4.2.4 Análisis e Interpretación.....	86
5. PRESENTACION DE TENDENCIAS GENERALES.....	106
6. CONCLUSIONES.....	126
7. BIBLIOGRAFIA.....	154
ANEXOS.	

1. ANTECEDENTES DEL TRABAJO INFANTIL

“TRAS LAS HUELLAS DEL TRABAJO INFANTIL”

El trabajo infantil ha existido como práctica cultural a lo largo de la historia del país; sin embargo su valor ha variado en cada época cambiando así su representación social, a partir del lugar que se le ha adjudicado al niño dentro de la sociedad.

Es así, que se encuentran registros sobre la vida antes y a comienzos del siglo XX, donde el lugar para la infancia, especialmente la que vivía en condiciones de pobreza, era el campo del trabajo, la calle o las manifestaciones públicas; por oposición con la época actual, donde el lugar ideal para la infancia es la escuela. Hecho subrayado por el historiador Philippe Ariés¹ quien manifiesta cómo “en la Edad Media, a principios de la era moderna y durante mucho más tiempo en las clases populares, los niños vivían mezclados con los adultos, desde que se les consideraba capaces de desenvolverse sin ayuda de su madres o nodrizas, pocos años después de un tardío destete, aproximadamente a partir de los siete años. Desde ese momento, los niños entraban de golpe en la gran comunidad de los hombres y compartían con sus amigos, jóvenes o viejos, los trabajos y los juegos cotidianos”.

Estudios en Colombia como los de Cecilia Muñoz², registran a comienzos del siglo XX la presencia de niños, niñas y jóvenes de bajos recursos, trabajando en actividades económicas como agricultores, albañiles, lecheros, deshollinadores, empleados domésticos, voceadores de periódicos, limpiabotas, vendedores, etc.; niños a quienes se les reconocía como personajes propios de las ciudades y cuyas actividades eran valoradas como prácticas culturales, propias de la sociedad. En esta época se consideraba que la educación consistía básicamente en enseñar a trabajar, lo cual se hacía en el propio trabajo. Se evidencia entonces, cómo para esa época el trabajo infantil como categoría de análisis o problemática de la infancia, resultaba inexistente.

A partir de ese lugar para los niños y junto con los procesos de industrialización propios del siglo XX, los niños, niñas y jóvenes se vincularon de una manera decisiva a la actividad industrial con el consenso y la indiferencia de la sociedad. Sin embargo, de manera progresiva y frente a los abusos vividos por los niños que realizaban actividades laborales, tanto a nivel mundial como a nivel nacional, el trabajo infantil comenzó a surgir como representación social de la mano de una nueva concepción de infancia atravesada por la Declaración Universal de los Derechos del Niño, donde la educación surgió como un derecho fundamental del niño y su garantía, como deber del Estado, la Sociedad y la Familia. En relación con esta nueva concepción del niño, Ariés plantea cómo “La familia moderna puede concebirse sin afecto, pero en ella están arraigados el cuidado del niño y la necesidad de su presencia... El hecho esencial es el siguiente: la civilización medieval no tenía idea de la educación... Nuestra sociedad depende hoy día del éxito de su sistema educativo.... En lo sucesivo se reconoce que el niño no está preparado para afrontar la vida, que es preciso someterlo a un régimen especial, antes de dejarle ir a vivir con los adultos”.

¹ El niño y la Vida Familiar en el Antiguo Régimen

² MUÑOZ, Celia y PACHÓN, Ximena. La Niñez en el Siglo XX. Editorial Planeta: Bogotá, 1991.

Bogotá, D.C., 16 de Noviembre de 2005

Doctora:

MARIA DOLORES CACERES

Subdirección Académica

Secretaría de Educación Distrital

Ciudad

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME FINAL PROYECTO TRABAJO INFANTIL.

Con gusto estamos haciendo entrega del Informe de la referencia con las modificaciones solicitadas en medio impreso y magnético.

Atentamente,



MARIA DEL PILAR SUAREZ GARZON
COORDINADORA PROYECTO
CORPORACION PRONIÑO

Anexo: Lo anunciado

c.c. Dra. Carmen Elisa Gómez- Contratación

Bogotá, D.C., 16 de Noviembre de 2005

Doctora:
MARIA DOLORES CACERES
Subdirección Académica
Secretaría de Educación Distrital
Ciudad

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME FINAL PROYECTO TRABAJO INFANTIL.

Con gusto estamos haciendo entrega del Informe de la referencia con las modificaciones solicitadas en medio impreso y magnético.

Atentamente,



MARIA DEL PILAR SUAREZ GARZON
COORDINADORA PROYECTO
CORPORACION PRONIÑO

Anexo: Lo anunciado

c.c. Dra. Carmen Elisa Gómez- Contratación

Suble
nov 16/05
12:30

Dentro de este contexto resulta importante que toda investigación que se realice sobre el trabajo infantil en Colombia, reconozca que a las dinámicas en las cuales se sucede el trabajo y a las posturas con respecto al mismo, les subyace una particular concepción de niño que trasciende lo biológico, e implica reconocer que su devenir como sujeto cultural, depende de las concepciones simbólicas, de los sentidos que le han sido asignados desde su nacimiento, y de la posibilidad del niño de apartarse o reconocerse en ellos.

2. MARCO LEGAL Y POLITICO DEL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA.

2.1 SOBRE LA LEGALIDAD DEL TRABAJO INFANTIL”

Teniendo en cuenta que el trabajo infantil ha sido una práctica aceptada culturalmente en nuestro país, es fundamental reconocer el momento de su génesis como política pública, es decir, el momento en que es reconocido como una situación social problemática que debe ser regulada por las instituciones estatales, en tanto se convierte en un asunto de interés y afectación pública.

De acuerdo al análisis de la política sobre trabajo infantil realizado por la Universidad Nacional³, existen dos momentos del proceso político colombiano a través del cual se ha reconocido e intervenido el trabajo infantil. Uno, que va desde el siglo XX hasta 1993 donde se desarrolló una base legal para regular el trabajo infanto-juvenil sin una política explícita y otro, que va desde 1994 hasta el día de hoy, donde se inicia el proceso de coordinación interinstitucional para generar estrategias de prevención y protección de los niños, niñas y jóvenes trabajadores, naciendo el desarrollo de la política como tal. A continuación se dará cuenta de estos dos periodos tanto a nivel mundial como a nivel nacional.

Primer Periodo en el Mundo

Dentro de este primer periodo es fundamental resaltar que a nivel mundial los primeros antecedentes sobre la abolición del trabajo infantil son ubicables en la época de la revolución industrial en Inglaterra. Debido a la grave situación del proletariado, se hicieron reformas a su situación laboral, en torno al acortamiento de la jornada de trabajo, la construcción de viviendas para los obreros y en relación con la prohibición de la contratación de menores de 10 años de edad en el trabajo en minas; es importante resaltar que en esta época se propuso la creación de escuelas para niños, niñas y jóvenes. Estos hechos dan cuenta de la aparición del trabajo infantil como una situación irregular que amerita controlada, y de la gestación de la representación de la escuela, como lugar ideal para la infancia.

A partir de esta situación, en 1919 como consecuencia del Tratado de Versalles se crea la agencia más antigua del sistema de las Naciones Unidas, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), especializada en el mercado laboral. Nace con una estructura tripartita compuesta por los gobiernos de los países que la conforman, sus organizaciones de empleadores y los trabajadores. Su objetivo fundamental fue velar por las condiciones laborales, de salud y medioambientales de los trabajadores en todo el mundo y por la erradicación del trabajo infantil. Objetivo éste que se encuentra consignado en acuerdos internacionales como el Convenio Número 5 que estableció los 14 años como edad mínima para trabajar en la industria y los Convenios 6, 7, 15, 16 y 20 orientados a regular la edad mínima de participación de los niños en diversos campos laborales. De esta

³ Análisis de la política nacional frente al trabajo infantil en Colombia 1995-2002. Documento N°159
ALVAREZ, Lídice; DURAN, Ernesto; TORRADO, María C.; VARGAS, Esmeralda; WILCHES, Rosa.
Bogotá: OIT/IPEC, 2002. 108 p.

manera la OIT aprobó convenios y recomendaciones como estrategias de regularización y control del trabajo juvenil y la explotación infantil en el mercado laboral. Surge también el Convenio 105 y el Convenio 29, los cuales giraron en torno a la abolición del trabajo forzoso para controlar situaciones de esclavitud en pleno siglo XX. Hasta este momento, la OIT buscó controlar las situaciones laborales específicas que resultaban irregulares para el menor trabajador, emitiendo convenios que buscaron determinar una edad mínima para trabajos específicos. Sin que esté explícito en los textos de los convenios, puede leerse implícitamente en el discurso de la OIT, los 14 años como límite definitorio entre la infancia y la adolescencia, es decir, como la gestación de una concepción de infancia.

En 1973 la OIT emitió el Convenio 138, complementado con la recomendación número 146, que buscó la elevación progresiva de la edad mínima de admisión al empleo a 15 años (excepción: 14 si la economía y educación del país no están suficientemente desarrollados). Fija la edad mínima para realizar trabajos peligrosos y una edad mínima para el trabajo ligero (13 años excepción 12 años) y señala la necesidad de adoptar medidas para asegurar las mejores condiciones para el desarrollo físico y mental de los niños. Allí quedó explícito que la edad mínima para trabajar debe corresponderse con la edad en la que termina la obligación escolar, o en todo caso, a los 15 años. Revelando así una concepción como capital humano para la sociedad y de la escuela como su espacio ideal.

En 1989 se firmó la Convención Internacional de los derechos del niño, aprobada por las Naciones Unidas. Esta convención define al niño como todo menor de 18 años, y cambia la percepción de la doctrina de la situación irregular, donde se busca proteger al niño que se encuentra en situaciones críticas, por la concepción del mismo como sujeto activo de derechos. Así, los niños, niñas y jóvenes son considerados como personas con derechos exigibles tanto por los Estados como por sus familiares. Al niño como sujeto de derechos, debe garantizársele la protección de los mismos más allá de las situaciones irregulares en las que se encuentre. A partir de esta Convención, el trabajo de los niños, niñas y jóvenes se reconoce como una forma de explotación que viola sus derechos fundamentales.

De la mano de esa concepción de niño, el 30 de Septiembre de 1990 una buena parte de los países del mundo reconocen la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, Protección, Desarrollo y Participación de los Niños, donde los países se comprometen a desarrollar el plan de acción para mejorar las condiciones de vida de los niños, las niñas y los jóvenes y generar a nivel mundial, una nueva ética a favor de la infancia.

Primer Periodo en Colombia

En Colombia, antes del surgimiento del trabajo infantil como problema de política pública, se desplegó un marco legal que si bien no daba cuenta de una construcción de la categoría del trabajo infantil como problema público, buscó controlar las situaciones irregulares en las que se incurría con el menor, entre las cuales se encontraban situaciones de explotación laboral.

En 1924 se dictó la Ley 48, que estableció los horarios y jornadas de trabajo que podían cumplir los niños, niñas y jóvenes entre 12 y 17 años edad; donde se evidencia que no existía una posición abolicionista del mismo.

En 1927 se dictó la Ley 56, donde se plantearon los principios básicos en defensa del derecho a la educación y contra la explotación laboral de los niños y jóvenes; de donde se puede deducir el reconocimiento de una relación inversamente proporcional entre trabajo infantil y educación.

En 1931 con la Ley 129 se adoptaron normas jurídicas internacionales en relación con la regulación de la edad mínima de participación de los niños en el trabajo, ratificando los Convenios 5, 6, 7, 15, 16 y 20 de la OIT; donde se evidencia cómo el discurso mundial empieza a tener injerencia en el nacional a propósito de la situación irregular que para ésta época, representa el trabajo infantil.

En 1936 se dictó la Ley 32, que estableció el principio de igualdad de condiciones para el ingreso a establecimientos públicos de educación sin ninguna discriminación; donde se evidencia que para esta fecha la escuela se instala como espacio privilegiado para la infancia.

Mediante la Ley 54 de 1962 se ratifica el Convenio 105 y con la Ley 23 de 1967 el convenio 29, ambos sobre la abolición de trabajo forzosos para controlar situaciones de esclavitud en pleno siglo XX. En 1968 mediante la Ley 75, se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- que actualizó el derecho de familia y la protección al menor, y a través de la Ley 7ª de 1979 se da origen al Sistema Nacional de Bienestar Familiar que marca el surgimiento de una política para la infancia en el país.

Entre 1978 y 1982, periodo presidencial de Julio César Turbay Ayala y mediante su plan de gobierno “Plan de Integración Nacional”, que tuvo como un objetivo social consistente el mejoramiento de las condiciones generales de vida de la población en salud, educación y empleo, buscó crear las condiciones necesarias para la aplicación de la legislación vigente de protección al menor trabajador. Así se desarrolló el programa del Niño Trabajador para disminuir a largo plazo la participación de los niños, en el mercado laboral; generando investigaciones sobre el estado del trabajo infantil en diferentes regiones de Colombia e institucionalizando la oficina del Menor Trabajador para regular las formas de trabajo de los niños.

Entre 1982 y 1986, periodo presidencial de Belisario Betancourt Cuartas y mediante su plan de gobierno “Cambio con Equidad” cuyo objetivo fue la generación de un ordenamiento para el cambio social buscando una mayor equidad en la distribución de las posibilidades de progreso y la garantía de la elevación de las condiciones de vida de la población, se expidió la Ley 20 de 1982, mediante la cual se adoptó el Estatuto del Menor Trabajador, creándose la Dirección General del Menor Trabajador como una dependencia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; la cual pretendió desarrollar mecanismos de coordinación interinstitucional para mantener la política de atención a los niños trabajadores iniciada en el gobierno anterior y para el desarrollo de nuevas investigaciones sobre el tema del trabajo de los menores.

Entre 1986 y 1990, durante el periodo presidencial de Virgilio Barco Vargas; mediante su “Plan de Lucha para Combatir la Pobreza”, que buscó un proceso de reconstrucción nacional para instaurar un régimen de economía social y así satisfacer las necesidades reales y prioritarias de la población, distribuir equitativamente beneficios y erradicar la

pobreza absoluta; se le reconoció al Instituto de Seguros Sociales –ISS- la obligatoriedad de brindar atención en salud al menor trabajador no afiliado. En 1989 por el decreto 2737 se creó el Código del menor como una herramienta legal de protección a la infancia, basado en los derechos del niño y donde se determinaron las competencias y los procedimientos para su protección. Este Código determina el derecho del niño a ser protegido contra la explotación económica y contra cualquier trabajo peligroso para su salud tanto física como mental, o que impida su acceso a la educación. Se refiere a los niños, niñas y jóvenes trabajadores en cuanto a condiciones, prohibiciones, jornadas de trabajo, premisos, salario; enumera los trabajos prohibidos y hace referencia a la seguridad social, vigilancia, seguimiento, control y sanciones en caso de incumplimiento. Es importante anotar lo estipulado en este código se da dentro de la doctrina de la situación irregular del menor; según sus normas, los niños mayores de 12 años pueden trabajar con un permiso especial otorgado por el Ministerio de Trabajo. Esto da cuenta de una posición no abolicionista del trabajo infantil y de un límite de edad de 12 años para ingresar a trabajar.

Entre 1991 y 1994 durante el periodo presidencial de Cesar Gaviria Trujillo, con su “Plan de la Revolución Pacífica”, se logró la reforma constitucional de 1991, donde se elevaron a rango constitucional los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los jóvenes con el objetivo de proteger a la infancia, garantizándole las condiciones mínimas para su integridad. Es en el marco de estos derechos fundamentales, desde donde se reclama el derecho a la educación de los niños, el derecho a no ser maltratados ni explotados y la exigencia al Estado para satisfacer las necesidades básicas. Art. 44 “(...) proteger a los niños y las niñas contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (...). En este periodo se creó dentro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Dirección General del Trabajo y dentro de ésta, la División de Relaciones Especiales de Trabajo, con funciones en torno a la defensa y protección de los niños y jóvenes trabajadores, donde queda evidenciado que el problema del trabajo infanto-juvenil pasa a ser competencia principalmente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En este periodo se aprobó el documento Plan de Acción a favor de la Infancia PAFI 1991-1994, con el fin de dar cumplimiento a lo convenido por Colombia al firmar la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, Protección, Desarrollo y Participación de los Niños. En este documento se propuso la protección de los niños, niñas y jóvenes víctimas de vulneración de derechos, y la realización de un trabajo para la restitución de los mismos. Punto donde se incluyeron los niños trabajadores con familia o siendo puestos en riesgo por ella.

Segundo Periodo a Nivel Mundial

En 1992 la OIT crea el programa IPEC (Programa Internacional para la Erradicación del trabajo Infantil), como un programa de Cooperación Técnica que brinda asistencia y ayuda a los Estados miembros en la formulación, implementación y desarrollo de las políticas nacionales que giran en torno al problema del trabajo infantil.

En 1994 la OIT promovió la realización del Taller de Política para el Desestímulo del Trabajo Infantil, con el fin de buscar acciones que promovieran la construcción de una política nacional sobre trabajo infantil.

En 1999 la OIT creó el Convenio No. 182 complementado por la recomendación 90; que giró en torno a las peores formas de trabajo infantil, el cual pretende la identificación, prohibición y eliminación inmediata de sus peores formas; entre ellas: “todas las formas de esclavitud o práctica análoga (venta y tráfico de niños, servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso de niños para conflictos armados), la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas, la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas y el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”⁴. Este convenio reconoce una relación directa entre trabajo infantil y pobreza y señala cómo la eliminación inmediata de las peores formas de trabajo infantil, requiere tener en el fortalecimiento de la educación básica, la rehabilitación e inclusión social de los niños y niñas y la atención a las necesidades de sus familias. Plantea que el trabajo puede ser autorizado a partir de los 16 años mientras se garantice la salud, la moralidad y la seguridad de los jóvenes, junto con el aseguramiento de un entrenamiento profesional para la actividad a realizar.

Segundo Periodo en Colombia

De acuerdo a la información expresada hasta el momento, se evidencia cómo el trabajo infantil se define como problemática social en la esfera mundial desde la década 70's, especialmente con la creación del Convenio 138 por parte del OIT, que establece como política mundial la erradicación progresiva del trabajo infantil mediante la estrategia del aumento de la edad mínima. Reglamentación que da cuenta de una posición que no sólo trata de controlar las situaciones irregulares en las que pueden encontrarse los niños trabajadores; sino que, al estipular que los niños menores de 15 años no deben trabajar y que los mayores de 15 lo pueden hacer en condiciones que no atenten contra sus derechos; instituye una concepción de infancia donde las condiciones necesarias para el desarrollo armónico del ser humano se dan durante los primeros 15 años de vida. Periodo de la vida que debe ser protegido por el Estado, la Sociedad y la Familia.

De acuerdo con el análisis de la gestación de la política pública que hace la Universidad Nacional, es a partir de la realización del seminario interinstitucional sobre el Menor Trabajador en marzo de 1993, promovido por el PAFI, el DNP y la UNICEF y junto con los compromisos adquiridos por el país a partir del Taller de Política para el Desestímulo del Trabajo Infantil, promovido por la OIT; que “el trabajo infantil empezó a ser objeto de interés y debate de la agenda política del sector social”⁵.

Entre 1994-1998, periodo presidencial de Ernesto Samper Pizano, y mediante su plan nacional de desarrollo “El Salto Social” se trabajó por la creación de una cultura a favor de la infancia que “comprometiera a las instituciones y a los diferentes sectores de la sociedad con su supervivencia, protección desarrollo y participación”. En relación con el

⁴ Convenio 182. OIT. 1999

⁵ Análisis de la política nacional frente al trabajo infantil en Colombia 1995-2002. Documento N°159
ALVAREZ, Lídice; DURAN, Ernesto; TORRADO, María C.; VARGAS, Esmeralda; WILCHES, Rosa.
Bogotá: OIT/IPEC, 2002.

trabajo infantil se propuso realizar programas de atención con el fin de “desestimular el trabajo infantil, evitar la deserción escolar de los niños, las niñas y los jóvenes trabajadores y erradicar su participación en trabajos de alto riesgo”.

En 1995 mediante el Decreto 859 se creó el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la protección del Joven Trabajador; ente que orientó la política sobre trabajo infanto-juvenil y estuvo encargado de la formulación y desarrollo de las políticas y los programas para la erradicación del trabajo infantil y la protección de los derechos de menores trabajadores.

En 1996 el programa IPEC de la OIT fue implementado en Colombia; el cual tuvo fuerte injerencia en la elaboración del Primer Plan Nacional de Acción desarrollado entre 1996 y 1998. Este plan tuvo como objetivos específicos la generación de acciones para sensibilizar a la comunidad frente a la problemática del trabajo infanto-juvenil; e insertar el tema en la agenda pública, por medio de investigaciones que revelaran sus dimensiones en el país.

En 1999 mediante la ley 515, fue ratificado por el gobierno colombiano el convenio 138 de la OIT, el cual sugiere los 15 años como edad mínima de admisión al trabajo, aunque para países con poco desarrollo plantea que la edad mínima se puede reducir a los 14 años. Este planteamiento se corresponde con lo estipulado en la Constitución de 1991 “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica”; sin embargo no se corresponde con lo estipulado en el Código del Menor Colombiano, que establece la prohibición del trabajo para menores de 14 años, al tiempo que regula el salario y la jornada para niños y niñas entre 12 y 14 años de edad. Lo cual muestra una contradicción a nivel de la legislación nacional.

El segundo Plan Nacional de Acción planeado para el periodo 2000-2002 giró en torno al Convenio 182 ratificado por el gobierno colombiano en el 2001; destacándose como objetivos específicos las estrategias de intervención directa centradas en la erradicación de las peores formas de trabajo infantil “Acorde con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el presente plan pretende avanzar en la búsqueda y conservación de la paz a través de la erradicación progresiva del trabajo infantil en Colombia con prioridad en las peores formas y de la protección de los jóvenes trabajadores entre 15 y 17 años de edad que no estén vinculados a trabajos nocivos o peligrosos, mediante el desarrollo de programas que modifiquen las causas de la vinculación laboral precoz, aseguren la protección integral y equitativa de los niños, niñas y jóvenes, garanticen la restitución plena de sus derechos”. En este plan se dio prioridad a la prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, entre ellas el comercio callejero y las labores en plazas de mercado, la explotación sexual infantil, el trabajo en la minería artesanal, el trabajo doméstico y en la agricultura comercial a nivel nacional.

En el 2002 de acuerdo se decreta la ley 789 que en sus artículos 13 y 14 establece los 16 años de edad como edad mínima para trabajar bajo contrato de aprendizaje.

El Tercer Plan de Acción está en vigencia desde el 2003 hasta el 2006 y gira en torno a la prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil y a la protección y

calificación del trabajo juvenil que no sea peligroso, a través del desarrollo de actividades de prevención y restitución de derechos. También plantea como objetivos específicos la producción de conocimiento sobre la problemática en el país, tanto a nivel local como regional, la consolidación y aplicación de las políticas públicas que tengan relación con los procesos de inclusión social. Generar la transformación de los patrones culturales que legitiman el trabajo infantil tanto en la familia como en la sociedad. Propiciar el fortalecimiento de la legislación que protege los derechos de los niños, niñas y jóvenes trabajadores y sanciona a los adultos infractores.

2.1 El Trabajo Infantil y La Informalidad

La economía informal es reconocida como el campo de relaciones donde se ponen en juego actividades que buscan la producción de bienes lícitos a través de medios ilícitos⁶; ya que no cumplen con las regulaciones legales, normas laborales, e impuestos. Esto sucede, en su mayoría, debido al bajo capital económico de buena parte de la población, en relación con el costo que implica el ingreso al campo de la economía formal. La dinámica de la economía informal, tiene consecuencias económicas y sociales decisivas para la población y el país. Por un lado, afecta la economía del país en tanto este no percibe los impuestos del trabajo y por otro, al ser una práctica ilegal deja a los trabajadores en condición de vulnerabilidad, excluyéndolos de los servicios de protección social. Consecuencias que representan costos muy altos para la sociedad y más, cuando como agentes de este campo de la informalidad, se encuentran niños, niñas y jóvenes.

Las actividades como Atender tiendas, puestos de mercado, restaurantes, casetas, etc., ventas ambulantes, minería artesanal, Construcción, Coteros, Estrategias de Sobrevivencia; que la encuesta aplicada identifica como siendo realizadas por niños, niñas y jóvenes, se inscriben dentro del campo de la economía informal, hecho que implica un riesgo social y amerita un cuestionamiento a la educación; en tanto los niños identificados como trabajadores del sector informal, son niños escolarizados en instituciones públicas. Si la educación es uno de los derechos fundamentales de los niños, si la escuela se constituye en el espacio privilegiado para la infancia y si las escuelas en tanto públicas tienen el deber de transmitir el discurso hegemónico y legal como parte del proceso de inclusión social y socialización secundaria; cómo puede un niño trabajador que estudia en una Institución Educativa Distrital, interpretar la contradicción inherente al hecho de estar realizando una práctica ilegal, pero al mismo tiempo estar recibiendo la transmisión de un discurso sobre la legalidad. En este sentido si la concepción de infancia, instaurada por la Declaración Mundial de los derechos del niño y evidenciada en la Constitución política colombiana de 1991⁷, define al niño como un sujeto activo de derechos; cómo, desde la función formadora de la Escuela, garantizar la formación de sujetos que exijan y se responsabilicen de sus derechos, cuando el mismo Estado no esta siendo coherente en su discurso, en tanto forma para incluir en la legalidad a niños que por las condiciones económicas de sus familias, trabajan y sobreviven de la

⁶ Según definición de Ghersi Erique. La Economía Informal en América Latina. www.wlcat.org/economia.Htm

⁷ donde se elevaron a rango constitucional los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los jóvenes con el objetivo de proteger a la infancia, garantizándole las condiciones mínimas para su integridad

informalidad. Cómo puede manejar la educación un discurso coherente con los niños trabajadores, cuando su situación, en buena medida, representa el costo de la legalidad.

EL TRABAJO INFANTIL

Por concepción de infancia nos referimos a la representación social que se construye del lugar del niño en cada época; perspectiva que toma distancia de una única concepción de niño e implica una definición en contexto, es decir de acuerdo a la relación en la que el niño se constituye. De esta manera se reconocen la existencia de factores culturales y estructurales en la puesta en juego de una determinada concepción de niño. En relación con los factores culturales, es importante anotar que hasta comienzos del siglo XX los niños fueron significados como adultos pequeños, concepción que se revela en los contextos y actividades de los niños, como por ejemplo, la realización de actividades laborales en espacios públicos con el consentimiento de la sociedad. De donde se desprende una concepción práctica del aprendizaje; postura coherente con la inexistencia de un sistema escolar externo a la actividades cotidianas de la población, para esa época. Sin embargo, y en la medida en que estas actividades realizadas por los niños comienzan a ser registradas, es decir extraídas del contexto de lo cotidiano, interrogan las prácticas que han sido significadas como normales por una sociedad; en ese sentido y debido al aumento de los índices de mortalidad de los niños y los costos físicos de algunas actividades para éstos, surge la necesidad de reglamentar lo que durante épocas resultó natural. Desde 1919 la OIT expidió convenios para regular la edad mínima de admisión al trabajo en diferentes campos. Esa búsqueda de una edad propicia para ser admitido en el trabajo, tuvo efectos determinantes en la transformación de la concepción de niño, en tanto implicó abstraer de lo cotidiano la relación desarrollo (físico, cognitivo y moral) y trabajo y reflexionar en torno a sus mutuas incidencias. Al hacerse evidentes ciertos riesgos en esa relación, el lugar del trabajo como espacio ideal de aprendizaje comienza a ser interrogado por los Estados y , se le empieza a dar un mayor valor a la escuela como espacio privilegiado para el acceso al conocimiento. En la medida en que se asigna un lugar al niño específico dentro de la sociedad, los discursos en torno al mismo se especializan y buscan darle un reconocimiento como sujeto; movimiento del cual tanto la Declaración de los Derechos del Niño promulgada por la ONU en 1959, como la suscripción de los países miembros de la ONU a la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, son consecuencia. A partir de allí se materializa una concepción de niño como sujeto activo de derechos, que debe obtener cuidados y asistencia especial para el desarrollo pleno y armonioso de su personalidad; niños y niñas que deben crecer en el seno de una familia dentro de un ambiente de felicidad, amor y comprensión”, donde los Estados “se comprometen, según el artículo 32, a proteger a la infancia contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud y para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”⁸.

Esta nueva concepción implica que existe una responsabilidad social, familiar y estatal frente a la garantía de los derechos de los niños; estos últimos dejan de ser adultos pequeños u objetos propiedad de sus padres, para ser reconocidos como sujetos sociales, con una clara función en cuanto a la reproducción y mantenimiento del espacio social. En Colombia de acuerdo a la Constitución Política de 1991 la definición de niño es

⁸ Encuesta Nacional de Hogares. Dane 2002

la de toda persona menor de 18 años de edad; y se subraya como un derecho fundamental un año de educación preescolar que deben cursar los niños de cinco años, y como mínimo 9 años del ciclo de educación básica (novenno grado) que se da alrededor de los 15 años de edad. De esta manera se evidencia para la época actual, una concepción del niño que le reconoce un lugar privilegiado en la sociedad y la educación como "...una de las esferas de la cultura y el medio para obtener el conocimiento y lograr el desarrollo y perfeccionamiento del ser humano, además, realiza el valor y principio material de la igualdad consignado en la Constitución. En la medida en que las personas tengan igualdad de posibilidades educativas, tendrán igualdad de oportunidades en la vida para efectos de su realización"⁹. Evidenciándose así su función de preservación y desarrollo de la cultura.

En relación con los factores estructurales inherentes a la concepción de niño, es importante reconocer la diferencia entre un hijo que trabaja, un niño escolarizado que comparte sus estudios con actividades laborales y un menor trabajador. Estas tres denominaciones tienen, en la realización de actividades laborales por parte de los niños, un punto en común; pero se diferencian en que cada una da cuenta de la función que se le adjudica a un niño en una relación específica con un adulto. En tanto el ser humano es un ser que se construye en las relaciones que establece con sus semejantes, los actos del niño deben analizarse enmarcados en una determinada relación con el adulto, dependiendo de la representación que este último tenga del niño, realizará demandas que lo reconozcan o lo ignoren como sujeto. Por ello resulta de vital importancia que un análisis del trabajo infantil contemple tanto el discurso del adulto para quien el niño trabaja, como el discurso del niño en relación con su empleador.

2.2 Trabajo Infantil Y Crisis Social

"El registro de trabajo infantil en una sociedad, hace referencia a condiciones precarias en términos económicos, sociales y culturales y de manera particular, está asociado con la calidad del empleo y con una inequitativa oferta general de posibilidades, derivada de una muy desequilibrada distribución de la riqueza." (Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, Noviembre de 2001)

El trabajo infantil habla de las condiciones de una sociedad, de las características y particularidades de un contexto específico y del lugar en que se sitúa un sujeto dentro de la demanda social. Trabajo en infancia habla de producción para y desde la sociedad por parte de una persona con una edad menor a los 18 años. El trabajo da muestra de la forma como un individuo se posiciona ante la dinámica de adquisición de bienes y servicios; es decir, habla de la fuerza empleada para conseguir algo que se presenta como importante o necesario para un sujeto y en la misma medida para la sociedad en la que vive. En este caso, si hablamos de infancia hablamos de sujetos en formación y esto implica sujetos que están estableciendo prioridades a partir de la lectura que hacen de sí mismos y de su entorno. "El trabajo es considerado como una actividad física y/o mental que interviene en la producción, comercialización, venta o distribución de bienes y servicios. Dicha actividad puede ser remunerada o no, y hacerse en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica." (Ídem)

⁹ Plan Sectorial de Educación 2004-2008 Bogotá: Una Gran Escuela

En primera instancia podríamos decir que la utilización de una fuerza física o intelectual para la consecución de lo que se quiere aparece como una posibilidad adaptativa de un sujeto ante su entorno, sin embargo, la oposición que desde las leyes y las políticas sociales se hace al trabajo infantil radica en las condiciones en las que éste se realiza: remuneración pobre frente a la fuerza empleada por el niño; priorización de la ganancia inmediata sobre aquella posible a largo plazo y en este sentido, priorización de la ganancia menor pero pronta sobre una mayor y más constante; sobreesfuerzo y abuso de las capacidades presentes en el niño que antes de ser cultivadas son *gastadas*; entre otras específicas a formas de trabajo determinadas. De esta manera, la condena al trabajo infantil radica en lo que pierde una sociedad en términos de desarrollo al permitir reproducción de esquemas preestablecidos, esto impone la mirada hacia lo que la sociedad pretende de sí misma cuando condena el trabajo en niños; si decimos que lo que perjudica es la reproducción estamos diciendo que lo que se pretende como ideal es la producción y en este proceso es imprescindible la aparición de lo subjetivo, de lo propio, entonces, estaríamos diciendo que lo condenable del trabajo infantil es justamente que por medio de éste se enajena a un sujeto menor de edad poniéndolo a producir para y desde lo que otro quiere de él impidiéndole que lo más propio de sí salga a recrear la cultura en la que crece.

Las características de las labores que lleva a cabo un niño en situación de trabajo permiten el desarrollo de algunas destrezas e impiden el de otras; cargar, limpiar, lavar, planchar, hacer mandados, contribuir en la construcción, vender, entre otros, permiten desarrollo de destrezas físicas en algunos casos, en otros de posiciones responsables o destrezas económicas, pero a su vez, pueden y de hecho en la mayoría de casos producen atrofias físicas, peligros posibles para la seguridad y la salud, impiden el desarrollo de destrezas cognitivas más complejas o de la abstracción y creación. Es en este punto donde el ser humano es visiblemente un cuerpo capital, es decir un acumulado de productos para poner en juego en la economía social, donde economía es sencillamente la forma de llamar unas transacciones no necesariamente monetarias sino de mercado variable donde el objetivo principal es la ganancia en la mayor cantidad de aspectos posibles. Es aquí donde el trabajo infantil se vive como obstáculo para la ganancia de ese sujeto que idealmente debe buscar percibir en su integralidad, y que ve obstruida y limitada su percepción de sí mismo en la medida en que desde la sociedad se le percibe por su potencial físico dejando de lado lo cognitivo, lo social, lo emocional, etc.

El intento por regular la demanda del contexto inmediato sobre el niño para llevarlo en últimas a que mire hacia su macro contexto y produzca entonces para él y para el otro, ha marcado o definido peores formas de trabajo como los quehaceres donde definitivamente se anula o restringe al sujeto en todos sus potenciales para pasar incluso a inducirlo al gasto de sus capitales sin retribuirle una ganancia medianamente equivalente.

“La Organización Internacional del Trabajo OIT ha definido el concepto de Peores formas de trabajo infantil, para denominar a aquellas actividades que esclavizan al niño o niña, lo(a) separan de su familia, lo(a) exponen a graves peligros y enfermedades, o lo(a) dejan abandonado(a) en las calles de las grandes ciudades.” (III Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2003 – 2006). Se hace inevitable subrayar que en esta definición la separación de la familia, la esclavización y el

abandono imponen leer el trabajo infantil como obstructor de un ideal de socialización o acompañamiento donde el niño pueda *seguramente* desarrollarse en sus diferentes posibilidades. Se corre el velo y a la vista aparece la importancia de las personas que circundan al niño en el proceso que éste pueda seguir, eso implica que la erradicación o la transformación del trabajo infantil depende directamente del contexto en el que el niño está inmerso en tanto es a partir del mismo que él podrá establecer prioridades en su formación; las peores formas de trabajo parecen entonces condenar al niño a una producción limitada que está encadenada por completo a la demanda de otro sobre el cuerpo en formación y que en últimas viene a establecer en el niño una mirada que hacia el futuro depende directamente de lo que otro quiere más allá de las posibilidades que de sí mismo percibirá.

Aparecen entonces tres agentes que claramente intervienen en referencia al trabajo infantil: En primera instancia el niño; luego el contexto en que se desenvuelve el niño – fundamentalmente la familia-; y el estado, que para el caso de este diagnóstico hace presencia a través de la educación o las instituciones de educación. Así, la definición de estos elementos puede realizarse en lo puramente conceptual, en sí mismos, o justamente y para tener una articulación desde la realidad, en su relación con los otros dos, en torno a lo que es nuestro objeto de estudio.

Hablaríamos entonces de un niño en lo ideal de la ley, que se propone entre los 0 y 18 años, que en su evolución va desarrollando capacidades cognitivas, físicas y sociales, al que se le otorgan unos derechos y, como ser social, unas obligaciones también de acuerdo a su desarrollo.

Lo precede una familia o un contexto, que se convierte en el espacio primordial desde el cual el niño toma un lugar: hijo, hermano, sobrino, entre otros; este lugar con algunas reglas comunes para todos los niños, tendrá también particularidades de acuerdo con el macro contexto y la historia que precede a los sujetos que lo componen. En relación con este agente, el niño hace uso de unos derechos según las condiciones de su ambiente y asume entonces unas obligaciones también dependientes del mismo. La familia aparece entonces como el primer garante para el sujeto en formación.

El Estado, como aquel que regula las relaciones entre los ciudadanos o seres sociales reconocidos como tales, deja abiertos otros espacios posibles para el niño: estudiante o sujetos de derechos, por ejemplo; desde aquí y caracterizando esas posiciones nuevamente se subrayan derechos y deberes para cada sujeto, apareciendo también derechos y deberes para el Estado en tanto actor.

El trabajo en tanto actividad de producción que interviene en las dinámicas sociales por proponer al sujeto como aquel que tiene algo que pone en posibilidad de intercambio con lo que otro tiene y puede serle útil, no puede ser entonces definible en sí mismo sino en estado ideal. De esta forma, el trabajo infantil, que en su ideal aparece como aquella producción con implicaciones en la economía, llevada a cabo por sujetos entre los 0 y 18 años, toma una definición más real sí y sólo sí se contempla la relación entre las capacidades físicas, cognitivas y sociales del niño trabajador, con las relaciones de poder del mismo con su contexto (p.e. hijo-padres), la posibilidad de cumplimiento de la labor garante del Estado y, por otra parte, los objetos que hacen parte del intercambio.

Así, tendríamos que preguntarnos por las capacidades que requiere la labor en cuestión de aquel que la realice, el ejercicio de poder en el que se ve incluido este sujeto, las garantías posibles que puede obtener el mismo de otros contextos sociales y, entonces, la comparación entre el objeto que se pone en comercio o intercambio de lado del niño con el que recibirá a cambio. Si añadimos a lo anterior que hablamos de trabajo siempre en el contexto de lo económico, entonces esos objetos de intercambio representan el capital con que cuenta el sujeto para llevar a cabo una inversión de la que se espera una ganancia. El niño en tanto sujeto social tiene un capital que le es específico y con el cual toma un lugar que le demanda la sociedad para recibir aquello que lo forma.

Bajo la conceptualización de los Derechos, asuntos como la alimentación, la salud y la educación aparecen como un derecho, como algo que recibirá el sujeto por existir socialmente; sin embargo, se ha dejado de lado que aquello que nos constituye como seres sociales es justamente entrar en la dinámica de intercambio con los diferentes capitales que nos son propios, entonces en los términos que impone la ley a todo derecho se asume un deber, que en términos económicos traduciría que a todo objeto recibido ha precedido un objeto entregado, o uno que será dado a cambio. Si se rompe esta dinámica o los objetos en intercambio no son equi-valentes entonces hablamos de explotación, robo, estafa, etc. Diremos entonces bajo esta consecuencia de ideas que los objetos que aparecen como otorgados por derecho son en realidad objetos de intercambio que no siempre tienen el dinero como retribución.

El objeto que falta aparece como el máspreciado en el proceso de intercambio, de esta forma, según el estrato socio-económico y el contexto en vive el niño se le pedirá uno determinado. Queda a la vista para el sujeto qué es lo que debe producir para recibir lo que el contexto le propone a cambio; si en una familia no hay dinero para la comida, queda establecido el dinero como prioritario para sobrevivir, si hay dinero para comer pero no para estudiar entonces aparece la operación dinero x educación. Pero si a esto sumamos que la educación, para gran parte de la población de nuestra ciudad, no aparece como un objeto de primera necesidad ante tantos que hacen falta –comida, vestido, techo- entonces la producción que se haga debe ser intercambiada por esos objetos faltantes, llegando incluso a ser necesario dejar los lujos –educación- para adquirir objetos de primera necesidad.

Hasta acá hemos venido hablando del niño y su capital en relación con su contexto inmediato y el capital del mismo. Introduciendo ahora al Estado como aquel que dice lo que se debe o no, es decir propone e impone el objeto que debe haber en intercambio, entonces surge la pregunta por ¿qué requiere el Estado del niño para darle lo que le promete? Y yendo más allá ¿qué le promete como objeto el Estado al niño? Aparece aquí la educación como aquello por adquirir y el niño a cambio, ahora desde su lugar de estudiante debe responder con producción de conocimiento. Entra entonces este sujeto a debatirse entre dos demandas cuando corresponde a un contexto en que las prioridades no versan en el conocimiento sino en la sobrevivencia ¿a quién debe responder el niño, al estado, a su contexto o a él mismo? ¿quién dice a qué debe responder? Y ¿qué ganará a cambio en cada uno de los lugares y el valor de esa ganancia acaso no lo disponemos aquellos que constituimos su contexto?

La realidad del trabajo infantil en nuestra cultura aparece como problemática cuando hay una descapitalización en el niño y además, no recibe a cambio la ganancia esperada para

su buen desarrollo. Si tenemos en cuenta que culturalmente se considera que entre los 5 y los 18 años el niño es principalmente sujeto de aprendizaje y, por lo tanto, su mayor inversión debe darse en ese campo, entonces la distribución del tiempo entre el trabajo y el estudio debe ir de acuerdo a las necesidades de aprendizaje del niño. Así, por ejemplo, en el campo el niño debe aprender manejos de agricultura que interioriza por vía práctica y que le constituyen un aprendizaje que le reporta ganancia especial para desenvolverse en su contexto, la jornada de la escuela es allí de 5 horas aproximadamente, y la labor posterior que desarrolla el niño campesino se encuentra acompañada por adultos que lo instruyen y acompañan en muchas oportunidades, cabe en ese contexto la pregunta por el tipo de actividad a realizar y la coherencia de esta con el capital físico del niño a cierta edad. En el contexto de ciudad un niño de estrato 1 o 2 no es, en general, visibilizado como profesional por su círculo social, debe sin embargo asistir a la escuela para aprender cuestiones básicas que le facilitarán su desenvolvimiento en su contexto, pero debe también emplear tiempo en la aprehensión de un quehacer que será el campo del cual percibirá cada vez mayores ganancias económicas, aparecen aquí oficios como la atención a negocios o la construcción, que seguramente son o han sido los oficios en que se ha desempeñado su familia o allegados y de donde han percibido ganancia económica para entrar en otros círculos de mercado.

El ideal demarca que para que exista desarrollo en un país la educación formal es un punto central, sin embargo, las condiciones económicas de la mayoría de nuestra población impide que esto sea prioridad. Cómo dirigirnos, a pesar de las circunstancias, hacia ese ideal se presenta como la pregunta en torno a la cual girar. Los estudios que se realizan para caracterizar y diagnosticar el trabajo infantil logran arrojar algunos aspectos que abren pregunta para entender más a fondo la situación real y desde esa comprensión tomar acciones acordes con el contexto.

3. CONTEXTOS SOCIO ECONOMICOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DISTRITO CAPITAL.

3.1 Rutas Del Trabajo Infantil

Según el Plan Sectorial 2004 – 2008, “de las siete ciudades más importantes del país, Bogotá presenta la mayor dinámica económica. Aquí tienen asiento 130 subsidiarias de las 500 principales compañías del mundo, se moviliza el 67% de pasajeros aéreos nacionales e internacionales y se concentra el 40% del movimiento de carga nacional y el 80% de la carga internacional.” (pág. 19) Por esta misma razón, “el crecimiento económico y el aumento de la inversión pública contrastan con el incremento de la pobreza y la profundización de la brecha social, la inequidad y la exclusión. En efecto, cerca del 50% de la población se encuentra excluida de la vida social, económica y política de la ciudad (ver Cuadro 2).” A partir de los datos del Cuadro 2, se hace visible que las localidades escogidas como muestra para el Diagnóstico del Proyecto Escuela y Trabajo Infantil presentan un porcentaje alto de pobreza e indigencia. Y si tenemos en cuenta que una consecuencia directa de la pobreza y la exclusión social es el trabajo y la explotación infantil, se vuelve imprescindible mirar la situación de los niños escolarizados en relación con el trabajo infantil como consecuencia de la situación económica de sus familias. “Se estima que en Bogotá uno de cada diez niños de estratos 1 y 2 está siendo explotado, es decir, 46.500 niños. De éstos, el 27% se encuentra desescolarizado. Si se contemplan los demás estratos, la cifra alcanza los 87.995, entre los cuales son mayoría los pertenecientes al estrato 3, lo que muestra que la clase media también es víctima del trabajo infantil. La tasa de ocupación de niños, niñas y adolescentes trabajadores de los estratos 1 y 2 de Bogotá es de 9.6%, lo cual equivale a que 1 de cada 10 niños trabaja” (idem, pág. 21). Las localidades escogidas, como lo veremos más adelante, presenta en su mayoría población estratificada en 1, 2 y 3, repercutiendo, obviamente, esta situación en las necesidades y por lo tanto, las opciones para los niños y niñas que viven esta situación.

Cuadro 2
Personas pobres y en indigencia, según localidad (2003)

Localidad	Personas	Pobreza		Indigencia	
	Total	Total	%	Total	%
Usaquén	441.131	91.459	20,7	23.470	5,3
Chapinero	135.895	20.359	15	6.992	5,1
Santafé	126.014	73.065	58	24.264	19,3
San Cristóbal	488.407	340.693	69,8	110.224	22,6
Usme	252.817	197.927	78,3	62.958	24,9
Tunjuelito	225.511	121.232	53,8	33.463	14,8
Bosa	525.459	334.833	63,7	94.731	18
Kennedy	898.185	413.054	46	98.283	10,9
Fontibón	284.449	108.960	38,3	24.795	8,7
Engativa	796.518	267.990	33,6	62.176	7,8
Suba	805.245	262.405	32,6	49.094	6,1
Barrios Unidos	178.704	48.365	27,1	11.222	6,3
Teusaquillo	155.841	19.869	12,7	4.858	3,1
Los Mártires	101.755	49.362	48,5	15.328	15,1
Antonio Nariño	104.120	41.229	39,6	11.687	11,2
Puente Aranda	288.890	91.067	31,5	17.265	6
La Candelaria	26.892	13.562	50,4	4.229	15,7
Rafael Uribe	422.969	262.464	62,1	70.158	16,6
Ciudad Bolívar	602.697	411.245	68,2	117.138	19,4
Total Bogotá	6.861.499	3.169.140	46,2	842.335	12,3

Fuente: DANE-DAPD, Encuesta Calidad de Vida 2003

Para el Diagnóstico del Proyecto Escuela y Trabajo Infantil se tuvo en cuenta la población escolarizada en IED de las siguientes 10 localidades: La Candelaria, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Engativá, Bosa, Kennedy, Santa Fe, Usme, Los Mártires y San Cristóbal. El número de IED participantes es dependiente del interés de sus administraciones por colaborar con el proyecto. (Ver Tabla)

Tabla 1. IED participantes por localidad

No.	Localidad	No. IED 2004	No. IED participantes	Porcentajes de IED participantes
1	Santa Fe (3)	11	7	63,6%
2	San Cristóbal (4)	35	17	48,5%
3	Usme (5)	48	40	83,3%
4	Bosa (7)	25	21	84%
5	Kennedy (8)	39	22	56,4%
6	Engativá (10)	32	20	62,5%
7	Los Mártires (14)	8	5	62,5%
8	Antonio Nariño (15)	5	5	100%
9	La Candelaria (17)	2	2	100%
10	Ciudad Bolívar (19)	38	16	42,1%
	TOTAL	243	155	63,7%

Como se hace visible en la Tabla, las IED de la mayoría de las localidades colaboraron con este diagnóstico exceptuando el caso de San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Esto hace necesario contemplar la posibilidad de repetir el estudio en estas dos y Kennedy para obtener datos más significativos.

Los datos en que se basa la contextualización de las localidades desde la cual se realiza el análisis de datos relativo a las mismas se encuentran consignados en el "Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C." en el 2004, realizado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital de la Secretaría de Hacienda y en algunos documentos actualizados por la Secretaría de Educación.

3.2 Contextos Locales Del Trabajo Infantil.

LOCALIDAD 3 – SANTA FE

La localidad de Santa Fe tiene área rural y urbana. En el área rural hay diferentes actividades económicas definidas por la localización, de un lado está la posibilidad de labores agropecuarias y ganaderas de baja dimensión económica (pequeños productores) y del otro, se encuentra Monserrate que da la posibilidad de actividades comerciales los fines de semana en especial. En la zona urbana hay fuerte presencia del sector financiero, así como el inmobiliario y empresarial (83,2% de los activos de la localidad). Con participaciones significativamente menores le siguen el sector de Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones (6,5%), el sector de la Construcción (2,9%); Comercio, restaurantes y hoteles (2,5%) y el Minero (2,3%). Según la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el Dane, las tres actividades económicas principales desarrolladas por la población de Santa Fe durante el 2001 fueron: Servicios comunitarios, sociales y personales (32,8%), Comercio, restaurantes y hoteles (30,0%) e Industria (14,7%); es importante aclarar que aunque estas actividades son desarrolladas por la población de la localidad no necesariamente se llevan a cabo en ella.

En el caso de la localidad de Santa Fe, hay población en estratos 1, 2, 3, 4 y 5, así como en zona no residencial. El 67,9% habita en estrato 2, y el 24,4% lo hace en estrato 3. El porcentaje de población en estrato 4 es de 3,1%; 2,2% en estrato 1; 1,2% en zona no residencial y un 0,9% en estrato 5.

La localidad de Santa Fe para el 2002 contaba con una población total de 107.044 personas, de las cuales 27.444 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 20,8% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 15,3% y las niñas el 14,9%; esta similitud entre la cantidad de hombres y mujeres se conserva en los diferentes rangos de edad de la población de la localidad de Santa Fe. Sin embargo, es importante anotar que en el grupo de edad de los 15 a los 64, la cantidad de mujeres se eleva un poco sobre los hombres (33,6% sobre 31,2) y, específicamente en el grupo entre los 12 y los 17 años, es aún muy similar la cantidad de hombres y mujeres (14,3% y 14,8%, respectivamente).

En total, esta localidad contaba con 10 IED en el 2002, año al que pertenecen los datos poblacionales encontrados en el “Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.” del 2004; para el 2004 según la Secretaria de Ecuación, existen 11 IED, este cambio dio una variación contradictoria en la cantidad de matrículas oficiales registradas para la población escolar, 20.197 matrículas en el 2002 y 17.529 en el 2005. Esta disminución en la cantidad de matrículas abre pregunta en torno a su causa, dejando algunas hipótesis abiertas como la disminución de población escolar o el aumento de matrículas en instituciones no oficiales y la posibilidad de acceso a las mismas por parte de la población de la localidad. Podemos decir, sin embargo, que en el 2002 con 10 IED se cubría el 73,5% de la población escolar entre 5 y 17 años; contemplando una población de 27.444 personas entre niños y niñas, si guardamos esta cifra, con las matrículas del 2005 en los 11 IED se cubrió el 63,8% de la población en edad escolar.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 7 de los 11 IED existentes en la localidad de Santa Fe, aproximadamente el 6,7% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños que trabajan. De estos el 59% son niños y el 41% son niñas.

De las tres actividades económicas principales desarrolladas por la población de esta localidad, encontradas en la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el DANE en el 2001, la actividad de comercio, restaurantes y hoteles (30%) correlaciona con los resultados obtenidos por el Diagnóstico Proyecto Escuela y Trabajo Infantil donde las actividades de atender negocios (34,15%) y ventas ambulantes (17,07%) aparecen con una alta representatividad, abriendo el interrogante por si estos niños escolares trabajadores guían su actividad económica por la de los adultos de su localidad. Las otras dos actividades que aparecen con un porcentaje significativo en el caso de niños y niñas son oficios domésticos (9,29%) y cuidado a personas (7,86%) correlacionando con la actividad de los adultos en servicios comunitarios, sociales y personales (32,8%). Al parecer, los porcentajes por género permiten inferir que hay una mayor participación laboral de los niños menores de 12 años que las niñas de esta edad, puesto que en la estadística poblacional entre los 12 y los 17 la cantidad de niños y niñas es muy similar y posteriormente se eleva la cantidad de mujeres sobre la de hombres.

LOCALIDAD 4 – SAN CRISTOBAL

En esta localidad coexisten el sector industrial y de servicios, con actividades informales y tradicionales. Se considera que los dos sectores más importantes dentro de la localidad son la industria y el comercio minorista y tradicional. Los activos de la localidad están concentrados en su mayoría en el sector industrial, con una participación del 82,0%, seguido por el comercio, restaurantes y hoteles, con una participación del 8,7%, y por el sector agropecuario, con una participación del 4,2%. Otros sectores no explícitos en el “Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.” del 2004 presentan participaciones que suman el 5,0% restante. Según los datos dados por el Observatorio Social de la localidad, se sabe que dentro del sector industrial de San Cristóbal se destacan las fábricas productoras de tubos, ladrillos y tejas; y también pequeñas ladrilleras. En San Cristóbal existe una gran cantidad de microempresas que pertenecen a diferentes sectores económicos que ofrecen productos como: vidrios, plásticos, baldosines, concreto, artículos de mimbre, electrónica, materiales de

construcción, alimentos, cauchos, artículos de seguridad bancaria y tejidos. El comercio se encuentra ubicado principalmente en los barrios 20 de Julio, La Victoria, Bello Horizonte y Altamira. En la localidad de San Cristóbal existen grandes y pequeños almacenes que ofrecen productos misceláneos, artículos para el hogar, ropa y calzado. Dentro del sector comercial también se encuentran los vendedores ambulantes, estacionarios, flotantes y ambulantes, que se instalan principalmente en el área del 20 de Julio. Según datos suministrados por la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), durante 2001 las tres principales ocupaciones por ramas de actividad en San Cristóbal fueron, en su orden: Servicios comunitarios, sociales y personales (29,8%), Comercio, restaurantes y hoteles (25,2%) y el sector Industrial (20,8%); es importante aclarar que estas actividades no necesariamente son desarrolladas por la población de la localidad dentro de la misma.

Para contextualizar un poco más la capacidad económica de la población de la localidad de San Cristóbal podemos anotar que el 76,6% de la población vive en estrato 2, el 14,8% lo hace en estrato 3. En estrato 1 vive el 7,6% de la población de esta localidad y sólo un 1% vive en zona no residencial.

Para el 2002 la localidad de San Cristóbal contaba con una población total de 457.726 personas, de las cuales 127.837 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 27,9% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 17% y las niñas el 16,2%. En el grupo de edad de los 15 a los 64, la cantidad de mujeres se eleva a 31,9% sobre el de los hombres 30,7%; en el rango entre los 12 y los 17 (16,4%, hombres y 13,9%, mujeres) se presenta la situación contraria, mayoría hombres, esto implica que el ascenso en la cantidad de mujeres se lleva a cabo en la adultez.

En total, esta localidad contaba con 35 IED en el 2002, cifra que se mantiene para el año 2004 según la Secretaria de Educación, este cambio dio una variación en la cantidad de matrículas oficiales registradas para la población escolar, 72.129 matrículas en el 2002 y 74.313 en el 2005. Podemos decir entonces que en el 2002 con 35 IED se cubría el 56,4% de la población escolar entre 5 y 17 años; contemplando el mismo número de niños y niñas, con las matrículas del 2005 en las IED se cubrió el 58,1% de la población en edad escolar, siendo evidente una cobertura mayor.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 17 de los 35 IED existentes en la localidad de San Cristóbal, aproximadamente el 1,41% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños que trabajan. De estos el 65%% son niños y el 35%% son niñas.

Los resultados de la Entrevistas del Proyecto Escuela y Trabajo Infantil evidencian que la actividad con mayor ocupación de niños escolarizados es la de Atención a Negocios (28.59%), lo cual se correlaciona con los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el DANE en el 2001, donde las tres principales ocupaciones por ramas de actividad para los adultos fueron, Servicios comunitarios, sociales y personales (29,8%), Comercio, restaurantes y hoteles (25,2%) y el sector Industrial (20,8%); y los dos sectores más importantes de concentración de capital económico dentro de la localidad fueron la industria y el comercio minorista y tradicional. De donde se pueden inferir una línea de reproducción de las diferencias sociales, en tanto los niños trabajadores son ocupados en las mismas actividades que los adultos. Las entrevistas arrojan un dato estadístico importante de 16.3% niños y niñas escolarizados trabajando en labores no

especificadas, hecho que abre pregunta en torno al tipo de actividades que realizan y que de acuerdo a la caracterización que hace el DANE de la localidad y a los límites de la entrevista, estos niños y niñas puede estar siendo ocupados en sectores económicos que ofrecen productos como: vidrios, plásticos, baldosines, concreto, artículos de mimbre, electrónica, materiales de construcción, alimentos, cauchos, artículos de seguridad bancaria y tejidos, o en ladrilleras. Hipótesis, que junto con el resultado de 9.43% niños y niñas trabajando en actividades de construcción, resulta de vital importancia corroborar, teniendo en cuenta que estas labores están categorizadas como peores formas de trabajo infantil en tanto el campo laboral implica un riesgo físico para los niños. También resulta significativo el dato de 15.25% niños y niñas trabajando en Ventas Ambulantes, pues como parte del sector comercial se encuentran vendedores ambulantes, estacionarios, flotantes y ambulantes, que se instalan principalmente en el área del 20 de Julio; hecho este que da cuenta de la dificultad de estas personas para ingresar a la economía formal y por tanto su incidencia en la dinámica familiar, que como consecuencias trae el trabajo infantil.

En relación con un 8.67% de niños y niñas ocupados en labores de oficios domésticos, es importante que estudios posteriores corroboren la relación de estos oficios con el aprendizaje y en esa medida determinar si hacen parte de lo que desde la política es considerado como trabajo infantil.

Los porcentajes por género arrojados por las entrevistas 65% niños y 35% niñas evidencian un mayor índice de participación de los niños en actividades laborales; sin embargo y teniendo en cuenta que la entrevista arroja datos sobre niños escolarizados, es importante que estudios posteriores descarten la posibilidad de la existencia de un mayor índice de niñas en ocupaciones laborales que no asisten a la escuela.

LOCALIDAD 5 - USME

La localidad de Usme presenta un amplio sector rural que tiene como principal actividad económica la producción agropecuaria y en segundo lugar, la explotación de canteras. De las 21.432 hectáreas que conforman el área territorial rural de la localidad, 5.572 hectáreas (26%) están destinadas a la explotación ganadera, 1.286 hectáreas (6%) a la actividad agrícola, 3.215 hectáreas corresponden a bosques y las restantes 11.253 a páramo. La producción de los cultivos se comercializa en la plaza de mercado local y en Corabastos. El mercado de la actividad pecuaria se realiza en la feria de Usme-Centro y en la de la vereda Los Arrayanes, la primera tiene lugar el último sábado de cada mes, mientras que la de Los Arrayanes se realiza el segundo sábado de cada mes. De la población económicamente activa que habita en la zona rural, el 85,2% labora en el sector agropecuario, el 10,7% se emplea en los sectores industrial o de servicios en el área urbana y el 4,1% son tenderos o transportadores. La localidad de Usme sólo cuenta con dos empresas que distribuyen sus activos en un 88,3% en el Sector Industrial y el 11,2% restante en el Sector Servicios Financieros, Inmobiliarios y Empresariales. Todo esto deja a Usme en desventaja con referencia a las demás localidades y se considera que los equipamientos urbanos para el desarrollo de la pequeña, mediana y gran empresa son deficientes, se dificulta entonces dinamizar el sector productivo local, que podría llevar al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los habitantes de la localidad. Se considera, además, que la explotación de canteras, a pesar de ser limitada, ha llevado al

surgimiento de cinco ladrilleras; cabe mencionar que algunas de las canteras que están funcionando, carecen de licencia del Dama para su explotación.

Para contextualizar un poco más la capacidad económica de la población podemos anotar que en la localidad de Usme el 50% de la población vive en estrato 1 y el restante vive en estrato 2.

Para el 2002 la localidad de San Cristóbal contaba con una población total de 259.189 personas, de las cuales 72.137 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 27,8% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 17,6% y las niñas el 17,1%. En el grupo de edad de los 15 a los 64, la cantidad de mujeres se eleva a 32,5% sobre el de los hombres 30,1%, mientras en el rango entre los 12 y los 17 (14,7%, hombres y 15%, mujeres) los porcentajes son similares, la diferencia pequeña que surge en el grupo de 15 a 64 parece estar marcada entonces por mujeres mayores de edad.

En total, esta localidad contaba con 46 IED en el 2002, que para el 2004 se ven aumentadas a 48, según la Secretaria de Educación, este cambio dio una variación significativa a la cantidad de matrículas oficiales registradas para la población escolar, 61347 matrículas en el 2002 aumentaron a 72.737 en el 2005. Podemos decir entonces que en el 2002 con 46 IED se cubría el 85% de la población escolar entre 5 y 17 años; contemplando el mismo número de niños y niñas de ese año, en las 48 IED, con las matrículas del 2005 se cubrió el 100% de la población en edad escolar, siendo evidente una mayor cobertura.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 40 de los 48 IED existentes en la localidad de Usme, aproximadamente el 4,4% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños que trabajan. De estos el 63% son niños y el 37% son niñas.

Si en la realidad de la localidad de Usme la población económicamente activa que habita en la zona rural, el 85,2% labora en el sector agropecuario, el 10,7% se emplea en los sectores industrial o de servicios en el área urbana y el 4,1% son tenderos o transportadores; esto correlaciona con las actividades económicas más representativas en el caso de los niños y niñas escolarizados de Usme puesto que aparece un 24,07% atendiendo negocios, que va en relación con el empleo en sectores industriales y de servicios y los tenderos. En el caso de los niños, aparece un porcentaje de 24,01% en labores varias (otros) que contemplando las posibilidades establecidas por la encuesta, probablemente se refieren a labores agropecuarias que no son explícitas en dicho documento. Las ventas ambulantes (12,64%) dan cuenta del fenómeno de la economía informal que aparece como consecuencia de una localidad donde el desarrollo de empresas pequeñas, medianas y grandes aparece bastante deficiente. En el caso de los oficios domésticos (9,74%) y el cuidado a personas (9,15%), es importante tener cuidado en su conceptualización como trabajo infantil puesto que esta denominación depende del lugar, las personas para quienes se realice la actividad, la edad del niño o niña y el tiempo que invierta en dicha actividad.

El porcentaje de niños escolarizados que trabajan (63,19%) en comparación con el de las niñas (36,81%) aparece bastante alto, casi en el doble; si bien es cierto que antes de los 15 años hay más niños que niñas la diferencia no alcanza a la que aparece frente al

trabajo, surge entonces la pregunta por el tipo de actividades que se realiza, las labores agropecuarias y la atención de negocios como más significativas pueden estar siendo asumidas por niños, y las menos representativas, oficios domésticos y cuidado a personas, por niñas.

LOCALIDAD 7 - BOSA

El sector más sobresaliente en la economía de esta localidad es el industrial con una participación del 92,7% dentro del total de activos. Le sigue el sector dedicado al comercio, los restaurantes y los Hoteles con una participación de 4,8%. Según la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el DANE, las tres principales actividades económicas en las que trabajan los habitantes de Bosa son: comercio, restaurantes y hoteles (29,8%), el sector industrial (24,7%) y los servicios comunitarios, sociales y personales con el 22,7%. Es importante aclarar que aunque estas actividades son desarrolladas por la población local, puede que no se lleven a cabo al interior de la localidad. Por otra parte, Bosa aparece como la tercera localidad en el Distrito con el precio más bajo por metro cuadrado de suelo, después de Ciudad Bolívar y Usme; lo anterior hace de Bosa una localidad interesante para la construcción de vivienda de interés social, promoviéndose de esta forma la oferta de vivienda y la generación de trabajos en la construcción.

Aparece como punto importante a tener en cuenta en la configuración de esta localidad que el 86,8% de la población es estrato 2, el 8,3 estrato 1 y el 4,8 vive en estrato 3. Lo anterior da cuenta de la alta presencia de vivienda de interés social.

Para el 2002 la localidad de Bosa contaba con una población total de 450.468 personas, de las cuales 98.172 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 21,7% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 14,4% y las niñas el 14,8%. En el grupo de edad de los 15 a los 64, el porcentaje de mujeres es bastante más alto 37,2% que el de hombres 30,6%. Entre los 12 y los 17 ya se marca la diferencia: hombres 9,8% y mujeres 15,7%, mientras que entre los 5 y 11 años la cantidad de hombres y mujeres es casi la misma. Es notorio el aumento en el porcentaje de mujeres sobre el de los hombres del grupo de 5 a 11 años al de 12 a 17 años. El notorio aumento de la cantidad de mujeres correspondiendo con el aumento de la edad en esta localidad, nos lleva dejar planteada como hipótesis la llegada de mujeres cabeza de familia a partir de situaciones de desplazamiento, en busca probablemente de vivienda.

En total, esta localidad contaba con 24 IED en el 2002, que para el 2004 se ven aumentadas a 25, según la Secretaria de Educación; este cambio dio una variación significativa a la cantidad de matrículas oficiales registradas para la población escolar, de 60902 matrículas en el 2002, se aumentaron a 92917 en el 2005. Podemos decir entonces que en el 2002 con 24 IED se cubría el 13,5% de la población escolar entre 5 y 17 años; contemplando el mismo número de niños y niñas de ese año, en las 25 IED, con las matrículas del 2005 se cubrió el 20,6% de la población en edad escolar; lo anterior aunque evidencia una cobertura mayor aún deja una buena cantidad de la población en edad de escolarización fuera de su cubrimiento.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 21 de los 25 IED existentes en la localidad de Bosa, aproximadamente el 4,3% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños que trabajan. De estos el 63% son niños y el 37% son niñas.

Como actividad sobresaliente desarrollada por los niños y niñas de la localidad de Bosa aparece la atención a negocios con un 24,77%, este dato aparece coherente tanto con los sectores que representan mayor capital para la localidad: el industrial con una participación del 92,7% y el sector dedicado al comercio, los restaurantes y los hoteles con una participación de 4,8%; así mismo, correlaciona con los datos encontrados por el DANE en el 2001, donde las principales actividades económicas en las que trabajan los habitantes de Bosa son: comercio, restaurantes y hoteles (29,8%) y el sector industrial (24,7%). Como segunda actividad realizada por los niños y niñas de la localidad de Bosa aparecen las no clasificadas (otros) con un 19,41%, estas pueden estar relacionadas con uno de los sectores que más empleo da a los pobladores de esta localidad: la construcción de vivienda de interés social, estas actividades en los niños no necesariamente son clasificadas como de construcción puesto que pueden ser periféricas a las obras en tareas de transporte de materiales, recolección de desechos o ladrilleras, estas actividades clasificadas como peores formas de trabajo infantil complejizan la situación de los niños en condición de trabajadores en esta localidad. Las actividades de oficios domésticos (18,96%) y cuidado a personas (9,5%) correlacionan con la tercera actividad encontrada como predominante por el DANE en esta localidad: los servicios comunitarios, sociales y personales con el 22,7%; como el mismo DANE lo aclara, estas actividades son realizadas por una buena cantidad de personas de Bosa pero no necesariamente las realizan al interior de la localidad, cabe entonces la pregunta por el lugar donde los niños y niñas están realizando estas labores puesto que se reconoce la localidad de Bosa como un foco de expulsión desde el cual su población se dirige a diferentes lugares de la ciudad para desarrollar su actividad económica; para futuros estudios sería importante detallar el lugar de la ciudad donde se realizan dichas actividades para poder esclarecer la dimensión de este tipo de actividades en la población infantil de esta localidad. La actividad de Ventas ambulantes (9,8%), que también aparece como significativa y nos convoca en la misma pregunta que las dos citadas anteriormente, además de presentificar más allá del lugar donde se realice una de las peores formas de trabajo infantil por los peligros y daños a los que se ven expuestos los niños y niñas mientras la realizan.

Que del total de los niños trabajadores, el 36,78% sean niñas y el 63,22% niños, deja un amplio interrogante si observamos que la cantidad de mujeres a partir de los 12 años sobrepasa progresivamente al de los hombres aumentando siempre según el rango. Cabe la pregunta por si las niñas escolarizadas no trabajan o si más bien, las niñas están siendo desescolarizadas para posiblemente asumir una actividad laboral sin contacto con el mundo académico. También existe la posibilidad de que las tareas que son asumidas por las niñas no sean percibidas como trabajo infantil por los lugares o las personas para quienes las realizan, o por la cantidad de tiempo que les dedican.

LOCALIDAD 8 - KENNEDY

En la localidad de Kennedy, la mayor producción de activos se realiza desde el sector industrial, con una participación del 54,8%; le siguen, en su orden, el sector Comercio, restaurantes y hoteles con una participación de 24,3% y Servicios financieros, inmobiliarios y empresariales con una participación de 10,4% del total de activos. Aunque en Kennedy existen una gran cantidad de pequeñas empresas, no por esto es alta la generación de activos. Así mismo, en esta localidad un lugar como Plaza de las Américas reúne a una gran cantidad de personas en viviendas y actividad económica. Según la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el Dane, las tres principales actividades económicas en las que trabajan los habitantes de Kennedy son, en su orden: comercio, restaurantes y hoteles (28,7%), el sector de servicios financieros, inmobiliarios y empresariales (27,7%) y los servicios comunitarios, sociales y personales con el 21,3%; estas actividades realizadas por la población de Kennedy no necesariamente toman lugar en esta misma localidad.

El 57,8% de la población de Kennedy habita en estrato 3, este dato puede relacionarse con la existencia de pequeñas empresas que subsisten pero no por esto tienen una alta producción. El 38,9% lo hace en estrato 2. El 1,5% vive en estrato 1; hay un 0,9% de la población que vive en estrato 4 y el 0,7% zona no residencial.

Para el 2002 la localidad de Kennedy contaba con una población total de 951.330 personas, de las cuales 213.645 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 22,4% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 13,8% y las niñas el 13,7%. En el grupo de edad de los 15 a los 64, la cantidad de mujeres se eleva a 36,5% sobre el de los hombres 31%; puesto que en el rango entre los 12 y los 17 (14,6%, hombres y 14,3%, mujeres) los porcentajes son similares, la diferencia que surge en el grupo de 15 a 64 parece estar marcada por mujeres mayores de edad.

En total, esta localidad cuenta con 39 IED desde el 2002, que se han conservado hasta el 2004, según la Secretaria de Educación. Ha habido una variación significativa en la cantidad de matrículas oficiales registradas para la población escolar, de 99.369 matrículas en el 2002, se aumentaron a 116.355 en el 2005. Podemos decir entonces que en el 2002 con 39 IED se cubría el 46,5% de la población escolar entre 5 y 17 años; contemplando el mismo número de niños y niñas de ese año, con las matrículas del 2005 se cubrió el 54,4% de la población en edad escolar; lo anterior aunque evidencia una cobertura mayor aún deja una buena cantidad de la población en edad de escolarización fuera de su cubrimiento.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 22 de los 39 IED existentes en la localidad de Kennedy, aproximadamente el 2,11% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños que trabajan. De estos el 62%% son niños y el 38%% son niñas.

Teniendo en cuenta que las, las tres principales actividades económicas en las que trabajan los habitantes de Kennedy (según la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el Dane) son comercio, restaurantes y hoteles (28,7%), el sector de servicios financieros, inmobiliarios y empresariales (27,7%) y los servicios comunitarios, sociales y personales con el 21,3%; resulta significativo el dato arrojado por la entrevista de 33,79%

niños y niñas realizando la actividad de Atención a Negocios, la cual puede tener lugar principalmente en la Plaza de las Américas y puede dar cuenta de la reproducción de una práctica cultural donde el trabajo en la plaza es concebido como parte del desarrollo personal. El dato de 22.52% niños y niñas realizando actividades no especificadas en la localidad, permite interrogar si estas labores se realizan en la gran cantidad de pequeñas empresas que existen en la localidad, hecho que de corroborarse implica especificar cuáles son los productos de éstas empresas, si son familiares o no, e identificar el nivel de riesgo de los niños mayores de 16 años y la existencia de niños menores de esa edad, trabajando.

En relación con el 10.04% de niños y niñas realizando oficios domésticos, resulta de vital importancia que posteriores estudios identifiquen si estas labores se realizan en la casa propia o en casa de terceros y de esta manera diferenciar cuántos y quienes realizan labores de servicio doméstico y cuántos y quienes oficios domésticos.

Es importante señalar que el 7.76% de los niños escolarizados entrevistados realizan actividades de venta ambulante, lo cual puede correlacionarse con el hecho de que el 38,9% de la población vive en estrato 2 y el 1,5% vive en estrato 1, en tanto las ventas ambulantes son síntoma manifestación de la economía informal y por tanto de la dificultad de acceder al costo de la legalidad. Como dato a tener en cuenta por representar a una población en alto riesgo, y una alta probabilidad de pertenencia a las peores formas de trabajo infantil, es el 4.02% de niños y niñas escolarizados, que trabajan en el sector de la construcción.

En relación con los porcentajes por género, las entrevistas evidencian la existencia de un 62% de niños y un 38% de niñas trabajando; resulta de vital importancia que estudios posteriores identifiquen las actividades por género; sin embargo y teniendo en cuenta las características de la población de la localidad, se puede lanzar una hipótesis en torno a que el mayor porcentaje de niñas se encuentra en la realización de oficios domésticos y los niños en el sector de la construcción.

LOCALIDAD 10 – ENGATIVA

En esta localidad la actividad económica se concentra principalmente en los barrios Las Ferias, La Estrada, Boyacá, Florida, La Primavera, Bolivia, Santa Helenita y San Marcos. Adicionalmente, Álamos es reconocida como la zona industrial de la localidad; ya que por su cercanía con el aeropuerto El Dorado, actividades empresariales en relación con el bodegaje idealmente toman lugar allí. Los activos de la localidad están concentrados en su mayoría en el sector industrial con una participación del 38,1%; seguida de los servicios financieros, inmobiliarios y empresariales (29,9%) y comercio, restaurantes y hoteles (24,5%). Según la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el Dane, las tres principales actividades económicas desarrolladas por la población de la localidad durante el 2001 son: Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (28,1%), seguida de Comercio, Restaurantes y Hoteles (27,4%) y por último, el Sector Industrial con el 17,4%; estas actividades no necesariamente son realizadas por la población de la localidad dentro de la misma.

En Engativá el 83,7% de la población vive en estrato 3, el 10,5% en estrato 2, el 3,9% habita en estrato 4, el 1,2% vive en lugar no residencial y el 0,6% vive en estrato 1.

Para el 2002 la localidad de Engativá contaba con una población total de 769.259 personas, de las cuales 171.749 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 22,3% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 13,8% y las niñas el 13,7%. En el grupo de edad de los 15 a los 64, el porcentaje de mujeres es más alto 36,5% que el de hombres 31,2%. Sin embargo, entre los 12 y los 17 aún hay más hombres 14,6% que mujeres, 13,9%. De los 5 a los 11 años la cantidad de hombres y mujeres es casi la misma. El aumento de mujeres por encima de la cantidad de hombres en el grupo de 15 a 64 años, en comparación con el dato arrojado con el rango de 12 a 17, nos deja como conclusión que este ascenso se debe a mujeres mayores de edad.

En total, esta localidad cuenta con 32 IED desde el 2002, que se han conservado hasta el 2004, según la Secretaría de Educación. Ha habido una variación en la cantidad de matrículas oficiales registradas para la población escolar, de 79.880 matrículas en el 2002, se aumentaron a 85.733 en el 2005. Podemos decir entonces que en el 2002 con 32 IED se cubría el 46,5% de la población escolar entre 5 y 17 años; contemplando el mismo número de niños y niñas de ese año, con las matrículas del 2005 se cubrió el 49,9% de la población en edad escolar; lo anterior devela a más del 50% de la población en edad de escolarización fuera de instituciones de educación distritales.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 20 de los 32 IED existentes en la localidad de Engativá, aproximadamente el 2,1% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños que trabajan. De estos el 62% son niños y el 38% son niñas.

En la localidad de Engativá los niños y niñas escolarizados que trabajan, en su mayoría atienden negocios (31,66%); si tenemos en cuenta que los activos de la localidad están concentrados en su mayoría en el sector industrial con una participación del 38,1%, seguida de los servicios financieros, inmobiliarios y empresariales (29,9%), las posibilidades de los niños son nulas para acceder a este mercado, les queda entonces como opción la atención a negocios que correlaciona con la tercera actividad en importancia de producción para esta localidad: el comercio, restaurantes y hoteles (24,5%). Si como es sabido, las actividades económicas en esta localidad tienen algunos barrios donde tienen mayor presencia surge entonces la necesidad de indagar por el lugar donde reside el niño y el lugar donde realiza la actividad incluso si esta fuera dentro de la localidad puesto que esos datos pueden dar algunas claridades respecto a la situación real del trabajo infantil en Engativá. Las actividades no clasificadas (otros) aparece con una representatividad del 22, 52%, es de suponer que dichas actividades pueden estar relacionadas con el bodegaje como actividad marcadamente significativa en esta localidad, en ese caso, labores como la de cargueros expone a los niños y niñas de esta localidad a una de las peores formas de trabajo que directamente afecta el desarrollo físico del niño. Los oficios domésticos (17,89%) y la atención a personas (7,26%) correlaciona con los datos del estudio realizado por el DANE en el 2001 donde los servicios Comunitarios, Sociales y Personales (28,1%) son significativos; nuevamente aparece la urgencia de determinar aún más detalles de la ejecución de estas actividades para determinar con certeza el estado del trabajo infantil, obviamente de los riesgos en que se encuentran estos niños y las posibilidades de erradicación de los mismos; sin embargo, los índices altos de población en tercera edad pueden estar influyendo en el porcentaje de atención a personas. La actividad de Venta ambulante que aparece con un

porcentaje de 6,38% puede estar siendo estimulada por el tipo comercio que se genera en el exterior de las plazas.

Como en la mayoría de localidades encuestadas, en Engativá la cantidad de niños escolarizados trabajando sobrepasa por mucho el número de niñas en esta situación (62% y 38% respectivamente); la oposición de estos datos con los poblacionales establecidos, en tanto a mayor rango de edad existen más mujeres, exige un estudio detallado sobre la situación de los géneros en el trabajo infantil fuera y dentro de la escuela.

LOCALIDAD 14 – LOS MARTIRES

En la localidad 14 la actividad económica se ve concentrada en su mayoría en el sector Comercio, restaurantes y hoteles, 45,1%; seguido por el sector Industrial con un 28,4%, Servicios financieros, inmobiliarios y empresariales, con el 14%, Servicios comunitarios, sociales y personales con una participación de 5,6% y el sector Transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 3,3%. Los demás sectores participan con cerca del 4% del total de activos. En la localidad de Los Mártires existe una gran cantidad de pequeñas empresas significativas en número pero no en el nivel de su producción. Según la Encuesta Nacional de Hogares, la mayor fuente de empleo para los habitantes de la localidad son los servicios comunitarios, sociales y personales con un 28,1%, seguidos por el comercio, restaurantes y hoteles con un 27,4%, el sector industrial (17,4%) y los servicios financieros, inmobiliarios y a empresas con una participación del 11,5%.

De la población que habita en Los Mártires, 89,3% vive en estrato 3; el 5,4% lo hace en estrato 2; el 4,6% en estrato 4 y el 0,1% lo hace en zonas no residenciales.

Para el 2002 la localidad de Los Mártires contaba con una población total de 95.541 personas, de las cuales 21.151 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 22,1% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 12,5% y las niñas el 12,4%. En el grupo de edad de los 15 a los 64, la cantidad de mujeres se eleva a 37% sobre el de los hombres 32,2%; en el rango entre los 12 y los 17 (13,9%, hombres y 15,5%, mujeres) los porcentajes ya comienzan a diferenciarse, la diferencia que surge en el grupo de 15 a 64 parece entonces comenzar a marcarse entre los 12 y los 17 años.

En total, esta localidad cuenta con 8 IED desde el 2002, que se han conservado hasta el 2004, según la Secretaría de Educación. Ha habido una variación en la cantidad de matrículas oficiales registradas para la población escolar, de 13.958 matrículas en el 2002, se aumentaron a 14.058 en el 2005. Podemos decir entonces que en el 2002 con 8 IED se cubría el 65,9% de la población escolar entre 5 y 17 años; contemplando el mismo número de niños y niñas de ese año, con las matrículas del 2005 se cubrió el 66,4% de la población en edad escolar. Aunque hubo un aumento es de notar que más del 30% sigue sin ser acogido en la educación distrital.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 5 de los 8 IED existentes en la localidad de los Mártires, aproximadamente el 3,61% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños

que trabajan. Cifra que resulta significativa teniendo en cuenta otras localidades. De estos el 62.47% son niños y el 37.4% son niñas.

El 34.84% de los niños y niñas escolarizadas se encuentran trabajando en actividades de Atención a personas, cifra que resulta significativa y correlaciona con el dato de la Encuesta Nacional de Hogares del Dane donde la mayor oferta de trabajo se da en la ocupación de servicios comunitarios, sociales y personales con un 28.1%. Teniendo en cuenta que esta localidad el 89.4% vive en estrato 3 y que una de sus actividades representativas en el trabajo en prostitución, resulta de vital importancia que estudios posteriores analicen ese dato de atención a personas, al igual que el dato de 20.07% de actividades económicas no especificadas, y determinen si existen actividades enmarcadas dentro de las peores formas de trabajo infantil.

Otro dato que resulta de vital importancia subrayar, es el de un 18.11% de niños y niñas realizando oficios domésticos, en tanto queda interrogado cuántos de ellos realizan la actividad de servicio doméstico en casas de terceros y cuantos en su propio hogar; caso en el cual los Mártires podría representar un foco de expulsión para estas actividades, teniendo en cuenta la gran cantidad de población viviendo en estrato 3. Las Ventas ambulantes realizadas por niños y niñas escolarizadas, tienen una representatividad del 10.62% lo que se corresponde con las ofertas de trabajo en el comercio y el sector industrial subrayadas por el estudio del Dane; situación que amerita un estudio más profundo, en tanto representa una actividad que por sus condiciones puede poner en alto riesgo físico a los niños y niñas.

En relación con la distribución de la población escolar trabajadora por género, los datos dan cuenta de una mayor participación de los niños escolarizados (62.47%), en el campo laboral. Lo que puede dar cuenta de una representación social ligada al rol tradicional del hombre asociado al trabajo, o a una invisibilidad del trabajo de las niñas, en tanto puede ser que exista un alto porcentaje que trabaje y no estudie.

LOCALIDAD 15 – ANTONIO NARIÑO

En la localidad Antonio Nariño las microempresas son la unidad productiva predominante, se ha hecho difícil su progreso empresarial debido a un equipamiento pobre de base. La actividad económica de esta localidad está concentrada en principio en el sector Comercio, restaurantes y hoteles (43,2%), y en el sector Industrial, (34,7%); otros sectores de importancia son el sector de Servicios financieros, inmobiliarios y empresariales (11,4%), y el sector Transporte, almacenamiento y Comunicaciones (3,1%). De los establecimientos comerciales el 73% tiene como actividad principal el comercio al por menor, el 13,6% servicios y el 4,8% son tiendas de barrio. El 96% de estos establecimientos son pequeños, mientras que el 4% restante son medianos, y generan un total de 16.983 empleos. La actividad comercial de la localidad se concentra principalmente en el barrio Restrepo, entre la Avenida Caracas y carrera 21 y las calles 15 y 20 sur; el uso actual de esta zona es principalmente comercial: el tipo de comercio que predomina en la zona es el de ropa (27,3%), seguido por el calzado (22,7%), adornos y joyas (9,9%), y otros (37,7%); su modalidad de venta es en un 60,4% detal. La localidad Antonio Nariño es sede de dos centrales mayoristas: las plazas de mercado de los barrios Restrepo y Santander, donde se genera una importante dinámica comercial. Los

resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, realizada por el Dane, permite observar que el sector Comercio, restaurantes y hoteles constituye la principal rama de actividad generadora de empleo para los habitantes de la localidad, con una participación de 32,0% dentro del total de ocupados, seguida por el sector de servicios comunitarios, sociales y personales (25,2%), y por último, el sector Industrial (22,8%).

La mayoría de la población de la localidad Antonio Nariño (91,9%) vive en estrato 3, el 7,9% en estrato 2 y 0,1% en zona no residencial.

Para el 2002 la localidad Antonio Nariño contaba con una población total de 98.355 personas, de las cuales 22.547 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 22,9% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 12,9% y las niñas el 13,2%. Entre los 12 a 17 años esta diferencia entre géneros crece, 14,1% hombres y 16% mujeres; en el grupo de edad de los 15 a los 64, el porcentaje de mujeres es aún más alto 37% que el de hombres 31,1%, ratificándose la diferencia que ya venía marcándose en el grupo de 12 a 17.

En total, esta localidad cuenta con 5 IED desde el 2002, que se han conservado hasta el 2004, según la Secretaría de Educación. Ha habido una variación en la cantidad de matrículas oficiales registradas para la población escolar, de 12.111 matrículas en el 2002, se disminuyeron a 11.577 en el 2005. Podemos decir entonces que en el 2002 con 8 IED se cubría el 53,7% de la población escolar entre 5 y 17 años; contemplando el mismo número de niños y niñas de ese año, con las matrículas del 2005 se cubrió el 51,3% de la población en edad escolar, vale la pena preguntarnos por la causa de la disminución pudiendo ser ésta por un cambio poblacional o por deficiencia económica del estado o de la población.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 5 de los 5 IED existentes en la localidad Antonio Nariño, aproximadamente el 4,8% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños que trabajan. De estos el 62% son niños y el 38% son niñas. El hecho de que la totalidad de los IED de esta localidad hayan participado en el Diagnóstico del Proyecto Escuela y Trabajo Infantil hace que los datos aquí arrojados para la localidad de Antonio Nariño nos den una mirada real de la situación de los niños escolarizados que trabajan en este lugar.

En la localidad Antonio Nariño la actividad laboral con mayor representatividad en la población de niños y niñas escolarizados aparece como las labores no clasificadas (otros) con un 32,91%, se infiere de las actividades económicas de la localidad que estas labores pueden ser variables de acuerdo a las desarrolladas por la gran cantidad de microempresas presentes, en tanto las microempresas son la unidad productiva predominante de la misma. Así mismo, si pensamos en la amplia gama de productos comerciados y producidos en Antonio Nariño, los niños podrían estar desarrollando actividades de fabricación de objetos como ropa, zapatos o adornos y de esta misma forma, podrían tomar diferentes lugares en la cadena de comercialización de tales productos. La segunda actividad con mayor frecuencia ejercida por los niños y niñas de la localidad es la atención a negocios (31,47%), muy de la mano de lo anteriormente analizado y coherente con la actividad económica de la localidad si pensamos que hay una alta concentración del sector Comercio, restaurantes y hoteles (43,2%), y el sector Industrial, (34,7%). Si a lo anterior sumamos que de los establecimientos comerciales el 73% tiene como actividad principal el comercio al por menor, el 13,6% servicios y el 4,8%

son tiendas de barrio, aparece evidente que los niños y niñas escolarizados que trabajan en Antonio Nariño hacen parte de las actividades propias de su localidad y tendremos entonces que examinar con detenimiento las condiciones en que dichas labores están siendo desarrolladas para evaluar los riesgos o daños que están representando para ellos. Que en la localidad Antonio Nariño existan dos centrales mayoristas: las plazas de mercado de los barrios Restrepo y Santander, donde toma lugar una gran dinámica comercial, la atención de negocios y las labores varias que allí se generan llevan a deducir el alto índice de trabajo en niños y niñas escolarizados, tendremos que examinar con detenimiento los índices en niños y niñas no escolarizados. De la dinámica económica que venimos presenciando en Antonio Nariño se deriva otra de las actividades más frecuentemente encontrada en los niños de la localidad: ventas ambulantes (5,75%). Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, realizada por el Dane, permite observar que en un segundo lugar de actividad económica propia de la localidad se encuentran los servicios comunitarios, sociales y personales (25,2%) que permiten correlacionar allí las demás actividades adelantadas por los niños de la localidad: oficios domésticos (9,89%) y atención a personas (7,01%).

La estadística continúa mostrando una gran cantidad de niños escolarizados trabajando en comparación con niñas en la misma situación, en la localidad Antonio Nariño las porcentajes son bastante similares a los presentados anteriormente: niños, 62% y niñas, 38%. Si pensamos en la marcada insistencia de actividades de comercialización en esta localidad cabe preguntarnos por la presencia masculina en dichos espacios y la dificultad en cambio, de reconocer espacios como los domésticos –generalmente otorgados a las niñas- como trabajo infantil en tanto su definición surge de las particularidades en que se lleva a cabo allí lo laboral.

LOCALIDAD 17 – LA CANDELARIA

En la localidad de La Candelaria las actividades económicas están marcadas por una gran influencia del sector industrial (68% dentro del total de activos empresariales de la localidad). Le siguen, con una importancia significativamente inferior, los sectores de Comercio (restaurantes y hoteles) con una participación de 9,6%, Servicios financieros, inmobiliarios y empresariales (7,9%) y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (5,3%). Otras actividades no discriminadas en el "Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C." del 2004, participan con cerca del 9% de la plataforma empresarial. En lo referente al sector comercial formal, éste se concentra en la venta de textiles, ropa, zapatos, carteras, librerías, relojes, joyas y platería. Es de notar que en La Candelaria se presenta una continua invasión de las vías públicas de la localidad por parte del sector informal, sobresaliendo las ventas ambulantes de comestibles, libros, revistas y lotería. Otra particularidad de la actividad económica de esta localidad es el comercio de joyas y esmeraldas, en especial sobre la Avenida Jiménez y la carrera séptima.

En el caso de la localidad de La Candelaria, es importante tener en cuenta que la mayor parte de la población vive en estrato 2 (66,2%), viviendo el 30,1% en estrato 3 y el 3,5% en lugar no residencial.

La localidad de La Candelaria para el 2002 contaba con una población total de 27.450 personas, de las cuales 6.388 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 23,2% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 13,5% y las niñas el 12,8%; en el rango de edad que contempla la población de edades entre 12 y 17 la situación se invierte y aumenta la cantidad de mujeres, aunque no supera en mucho a los hombres (mujeres, 15,2% y hombres, 14,9%). Así mismo, este cambio en la población se sostiene en el grupo que contempla personas entre los 15 y los 64 años (hombres, 32,3% y mujeres, 35%).

En total, esta localidad contaba con 2 IED en el 2002 que permanecen en el 2004, según la Secretaria de Educación. Sin embargo, el número de matrículas oficiales registradas para la población escolar disminuyó de 5.731 en el 2002 a 4.636 en el 2005. Esta disminución en la cantidad de matrículas abre pregunta en torno a su causa, dejando algunas hipótesis abiertas como la disminución de población escolar o el aumento de matrículas en instituciones no oficiales y la posibilidad de acceso a las mismas por parte de la población de la localidad. Podemos decir, sin embargo, que en el 2002 con 2 IED se cubría el 89,7% de la población escolar entre 5 y 17 años; y si guardamos la cifra poblacional del 2002 entre los 5 y los 17 años, con las matriculas del 2005 en los 2 IED se cubrió el 72,5% de la población en edad escolar.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 2 de los 2 IED existentes en la localidad de La Candelaria, aproximadamente el 3.73% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños que trabajan. Cifra que resulta significativa teniendo en cuenta otras localidades. De estos el 66.42% son niños y el 33.52% son niñas.

El 31.79% de los niños y niñas escolarizados, atienden negocios como actividad económica principal, dato que se corresponde con el dato arrojado por la Encuesta Nacional de Hogares del Dane del 2001, donde el sector industrial y el sector de comercio es fundamental en la generación de capital económico. Sin embargo el porcentaje de niños atendiendo negocios y el porcentaje de 16.76% realizando venta ambulante, se puede asociar con los niveles de pobreza de su población representados por un 66% que vive en estrato 2. Este hecho surge como manifestación de la fuerza que en esta localidad, cobra el sector informal y teniendo en cuenta sus características de exclusión de las regulaciones de protección social, el alto riesgo físico y moral para los niños y niñas.

Las entrevistas arrojan un dato significativo de 18.49% niños y niñas realizando actividades laborales no especificadas, de las cuales puede sugerirse con el objeto de que en próximos estudios se corrobore, que de acuerdo a la caracterización de la localidad, se suceden en el campo del Transporte, almacenamiento y comunicaciones que representa un 5.3% de la actividad económica.

La ocupación de niños en oficios domésticos (10.98) y realizando atención a personas (9.82%), presentan datos similares y ameritan un estudio a profundidad que determine el lugar en el que se realizan, las horas y jornadas; para así definir si representan un trabajo infantil, o actividades propias del proceso de aprendizaje dentro de una determinada dinámica familiar.

El hecho de que en Candelaria exista un 66% de representatividad de niños escolarizados que trabajan, y un 34% de niñas en la misma situación, impone profundizar en estudios que determinen los roles adjudicados por género y en esa medida el riesgo social de cada una de las actividades realizadas.

LOCALIDAD 19 – CIUDAD BOLIVAR

Ciudad Bolívar tiene un área rural y una urbana. En el sector rural la actividad económica principal es la agropecuaria, principalmente la cría de ganado bovino y el cultivo de papa y arveja. En el sector urbano las dos ramas productivas de mayor importancia en la localidad, son: el sector industrial (62,9%) y el sector minero (26,8%); otros sectores de importancia son el sector de la Construcción (3,5%), y el sector de comercio, restaurantes y hoteles (3,1%). El parque minero industrial del Mochuelo es la zona donde funcionan varias minas de arena, recebo, piedra y arcilla, así como algunas plantas productoras de ladrillo. En Ciudad Bolívar la tasa de desempleo es una de las más altas de la ciudad, de esta forma, aunque actualmente el desempleo constituye una problemática recurrente en todo el Distrito, ésta adquiere mayor relevancia en esta localidad. En el sector comercial se encuentra el comercio de tenderos, vendedores ambulantes y estacionarios y la venta de alimentos en panaderías, cafeterías y fruterías; en orden de importancia; le sigue el sector de servicios, donde sobresalen los de peluquería, taller de mecánica, plomería y limpieza; y en tercer lugar está el sector manufacturero, donde actividades como la zapatería, la carpintería, las confecciones y la ornamentación son las principales, estas actividades han dado lugar a microempresas que producen artículos de cuero y productos artesanales.

La mayoría de la población de Ciudad Bolívar (59,7%) vive en estrato 1, mientras el 35,6% habita en estrato 2 y el 4,5% en estrato 3.

La localidad de Ciudad Bolívar para el 2002 contaba con una población total de 628.672 personas, de las cuales 164.200 son niños y niñas en edad escolar, entre los 5 y 17 años; esta cantidad representa el 26,1% de la población. Del porcentaje total de la población, los niños menores de 15 años representan el 16,8 y las niñas el 16,6%; entre los 12 y 17 años comienza a ascender la cantidad de mujeres sobre los hombres (mujeres, 15,2% y hombres, 14,9%). Esta diferencia continúa presente en la población entre los 15 y 64 años (mujeres, 33,6% y hombres, 30%).

En total, esta localidad contaba con 38 IED en el 2002 que permanecen en el 2004, según la Secretaria de Educación. Aunque el número de IED se mantiene, el número de matrículas oficiales registradas para la población escolar aumentó de 85.349 en el 2002 a 107.438 en el 2005. Podemos decir, sin embargo, que en el 2002 con 38 IED se cubría el 51,9% de la población escolar entre 5 y 17 años; y si guardamos la cifra poblacional del 2002 entre los 5 y los 17 años, con las matrículas del 2005 en los 38 IED se cubrió el 72,5% de la población en edad escolar.

Partiendo de las entrevistas recibidas de 16 de los 38 IED existentes en la localidad de Ciudad Bolívar, aproximadamente el 3,26% de los niños y niñas matriculados en IED, son niños que trabajan. De estos el 60,3% son niños y el 39,7% son niñas.

Como ocupaciones principales en las que se realizan niños y niñas que también se encuentran escolarizados, sobresale la realización de oficios domésticos con un 23.97%, actividad que es fundamental analizar más detalladamente en próximos estudios, pues teniendo en cuenta que la mayoría de la población (59,7%) vive en estrato 1, y el 35,6% habita en estrato 2 y el 4,5% en estrato 3, es probable que dentro de estos oficios domésticos no sólo se encuentren actividades de aprendizaje sino el trabajo del servicio doméstico, lo que ubicaría a Ciudad Bolívar como un foco de expulsión de niños y niñas trabajadoras. Otro dato significativo es el de atención a negocios, con un 16.81% de representatividad, que se correlaciona con el alto movimiento de trabajadores en el sector comercial (tenderos, vendedores ambulantes y estacionarios y la venta de alimentos en panaderías, cafeterías y fruterías), y un 14.07% de niños y niñas trabajadores que se encuentra trabajando en ventas ambulantes, asociado al nivel de pobreza de esta localidad; que da cuenta de el fenómeno de la informalidad como estrategia de supervivencia; pero con los claros efectos de exclusión social.

Llama la atención que las entrevistas arrojaron un dato de 15.1% de niños y niñas trabajando en actividades no especificadas, de las cuales no se tiene más datos a partir del estudio, pero puede sugerirse una relación entre éstas y las labores del área rural asociadas al actividad económica agropecuaria, principalmente la cría de ganado bovino y el cultivo de papa y arveja. Hecho que amerita un estudio en tanto estas actividades pueden incluirse dentro de las peores formas de trabajo infantil teniendo en cuenta el riesgo para el desarrollo físico que impliquen. Es posible que dentro de estas actividades no especificadas, también se hayan incluido niños y niñas que trabajen en ladrilleras debido a la existencia de plantas productoras de ladrillo.

Es fundamental subrayar que esta localidad amerita especial atención en lo que tiene que ver con las peores formas de trabajo infantil, teniendo en cuenta el alto índice de desempleo y el nivel de pobreza existente, el cual lleva a que los niños y niñas busquen estrategias de sobrevivencia sin que padres o hijos, se concienticen del riesgo físico, cognitivo y moral que esto implica.

En relación con la distribución por género Ciudad Bolívar es una de las localidades donde la participación de niñas es alta 40% y 60% niños; hecho este que se corresponde con la hipótesis de la localidad como foco de expulsión de niñas que realizan actividades de servicio doméstico en otras partes de la ciudad. Se recomienda un estudio a profundidad en este aspecto para la localidad.

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO ESCUELA Y TRABAJO INFANTIL

En el presente capítulo se presentan algunos datos sobre el proceso de sistematización por localidad desde las categorías demográficas, sociolaboral, Académica y socio afectiva establecidas en el Plan de Análisis.

Localidad de Santa Fe

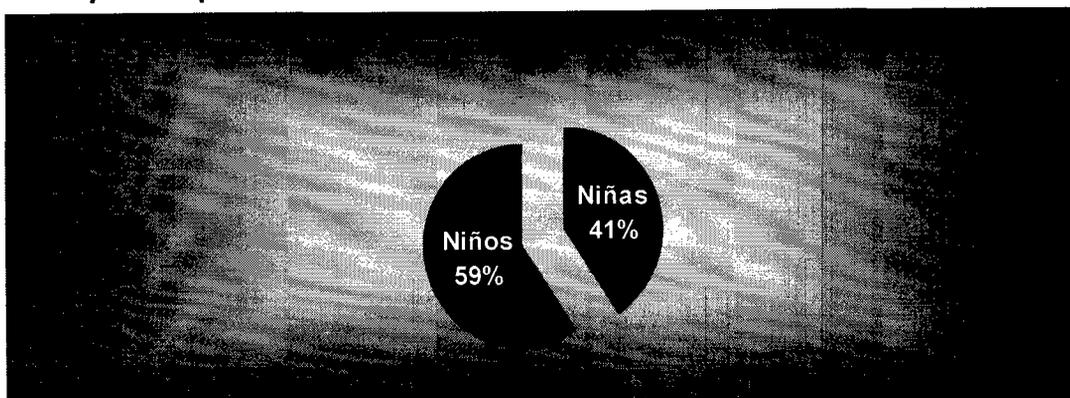
CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:

En la Localidad se encuentran vinculados **17.529-Universo Poblacional** ^{de} niños, niñas y jóvenes a las 11 IED que prestan su servicio en la Localidad. La participación de niños, niñas y jóvenes para el presente proyecto fue de **11.467 –Muestra Poblacional** de niños, niñas, o sea un **65.41%**, muestra que resulta significativa para visibilizar unos resultados cuantitativos que responden a la situación del trabajo infantil de la Localidad.

Frente a la participación de la IEDs se contó con un **63.63%** de la instituciones que prestan su servicio en la Localidad

De esta muestra se identificaron **1183** niños, niñas y jóvenes trabajadores lo que representa el **10.31%**.

Participación por Género.



Encontramos mayor participación de niños con un **59%** frente al **41%** de las niñas y jovencitas.

CATEGORIA SOCIO-LABORAL

Reúne el grupo de variables que buscan detectar el tipo de actividad laboral que realizan los niños, niñas de la localidad de Santa Fe, como son las condiciones de de trabajo cuanto y cual es el tipo de remuneración que estos reciben y como son sus jornadas y los días utilizados para trabajar.

Frente a las Actividades Laborales:

La encuesta indago sobre el tipo de actividades que realizan los niños, niñas y jóvenes de la Localidad detectando las siguientes:

Tabla No 1.

	ACTIVIDAD LABORAL	GÉNERO		TOTAL
		F	M	
1	Atención de Negocios	175	229	404
2	Ventas Ambulantes	91	111	202
3	Otros	32	127	159
4	Oficios Domésticos	55	55	110
5	Atención a Personas	73	20	93
6	Sobre vivencia en Calle	28	61	89
7	Hacer Mandados	14	44	58
8	Construcción	3	29	32
9	Cotero	0	15	15
10	Minería Artesanal	7	8	15
11	Sin Datos	3	3	6
	Total	481	702	1183

Los Datos arrojan que La Actividad "**Atención a Negocios**" concentra la mayor población niños, niñas alcanzando un **34.15%** del total de la muestra, Actividades como "**Atención a Personas**" y "**Oficios Domésticos**" son las que presentan mayor concentración de niñas y jovencitas, encontramos que de los 93 casos reportados, 73 son niñas lo que representa el 78.49% y en los Oficios Domésticos la proporción es de 50/50.

Que en la Actividad de Cotero, no se registraron participación de Niñas.

Sobre las personas con quien realiza esta actividad, los niños, niñas respondieron que son realizadas con;

1. Padres-Madres-un **41.84%**.
2. Particulares -un **22.9%**.
3. Independiente-un **10.98%**

Observamos que la tendencia más alta, es que las actividades laborales que ellos ejercen son en compañía de sus padres y Madres, además que la actividad con mayor número de

niños es la tensión de Negocios, sería de suma importancia conocer si se trata de Negocios familiares o todo el núcleo familiar trabaja para terceros.

FRENTE A LAS RAZONES DE TRABAJO

Al indagar sobre las razones que expresan los niños, niñas del porque trabajan se encontraron los siguientes resultados.

TABLA No2.

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	143	227	370
Costear Estudio	13	16	29
Gusta Trabajar	155	256	411
Obliga Adulto	4	13	17
Otros	0	1	1
Sin Datos	2	2	4
Situación Económica	116	159	275
Trabajo Formativo	47	29	76
TOTAL	480	703	1183

La se identificaron que el 34.72%, expresan que les Gusta Trabajar, que la segunda concentración porcentual la ocupa Ayuda con los Gastos con un 31.27%

El 6.42%, concibe el trabajo como Formativo, además, en esta opción es donde se encuentra mayor concentración de niñas y jovencitas.

Realizando el Cruce entre las Variables "Actividad vs. Razones, se pudo identificar las siguientes combinaciones

1. Atención a personas; Les Gusta Trabajar concentra a (31).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (161).
3. Construcción; Le Gusta Trabajar (14).
4. Cotero; Ayuda Gastos (7).
5. Hacer Mandados; Gusta Trabajar (27).
6. Minería Artesanal; Gusta Trabajar (9).
7. Oficios Domésticos; Situación Económica (42).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (84).
9. Sin Datos; Ayuda con los Gastos (2).
10. Sobre vivencia en calle; Ayuda con los Gastos (37).
11. Ventas Ambulantes; Situación Económica (76).

Observamos que solo en 4 de las 10 actividades laborales, los niños, niñas y los jóvenes expresan que su condición como trabajadores obedece a la situación económica que afronta su núcleo familiar, pero como opción predominante en la cada una de la actividad encontramos la opción de Gusta Trabajar.

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas y de explotación a que están sujetos de los niños, niños trabajadores de la Localidad.

TABLA No3

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	41
	M	61
Total 1 a 1000		102
1000 a 5000	F	127
	M	176
Total 1000 a 5000		303
11000 a 20000	F	65
	M	114
Total 11000 a 20000		179
6000 a 10000	F	80
	M	151
Total 6000 a 10000		231
Más 20000	F	57
	M	65
Total Más 20000		122
No recibe	F	69
	M	92
Total No recibe		161
Sin Datos	F	41
	M	44
Total Sin Datos		85
TOTAL		1183

Las cifras que se presentan dan cuenta de los ingresos que perciben los niños. La mayor concentración 25.61% expresan que reciben en el Promedio unos ingresos de Ingresos \$ 3000, que solo un 10.32% de los niños, reciben unos ingresos superiores a \$20.000 diarios, que el 13.6% de los niños de esta localidad realizan algún tipo de trabajo sin recibir remuneración.

Frente a las jornadas y días laborados los resultados arrojados son; Un **40.23%** de niños, niñas y jóvenes trabajadores de la Localidad de Santa Fe se encuentran laborando en una jornada y un **26.65%** debe utilizar dos doble jornada para alcanzar un ingreso promedio de \$3000 diarios utilizando 4 de los 7 días de la semana.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la Variable Rendimiento Académico se obtuvo los siguientes Datos.

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	192
	M	243
Total Bueno		435
Malo	F	16
	M	49
Total Malo		65
Regular	F	226
	M	359
Total Regular		585
Sin Datos	F	46
	M	52
Total Sin Datos		98
TOTAL		1183

La información suministrada por la encuesta nos muestra que una alta mayoría, el **49.45%** de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "**Regular**", frente a un 36.7% de los niños que se encuentran con un rendimiento "**Bueno**" y solo el 5.5% de los niños, niñas que participaron de la muestra registraron que su rendimiento Académico es "**Malo**". Faltaría indagar sobre que tipo de factores influyen en el rendimiento académico de estos niños, desde una mirada cualitativa.

Frente a la situación de género so se presentan cifras significativas que evidencien mayor vulnerabilidad o inequidad por el contrario se mantienen la proporción establecida entre géneros.

Sobre la Variable de Repitencia, una proporción de **47.67%** de niños, niñas y jóvenes registraron "**Nunca**" haber repetido y tampoco desertado del sistema educativo.

Categoría Socio Afectivas; los directores de grupo reportan comportamiento socio afectivos de niños, niñas Alegres, Optimistas, no es evidente el nivel de afectación producido por la doble condición de ser estudiantes y trabajadores.

LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL-4.

El proyecto "Escuela y Trabajo Infantil", de la Secretaría de Educación Distrital-ejecutado por la ONG Proniño, contó con el respaldo del Gerente Cadel, rectores, Directivos Docentes, Docentes-Directores de Grupos y estudiantes de las Instituciones Educativas del Distrito.

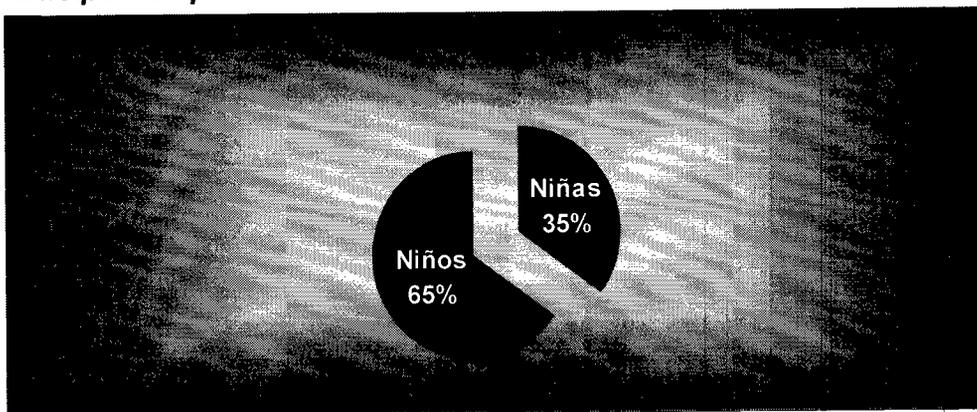
Realizaremos una presentación de datos por las categorías establecidas en el Plan de Análisis.

CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:

En la Localidad se encuentran vinculados **74.313** niños, niñas y jóvenes a las **35 IED** que prestan su servicio. La participación de niños, niñas y jóvenes para el presente proyecto fue de **20.351** niños, niñas, lo que representa un **27.38 %** con respecto al Universo. De esta muestra se detectaron **1049** niños, niñas y jóvenes trabajadores, lo que representa el **5.15 %**. Muestra poco significativa para las necesidades y objetivo del presente proyecto.

Frente a las Instituciones Educativas Distritales, la localidad participo con **17 IED**; lo que representa el **48.57%** de ellas.

Participación por Género.



La muestra obtenida recolectada mediante la aplicación de la encuesta, esta distribuida de la siguiente forma el 65% niños y el 35% niñas.

CATEGORIA SOCIO-LABORAL

En la Localidad de San Cristóbal se detectaron las siguientes actividades ejercidas por los niños y las niñas.

Actividad Laboral	Género		TOTAL
	F	M	
1 Atención de Negocios	110	190	300
2 Otros	47	124	171
3 Ventas Ambulantes	56	104	160
4 Construcción	6	93	99
5 Oficios Domésticos	59	32	91
6 Atención a Personas	78	4	82
7 Sobre vivencia en Calle	8	65	73
8 Hacer Mandados	5	26	31
9 Minería Artesanal	5	15	20
10 Cotero	0	12	12
11 Sin Datos	5	5	10
Total	379	670	1049

La Actividad "**Atención a Negocios**" concentra la mayor población alcanzando un 28.59%, Actividades como "**Atención a Personas**" y "**Oficios Domésticos**" son las que presentan mayor concentración de niñas y jovencitas.

Que en la Actividad de Coteros no se detectaron participación de niñas.

Frente a la Opción de Otros tipos de Trabajos, esta será discriminada de manera general.

Frente a las personas con las que se realizan se presentan los siguientes resultados;

1. Que el 40.7 % de los niños, niñas realizan sus actividades laborales en compañía de sus padres y Madres.
2. Que el 25.5% de ellos trabajan con Otros Familiares.
3. Que en 21.5% de los niños, niñas y jóvenes trabaja para Particulares y el 9.24% trabaja de Forma Independiente.

FRENTE A LAS RAZONES DE TRABAJO

Los siguientes datos recogen cuantitativamente las razones por las cuales los niños, niñas de la localidad de San Cristóbal expresan sus Motivos para Trabajar.

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	101	190	291
Costear Estudio	11	12	23
Gusta Trabajar	136	323	459
Obliga Adulto	5	2	7
Otros	0	2	2
Sin Datos	3	2	5
Situación Económica	85	92	177
Trabajo Formativo	26	59	85
TOTAL	367	682	1049

Al indagar sobre la razones de porque trabajan se identificaron; que el **43.75 %** expresaron que les "Gusta Trabajar".

Que el 27.74 %, tomaron la opción de "Ayudan con los Gastos", Que la razón "**Situación Económica**" concentro al **16.87%** de los niños, niñas participantes, y una pequeña población representada en el **0.66%** comentan que son "obligados por Adulto"- se interesante resaltar que esta opción recoge mayor participación de niñas y jovencitas.

Realizando el Cruce entre las Variables "Actividad vs. Razones (No de Niños-niñas)" se encontraron los siguientes Datos:

1. Atención a personas; Les Gusta Trabajar (36).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (163).
3. Construcción; Le Gusta Trabajar (45).
4. Cotero; Gusta Trabajar (7).
5. Hacer Mandados; Gusta Trabajar (13).
6. Minería Artesanal; Gusta Trabajar (10).
7. Oficios Domésticos; Ayuda con los Gastos (29).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (80).
9. Sin Datos; Ayuda con los Gastos (8).
10. Sobre vivencia en calle; Gusta Trabajar (28).
11. Ventas Ambulantes; Ayuda con los Gastos (58).

Observamos que solo en 2 de las 10 actividades laborales, los niños, niñas y los jóvenes expresan **que su condición** como trabajadores obedece a la situación económica que afronta su núcleo familiar viéndose abocados "Ayudar o Realizar aportes económicos desde temprana Edad".

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas de los niños, niñas trabajadores de la Localidad y que tan representativos resultan los ingresos que perciben.

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	31
	M	46
Total 1 a 1000		77
1000 a 5000	F	90
	M	189
Total 1000 a 5000		279
11000 a 20000	F	54
	M	133
Total 11000 a 20000		187
6000 a 10000	F	82
	M	170
Total 6000 a 10000		252
Más 20000	F	35
	M	70
Total Más 20000		105
No recibe	F	55
	M	44
Total No recibe		99
Sin Datos	F	20
	M	30
Total Sin Datos		50
TOTAL		1049

Frente a los ingresos que perciben los niños, niñas por las actividades que realizan se encontraron las siguientes concentraciones porcentuales:

Que un **26.59 %**, de niños, niñas reciben unos ingresos promedios de \$3000 diarios, que solo 10% de los niños, niñas y jóvenes reciben más de \$20.000, pero también se identificaron que el 9.43%, trabaja sin recibir ningún tipo de remuneración y en dicho rango se encuentra la mayor concentración niñas y jovencitas.

Frente a los días laborados, los datos arrojan un alto índice de Niños, Niñas y Jóvenes utilizan de 2 a 7 días para realizar las actividades laborales en Jornadas Mixtas.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la Variables Rendimiento Académico se obtuvo los siguientes Datos. La información recogida nos muestra que una alta mayoría, 49.45% de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "Regular", conservándose la proporción establecida entre géneros.

Sobre las Variable "Repitencia", una alta proporción **47.67%** de niños, niñas y jóvenes registraron "**Nunca**" haber repetido años lectivos

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	165
	M	228
Total Bueno		393
Malo	F	20
	M	60
Total Malo		80
Regular	F	145
	M	327
Total Regular		472
Sin Datos	F	37
	M	67
Total Sin Datos		104
Total de la Localidad		1049

Los Resultados arrojan que el 44.99% de los niños, niñas poseen un rendimiento Académico "Regular", y el 21.7 % de los niños, niñas registran tener un Rendimiento académico "Bueno" y que solo el 7.62 % de la Muestra posee un Rendimiento Académico "Malo".

CATEGORIA SOCIO AFECTIVA

Frente al estado Emocional de los niños, niñas y jóvenes se encuentran que;

1. El estado Emocional, se conserva la Tendencia de ser niños, niñas "Alegres" en mayor cantidad y se encuentran algunas cifras significativas de niños Irritables y Tristes. No se evidencia cifras significativas sobre la influencia que pueda tener en ello el tipo de actividad laboral que realizan y las jornadas utilizadas para trabajar.

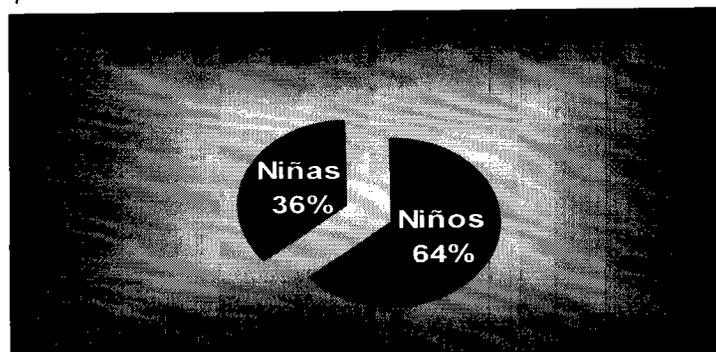
LOCALIDAD USME-5.

CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:

En la Localidad se encuentran vinculados **72.737** niños, niñas y jóvenes a las 34 IED que prestan su servicio educativo. La participación para el presente proyecto fue de **35.675** niños, niñas, lo que representa un **49.04%**, vinculados a 30 IED; Frente a las IEDs, el proyectó abarcando un **88.23** % de las IED que prestan su servicio en la Localidad.

Para la determinación de la Muestra Poblacional /

Del total de la población de niños, niñas y jóvenes vinculados a las IEDS el proyecto identificó como trabajadores a 3211, lo que representa el 9% de la Muestra Poblacional. La participación por Género.



Se observa que la mayor concentración de niños que ejercen actividades laborales, resultando significativa la participación de niñas y jovencitas en las mismas.

CATEGORIA SOCIO-LABORAL

Frente a las actividades laborales realizadas por los niños, niñas y jóvenes de la localidad se identificaron las siguientes:

	Actividad Laboral	Género		TOTAL
		F	M	
1	Atención de Negocios	297	476	773
2	Otros	169	602	771
3	Ventas Ambulantes	174	232	406
4	Oficios Domésticos	204	109	313
5	Atención a Personas	243	51	294
6	Construcción	9	246	255
7	Hacer Mandados	32	126	158
8	Sobre vivencia en Calle	17	79	96
9	Minería Artesanal	29	47	76
10	Cotero	4	44	48
11	Sin Datos	1	20	21
	Total	1179	2032	3211

La Actividad de "Atención a Negocios" alcanza un mayor porcentaje al igual que en las Localidades de Santa Fe y San Cristóbal, además donde se encuentran Mayor numero de niñas y Jovencitas vinculadas son en Oficios Domésticos y Atención a Personas.

Al indagar sobre la razones de porque trabajan se identificaron;

Que el 43.72% % expresan que les "Gusta Trabajar".

Un 24.01 %, expresaron que "Ayudan con los Gastos", Que la razón "Situación Económica" concentro al 18.84 % de los niños, niñas participantes, y una pequeña población representada en el 1.55 % comentan que son "obligados por Adulto"- Nuevamente esta opción recoge mayor participación de niñas y jovencitas.

Realizando el Cruce entre las Variables "Actividad vs. Razones (No de Niños-niñas)" se encontraron los siguientes Datos:

1. Atención a personas; Les Gusta Trabajar (143).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (349).
3. Construcción; Le Gusta Trabajar (117).
4. Coterio; Gusta Trabajar (22).
5. Hacer Mandados; Gusta Trabajar (59).
6. Minería Artesanal; Gusta Trabajar (42).
7. Oficios Domésticos; Gusta Trabajar (91) y Situación Económica (91).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (413).
9. Sin Datos; Gusta Trabajar (9).
10. Sobre vivencia en calle; Gusta Trabajar (36).
11. Ventas Ambulantes; Ayuda con los Gastos (126).

La Razón que presenta una mayor selección por parte de los niños, las niñas y los jóvenes es "Que les Gusta", será importante indagar desde la mirada cualitativa de las razones de fondo que poseen los encuestados.

Observamos que en solo 2 de las 10 actividades laborales, los niños, niñas y los jóvenes expresan **que su condición** como trabajadores obedece a la situación económica que afronta su núcleo familiar viéndose obligados a **"Ayudar o Realizar aportes económicos desde temprana Edad"**, vale la pena aclarar que en la Actividad de oficios Domésticos en donde se concentran la mayor cantidad de niñas.

Frente a las personas con las que realizan las actividades se tiene, que un 49.04% de los niños realiza sus actividades laborales en compañía de sus padres, que el 30.2% de ellos las realizan con otros familiares y solo un 9.6% de los niños, niñas y jóvenes de la Localidad.

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas de los niños, niñas trabajadores de la Localidad y que tan representativos resultan los ingresos que perciben.

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	152
	M	214
Total 1 a 1000		366
1000 a 5000	F	359
	M	520
Total 1000 a 5000		879
11000 a 20000	F	197
	M	428
Total 11000 a 20000		625
6000 a 10000	F	205
	M	463
Total 6000 a 10000		668
Más 20000	F	73
	M	229
Total Más 20000		302
No recibe	F	136
	M	119

Total No recibe		255
Sin Datos	F	60
	M	54
Total Sin Datos		114
TOTAL		3211

Frente a los ingresos se pueden presentar las siguientes cifras:

Que un porcentaje de **27.37 %**, de niños, niñas reciben unos ingresos promedios de \$3000 diarios, que solo el **9.4%** de los niños, niñas y jóvenes reciben más de **\$20.000**, pero también se identificaron que el **7.94%**, trabaja sin recibir ningún tipo de remuneración y en dicho rango se encuentra mayor participación de niñas y jovencitas.

Frente a los días laborados, los datos arrojan un alto índice de Niños, Niñas y Jóvenes utilizan de 2 a 7 días para realizar las actividades laborales en Jornadas Mixtas.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la Variable de Rendimiento Académico se obtuvo los siguientes Datos. La información reportada nos muestra que una alta mayoría, **42.79 %** de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "**Bueno**", que el 42.35 % posee un rendimiento Regular, se encuentran que el margen porcentual entre los categorías es 0.04%, sería importante conocer de manera cualitativa la diferencia de tipo entre las condiciones establecidas, y además que solo el 6.9 % de Muestra registraron que su rendimiento Académico es Malo.

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	566
	M	808
Total Bueno		1374
Malo	F	58
	M	166
Total Malo		224
Regular	F	457
	M	903
Total Regular		1360
Sin Datos	F	101
	M	150
Total Sin Datos		253
Total de la Localidad		3211

CATEGORIA SOCIO AFECTIVA;

Además, frente al Estado Emocional se conserva la Tendencia de ser niños, niñas "Alegres" en mayor cantidad.

No se detectaron datos significativos que dieran cuenta sobre los factores asociados a su estado anímico y físico.

LOCALIDAD BOSA-7.

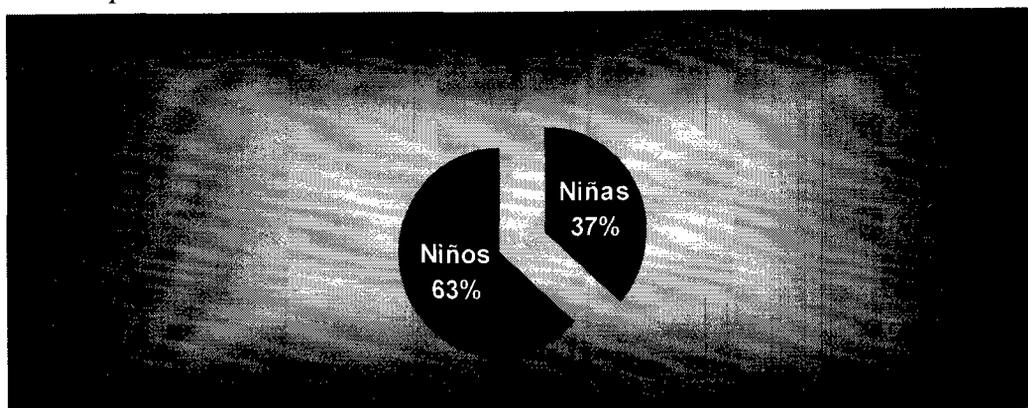
CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:

En la Localidad de Bosa se encuentran vinculados **92.917** niños, niñas y jóvenes a las **25** IED que prestan su servicio educativo. La participación para el presente proyecto fue de **43.291** niños, niñas, abarcando un **46.59 %**, del universo poblacional.

Para la determinación de la Muestra/ Se identificaron a **3996 niños, niñas y jóvenes como trabajadores** lo que representa **el 9.23 %** de la Muestra Poblacional.

Frente a las IEDs, el porcentaje de participación fue del 84%.

Participación Por Género.



La proporción que se establece es de un 63% para niños frente a un 37% de niñas de participación para el presente proyecto.

La Localidad reportó el mayor índice de niños, niñas y jóvenes vinculados a actividades laborales de la 9 localidades participantes en el proyecto de Escuela y Trabajo Infantil

CATEGORIA SOCIO-LABORAL

Frente a las actividades laborales realizadas por los niños, niñas y jóvenes de la localidad se identificaron las siguientes:

	Actividad Laboral	Género		
		F	M	
1	Atención de Negocios	376	614	990
2	Otros	169	597	766
3	Oficios Domésticos	411	347	758
4	Ventas Ambulantes	130	262	392
5	Atención a Personas	287	94	381

6	Construcción	13	250	263
7	Hacer Mandados	29	157	186
8	Sobre vivencia en Calle	30	103	133
9	Cotero	3	57	60
10	Minería Artesanal	16	32	48
11	Sin Datos	9	10	19
	Total	1473	2523	3996

La Actividad de "Atención a Negocios" alcanza un mayor porcentaje con un 24.77% al igual que en las Localidades anteriores, además donde se encuentran Mayor numero de niñas y Jovencitas vinculadas son en Oficios Domésticos y Atención a Personas tendencia que se ha mantenido constante en las localidades anteriores.

Al indagar sobre la razones de porque trabajan se identificaron;

Razones x Género

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	295	514	809
Costear Estudio	51	83	134
Gusta Trabajar	544	1184	1728
Obliga Adulto	83	71	154
Otros	80	103	183
Sin Datos	31	28	60
Situación Económica	255	387	642
Trabajo Formativo	131	155	286
TOTAL	1470	2525	3996

La Razón que concentra el porcentaje más alto es "Le Gusta Trabajar".

Frente a la Opción "Obliga un Adulto "nuevamente" se encuentra que las niñas y jovencitas son victimas de esta situación.

Realizando el Cruce entre las Variables "Actividad vs. Razones (No de Niños-niñas)" se encontraron los siguientes Datos:

1. Atención a personas; Le Gusta Trabajar (181).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (432).
3. Construcción; Le Gusta Trabajar (120).
4. Cotero; Gusta Trabajar (27).
5. Hacer Mandados; Gusta Trabajar (106).
6. Minería Artesanal; Gusta Trabajar (20).
7. Oficios Domésticos; Gusta Trabajar (225).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (433).
9. Sin Datos; Gusta Trabajar (12).
10. Sobre vivencia en calle; Ayuda en gastos (40).
11. Ventas Ambulantes; Gusta Trabajar (135).

Observamos que en solo 1 de las 10 actividades laborales, los niños, niñas y los jóvenes expresan **que su condición** como trabajadores obedece a la situación económica que afronta su núcleo familiar viéndose a **"Ayudar o Realizar aportes económicos desde temprana Edad"**.

Dichas actividades en un porcentaje del 44.51 % son realizadas en compañía de Padre-Madres.

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas de los niños, niñas trabajadores de la Localidad y que tan representativos resultan los ingresos que perciben.

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	210
	M	292
Total 1 a 1000		502
1000 a 5000	F	399
	M	685
Total 1000 a 5000		1084
11000 a 20000	F	198
	M	414
Total 11000 a 20000		612
6000 a 10000	F	227
	M	510
Total 6000 a 10000		737
Más 20000	F	89
	M	244
Total Más 20000		333
No recibe	F	245
	M	249
Total No recibe		494
Sin Datos	F	102
	M	131
Total Sin Datos		233
TOTAL		3996

Frente a los ingresos se pueden presentar las siguientes cifras:

Que los ingresos promedios oscilan en \$3000 diarios.

Que solo el 8.3 % de los niños, niñas y jóvenes reciben más de **\$20.000**.

Y que el 12.36 %, trabaja sin recibir ningún tipo de remuneración.

Frente a los días laborados, los datos arrojan un alto índice de Niños, Niñas y Jóvenes que utilizan entre 2 y 7 días para realizar las actividades laborales en Jornadas Mixtas.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la sub.-Categoría de Rendimiento Académico se obtuvo los siguientes Datos.

La información recogida nos muestra que una alta mayoría, **42.81 %** de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "**Bueno**",

Que además el 39.7% de los niños, niñas y jóvenes obtienen un rendimiento **Regular** en sus procesos académicos y que 5.4% poseen un rendimiento **Malo**.

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	734
	M	977
Total Bueno		1711
Malo	F	52
	M	167
Total Malo		219
Regular	F	482
	M	1104
Total Regular		1586
Sin Datos	F	202
	M	277
Total Sin Datos		480
Total de la Localidad		3996

CATEGORIA SOCIO AFECTAIVA; la tendencia al igual que en las otras localidades se conserva hacia una Topología de niños, niñas y jóvenes Alegres y Optimistas.

Al igual que en la anteriores, cifras no se encontraron datos significativos sobre la influencia de las actividades laborales, la jornada y los días empleados. Consideramos que dichos interrogantes serán aclarados con instrumento de corte cualitativos.

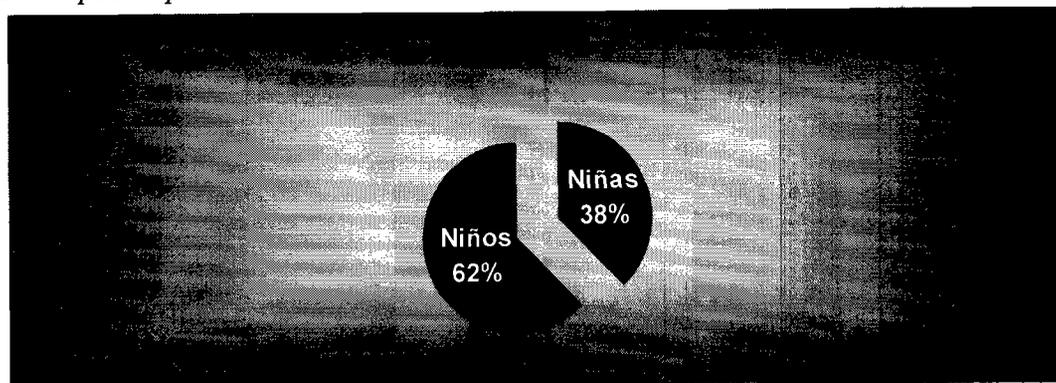
LOCALIDAD KENNEDY-8.

CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:

En la Localidad de Kennedy se encuentran vinculados 116.335 niños, niñas y jóvenes a las 39 IED que prestan su servicio educativo. La participación para el presente proyecto fue de 2459 niños, niñas, vinculados a 22 IED; Abarcando un 56.41 % de las IED que prestan su servicio en la Localidad.

El parámetro maestro como tal no se pudo determinar por falta de registro en la categoría Demográfica en la encuesta "Entrevista para Docentes Directores de Grupos "

Participación por Género.



La participación por género conversa la tendencia que se ha venido mostrando en las Localidades anteriores la cual es del 62% de niños y 38% de niñas.

CATEGORIA SOCIO-LABORAL

Frente a las actividades laborales realizadas por los niños, niñas y jóvenes de la localidad se identificaron las siguientes:

	Actividad Laboral	Género		
		F	M	
1	Atención de Negocios	299	532	831
2	Otros	126	428	554
3	Atención a Personas	194	54	248
4	Oficios Domésticos	171	76	247
5	Ventas Ambulantes	77	114	191
6	Construcción	8	91	99
7	Hacer Mandados	10	70	80
8	Cotero	0	73	73
9	Sobre vivencia en Calle	8	54	62
10	Minería Artesanal	11	23	34
11	Sin Datos	19	21	40
	Total	923	1536	2459

La Actividad de "Atención a Negocios" alcanza un mayor porcentaje con un 33.79 % al igual que en las Localidades anteriores, además donde se encuentran Mayor numero de niñas y Jovencitas vinculadas son en Oficios Domésticos y Atención a Personas tendencia que se ha mantenido constante en las localidades anteriores.

Al indagar sobre la razones de porque trabajan se identificaron;

Razones x Género

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	182	343	525
Costear Estudio	33	40	73
Gusta Trabajar	422	788	1210
Obliga Adulto	20	32	52
Otros	29	24	53
Sin Datos	14	20	34
Situación Económica	187	213	400
Trabajo Formativo	36	76	112
TOTAL	923	1536	2459

Realizando el Cruce entre las Variables "Actividad vs. Razones (No de Niños-niñas)" se encontraron los siguientes Datos:

1. Atención a personas; Le Gusta Trabajar (137).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (416).
3. Construcción; Le Gusta Trabajar (51).
4. Cotero; Gusta Trabajar (30).
5. Hacer Mandados; Gusta Trabajar (49).
6. Minería Artesanal; Gusta Trabajar (19).
7. Oficios Domésticos; Gusta Trabajar (89).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (304).
9. Sin Datos; Gusta Trabajar (20).
10. Sobre vivencia en calle; Gusta Trabajar (29).
11. Ventas Ambulantes; Gusta Trabajar (66).

Observamos que la tendencia que se mantuvo constante fue le "Gusta Trabajar" en todas las actividades laborales.

Frente a las personas con quien realizan dichas actividades se encontraron; Que son realizadas en compañía de;

Padre-Madres un 38.95 %

Con Particulares un 25.17%.

De manera independiente solo el 8.6% de los niños, niñas y jóvenes.

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas de los niños, niñas trabajadores de la Localidad y que tan representativos resultan los ingresos que perciben.

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	111
	M	107
Total 1 a 1000		218
1000 a 5000	F	268
	M	416
Total 1000 a 5000		684
11000 a 20000	F	137
	M	338
Total 11000 a 20000		475
6000 a 10000	F	160
	M	364
Total 6000 a 10000		524
Más 20000	F	74
	M	151
Total Más 20000		225
No recibe	F	100
	M	74
Total No recibe		174
Sin Datos	F	73
	M	86
Total Sin Datos		159
TOTAL		2459

Frente a los ingresos se pueden presentar las siguientes cifras:

Que los ingresos promedios oscilan en \$3000 diarios.

Que solo el 9.15 % de los niños, niñas y jóvenes reciben más de **\$20.000**.

Y que el 7.07 %, de ellos trabaja sin recibir ningún tipo de remuneración.

Además, en dicho rango se presenta mayor cantidad de niñas y jóvenes que trabajan sin remuneración.

Frente a los días laborados, los datos arrojan un alto índice de Niños, Niñas y Jóvenes que utilizan entre 2 y 7 días para realizar las actividades laborales en Jornadas Mixtas.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la Variable de Rendimiento Académico se obtuvo los siguientes Datos.

La información recogida nos muestra que una alta mayoría, **42.54 %** de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "**Bueno**", conservándose la proporción establecida entre géneros.

Relación de Rendimiento Académico por Género

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	459
	M	592
Total Bueno		1051
Malo	F	38
	M	106
Total Malo		144
Regular	F	344
	M	690
Total Regular		1034
Sin Datos	F	82
	M	148
Total Sin Datos		230
Total en la Localidad		2459

CATEGORIA SOCIO AFECTIVAS.

Además, frente al Estado Emocional se conserva la Tendencia de ser niños, niñas "Alegres" el estado Anímico de los niños, niñas y jóvenes fue reportado como Optimistas en su Gran Mayoría.

Y Del estado Físico, las cifras reportadas no resultaron significativas.

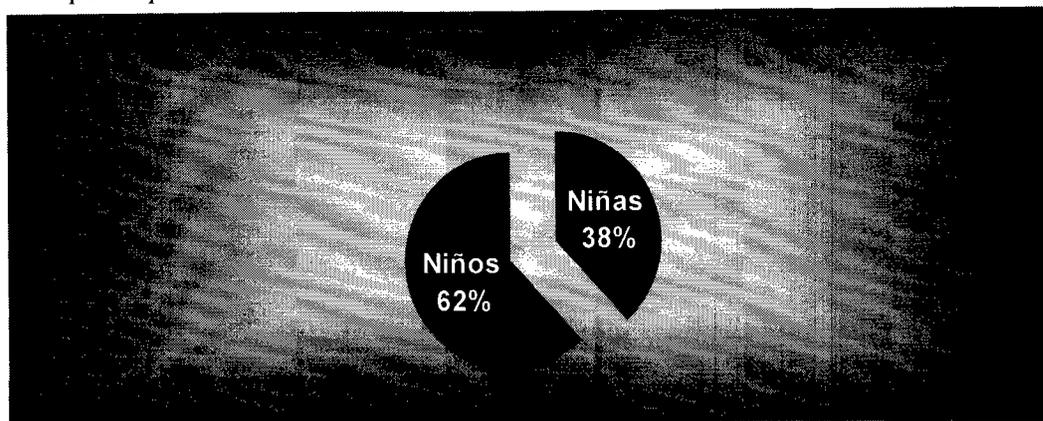
LOCALIDAD ENGATIVÁ-10.**CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:**

En la Localidad de Engativá se encuentran vinculados **85.733** niños, niñas y jóvenes a las **32** IED que prestan su servicio educativo. El proyecto abarco un **29.29%** del Universo poblacional de la Localidad.

Del total de la población de niños, niñas y jóvenes vinculados a las IEDS el proyecto se identificaron como trabajadores **1.816**, lo que representa el **7.22 %** de la Muestra Poblacional.

Frente a la participación de la IEDs, un **62.5%** de la IED, participaron de la convocatoria para el presente proyecto.

Participación por Género



La población esta representada con un 62% de niños y el 38 % restante son niñas.

CATEGORIA SOCIO-LABORAL.

Frente a las actividades laborales realizadas por los niños, niñas y jóvenes de la localidad se identificaron las siguientes:

	Actividad Laboral	Género		Total
		F	M	
1	Atención de Negocios	226	349	575
2	Otros*	105	304	409
3	Oficios Domésticos	171	154	325
4	Atención a Personas	100	32	132
5	Ventas Ambulantes	47	69	116
6	Hacer Mandados	15	64	79
7	Construcción	9	66	75
8	Sobre vivencia en Calle	4	33	37
9	Minería Artesanal	5	19	24
10	Cotero	0	10	10
11	Sin Datos	8	26	34
	Total	690	1126	1816

La Actividad de "Atención a Negocios" el mayor porcentaje con un **31.66 %** al igual que en las Localidades anteriores,

La actividad "Otros" será discriminada en la presentación de datos general. Las Actividades *Oficios Domésticos* y *Atención a Personas* presenta la mayor participación de niñas y jovencitas, tendencia que se ha mantenido constante en las localidades anteriores

Al indagar sobre la razones de porque trabajan se identificaron;

Razones por Género

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	141	235	376
Costear Estudio	20	35	55
Gusta Trabajar	269	537	806
Obliga Adulto	19	16	35
Otros	54	43	97
Sin Datos	10	31	41
Situación Económica	128	141	269
Trabajo Formativo	49	87	137
TOTAL	690	1125	1816

La opción "Gusta Trabajar" presenta un porcentaje de 44.38%, conservándose la proporción por género.

Para indagar más sobre las razones se realizó un Cruce entre las Variables "Actividad vs. Razones (No de Niños-niñas)" de los cuales se obtuvo los siguientes Datos:

1. Atención a personas; Le Gusta Trabajar (53).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (302).
3. Construcción; Le Gusta Trabajar (38).
4. Coterio; Gusta Trabajar (7).
5. Hacer Mandados; Gusta Trabajar (43).
6. Minería Artesanal; Gusta Trabajar (10).
7. Oficios Domésticos; Gusta Trabajar (70).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (218).
9. Sin Datos; Gusta Trabajar (17).
10. Sobre vivencia en calle; Gusta Trabajar (15).
11. Ventas Ambulantes; Ayuda en Gastos (34).

Encontramos que solo en la Actividad de Ventas Ambulantes los niños, niñas y jóvenes registraron que Trabajan por la necesidad de contribuir con los gastos de la Familia.

Frente a las personas con quien realizan dichas actividades se encontraron; Que son realizadas en compañía de Padre-Madres un 36.6 %, por índice de concentración le sigue Particulares con un 25.49 %.

De manera independiente solo el 9.9 % de los niños, niñas y jóvenes

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas de los niños, niñas trabajadores de la Localidad y que tan representativos resultan los ingresos que perciben.

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	80
	M	87
Total 1 a 1000		167
1000 a 5000	F	151
	M	260
Total 1000 a 5000		411
11000 a 20000	F	141
	M	224
Total 11000 a 20000		365
6000 a 10000	F	112
	M	233
Total 6000 a 10000		345
Más 20000	F	60
	M	163
Total Más 20000		223
No recibe	F	112
	M	98
Total No recibe		210
Sin Datos	F	34
	M	61
Total Sin Datos		95
TOTAL		1816

Frente a los ingresos se pueden presentar las siguientes cifras:

Que se mantiene constante la tendencia de *ingresos promedios* oscilan en \$3000 diarios.

Que 12.27 % de los niños, niñas y jóvenes reciben más de \$20.000.

Y que el 11.56 %, de ellos trabaja sin recibir ningún tipo de remuneración.

Además, en dicho rango se presenta mayor cantidad de niñas y jóvenes que trabajan sin remuneración.

Frente a los días laborados, los datos arrojan un alto índice de Niños, Niñas y Jóvenes que utilizan entre 2 y 7 días para realizar las actividades laborales en Jornadas Mixtas.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la Variable de Rendimiento Académico se obtuvo los siguientes Datos. La información recogida presenta que **39.33 %** de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "**Regular**", conservándose la proporción establecida entre géneros.

Rendimiento x Género

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	291
	M	393
Total Bueno		684
Malo	F	33
	M	73
Total Malo		106
Regular	F	242
	M	472
Total Regular		714
Sin Datos	F	124
	M	187
Total Sin Datos		312
<i>Total de la Localidad</i>		1816

Encontramos que el Rendimiento Académico en la Localidad es Regular, con una concentración en porcentaje del 39.31%, conservándose de forma la relación de proporcionalidad entre géneros.

LOCALIDAD MÁRTIRES-14.

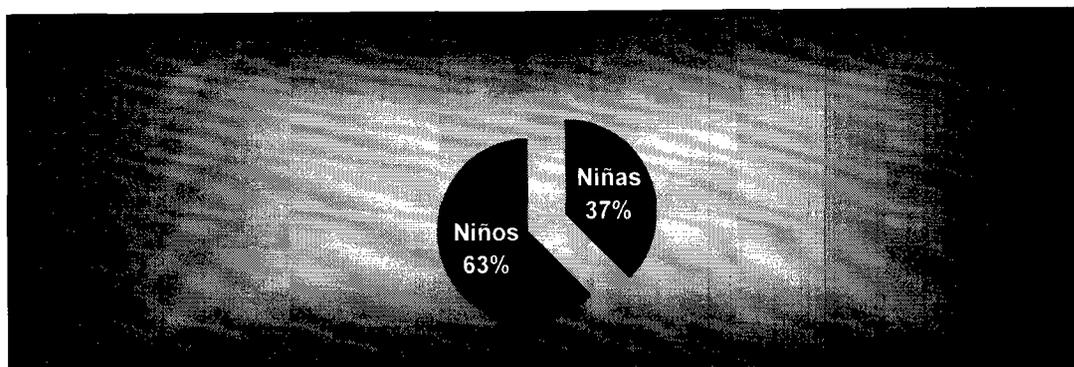
CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:

En la Localidad de Mártires se encuentran vinculados **14.058** niños, niñas y jóvenes a las **8** IED que prestan su servicio. La participación para el presente proyecto fue de **6.143** niños, niñas, vinculados a **5** IED; Abarcando un **62.5 %** de las IED que se encuentran en la localidad.

Para la determinación de la Muestra/

Del total de la población de niños, niñas y jóvenes vinculados a las IEDS el proyecto abarco un **43.69 %**, se los cuales se identificaron como trabajadores **508** lo que representa el **8.26 %** de la Muestra Poblacional.

Participación por Género.



La participación en la localidad de Mártires aunque es relativamente pequeña, igual conserva la proporción entre género, del 63% niños y 37% niñas

CATEGORIA SOCIO-LABORAL.

Frente a las actividades laborales realizadas por los niños, niñas y jóvenes de la localidad se identificaron las siguientes

	Actividad Laboral	Género		Total
		F	M	
1	Atención de Negocios	67	110	177
2	Otros	30	72	102
3	Oficios Domésticos	54	38	92
4	Ventas Ambulantes	17	37	54
5	Hacer Mandados	4	28	32
6	Atención a Personas	13	8	21
7	Construcción	1	5	6
8	Sobre vivencia en Calle	1	4	5
9	Minería Artesanal	1	2	3
10	Cotero	0	2	2
11	Sin Datos	0	12	14
	Total	188	318	508

La "Atención a Negocios" es la tendencia concentra mayor cantidad de niños, niñas con un 34.84% y que se mantiene constante en las localidades participantes el proceso.

Igual condición se observa frente a las Actividades Oficios Domésticos y Atención a Personas las cuales presentan la mayor participación de niñas y jovencitas, se puede entonces inferir que dichas actividades son de tendencias más femeninas, aunque no se descarta a participación de los niños y jóvenes en estas.

De las Razones para trabajar, al indagar encontramos los siguientes datos:

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	41	48	89
Costear Estudio	7	6	13
Gusta Trabajar	59	167	226
Obliga Adulto	5	11	16
Otros	24	8	32
Sin Datos	13	10	23
Situación Económica	33	56	89
Trabajo Formativo	8	12	20
	190	318	508

La opción "Gusta Trabajar" presenta un porcentaje de 44.38%, conservándose la proporción por género.

Para indagar más sobre las razones se realizó un Cruce entre las Variables "Actividad vs. Razones (No de Niños-niñas)" de los cuales se obtuvo los siguientes Datos:

1. Atención a personas; Le Gusta Trabajar (14).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (84).
3. Construcción; Le Gusta Trabajar (5).
4. Cotero; Gusta Trabajar (1) y Ayuga con los Gastos (1).
5. Hacer Mandados; Gusta Trabajar (16).
6. Minería Artesanal; Situación Económica (2).
7. Oficios Domésticos; Gusta Trabajar (27).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (56).
9. Sin Datos; Gusta Trabajar (6) y Situación Económica (6).
10. Sobre vivencia en calle; Gusta Trabajar (2) y Trabajo es Formativo (2).
11. Ventas Ambulantes; Situación Económica (22).

En la localidad se presentan razones interesantes como las encontradas en las actividades de: Minería artesanal, Ventas Ambulantes y Cotero en las que se expresan que su condición como niños, niñas trabajadores obedece a la situación económica difícil que afronta su familia.

Encontramos, la razón de "trabajo es Formativo".

Frente a las personas con quien realizan dichas actividades se detectaron; Que son realizadas en compañía de Padre-Madres agrupa a un 53.74 %, por índice de concentración le sigue Particulares con un 20.7 %.

De manera independiente reúne solo el 3.54 % de los niños, niñas y jóvenes.

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas de los niños, niñas trabajadores de la Localidad y que tan representativos resultan los ingresos que perciben.

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	22
	M	20
Total 1 a 1000		42
1000 a 5000	F	21
	M	79
Total 1000 a 5000		100
11000 a 20000	F	15
	M	44
Total 11000 a 20000		59
6000 a 10000	F	29
	M	66
Total 6000 a 10000		95
Más 20000	F	23
	M	29
Total Más 20000		52
No recibe	F	42
	M	29
Total No recibe		71
Sin Datos	F	38
	M	51
Total Sin Datos		89
TOTAL		508

Frente a los ingresos se pueden presentar las siguientes cifras:

Que se mantiene constate El promedio de Ingresos de \$3000 diarios.

Que solo el 10.23 % de los niños, niñas y jóvenes reciben más de \$20.000.

Y que el 13.97 %, de ellos trabajan sin recibir ningún tipo de remuneración.

Además, en los rangos de 1-1000 y no recibe es donde se presenta mayor cantidad de niñas y jóvenes que trabajan bajo dicha explotación.

Frente a los días laborados, los datos arrojan que la Localidad de Mártires presenta la tendencia más alta en cuanto al número de días laborados por los niños, cuales se encuentran entre 6 y 7. Frente a la Jornada utilizan dobles jornadas para realizar sus actividades.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la sub.-Categoría de Rendimiento Académico se obtuvo los siguientes Datos.

La información recogida presenta que el **42.32%** % de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "**Bueno**", conservándose la proporción establecida entre géneros.
Rendimiento Académico x Género

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	101
	M	114
Total Bueno		215
Malo	F	11
	M	34
Total Malo		45
Regular	F	63
	M	131
Total Regular		194
Sin Datos	F	15
	M	39
Total Sin Datos		54
Total de la Localidad		508

Frente al estado Emocional de los niños, niñas se encuentra que se conserva la tendencia de ser niños Alegres.

LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO.

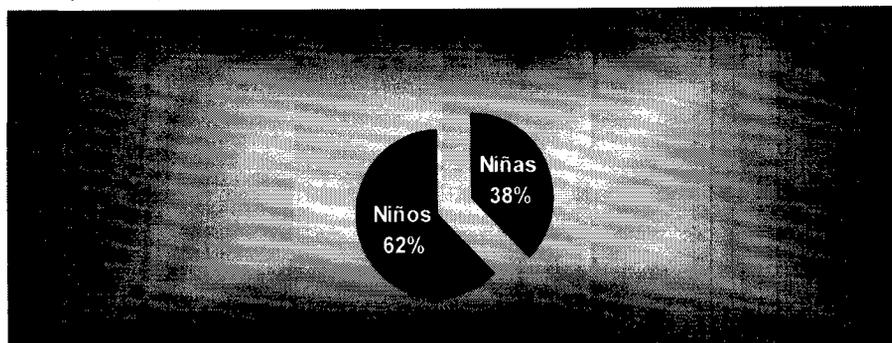
CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:

En la Localidad de Antonio Nariño se encuentran vinculados **11.577** niños, niñas y jóvenes a las **5** IED que prestan su servicio. La participación para el presente proyecto fue de **7552** niños, niñas, vinculados a **5** IED; Abarcando un **100 %** de las IED que se encuentran en la localidad.

Nota Aclaratoria: Aunque participaron todas la IEDs estas a su vez no reportaron todos sus cursos y todas las sedes, por tanto no se cuenta con el 100 de la población estudiantil. Para la determinación de la Muestra Poblacional (PM) /

Del total de la población de niños, niñas y jóvenes vinculados a las IEDS el proyecto abarco un **65.23 %**, se los cuales se identificaron como trabajadores **557** lo que representa el **7.37 %** de la Muestra Poblacional.

Participación por Género



Frente a la Tendencia sobre la participación, observamos que en la localidad se mantiene el porcentaje en la participación 62% y 38%

CATEGORIA SOCIO-LABORAL.

Frente a las actividades laborales realizadas por los niños, niñas y jóvenes de la localidad se identificaron las siguientes.

	Actividad Laboral	Género		Total
		F	M	
1	Otros	48	135	183
2	Atención de Negocios	69	106	175
3	Oficios Domésticos	34	21	55
4	Atención a Personas	32	7	39
5	Ventas Ambulantes	15	17	32
6	Hacer Mandados	3	19	22
7	Minería Artesanal	4	13	17
8	Construcción	0	14	14
9	Cotero	1	9	10
10	Sobre vivencia en Calle	1	3	4
11	Sin Datos	2	4	6
	Total	209	348	557

La opción "Otros" es la tendencia concentra mayor cantidad de niños, niñas con un 32.91% y que se mantiene constante en las localidades participantes el proceso.

Nota Aclaratoria; Esta opción recoge actividades no estandarizadas en la encuesta, sin embargo serán discriminadas solo en las tendencias a nivel general, debido al carácter cualitativo de su respuesta.

En lo referente a la participación por género, se mantiene carácter femenino de las actividades Oficios Domésticos y Atención a Personas.

De las Razones para trabajar,

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	35	62	97
Costear Estudio	9	15	24
Gusta Trabajar	105	185	290
Obliga Adulto	2	7	9
Otros	5	7	12
Sin Datos	5	2	7
Situación Económica	38	45	83
Trabajo Formativo	10	24	37
Total de la Localidad	209	347	557

La opción "Gusta Trabajar" presenta un porcentaje de 52.06%, conservándose la proporción por género.

Para indagar más sobre las razones se realizó un Cruce entre las Variables "Actividad vs. Razones (No de Niños-niñas)" de los cuales se obtuvo los siguientes Datos:

1. Atención a personas; Le Gusta Trabajar (20).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (86).
3. Construcción; Le Gusta Trabajar (9).
4. Cotero; Gusta Trabajar (1).
5. Hacer Mandados; Gusta Trabajar (10).
6. Minería Artesanal; Gusta Trabajar (14).
7. Oficios Domésticos; Situación Económica (15).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (110)
9. Sin Datos; Gusta Trabajar (6).
10. Sobre vivencia en calle; Gusta Trabajar (2) y Situación Económica (2).
11. Ventas Ambulantes; Gusta Trabajar (14).

Se detectaron en solo dos actividades una razón "Situación Económica", conservándose sin embargo la opción le gusta trabajar como la respuesta con mayor concentración de niños, niñas y jóvenes.

Frente a las personas con quien realizan dichas actividades se detectaron; Que son realizadas en compañía Padre-Madres agrupa a un 39.5%, por índice de concentración le sigue Particulares con un 26.39 %.

Otros Familiares 20.64%

De forma Independiente el 9.87%.

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas de los niños, niñas trabajadores de la Localidad y que tan representativos resultan los ingresos que perciben.

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	12
	M	15
Total 1 a 1000		27
1000 a 5000	F	55
	M	82
Total 1000 a 5000		137
11000 a 20000	F	53
	M	94
Total 11000 a 20000		147
6000 a 10000	F	38
	M	69
Total 6000 a 10000		107
Más 20000	F	23
	M	49
Total Más 20000		72
No recibe	F	17
	M	11
Total No recibe		28
Sin Datos	F	12
	M	27
Total Sin Datos		39
TOTAL		557

Frente a los ingresos se pueden presentar las siguientes cifras:

El promedio de ingresos está en los \$15.500, abarcando al 26.36% de los niños, niñas y jóvenes. Se puede considerar que es de los promedios de ingresos más altos de las localidades participantes.

Frente a la Categoría de los niños, niñas que no reciben, encontramos al 5.02% de los cuales el mayor porcentaje de concertación son niñas y jovencitas, que no perciben ningún tipo de remuneración por su trabajo.

Frente a los días laborados, los datos arrojan que la Localidad de *ANTONIO NARIÑO*, presenta la tendencia más alta en cuanto al número de días laborados por los niños, cuales se encuentran entre 6 y 7. Frente a la Jornada utilizan dobles jornadas para realizar sus actividades.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la sub.-Categoría de Rendimiento Académico se obtuvo los siguientes Datos.

La información recogida presenta que **el 42.32% %** de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "**Bueno**", conservándose la proporción establecida entre géneros.

Rendimiento x Género

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	83
	M	130
Total Bueno		213
Malo	F	13
	M	40
Total Malo		53
Regular	F	93
	M	150
Total Regular		243
Sin Datos	F	21
	M	27
Total Sin Datos		48
Total de la Localidad Antonio Nariño		557

La Localidad de Antonio Nariño, presenta una tendencia de Regular en el rendimiento Académico de los Niños, niñas.

Frente al Estado Emocional Se encuentra como constatare la Tendencia de "Alegres".

LOCALIDAD CANDELARIA-17.

CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:

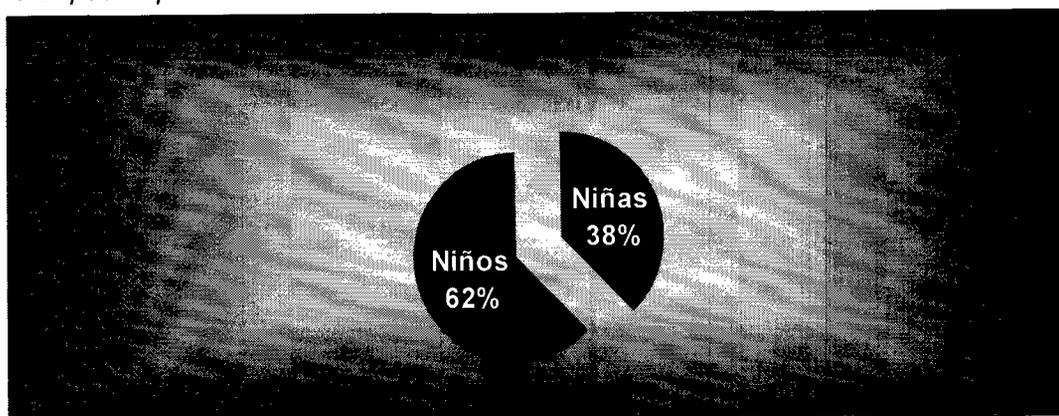
En la Localidad de Candelaria se encuentran vinculados **4636** niños, niñas y jóvenes a las **2** IED que prestan su servicio. La participación para el presente proyecto fue de 2001 niños, niñas, vinculados a 2 IED; Abarcando un **100 %** de las IED que se encuentran en la localidad.

Nota Aclaratoria; Aunque se contó con el 100% de la participación de las IEDs, estas no reportaron todos los grados, sedes y jornadas por tanto no se tiene el 100 de la Muestra Poblacional.

Para la determinación de la Muestra/

Del total de la población de niños, niñas y jóvenes vinculados a las IEDS el proyecto abarco un **43.16 %**, se los cuales se identificaron como trabajadores 173 lo que representa **el 8.64 %** de la Muestra Poblacional.

Participación por Género



Las actividades laborales que realizan los niños y las niñas de la localidad de la Candelaria;

CATEGORIA SOCIO-LABORAL.

Frente a las actividades laborales realizadas por los niños, niñas y jóvenes de la localidad se identificaron las siguientes actividades:

	Actividad Laboral			Total
		F	M	
1	Atención de Negocios	16	39	55
2	Otros	3	29	32
3	Ventas Ambulantes	8	21	29
4	Oficios Domésticos	11	8	19
5	Atención a Personas	15	2	17
6	Sobre vivencia en Calle	3	5	8
7	Hacer Mandados	1	3	4
8	Construcción	0	3	3
9	Cotero	0	2	2
10	Minería Artesanal	0	1	1
11	Sin Datos	1	2	3
	Total	58	115	173

La "Atención a Negocios" es la tendencia concentra mayor cantidad de niños, niñas con un 31.79% y que se mantiene constante en las localidades participantes el proceso.

Igual condición se observa frente a las Actividades Oficios Domésticos y Atención a Personas las cuales presentan la mayor participación de niñas y jovencitas, se puede entonces inferir que dichas actividades son de tendencias más femeninas, aunque no se descarta a participación de los niños y jóvenes en estas.

De las Razones para trabajar, al indagar encontramos los siguientes datos:

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	11	28	39
Costear Estudio	3	4	7
Gusta Trabajar	21	42	63
Obliga Adulto	4	1	5
Otros	4	2	6
Sin Datos	1	1	2
Situación Económica	12	25	37
Trabajo Formativo	2	12	14
	58	115	173

La opción "Gusta Trabajar" presenta un porcentaje de **36.41%**,

Ayuda con los Gastos 22.54 %.

Situación Económica 21.38%.

Frente a la opción "obliga Adulto" se encuentra la Conservándose la proporción por género.

Para indagar más sobre las razones se realizó un Cruce entre las

Variable "Actividad vs. Razones (No de Niños-niñas)" de los cuales se obtuvo los siguientes Datos:

1. Atención a personas; Le Gusta Trabajar (7).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (23).
3. Construcción; Ayuda con los Gastos (1), Le Gusta Trabajar (1), Situación Económica (1).
4. Cotero; Le Gusta Trabajar (2).
5. Hacer Mandados; Ayuda con los gastos (2).
6. Minería Artesanal; Ayuda con los Gastos (1).
7. Oficios Domésticos; Gusta Trabajar (6).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (13).
9. Sin Datos; Ayuda con los Gastos (1) y Obliga un Adulto (1).
10. Sobre vivencia en calle; Situación Económica (4).
11. Ventas Ambulantes; Situación Económica (11).

En la localidad se presentan razones interesantes como las encontradas en las actividades de: Minería artesanal, Ventas Ambulantes y Cotero en las que se expresan que su condición como niños, niñas trabajadores obedece a la situación económica difícil que afronta su familia.

Encontramos, la razón de "trabajo es Formativo".

Frente a las personas con quien realizan dichas actividades se detectaron; Que son realizadas en compañía de Padre-Madres agrupa a un 53.74 %, por índice de concentración le sigue Particulares con un 20.7 %.

De manera independiente reúne solo el 3.54 % de los niños, niñas y jóvenes

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas de los niños, niñas trabajadores de la Localidad y que tan representativos resultan los ingresos que perciben.

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	7
	M	2
Total 1 a 1000		9
1000 a 5000	F	15
	M	19
Total 1000 a 5000		34
11000 a 20000	F	4
	M	15
Total 11000 a 20000		19
6000 a 10000	F	9
	M	33
Total 6000 a 10000		42
Más 20000	F	3
	M	23
Total Más 20000		26
No recibe	F	15
	M	16
Total No recibe		31
Sin Datos	F	5
	M	7
Total Sin Datos		12
TOTAL		173

Frente a los ingresos se pueden presentar las siguientes cifras:

Que se mantiene constante El promedio de Ingresos de **\$8.000**.

Y que el, de ellos trabajan sin recibir ningún tipo de remuneración.

Además, en los rangos de 1-1000 y No Recibe es donde se presenta mayor cantidad de niñas y jóvenes que trabajan bajo dicha explotación.

Frente a los días laborados, los datos arrojan que la Localidad de Mártires presenta la tendencia más alta en cuanto al número de días laborados por los niños, con un promedio de 6 a 7. Frente a la Jornada utilizan dobles jornadas para realizar sus actividades.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la Variable "Rendimiento Académico" se obtuvo los siguientes Datos. La información recogida presenta que el **42.32%** % de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "**Bueno**", conservándose la proporción establecida entre géneros
Rendimiento x Género

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	27
	M	47
Total Bueno		72
Malo	F	1
	M	2
Total Malo		3
Regular	F	19
	M	41
Total Regular		60
Sin Datos	F	11
	M	27
Total Sin Datos		38
Total de la Localidad		173

La participación fue del 100% de las Instituciones Educativas Distritales, aporó la muestra más baja de Menores Trabajadores Vinculados al sistema Educativo.

LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR- 19

El proyecto "Escuela y Trabajo Infantil", de la Secretaría de Educación Distrital-ejecutado por la ONG Proniño, contó con el respaldo del Gerente Cadel, rectores, Directivos Docentes, Docentes-Directores de Grupos y estudiantes de las Instituciones Educativas del Distrito.

Realizaremos una presentación de datos por las categorías establecidas en el Plan de Análisis.

CATEGORÍA SOCIO- DEMOGRÁFICA:

En la Localidad de *Ciudad Bolívar* se encuentran vinculados **107438** niños, niñas y jóvenes a las **38** IED que prestan su servicio. La participación para el presente proyecto fue de **20691** niños, niñas, vinculados a **16** IED; Abarcando un **42.10** % de las IED que se encuentran en la localidad.

Para la determinación de la Muestra/

Del total de la población de niños, niñas y jóvenes vinculados a las IEDS el proyecto abarcó un **19.25** %, se los cuales se identificaron como trabajadores 3503 lo que representa el **16.93** % de la Muestra Poblacional.

CATEGORIA SOCIO-LABORAL.

Frente a las actividades laborales realizadas por los niños, niñas y jóvenes de la localidad se identificaron las siguientes

	Actividad Laboral			Total
		F	M	
1	Oficios Domésticos	470	370	840
2	Atención a Negocios	221	368	589
3	Otros	128	402	530
4	Ventas Ambulantes	163	330	493
5	Atención a Personas	269	59	328
6	Construcción	13	212	225
7	Hacer Mandados	40	129	169
8	Sobre vivencia en Calle	34	76	110
9	Cotero	1	69	70
10	Minería Artesanal	14	50	64
11	Sin Datos	38	47	85
	Total	1391	2112	2503

La Actividad "Oficios Domésticos" es la tendencia concentra mayor cantidad de niños, niñas con un 23.97 %, siendo en esta localidad la Única que reporta dicha problemática.

Igual condición se observa frente a las Actividades Atención a Personas las cuales presentan la mayor participación de niñas y jovencitas.

Y las Actividades como Construcción y Minería Artesanal, presentan una gran concentración de niños, niñas

De las Razones para trabajar, al indagar encontramos los siguientes datos:

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	399	544	943
Costear Estudio	58	104	162
Gusta Trabajar	297	826	1123
Obliga Adulto	50	35	85
Otros	17	24	41
Sin Datos	76	82	158
Situación Económica	370	421	791
Trabajo Formativo	123	77	200
			3503

La opción "Gusta Trabajar" presenta un porcentaje de 32.05%, conservándose la proporción por género.

Frente a las opciones Obliga un Adulto y el Trabajo es Formativo, encontramos que son las que concentran mayor cantidad de niñas y jovencitas.

Para indagar más sobre las razones se realizó un Cruce entre las Variables "Actividad vs.

Razones (No de Niños-niñas)" de los cuales se obtuvo los siguientes Datos:

1. Atención a personas; Le Gusta Trabajar (112).
2. Atención a Negocios; Le gusta Trabajar (247).
3. Construcción; Le Gusta Trabajar (102).
4. Cotero; Gusta Trabajar (32).
5. Hacer Mandados; Gusta Trabajar (63).
6. Minería Artesanal; Gusta Trabajar (31).
7. Oficios Domésticos; Ayuda con los Gastos (293).
8. Otros; Le Gusta Trabajar (222).
9. Sin Datos; Gusta Trabajar (31).
10. Sobre vivencia en calle; Gusta Trabajar (39).
11. Ventas Ambulantes; Situación Económica (200).

Frente a las personas con quien realizan dichas actividades se detectaron;
En compañía de Padre-Madres agrupa a un 36.22 %.

Particulares 21.46%.

Otros Familiares 24.26%.

De Forma Independiente el 12.61%.

FRENTE A LOS INGRESOS.

Las preguntas formuladas pretendían identificar las condiciones económicas de los niños, niñas trabajadores de la Localidad y que tan representativos resultan los ingresos que perciben.

Ingresos	Género	Total
1 a 1000	F	134
	M	194
Total 1 a 1000		328
1000 a 5000	F	316
	M	583
Total 1000 a 5000		899
11000 a 20000	F	198
	M	397
Total 11000 a 20000		595
6000 a 10000	F	154
	M	383
Total 6000 a 10000		537
Más 20000	F	85
	M	179
Total Más 20000		264
No recibe	F	114
	M	69
Total No recibe		183
Sin Datos	F	389
	M	308
Total Sin Datos		697
TOTAL		3503

Frente a los ingresos se puede deducir las siguientes afirmaciones:

Que se mantiene constate El promedio de Ingresos de \$3000 diarios.
No recibe-concentra más niñas que niños, reafirmando el criterio de explotación y vulnerabilidad a la que están sujetas las niñas y jovencitas de las localidades participantes en el proyecto.

Frente a los días laborados, los datos arrojan que la Localidad de Ciudad Bolívar, 2 y 7 días.

Frente a la Jornada utilizan dobles jornadas para realizar sus actividades.

CATEGORIA SOCIO-ACADEMICA.

Al indagar sobre la sub.-Categoría de Rendimiento Académico se obtuvo los siguientes Datos.

La información recogida presenta que **el 46.38%** % de niños, niñas y jóvenes poseen un nivel académico "**Regular**", conservándose la proporción establecida entre géneros.

Rendimiento x Género

Rendimiento Académico	Género	Total
Bueno	F	598
	M	759
Total Bueno		1357
Malo	F	62
	M	138
Total Malo		200
Regular	F	623
	M	1002
Total Regular		1625
Sin Datos	F	113
	M	208
Total Sin Datos		321
Total de la Localidad		3503

La Localidad de Ciudad Bolívar, presenta un Rendimiento Académico Regular en un 46.38%, que frente al Estado emocional de los niños, niñas es de ser "Alegres".

A nivel de las Localidades encontramos los siguientes Aspectos relevantes.

A nivel general se puede concluir que la información suministrada por las localidades dan respuesta al Objetivo central del Diagnostico-el cual era establecer cuantos Niños, niñas se encuentran en la doble condiciones de ser Estudiantes y Trabajadores. Con relación a la Categorías establecidas se pueden concluir lo Siguiente;

1. *Frente al Tipo de Actividad*; La Actividad que presenta el Mayor Índice poblacional es la Atención a Negocios y que solo en las Localidades de Antonio Nariño y Ciudad Bolívar se presentan las Opciones de Otros y Oficios Domésticos como la principal Actividades realizadas por los niños, niñas y jóvenes.

2. Que como tendencia Fija se presenta en el 100% de las Localidades las Actividades "**Oficios Domésticos Y Atención a Personas**" son realizadas en mayor porcentaje por niñas y jovencitas.

- Que en 5 de las 9 Localidades, no se registra presencia de niñas en la Actividad Laboral de "Coteros".

-Que en la Localidad de Ciudad Bolívar, se registran 289 casos de niños, niñas vinculadas a la Actividad laboral de Construcción y Minería Artesanal, recogiendo los casos presentados en la Fase Anterior.

3. Frente a Los Ingresos En el 100% de las Localidades el Tipo de Ingresos que perciben los niños, niñas y Jóvenes es DINERO.

De las cuales en 8 el Promedio de Ingresos oscila en \$3.000 diarios.

En la Localidad de Antonio Nariño es donde se presenta el Mayor Promedio de Ingresos el cual es de \$ 15.000, y por índice de concentración le sigue la Candelaria con un Promedio de Ingresos de \$8.000.

Que el promedio de **Días Laborados** oscila entre 2 y 7 días, con excepción de la Localidad de la Candelaria los niños reportaron un promedio de ingresos de 6 días.

En el 70% de estas Localidades la Opción de "**No Recibe**", presenta una mayor presencia de niñas y jovencitas. Se puede entonces afirmar que las niñas y las jovencitas están sujetas a mayor vulneración de sus derechos además.

4. Frente al Rendimiento Académico; se presentaron que en el 50% de la Localidades los niños, niñas y jóvenes presentan un rendimiento Académico "Bueno" y el 50% restante de las localidades reportan un Rendimiento Académico "Regular".

Además, la Opción de "Malo" no supera en ninguna Localidad índice Mayor del 10 % de la muestra Poblacional.

5. Con Relación a la Categoría Socio Afectiva; el tipo de pregunta registrada en la Encuesta Buscaba indagar sobre los Estados Socio Afectivos, Anímicos y Emocionales, pero la respuesta registradas no dan cuenta de dichos Factores ni afectación que puede producir el tipo de trabajo, las jornadas laborales, se considera entonces que este tipo de causa efectos serán evidenciadas con instrumentos de corte cualitativos.

4.2 Plan De Análisis.

Para construir el presente Informe Técnico, se realizó un esquema que diera cuenta de la complejidad y magnitud de la problemática estudiada para la fase de sistematización del proyecto, desde un marco de referencia que posibilitara identificar, cuantificar y visibilizar situación los niños, niña y jóvenes trabajadores vinculados a la IED en las 9 localidades del Distrito Capital.

Es necesario aclarar, que el proceso dará cuenta de una sola fuente de recolección de información "**Encuesta para Docentes Directores de Grupo**". Cuyo corte se enmarca dentro de un modelo de **ENCUESTA DESCRIPTIVA**, ya que la función principal fue describir algunas variables dentro de la problemática del trabajo infantil en la población de niños, niñas y jóvenes vinculados a la Instituciones Educativas Distritales.

Dicha descripción consistió en la determinación de la magnitud que toman ciertas variables (19 en total en nuestro caso) y su descripción busca comprender las asociaciones entre dos o más de ellas.

Dicho plan permitió el estudio de los resultados estadísticos obtenidos con los datos "Respuestas Cuantitativas", vale aclarar que dicha interpretación no tiene el significado que se le da en un modelo de investigación cualitativa, ya que nos ocupa en este caso comprender las comparaciones entre los resultados, evaluaciones de magnitudes y consecuencia de ellas, dejando las explicaciones, correlaciones entre variables y verificación de hipótesis a estudios de corte cualitativos, en donde se utilicen instrumentos explicativos para la recolección de la Información.

Además, la información que se presenta a continuación es producto de todo un proceso de sistematización y procesamiento desde los protocolos de Control de Calidad establecidos con el fin de garantizar la fiabilidad de la información registrada

4.2.1 Descripción del Proceso de Recolección de la información.

Para esta segunda fase del proyecto, los contactos se realizaron directamente con los Gerentes Cadeles de cada una de las localidades, como conducto para la convocatoria y participación de las IED, encontrándose en algunas mayores respuesta que en otras.

Luego se desarrollaron seminarios de sensibilización y orientación en las localidades que así lo solicitaron, para generar espacios orientación y de capacitación a directivos-docentes, para que ellos a su vez logran multiplicar a los directores de grupos quienes serán en última, los encargados de recolectar la información. Además, acordando un tiempo prudente para que cada IED, recolectara de manera sistemática la información, buscando con ello obtener una Muestra Poblacional (PM) significativa.

Pasos para la estimación de la Muestra Poblacional.

1. Para el establecimiento de la Muestra Poblacional se realizaron comparaciones con los datos suministrados por la Secretaria de Educación-subdirección de Cobertura, para conocer de esta manera el impacto del proyecto dentro de las localidades participantes e identificar el Universo o Número de niños, niñas y jóvenes vinculados a la IEDs, (llamase también PEE), por niveles de escolaridad.
2. Establecimiento de análisis comparativos entre El Universo y la Muestra poblacional recolectada (Información suministrada en la primera parte de la Encuesta), por Localidad y por Niveles de Escolaridad.
3. Comparaciones entre la Instituciones Educativas Distritales por localidad y las participantes del proyecto también por Localidad.

Tabla No 1 "Estimación de la Población por NE Vs Población Trabajadora NE"

Localidades	PREESCOLAR		PRIMARIA	
	Distrito-Proyecto		Distrito	Proyecto
Santa Fe	945	10	6601	383
San Cristóbal	5192	7	32940	214
Usme	5431	9	33422	858
Bosa	7077	14	44751	1266
Kennedy	7957	1	50301	569
Engativá	5427	0	34918	399
Los Mártires	749	0	5421	150
Antonio Nariño	788	0	4059	103
La Candelaria	197	0	2017	9
Ciudad Bolívar	8444	12	52133	907
Total	42207	53	266563	4858

Observamos que la participación del nivel de preescolar no resultó ser significativa, ya que solo se identificaron como trabajadores el **0.12%**.

Vale la pena anotar, que en la mayoría de las IEDs no aplicaron la Encuesta.

En el Nivel de Básica Primaria se estimó un valor porcentual de participación de **1.82%**, niños, niñas y jóvenes Trabajadores.

Tabla No 2. "Estimación de la Población por NE Vs Población Trabajadora NE"

Localidades	Secundaria		Media	
	Distrito-Proyecto		Distrito-Proyecto	
Santa Fe	6789	468	3194	300
San Cristóbal	26797	624	9384	201
Usme	25210	1664	8674	678
Bosa	31165	1919	9924	723
Kennedy	42220	1240	15877	649
Engativá	32177	878	13211	507
Los Mártires	5651	252	2237	106
Antonio Nariño	4426	290	2304	161
La Candelaria	1677	86	745	78
Ciudad Bolívar	36018	1745	10843	722
Total	212130	9166	76393	4125

Para la Secundaria se identificaron **4.32%** niños, niñas y jóvenes trabajadores de la población vinculada.

Para la Media el porcentaje de jóvenes trabajadores identificado es del **5.39%**.

Nota Aclatoria; el margen de Error en la Estimación de la Muestra es de (1.4 %).

A nivel General presentan los Sigüientes Datos:

Tabla No 3 "Relación entre Población Total por Localidad Vs Participantes"

Localidades	Total PEE*	Total Población Participantes	Niños y Niñas Trabajadores Detectados		
			F	M	Total
Santa Fe	17529	11467	481	702	1183
San Cristóbal	74313	20351	367	682	1049
Usme	72737	35675	1182	2029	3211
Bosa	92917	43291	1470	2526	3996
Kennedy*	116355		923	1536	2459
Engativá	85733	25118	690	1126	1816
Los Mártires	14058	6143	189	319	508
A Nariño	11577	7552	209	348	557
Candelaria	4636	2001	58	115	173
C Bolívar	107438	20691	1391	2112	3503
Total	597293	172289	6960	11495	18455

El Universo Poblacional; abarca a **597.293** niños, niñas y jóvenes de las **9** de localidades participantes del proyecto, la Información recolectada da cuenta de una muestra de **172.289** niños, niñas y jóvenes vinculadas a 8 Localidades, lo que representa el **28.84 %**, muestra significativa si se tiene en cuenta los inconvenientes presentados en la fase de recolección de la Información (Los cuales se explican a continuación).

De los cuales el **3.1%** de los niños, niñas y jóvenes se encuentran en la doble situación de Ser estudiantes y Trabajadores.

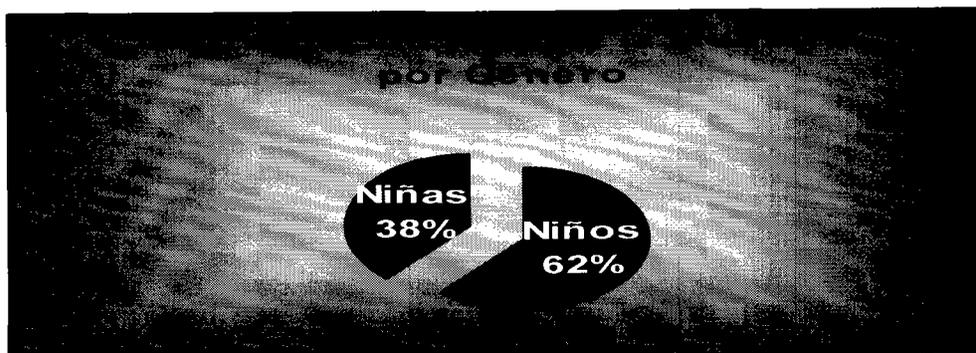
De la Muestra Poblacional; De los **172.289** niños, niñas y jóvenes de la IEDs participantes, la tasa de niños, niñas y jóvenes trabajadores vinculados a la IEDs es de **18.455** lo que representa una muestra porcentual del **10.71%**.

De la Instituciones Educativas Distritales; de las 229 IEDs que ofrecen sus servicios Educativos en las 9 Localidades, el proyecto Escuela y Trabajo infantil contó con la participación de 145 IEDS , lo que representa un **63.31%**.

NOTA; la localidad de Kennedy presentó mucho error en el reporte de la muestra demográfica, por tanto no se reporta un dato consolidado.

De la Muestra Por Género.

El proyecto contó con la participación de 6960 niñas y jovencitas y de 11485 niños y jóvenes, presentándose en proporción casi directa de 2/1.



De la distribución por los niveles de escolaridad encontramos la siguiente participación, se hace necesario aclarar que la información suministrada por la secretaria de Educación no viene por Género, por tanto no se establecen asociaciones porcentuales.

De la Participación Por Género por Niveles de Escolaridad.

El proyecto escuela y Trabajo Infantil contó con una participación por niveles y de género con la siguiente distribución.

Niveles de Escolaridad	Género	Total
Preescolar	F	30
	M	23
Total Preescolar		53
Primaria	F	1790
	M	3068
Total Primaria		4858
Secundaria	F	3399
	M	5767
Total Secundaria		9166
Media	F	1664
	M	2461
Total Media		4125
Sin Datos	F	87
	M	166
Total Sin Datos		253
Total Niños, Niñas Trabajares por Niveles de Escolaridad detectados por el proyecto.		18455

De la Participación de las Instituciones Educativas, se tiene la siguiente Relación:

Tabla No3

No	Nombre las Localidades	No de IED x Localidad OM	No de la IED Participantes
1	Santa Fe	11	7
2	San Cristóbal	35	17
3	Usme	34	30
4	Bosa	25	21
5	Kennedy	39	22
6	Engativá	32	20
7	Mártires	8	5
8	Antonio Nariño	5	5
9	Candelaria	2	2
10	Ciudad Bolívar	38	16
	Total	229	145

4.2.2 Criterios Para el Análisis de la Información.

Para la interpretación de los resultados cuantitativos del proyecto se establecieron algunos criterios sencillos que permitieran análisis descriptivos de la información arrojada.

Unidad de Análisis: Niños, Niñas Jóvenes y Jovencitas con edades comprendidas entre los 5 a 17 años.

Tamaño de la Muestra: 18.455 niños y niñas Trabajadores

Parámetro a estimar: Tasa de Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes trabajadores a Instituciones educativas Distritales

Calculo del Error de Estimación: Su estimación se realizó desde el análisis de causa cualitativas como Fueron:

- La no participación del 100% de los Localidades (Caso a mencionar la Localidad de SUBA).
- La no participación del 100% de las IED por cada Localidad.
- La No Aplicación de la Encuesta al 100% en las diferentes: Sedes, Cursos, Grados y Jornadas que conforman cada IED.

Nota Aclaratoria; Criterio de Suma Importancia para la comprensión de la Muestra en la Localidades de Antonio Nariño y la Candelaria, quienes a pesar de aplicar el instrumento al 100% de las IEDs no se contó con toda la Población de niños, niñas y jóvenes vinculados a todos los grados.

- El Mal Diligenciamiento de algunas encuestas, las cuales no pasaron los criterios de calidad para su sistematización y análisis.

4.2.3 Descripción del Instrumento "ENTREVISTA PARA DIRECTORES DE GRUPO".

Ficha Técnica De Instrumento:

Tipo: Semi Cerrado, de Corte Descriptivo.

Números De Preguntas: 20

1. 10 Abiertas
2. 10 Cerradas.
3. Observaciones.

Unidad de Muestreo:

Instituciones Educativas Distritales en las Localidades de:

- | | |
|-------------------|---------------------|
| 1. SANTA FE. | 7. MARTIRES. |
| 2. SAN CRISTOBAL. | 8. ANTONIO NARIÑO. |
| 3. USME | 9. CANDELARIA. |
| 4. BOSA. | 10. CUIDAD BOLIVAR. |
| 5. KENNEDY. | 11. SUBA.* |
| 6. ENGATIVA. | |

*No Participo en Proyecto, por no reportar sus Instituciones Educativas Distritales ningún tipo de Información.

Objetivo de la Encuesta; Preparar un Diagnostico sobre las Características de los niños, niñas y adolescentes identificados como trabajadores (5-17 años cumplidos) en los Colegios del Distrito Capital.

Contenido de la Encuesta; el diseño de la Encuesta presentaba dos partes la Primera que busca determinar la Variable Demográfica (Número de niños, niñas y jóvenes por IEDs, por Grados, sedes y jornadas) determinando la población o muestra.

En la segunda parte se indaga sobre aspectos relacionados con la determinación de tres categorías, La Socio laboral, Socio Académica y Socio Afectiva, con el fin de cubrir el objetivo de la encuesta.

Descripción De Criterios Para el Análisis:

Para establecer los criterios de análisis se retomaron los indicadores expuestos en los diferentes planes y programas y encuestas nacionales desarrolladas por organizaciones como la OIT y su Programa IPEC, MINERCOL, DANE entre otros, además la estructura temática de la encuesta así esta diseñada. Por tanto se establecieron las siguientes Categorías y relacionadas con cada una de las preguntas de la Encuesta

Análisis de la Encuesta y subdivisión en categorías y/o Variables

Determinación de Categorías.

Categorías	Preguntas Asociadas.
Poblacional	Grado
	Curso
	Jornada
	Sede
	Cuantos niños por curso y Cuantos trabajadores.
Socio-Demográfica	Edad/ Genero
	Composición Familiar
	No de Hermanos
	Lugar que Ocupa
Socio - Laboral	Actividad
	Lugar donde Trabaja
	valor de los Ingresos
	Tipo de Ingresos
	Periodicidad en los Ingresos
	Razones
	Jornada (Días-Horas).
Socio- Académico	Rendimiento Académico
	Factor de Repitencia
	Factor de Deserción
	Presentación Personal
	Condición ExtraEdad
Socio-Afectiva	Estado Anímico
	Estado Físico
	Estado Emocional.
	Manejo Relacional.

Para la comprensión del estudio de caracterización de la población de niños, niñas y jóvenes trabajadores vinculados al sistema educativo, se analizará desde el establecimiento de las relaciones de causa efecto entre algunas variables.

4.2.4 Procesamiento y Digitación de la información.

Para la implementación de este ciclo la Corporación PRONIÑO contrato un Equipo de Cuatro Personas conformadas por un programador de sistema- encargado del diseño y montaje de una Base de datos bajo el lenguaje de Access-2000, tres Digitadotas permanentes, las cuales fueron las encargadas de realizar el control de calidad de la información recepcionada y su correspondiente digitación de manera cualificada.

Y una Analista Social, encargada de elaborar los Protocolos de Calidad, acompañar el proceso de digitación y calidad de la información registrada, además del análisis, interpretación estadística y elaboración del documento técnico final.

Para su implementación se diseñaron los formatos necesarios que garantizaran la coherencia, fiabilidad de la información a sistematizar y criterios de unificación para la tabulación de preguntas de corte Abierto.

Los cuales relacionamos a continuación:

Protocolos para el Control de Calidad de la Información.

FCC-01 "Formato de Inducción al personal de Digitación".

FCC-02 "Formato para la Determinación de la Categoría Demográfica".

FCC-03 "Formato para el Control de Calidad de las Respuestas".

FCC-04 "Formato para la estimación de la MP"

RESULTADOS DEL PROCESO DIGITACIÓN Y TABULACIÓN.

No de Población Trabajadora: 18.455 niños, niñas, jóvenes y jovencitas.

Rangos De Edad Establecidos:

R1 de 5 a 7 años: 565 niños y niñas

R2 de 8 a 10 Años: 2832 niños y niñas.

R3 de 11 a 13 Años: 5565 niños y niñas.

R4 de 14 a 17 Años: 8687 Jóvenes y Jovencitas.

R5* de 18 y Más: 806 Jóvenes y jovencitas.

Esta Categoría de edad se considero importante para conocer cuantos jóvenes en condición de extra edad están vinculados al sistema educativo producto de la doble actividad a que se ven abocados a realizar.

No de Encuestas Sistematizadas.

No de Encuestas No Sistematizadas (Por Control de Calidad).

No	Nombre las Localidades	No de Folios Sistematizados	No de FMD*
1	Santa Fe	356	2
2	San Cristóbal	515	15
3	Usme	1020	10
4	Bosa	1172	8
5	Kennedy	694	35
6	Engativá	712	28
7	Mártires	133	5
8	Antonio Nariño	154	1
9	Candelaria	54	2
10	Ciudad Bolívar	562	14
	Total	5374	120

Observamos que el proceso de Control de Calidad se descartaron el 2.23% de las encuestas decepcionadas.

FMD*: Folios mal diligenciados; para la sistematización de los folios (Encuesta) se establecieron como criterios básicos:

-El 80 % de las Preguntas contestadas con claridad y coherencia.

- Inconsistencia ente Datos.
- Ambigüedad en las respuestas.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN.

Una vez finalizado en proceso de sistematización y procesamiento de la información se pueden deducir algunas observaciones pertinentes para realizar próximos diagnósticos.

Los instrumentos para la recolección de información ya sea cualitativa o cuantitativa de cualquier actividad de campo, investigación y/o estudio deben obedecer a un diseño dentro del ciclo general del proyecto-Fase de Planeación, y desde de un enfoque investigativo según el nivel de conocimiento que se desee alcanzar sobre una situación determinada. De esta manera el análisis de los datos o información obtenida dará cuenta de los objetivos propuestos en el estudio. Caso contrario se presento al procesar la información del presente estudio, ya que el corte descriptivo de la Encuesta "*Entrevista para Docentes Directores de Grupo*" (solo el titulo nos ubica en otro tipo de Instrumentos la "Entrevista" y no de un formato estructurado que busca conocer una problemática específica). Ubicando el diseño de la Encuesta dentro de un contexto investigativo, encontramos que se relaciona con el tipo de encuesta descriptiva cuyo objetivo es "Establecer cual es la forma de distribución de una Variable, cual es su magnitud en valor numérico o porcentual "y no permite realizar explicaciones a profundidad del comportamiento de las variables en contextos o problemáticas de orden social. Otra debilidad detectada es el carácter subjetivo de las preguntas relacionadas con la determinación de la categoría Socio Afectiva.

El 50% de la estructura de la encuesta es de corte abierto con opciones de OTROS, información que presentó dificultades para su análisis en las tablas de doble entra "OTROS X OTROS", por tanto se hace necesario rediseñar la estructura hermenéutica de la encuesta y el corte de las preguntas, para garantizar óptimos resultados en la información para próximas caracterizaciones.

Para el Análisis de la Opción **Otros** en la Pregunta 4, que da cuenta de las Actividades Laborales que realizan los niños, niñas y jóvenes no categorizadas en el diseño de la Encuesta, la información será presentada por rango de Edad y a nivel general debido al diseño de la respuesta como tal.

Las Preguntas que buscaban indagar sobre la situación de los niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar o Categoría Socio Académica, no resultan pertinentes en este tipo de encuesta, debido a que la población que ha ABANDONADO, el sistema Escolar no se encuentra en el la Unidad de Muestro y la Repitencia es una variable sujeta el sistema de Evaluación por logros establecidos en el Decreto 230 aplicable en estos momentos en todas las Instituciones del distrito

Por control de Calidad la Pregunta 18 de la Encuesta, no registrara información en el documento, ya que presento un 68% de error.(considérese como error, en la claridad de la respuesta, pregunta no diligenciada además en la observaciones general los directores de grupo reportaban que no es tan evidente en los Niños, Niñas dichos Síntomas y el carácter subjetivo de las Respuestas).

4.2.5 Presentación De Datos

Para la elaboración del presente Informe Técnico, se consideró necesario retomar los algunos supuestos teóricos sobre la problemática del trabajo infantil, elaborados por la OIT/ IPEC, DANE, MINERCOL, UNICEF entre otros, para garantizar que las reflexiones y análisis de los resultados se encuentren dentro de un marco contextual acorde a la realidad Colombiana.

“En América Latina, según el IPEC, la cantidad de niños, niñas que trabajan oscilan en 18 a 20 millones y en Colombia, los resultados de la encuesta nacional arrojan que cerca de 1'425.000 niños y niñas entre los 12 y 17 años de edad trabajan” 2.

Según la “Encuesta de Caracterización de la población entre 5 y 17 años aplicada durante el 2002 existen 483.990 niños y niñas, de los cuales el 9.61% trabajan, es decir 46.523 de los cuales **(67.6 % son niños y el 32.4 son niñas)**, actividad que comparten con ir a las escuelas. De este porcentaje de niños, niñas trabajadores el 71.5 % de los niños y las niñas invierte un promedio de **24 a 48** horas en la semana, y de ellos solo el 46.8 % no recibe remuneración “

La mayor parte de estos niños se encuentran vinculados al comercio callejero, la industria y las estrategias de calle. La mayoría de estos niños, niñas no cuentan con ninguna clase de seguridad social y su vinculación sea hace clandestina, “explotación Disfrazada” de una supuesta ayuda, como sucede con los niños, niñas y jóvenes vinculados a trabajos domésticos en hogares de terceros, cuya magnitud se hace invisible para el estado Colombiano y la sociedad.

“las Cifras actuales muestran que la mitad a de la población bogotana se encuentra por debajo de la línea de pobreza y que un 15% está en la Miseria. Esta población se concentra en zonas periféricas hacia el sur de vacuidad en asentamientos irregulares conocidos como “ Cinturones de Miseria” debido a su expansión en áreas envolventes de barrios pobres ocupan terrenos de difícil acceso”.

Es evidente suponer que la problemática planteada genera que se evidencien estrategias cotidiana para la sobre vivencias de dichas familias generando ingresos de las practicas de comercio callejero, del “Rebusque” del reciclaje. De dicha situación los niños, las niñas y los jóvenes deben asumir roles productivos, como parte para la solución de la situación económica.

Es preciso insistir en que los niños, las niñas y los jóvenes están definitivamente envueltos en estas dramáticas situaciones, ya sea porque sus padres y familias los llevan a los escenarios de “rebusque y por que ellos ya aprenden a moverse solo.

Por tanto, se hace necesario que los estudios que se realicen sobre el trabajo infantil cuenten con dos tipos de información.

Una de carácter Cuantitativa que permita saber: ¿Cuántos son? ¿Que tipo de actividad realizan?, ¿Donde la realizan? , ¿Cuántos son sus ingresos? ,¿Que tipo de problemas afrontan?. Información que permitirá caracterizar en detalles las condiciones laborales y de vida de estos niños y niñas.

La Otra de carácter Cualitativa, que permita conocer la forma de cómo los niños, niñas y los adultos involucrados en esta actividad, perciben e interpretan el significado del trabajo infantil.

Se requieren de acciones aun más efectivas que los estudios- diagnósticos soportados en modelos Socio-culturales. Es necesario visibilizar también el trabajo que se realiza en el hogar conocer las principales características, condiciones y las consecuencias que derivan en particular para la escolaridad, estos oficios entendidos como actividades de colaboración al interior de los hogares, actividades como ; lavar, planchar, cocinar, cuidar a los niños más pequeños, atender la huerta, hacer mandados o limpieza, son considerados de manera diferente a actividades similares que se incluyen en las categorías de Trabajador Domestico.

La problemática del trabajo infantil, es el resultado de una conjugación de factores más complejos, y debe mirarse desde una perspectiva sistémica, lo que implica entenderlo en su multicausalidad y retro acciones entre causas – efectos, para su mejor comprensión se retomaran algunos de los factores asociados presentados en *el III Plan de Erradicación de la OIT*.

Factores asociados al trabajo infantil.

En general se han identificado tres factores asociados con el trabajo infantil estos son de orden:

- **Cultural;** se refiere a los imaginarios sobre la función formativa del trabajo y sobre la relación costo/beneficio entre el trabajo y el estudio, así como las costumbres y tradiciones locales.

“El trabajo forma un carácter labioso y previene la vagancia cuando sean adultos, así como la iniciación de habilidades y destrezas en un determinado oficio “.

- **Económico;** estos se encuentran en la distribución inequitativa y desigual de la riqueza y el ingreso, producto de una cultura que valora, por encima de cualquier otra consideración, el enriquecimiento personal como máxima expresión posible del éxito social y como principal fuente de felicidad.

“El ingreso que aporta el trabajo se sus hijos es crucial para su supervivencia y del grupo, ya sean por desempleo de los adultos o por la baja remuneración que los adultos reciben, la cual no alcanza para cubrir las necesidades básicas”.

- **Social;** los embarazos de adolescentes en los estratos mas bajos, es puerta de entrada al mundo adulto y con ello la vinculación laboral precoz para atender las nuevas responsabilidades.

“Los trabajadores infantiles se ven privados múltiples oportunidades para aprender y obtener un sano e integral desarrollo de su personalidad. En esta etapa los seres humanos gestan las habilidades que les permitirán participar plenamente de una vida familiar, comunitaria y económica; la ausencia de este periodo tendrá repercusiones deprimentes a largo de su vida”

4.2.5 Análisis e Interpretación de los resultados.

Para la interpretación de los resultados cuantitativos, se tuvo en cuenta las categorías establecidas con relación a las preguntas que buscaban dar respuesta a dicha Categoría.

1. Categoría de Análisis Socio-Demográfica, En dicha categoría se pretende dar cuenta de los cuantos, de sus rango de edad, de los contextos de socialización de donde provienen los niños, niñas jóvenes.

Para su análisis se establecieron los siguientes rangos de Edad;

Tabla No 2.1

RANGOS DE EDADES	MUESTRA				TOTAL	%
	F(n)	%	M(n)	%		
De 5 a 7	227		338		565	3,05
De 8 a 10	1079		1753		2832	15,33
De 11 a 13	2118		3447		5565	30,14
De 14 a 17	3276		5411		8687	47,05
De 18 y Más	260		546		806	4,36
Total	6960	37,71	11495	62,28	18455	99,93

Encontramos que la Mayor Concentración de Niños, Niñas y Jóvenes Trabajadores esta en el Rango de Edad de 14 a 17 años, con un 47.05%, Con un 30.14% el rango de Edad de 11 a 13 años, y con el menor índice de participación el rango de edad de 5 a 7 años con solo un 3.05%.

De la Conformación Familiar de los Niños, Niñas y Jóvenes participantes en el proyecto, observamos que la Estructura Familiar con presencia de Padres y Madres, abarca el 55.55%, que le sigue con un 29.17% los hogares con presencia solo de Madres, le sigue los hogares conformados por Familias con presencias de Padres, tíos, abuelos con un 6.26%.

Frente a los Aspectos Socio Demográficos

A nivel socio demográfico, los resultados arrojaron que el mayor índice de menores trabajadores cuentan con edades comprendidas entre los 14 a 17 años, abarcando en la presente muestra el **47.05%** de la Población total, y el rango con menor porcentaje es de 5 a 7 años de Edad con solo el **3.05%** en la **Categoría de Acompañantes**.

Frente a los mayores de 18 años, aunque no serán estimados en el estudio se considero importante conocer el valor porcentual que tienen en la muestra, el cual representa un 4.36% , indicando que la actividad laboral ha influido en su proceso académico normal.

Que es evidente apreciar la tasa de participación de manera progresiva de niños, niñas y jóvenes desde temprana edad en el Mercado Laboral infantil, encontrando en el rango de 11 a 14 años, la mayor concentración de jóvenes, evidenciando de esta forma el peligro a que están sujetos los niños, niñas al iniciar en el mundo de los adultos. Observamos además, que dicha participación se realiza por igual entre géneros

Que los contextos primarios de socialización son hogares con presencia de padre y madre en un **55.59%** y que el 2.69% de los niños y la niñas viven en Otro Tipo de estructura familiar, que sería importante identificar.

Que es notable la mayor presencia de niños que niñas en cada uno de los respectivos rangos de edad, podríamos estimar que se encuentran en una proporción de 2/1 (Dos) niños por cada (Una) niñas presente en la muestra.

Que la distribución porcentual por género se encuentra en un 62% para los niños y un 37%, índice que se encuentra dentro del margen registrado en la Encuesta Nacional, que establece del total de los niños, niñas y jóvenes que trabajan el 67.6% son niños y el 32.4% son niñas.

DETERMINACION DE LA CATEGORIA SOCIO LABORAL.

Dicha categoría reúne al grupo de pregunta que dará cuenta del tipo de actividad, los ingresos, razones, jornadas, días laborales. En otras palabras permitirán visibilizar la situación de explotación, vulnerabilidad que afrontan los jóvenes trabajadores.

Tabla No 2.4 "ACTIVIDADES POR RANGO DE EDAD"

Actividades Laborales/Rango de Edad	5 a 7	8 a 10	11 a 13	14 a 17	18 y Más	Total
Oficios Domésticos	132	505	1045	1100	68	2850
Atención a personas	36	241	513	790	55	1635
Atención a Negocios	115	643	1358	2511	242	4869
Hacer Mandados	19	153	307	313	28	820
Ventas Ambulantes	130	464	737	690	54	2075
Minería Artesanal	9	41	116	125	11	302
Construcción	27	186	298	511	49	1071
Cotero	0	33	94	161	13	302
Sobrevivencia en Calle	39	182	214	163	19	617
Otros	52	355	830	2194	246	3677
Sin datos	6	29	53	129	21	237
Total	565	2832	5565	8687	806	18455

La presentación de los datos de la Tabla sobre el tipo de Actividad que realizan los niños, nos permite identificar las índices de participación por rango de edad, encontrándose que el R1 de 5 a 7 años, las actividades que concentran mayor número de niños es Los Oficios Domésticos (132), Ventas Ambulantes (130) y Atención de Negocios (115).

Para el rango de 8 a 10 años, encontramos la Atención de Negocios con una frecuencia de participación de (643) niños, niñas, le sigue los Oficios Domésticos (505) y las Ventas Ambulantes (464).

En el Rango de 11 a 13 años, la vinculación laboral esta en la Atención a Negocios con (1358) niños, niñas le sigue los Oficios Domésticos (1045) y en tercer lugar aparece la opción de Otro tipo de Actividad, la cual será discriminada mas adelante.

Frente al rango de 11 a 17 años, encontramos nuevamente la Atención de Negocios con la mayor concentración joven.

Podemos Hablar de que la Atención a Negocio se Presenta como una Tendencia General

dentro de la Variable- Tipo de Actividad que realizan los Jóvenes.
La participación en las actividades laborales por género.

Tabla No2. 5

TIPO DE ACTIVIDAD	F	M	TOTAL
Atención a Personas	1294	339	1633
Atender Negocios	1856	3011	4867
Construcción	61	1010	1071
Cotero	9	293	302
Hacer Mandados	153	667	820
Minería Artesanal	92	210	302
Oficios Domésticos	1640	1209	2849
Otros	856	2817	3673
Sin Datos	85	152	237
Sobrevivencia Calle	135	481	616
Ventas Ambulantes	778	1296	2074
Total General	6959	11485	18444

Dentro del análisis general del tipo de ACTIVIDAD, se Mantiene *la Atención a Negocios*, con mayor concentración de niños y niñas pero desde la perspectiva de genero encontramos que las Actividades Atención a Personas concentra un **79.24%** del de niñas del total de casos detectados y Oficios Domésticos un **57.56%** de niñas del total de la población, estamos hablando entonces de actividades corte más femenino, aunque se presenta participación también de los niños.

El lugar donde se Realiza la Actividad, los datos arrojados permitirán conocer las condiciones físicas, ambientales y de seguridad donde realizan los trabajos los niños, niñas y la relaciones con tercero.

Tabla No 2.6

LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	F	M	TOTAL
Calle	1037	2413	3450
Casa Ajena	1303	1711	3014
Chircales	27	400	427
Hogar	2452	2118	4570
Obras	23	143	166
Otros	681	2001	2682
Plaza Mercado	190	609	799
Sin Datos	112	158	270
Tiendas	1133	1932	3065
(en blanco)	1		2
Total general	6959	11485	18455

La Opción del lugar de trabajo de los niños, niñas y jóvenes indica que en "hogar" el 24.76% de los niños, niñas y jóvenes realizan sus actividades laborales, el 18.69% de ellos realiza su actividad en las Calles y el 16.6% es realizadas en tiendas. Que de los 3450 niños, niñas que realizan la actividad en el Hogar (2452) son niñas.

Tabla 2. 7 "De los ingresos por Rangos de Edad"

Rango de Edad vs. Ingresos(\$)	5 a 7	8 a 10	11 a 13	14 a 17	18 y Más	Total
1 a 1000	179	626	684	335	14	1838
1 a 5000	125	977	1899	1698	112	4811
6000 a 10000	16	244	922	2176	182	3540
11000 a 20000	10	112	575	2280	295	3272
Más de 20000	4	65	318	1202	134	1723
No Recibe	118	487	652	429	23	1709
Sin Datos	113	321	515	567	46	1562
Total	565	2832	5565	8687	806	18455

Frente a los ingresos que se perciben por la actividad que se realiza nos encontramos los siguientes datos por los rangos de edad; que en el rango de 5 a 7 años, que la mayor concentración de niños, niñas reciben en promedio % 500.5 diarios, y 118 niños, niñas trabaja sin recibir ningún tipo de remuneración.

En el rango de 8 a 10 y de 11 a 13 años, 2876 niños, niñas reciben un valor promedio de \$ 2500.5, y que en dicho rango se encuentran 1139 niños, niñas sin percibir ningún tipo de remuneración.

En el rango de 14 a 17 años, se encuentran el promedio de ingresos más altos los cuales oscilan en \$15.000, y es percibido por 2280 jóvenes. Se puede concluir que los ingresos tienden a un crecimiento proporcional con la edad.

A nivel general podemos concluir que los niños, niñas y jóvenes trabajadores identificado en el presente diagnostico de 5 a 14 años, que perciben algún tipo de remuneración, los ingresos oscilan entre \$ 500.5 -\$2500.5, casi la cuarta parte de un salario mínimo vigente.

Que el 9.26% de niños, niñas y jóvenes trabajan sin recibir ningún tipo de remunera

Tabla No2.7 De los Ingresos por Género.

DE LAS GANANCIAS	F	M	TOTAL
1 a 1000	800	1038	1838
1000 a 5000	1801	3009	4810
11000 a 20000	1062	2201	3263
6000 a 10000	1096	2442	3538
Mas 20000	522	1202	1724
No recibe	905	801	1706
Sin Datos	773	791	1564
(en blanco)		1	12
Total General	6959	11485	18455

La tendencia general de los ingresos esta en un promedio de \$3.000 diarios, pero es de anotar que en la Opción de "No Recibe "Tasa de participación mas alta de niñas y jovencita, indicador que se presento en un 70% en el análisis por localidades.

Tabla 2.8 De Jornada Laboral Por Género.

JORNADAS LABORALES	F	M	TOTAL
Mañana	1586	2521	4107
Mixta	2440	4494	6934
Noche	282	493	775
Sin Datos	742	1444	2197
Tarde	1909	2533	4442
Total General	6959	11485	18455

El estudio arrojo que 37.57% de los niños, niñas combinan dos jornadas para llevar a cabo sus actividades laborales, y alcanzar de esta manera los ingresos presentados en los datos de la Tabla 2.7.

Tabla No 2.9 De Las Razones para Trabajar.

RAZONES	F	M	TOTAL
Ayuda Gastos	1621	2688	4309
Costear Estudio	257	402	659
Gusta Trabajar	2443	5277	7720
Obliga Adulto	224	206	430
Otros	227	230	457
Sin Datos	175	198	384
Situación Económica	1510	1857	3367
Trabajo Formativo	502	627	1129
Total general	6959	11485	18455

Encontramos que le 41.83% de los niños, niñas y jóvenes contestaron que la razón para trabajar es porque les "Gusta Trabajar", frente a las Opciones de Ayuda a Gastos y Situación Económica, que entre ambas alcanzan el 41.59%, dichas opciones se presentaron como tendencias fijas dentro del análisis por localidad.

La Opción "Obliga un Adulto", aunque solo alcanza un 2.32%, es importante su análisis porque concentra el mayor índice de niñas y jovencitas.

Tabla 2.10 "Del promedio de días laborados"

Días Laborados	Género		Total
	F	M	
0 y 1 Día	1682	2890	4572
2 y 3 Días	1884	3847	5731
4 y 5 Días	1060	1324	2384
6 y 7 Días	2390	3378	5768
Total	7016	11439	18455

Los datos arrojados, sobre los días empleados para trabajar por los niños, niñas y jóvenes que el 31.25% utilizan en promedio 6.5 día de la semana para trabajar. Que la proporción por género se mantienen constate en esta variable.

En la categoría Sociolaboral, comprendía la pregunta 4) que busca indagar sobre el tipo de actividad que realizan los niños, niñas y jóvenes, pero la estructura de la pregunta permitió que se registraran diversos tipos de actividades no tipificadas, para su análisis se presentan por rango de edad y por Frecuencia acumulada.

Tabla 2.11. RANGO DE EDAD DE 5 A 7 AÑOS

Actividades Laborales			Cantidad
1	De Calle	Mendicidad-Lustrabotas-Barrer Calles-Reciclaje y Mandados.	28
	Ventas	Arepas-Helados-Dulces-Bolsas para Basuras	12
2	Auxiliares y Ayudantes	Buses-Almacenes-Panaderías-Talleres de Mecánicas.	11
3	Acompañantes	De los Padres y otros Familiares	8
4	Atención	A personas y Animales	7
5	Vigilancia	de locales Comerciales y Funerarias	5
6	Coteros	Cargadores	3

7	Ladrilleras		2
Total			76

Encontramos que 28/76 casos detectados, realizan actividades de supervivencia en Calle, aparece categoría de Auxiliares de Buses (12), Atención de Animales (7)

Del tipo de actividades que realizan los niños, niñas del Rango de 8 a 10 Años.
Tabla No 2.12

	Actividades	Descripción	Total
1	Auxiliares	Taller de Mecánica	57
		Buses/ Acarreos	29
		Carpintería-Parqueaderos-Restaurantes-Panadería-Bodegas-Zapaterías-Almacenes-	87
2	Atención	A Personas - Animales.	33
3	Manufacturas	Talleres de Costuras -Manualidades	52
4	Empacadores	De Alimentos y/o productos	14
5	Minería Artesanal	Construcción- Ladrilleras	3
6	Jardinería	Jardinería y Ornamentación.	8
7	Actividades Agrícolas	Atención de Fincas	8
8	Artes Publicidad	Músicos-Pintores-Atención de negocios	4
9	Negocios	Salas de Bellezas	2
TOTAL			297

Como categoría importante de estudiar es Auxiliares de Talleres Carpintería con (87), Le sigue en Talleres de Mecánica, y de Costuras y manualidades.

Tabla No 2.13 RANGO DE 11 A 13.

No	Actividades	Descripción	Cantidad
1	Auxiliares	Buses y Acarreos	121
2	Manufacturas	Manualidades/Artesanías	112
3	Auxiliares	Talleres de Mecánica	103
4	Atención	A Personas y Animales	92
5	Empaques	Alimentos y Productos	80
6	Ventas	Alimentos y Productos	63
7	Auxiliares	Talleres de carpintería	55
8	Ayudantes	Almacenes	50
9	Colaboradores	Restaurantes/Famas/lavandería	47
10	Recreacioncitas	Parques-Club	43
11	Jardineros	Agricultura y Ornamentación	37
12	Atención	Sala de Bellezas/Cabinas Telefónicas	25
13	Atención	Parqueaderos	23
14	Elaboración	Artesanías	19
15	Vigilancia	Almacenes y Funerarias	16
16	Publicidad	Artes y Publicidad	16
17	Minería Artesanal	Construcción y Ladrilleras	15
18	De Calle	Reciclaje	13
19	Atención	Negocios Nocturnos	10
20	Oficios Peligrosos	Aux. de Electricidad-Pólvora-Gas	6
21	Ayudantes	Supermercados	2
	Total		948

En este rango encontramos a **948** niños ejerciendo **21** tipos de actividades, de las cuales, presentan mayor participación con un **12.76%** los Auxiliares de Buses y Acarreos. Con **11.81%** de niños, niñas en actividades de Manufacturas y nuevamente la participación en los Tallares de Mecánicas con el **10.86%**

Tabla No 2.14. RANGO DE EDAD DE 14 A 17 AÑOS.

No	Actividades	Descripción	Cantidad
1	Auxiliares	Talleres de Mecánica	252
2	Recreacioncitas	Parques-Club	245
3	Auxiliares	Buses-Acarreos	217
4	Manufacturas	A Personas y Animales	174
5	Empaques	Alimentos y Productos	145
6	Ventas	Alimentos y Productos	133
7	Auxiliares	Talleres de carpintería	126
8	Ayudantes	Negocios de Barrios	122
9	Atención	Personas y Animales	118
10	Atención	Negocios Nocturnos	113
11	Atención	Almacenes y Funerarias	107
12	Atención	Restaurantes	85
13	Atención	Jardinería	83
14	Elaboración	Fabricas y Bodegas	78
15	Elaboración	Artesanías	74
16	Atención	Parqueaderos	62
17	Atención	de Oficinas	56
18	Oficios Peligrosos	Electricidad- Pólvora- Gas	53
19	Atención	Negocios de Publicidad	39
20	Minería Artesanal	Construcción / Ladrilleras	23
21	Ayudantes	Supermercados	18
21	Vigilancias	Locales y Funerarias	10
	Total		2333

El rango de 14 a 17 años, es el que presenta mayor concentración de jóvenes 2333 en total, se identificaron 21 tipos de actividades, las más sobresalientes por los índices de concentración son;

1. Auxiliares de Talleres de Mecánicas con un 10.8%
2. Recreacioncitas con un 10.5%
3. Auxiliares de Buses y Acarreos con un 9.3%.

Vale la pena aclarar que el 2.27% de los niños, niñas y jóvenes se dedica a oficios que ponen en grave peligro su integridad física como los son en Trabajo con Pólvora, Electricidad y Gas Natural.

Algunas consideraciones frente a la Categoría Socio-Laboral Arrojada por la Encuesta.

-De las Actividades Laborales; encontramos que 26.38 % de los niños y las niñas entre los 8 a 17 años están vinculados a la Atención de Negocios a Particulares en Tiendas, de los cuales el 38.09 % son Niñas.

-Que Otras, resulto con 19.92% de participación de los niños y las niñas, como opción de mayor demanda en los mayores de 18 años.

-Que los Oficios Domésticos, aparece como la Tercera actividad laboral con un 15.44 %, pero la de mayor participación de la Niñas y Jovencitas con un 57.54% y con un índice mayor en Hogares de tercero con un 69.01%.

-Frente a la Razones que argumenta para Trabajar; Observamos que en los primeros rangos de edad- las respuestas están cargadas de las causas familiares "Situación Económica Difícil" y ellos como parte de la estructura familiar deben aportar a la solución, indicador que aparece en los estudios realizados por la OIT, IPEC.

-De las Personas con quien realiza la Actividad; El informe arrojó que los menores trabajan con sus padres- madres hasta los 13 años de edad, y que a partir de dicha edad ya poseen habilidades y destrezas para desempeñarse "solo" en un Oficio determinado.

-De los Ingresos que reciben; El 76.58% de los menores trabajadores expresan que reciben "dinero "por su Labor, que sus ingresos varían de acuerdo al rango de Edad en proporción directa con los siguientes porcentajes:

De 5 a 7 el 30.05% de los niños reciben ingresos que oscilan en un \$500 x Día y el 17.98 % No recibe Remuneración.

De 8 a 10 años, el 34.49% recibe unos ingresos promedios de \$3000 y el 17.19% no recibe remuneración.

De 11 a 13 Años; el 34.12% de los menores trabajadores reciben en promedio diario \$2500, y el 11.71% No recibe.

De 14 a 17 años, el 26.80% expresa que sus ingresos promedio son de \$15500 diarios y solo el 5% no recibe Remuneración.

A nivel general el 26.06% recibe un Promedio de \$90.000 mensuales cifra que coincide con los estudios del DANE y la OIT.

Frente a esta variable el estudio arrojó que los niños, niñas y jóvenes trabajadores dedican en promedio **6 horas diarias**, para ejercer la actividad laboral, datos compatibles con el porcentaje de jóvenes que trabajan en jornadas mixtas 37.6%, tiempo que comparten con la asistencia a la Escuela.

3-CATEGORIA –SOCIO ACADEMICA.

Las variables trabajadas fueron el factor de Repitencia, abandono al sistema escolar, Rendimiento Académico y condición extra edad.

Esta categoría busca indagar sobre la situación de los niños, niñas y jóvenes trabajadores vinculados al sistema educativo del distrito.

Es necesario partir del hecho de la información aquí analizada es producto de las condiciones académica de cada Institución Educativa Distrital, no podemos olvidar que la ley general y en especial el Decreto 230 establece una promoción por logros y que solo un porcentaje mínimo de Repitencia por grado es decir, el concepto como tal de "Repitencia del Año Escolar", no es acorde a la situación real que se vive en la IEDs. Además frente al Abandono la Muestra Fue tomada de la IEDs, por tal razón la variable "Abandono y/o deserción del sistema Educativo", no tendrá valores porcentuales significativo en la Muestra, ya que se sobre entiende que los niños, niñas y jóvenes encuestados permanecen incluidos en el sistema.

Tabla 3.1 "Del Rendimiento Académico"

Rendimiento Académico	5 a 7	8 a 10	11 a 13	14 a 17	18 y Más	Total
Bueno	270	1127	2146	3674	288	7505
Regular	162	1163	2424	3751	431	7931
Malo	51	169	393	471	58	1142
Sin Datos	82	373	602	791	29	1877
Total	565	2832	5565	8687	806	18455

El análisis por localidades nos arroja que en el 50% de las localidades presentan un tendencia hacia un rendimiento "Bueno" y el 50% restante hacia la Opción "Regular". Frente al Análisis por Rango encuentra que solo en el rango de 5 a 7 años, el Rendimiento Académico ocupa el primer lugar, Esta rango de Edad se encuentra en el Nivel de escolaridad de Primaria.

Luego en los rangos consecutivos la tendencia cambia hacia la opción "regular" "manteniéndose constate

Observamos que a nivel general, la tendencia varia por la tasa de concentración en 42.97% hacia la Opción "Regular" y con un 40.66% de niños, niñas y jóvenes con rendimiento académico "Bueno", y "Malo" alcanza un 6.18%.

Tabla 3.3 De la Repitencia por Rango de Edad.

Factor de Repitencia/ Rango Edad	5 a 7	8 a 10	11 a 13	14 a 17	18 y Más	Total
1 a 2 Años	39	528	1542	3595	434	6138
3 a 4 Años	2	38	108	387	116	651
4 o Más	0	7	38	76	10	131
Ninguno	402	1850	3346	3902	200	9700
Sin Datos	122	409	531	727	46	1835
Total	565	2832	5565	8687	806	18455

El contexto general de la presentación de Datos de la Variable "Repitencia" sirve para afirmar dos inquietudes planteadas al iniciar el Plan de Análisis.

La primera de ellas hace referencia a la Condición Extraedad encontrada en 806 jóvenes y jovencitas los cuales se encuentran vinculados aun en la IEDs, de los cuales 53.84 % reportan Repitencia de 1 a 2 años, evidenciando la influencia de forma indirecta que ha tenido el hecho de asumir actividades Laborales desde Temprana Edad.

La segunda es el Índice porcentual de la Variable Repitencia Tanto por Género como Por Edad no resulta ser significativa, para realizar ningún tipo de comprensión o análisis.

Tabla 3.4 Repitencia por Género.

REPITENCIA	F	M	TOTAL
1-2 veces	1988	4144	6132
3-4 veces	163	487	650
4 y mas	41	93	134
Nunca	4069	5625	9694
Sin Datos	698	1136	1845
Total General	6959	11485	18455

La variable Repitencia conserva su tendencia, no arroja información relevante a la problemática por género, ya que se mantiene la proporción dentro de los parámetros normales.

Para visibilizar la Problemática del Trabajo Infantil dentro de la Instituciones Educativas se realizaron unos cruces de variables, para determinar el nivel de afectación en el rendimiento Académico y si existe y como será esta afectación.

La siguiente Tabla de Doble entrada busca conocer o identificar si existe una asociación entre el tipo de Actividad que realizan los niños, niñas y jóvenes y el Rendimiento Académico.

TD No1

ACTIVIDAD LABORAL	RENDIMIENTO ACADEMICO								TOTAL
	BUENO		MALO		REGULAR		SIN DATOS		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Atención de Personas	619	123	46	17	492	160	137	39	1635
Atención a Negocios	876	1155	86	200	700	1326	194	330	4869
Construcción	26	387	4	90	24	431	7	102	1071
Cotero	3	98	0	28	5	136	1	32	302
Hacer Mandados	67	229	5	46	58	322	27	70	820
Minería Artesanal	50	83	8	17	31	83	3	27	302
Oficios Domésticos	754	467	82	78	639	578	165	86	2850
Otros	446	1085	26	194	298	1290	86	248	3676
Sin Datos	28	47	2	9	45	61	10	30	238
Sobrevivencia Calle	44	159	9	46	63	220	19	56	617
Ventas Ambulantes	303	110	36	110	339	572	100	158	2075
TOTAL	7505		1142		7931		1877		18455

La información suministrada por la tabla hace referencia que solo las Actividades laborales Atención de Negocios, Minería Artesanal y Oficios Domésticos, no influyen de forma evidente en el rendimiento Académico. Por el contrario se detecto que en actividades restantes, el rendimiento de los niños, niñas es **Regular**.

Frente a las Jornada Laborales que ejercen los Niños, Niñas Y jóvenes y el Rendimiento Académico de estos en sus Instituciones Educativas Distritales.

TD No2

JORNADA	RENDIMIENTO ACADEMICO								TOTAL
	BUENO		MALO		REGULAR		SIN DATOS		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
MAÑANA	735	967	66	165	599	1087	186	302	4108
MIXTA	1135	1664	123	318	961	2093	221	419	6939
NOCHE	138	190	15	45	108	217	21	41	775
SIN DATOS	344	551	26	111	259	614	113	168	2186
TARDE	864	917	74	196	767	1168	204	252	4446
TOTAL	7505		1142		7931		1877		18454

Los niños, niñas que laboran en jornada mixta en las tardes presentan una tendencia de un Rendimiento Académico **Regular**.

El contexto de socialización o la estructura familiar de donde provienen los niños, y niñas es factor determinante en los procesos de desarrollo cognitivos y socio afectivos, por tanto resulta de suma importancia conocer como las diferentes estructuras de hogares afectan o no en el rendimiento Académicos de los niños, niñas y jóvenes trabajadores.

T No 1

NUCLEO FAMILIAR	R-ACADEMICO	GENERO	TOTAL
Padre y Madre	Bueno	F	1763
		M	2588
	Total Bueno		4351
	Malo	F	139
		M	441
	Total Malo		580
	Regular	F	1358
		M	2908
	Total Regular		4266
	Sin Datos	F	383
		M	673
	Total Sin Datos		1056
Total Padre y Madre		10253	

Encontramos que en los hogares con presencia de padres y madres los niños, presentan un 42.3% de los niños, niñas presentan un Rendimiento "Bueno" y el 41.60% presenta un rendimiento Académico "Regular" cifra que resulta Poco significativa para realizar cualquier tipo de análisis.

Para los hogares con solo presencia de Madres tenemos:

Composición Familiar	Ren-Académico	Género	Total
Madre Únicamente	Bueno	F	1008
		M	1144
	Total Bueno		2152
	Malo	F	113
		M	240
	Total Malo		353
	Regular	F	941
		M	1472
	Total Regular		2413
	Sin Datos	F	201
		M	265
	Total Sin Datos		466
Total Madre Únicamente		5384	

Los NIÑ@S, que trabajan y que además provienen de hogar con solo presencia de Madres, presentan una tendencia hacia un rendimiento **Regular** ocupando un 44.8% y un 39.9% de los niños, niñas presentaron un rendimiento "**Bueno**"

Igual situación se presenta en la estructura Familiar con padres Ausentes, donde a tendencia se conserva hacia la opción "Regular" por el índice de concentración de los niños y las Niñas.

NUCLEO FAMILIAR	R-ACADEMICO	GENERO	TOTAL
Padres Ausentes	Bueno	F	46
		M	41
	Total Bueno		87
	Malo	F	4
		M	11
	Total Malo		15
	Regular	F	25
		M	69
	Total Regular		94
	Sin Datos	F	11
		M	15
	Total Sin Datos		26
Total Padres Ausentes			222

No se encontró una relación directa entre la estructura Familiar que poseen los niños, niñas y jóvenes y el rendimiento Académico, se deja entonces que este tipo de interrogantes sea resuelto por tipo de estudio de carácter más explicativo.

5. ANALISIS Y TENDENCIAS GENERALES

“ALGUNAS CIFRAS DEL TRABAJO INFANTIL”

En la Tabla 2. se encuentra la distribución de niños y niñas, según rango de edad, en las diferentes actividades laborales que comparten con las actividades escolares.

Tabla 2. Distribución por género y rango de edad de las actividades laborales

Ocupación/Edad	5 a 7 años		8 a 10 años		11 a 13 años		14 a 17 años	
Género	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños
Atención a personas	27	9	160	81	397	116	663	127
Atención a negocios	57	58	263	380	493	865	956	1554
Construcción	5	22	12	174	16	282	25	486
Cotero	1	0	2	31	3	91	3	158
Hacer Mandados	5	14	38	115	56	251	53	260
Minería Artesanal	3	6	15	26	30	86	41	84
Oficios Domésticos	69	63	276	229	599	446	663	437
Otros	13	39	77	278	158	672	550	1642
Sin datos	1	4	9	20	16	37	56	73
Sobrevivencia en Calle	8	31	51	131	47	167	24	139
Ventas Ambulantes	38	92	176	288	303	433	242	448
En blanco	0	0	0	0	0	1	0	2
TOTAL	227	338	1079	1753	2118	3447	3276	5410

En estos datos no se contemplan las personas de 18 años que aparecieron en la encuesta.

Situación de niños y niñas que estudian y trabajan entre los 5 y 7 años

¿En qué y por qué trabajan los niños?

Puesto que la gravedad del trabajo infantil radica en gran medida en aspectos como el lugar donde el niño o la niña desempeñan sus labores y las razones por las cuales lo hacen, se vuelve imprescindible dar una mirada detenida a la cantidad de niños en el entrecruce de estas variables.

Si vamos al rango de edad entre los 5 y los 7 años, nos encontramos con que de un total de 227 niñas que se encontraron trabajando y estudiando, entre las cuales hay 27 dedicadas a la atención a personas, la mayoría realizan esta labor en su hogar por su situación económica (14,8%) y ayudar en los gastos (11,1%), así como porque les gusta trabajar (11,1%); estos porcentajes están basados en el total de niñas que desempeñan esta labor. Otro dato significativo en la atención a personas está en el segundo lugar donde realizan la labor, casa ajena, donde el 14,8% lo hacen porque les gusta trabajar y el 14,8% los hacen por ayudar en los gastos y la situación económica. Estas cifras nos llevan a concluir que la razón por la cual las niñas entre los 5 y 7 años atienden personas en su hogar y en casa ajena es principalmente por las condiciones económicas de sus familias y en un segundo lugar porque les gusta trabajar. Teniendo en cuenta el rango de edad que estamos observando sería importante poder realizar un estudio cualitativo

donde pudiéramos identificar qué personas atienden y las condiciones en que lo hacen (Gráfico 1) (Los gráficos citados en este informe se encuentran anexos al final del documento para poder ser observados con mayor claridad).

En la atención a negocios hay 57 niñas entre los 5 y 7 años, encontramos que la mayoría de ellas lo hacen en tiendas y los motivos que las sostienen en este trabajo son principalmente ayudar con los gastos (35%), porque les gusta trabajar (30%) o porque las obliga un adulto (15%). En un segundo lugar aparece el hogar como el sitio donde atienden negocios, sería importante realizar una segunda pesquisa para saber que tipo de negocios se atienden allí, sin embargo, con la información que arroja la entrevista podemos decir que en su mayoría, las niñas entre los 5 y 7 años lo hacen porque les gusta trabajar (25%) o por ayudar con los gastos (20%). En el tercer lugar de importancia aparece la calle como espacio en el que desarrollan su labor, encontrándose como motivo los mismos anteriores cada uno con un 10% y la situación económica con un 15%; este resultado aparece preocupante si imaginamos niñas tan pequeñas desempeñándose en el comercio de la calle. Hay un dato importante en el desarrollo del trabajo en plaza de mercado, el 15% de estas niñas lo hace porque le gusta trabajar y el 20% por la situación económica que atraviesa su familia (ver Gráfico 2).

Entre los datos que arroja la entrevista aparecen 5 niñas entre los 5 y 7 años trabajando en construcción, de ellas 1 lo hace en chircales y 4 en el hogar, la primera lo hace por ayudar con los gastos y las otras 4 un 20% porque le gusta trabajar (1), otro 20% (1) por ayudar con los gastos y un 40% (2) por otras razones. En este grupo de edad también se encontró una niña trabajando como cotería obligada por un adulto.

Se encontraron también 5 niñas trabajando en hacer mandados, 1 en casa ajena, otra en el hogar, una tercera en plaza de mercado y 2 en tiendas, en su mayoría lo hacen porque les gusta trabajar o por ayudar con los gastos. Aparecen 3 niñas trabajando en minería artesanal, de las cuales dos lo hacen en chircales por la situación económica y 1 en casa ajena porque le gusta trabajar.

El desempeño en oficios domésticos arroja datos más variados: de 69 niñas que se desempeñan en estas labores, es decir 30.4% de las niñas estudiantes y trabajadoras entre los 5 y los 7 años, en su mayoría lo hacen en el hogar por la situación económica (30,4%) o porque las obliga un adulto (13%), tendríamos que ver qué tipo de labores desarrollan para poder determinar si está comprendido como trabajo infantil o implementación de labores propias de su edad en la responsabilidad con el hogar. También aparece un 8,7% que lo hace en casas ajenas porque les gusta trabajar, y un 5,7% que lo hace por la situación económica, éstas definitivamente se encuentran en situación de trabajo infantil (ver Gráfico 3).

Hay 8 niñas sobreviviendo en calle, en su mayoría (62,5%) para ayudar con los gastos, el 12,5% por la situación económica, que redundando en la anterior, y 12,5% porque le gusta trabajar. Esta cifra aunque es pequeña preocupa por las condiciones de peligro en que se pueden desarrollar dichas labores.

En las ventas ambulantes aparecen 38 niñas entre los 5 y 7 años, una cifra significativa que tiene por principal motivo (28,9%) la situación económica que atraviesan, siguiendo con la ayuda con los gastos (21,1%) y un 15,8% porque las obliga un adulto. Esta labor en

sí misma presenta riesgos para esta población siendo una de la peores formas de trabajo y más aún con referencia al rango de edad que estamos observando (Ver Gráfico 4).

En el caso de los 338 niños entre los 5 y 7 años que se encontraron trabajando y estudiando, 9 lo hacen atendiendo a personas, una cifra que permite ver con claridad que este tipo de trabajo lo realizan en su mayoría niñas (27). Los niños que se desempeñan en esta labor los hacen tanto en su hogar como en casa ajena porque los obliga un adulto (22,2%) o por la situación económica (22,2%).

La atención a negocios es desempeñada por 58 niños –cifra muy similar a la encontrada en el caso de las niñas (57); los niños que desarrollan este quehacer lo hacen en su mayoría en tiendas al igual que las niñas, porque les gusta trabajar (12,1%) o por ayudar en los gastos (8,6%). En un segundo lugar aparece el hogar como lugar donde atienden negocios, también se guarda la proporción con las niñas, así como en los motivos por los cuales lo hacen, aunque en el caso de los niños aparece un 8,6% obligado por un adulto (ver Gráfico 5).

En el caso de la construcción se elevan de 5 niñas a 22 niños, la mayoría de ellos trabajando en casa ajena porque le gusta trabajar (9,1%) o por la situación económica (9,1%). También aparecen 6 niños trabajando en chircales porque los obliga un adulto, estos datos son relevantes para la situación de los niños que por su edad no están preparados para desarrollar labores de construcción y sin embargo son obligados a hacerlo (ver gráfico 6).

Son también más niños (14) quienes hacen mandados en comparación con las niñas (5). Estos niños desempeñan su labor en tiendas principalmente, en el hogar, casa ajena o calle, argumentando en su mayoría que les gusta trabajar (57%) y algunos la situación económica (21,4%) o la ayuda con los gastos 7,1%.

En el caso de la minería artesanal el número de niños (6) dobla al de la niñas (3), esta labor la desarrollan principalmente en el hogar, seguido de la casa ajena, la calle o los chircales. Los motivos principales son ayuda con los gastos (33,4%), situación económica (33,4%) y que les gusta trabajar (33,4). Sería importante poder detallar en un segundo estudio el tipo de tareas que realizan en minería en casa teniendo en cuenta las edades observadas.

En el caso de los oficios domésticos, 63 niños aparecen bajo esta actividad, esto la deja como una de las más comunes en esta población después de las ventas ambulantes en el caso de los niños; principal en el de las niñas. La mayoría de los niños desempeña esta labor en el hogar (41) y 13 en casa ajena. Sus motivos principales para hacerlo son que les gusta trabajar (26,6%), seguido de la situación económica, que los obliga un adulto y ayudar con los gastos. Es importante aquí también entrar a ver que tipo de labores están desarrollando en casa y durante cuánto tiempo (ver Gráfico 7).

La cantidad de niños sobreviviendo en calle (31) es bastante mayor a la de las niñas (8), las razones sin embargo, son muy similares, principalmente por ayudar con los gastos (29%) y situación económica (32,3%). Esta cifra hace que lo que ya preocupaba en el caso de las niñas aparezca como urgencia para atender con la cifra incrementada en los

niños, en total serían 39 niños sobreviviendo en calle por motivos principalmente económicos con sólo 5 a 7 años.

Nuevamente la actividad de ventas ambulantes aparece muy alta, en el caso de los niños significativamente más alta que en el de las niñas, 92 y 38. De estos 92 niños, 82 lo hacen en calle principalmente por ayudar con los gastos (32,6%) y la situación económica que viven (27,2%), aunque un 9,8% aparece obligado por un adulto (ver Gráfico 8).

¿Hay relación entre el índice de repitencia y el tipo de ingresos?

Si tenemos en cuenta que las razones más significativas para trabajar que encuentran los niños y niñas entre los 5 y 7 años son la ayuda con los gastos de su hogar y la situación económica del mismo, se vuelve un tarea importante ver el tipo de ingresos que reciben por sus labores y la correlación de esto con la repitencia de años escolares.

De las 27 niñas que encontramos trabajando en atención a personas, 11 reciben dinero por su trabajo y 10 no reciben nada, aparece en esto un dato interesante y es que de las 11 niñas que reciben dinero ninguna ha repetido años escolares y de las 10 que no reciben nada sólo una ha perdido entre 1 a 2 veces algún grado. Este dato no aparece significativo pero en principio parece no afectar la labor ni la recepción o no de ingresos la repitencia de años escolares.

De las 57 niñas entre los 5 y 7 años que se encontraron trabajando en la atención a negocios, ninguna ha perdido años, esto puede estar referido a que ni la labor desarrollada, ni los ingresos obtenidos influyen en la repitencia, o al sistema escolar que con la promoción automática evita la repitencia de grados.

Sólo en las actividades de hacer mandados, minería artesanal, sobrevivencia en calles y ventas ambulantes aparecen niñas de 5 a 7 años repitiendo entre 1 o 2 grados, sin embargo, la cantidad de ellas en esta situación no aparece como significativa; 1 o 2 y en el caso de ventas ambulantes 4 de 38. En el caso de los niños la situación es muy similar; estos datos nos impiden concluir correlación entre repitencia y las condiciones laborales.

¿Se ve afectado el rendimiento escolar por la jornada empleada en el desarrollo de la actividad laboral?

Puesto que no fue posible encontrar correlación entre ingreso advertido y repitencia de años escolares, nos pareció importante examinar la relación entre rendimiento escolar y jornada de trabajo utilizada en niños y niñas entre los 5 y 7 años.

Tanto en niñas como en niños los resultados encontrados son positivos; los 565 niños que aparecieron como estudiantes en situación de trabajo entre los 5 y 7 años tienen según sus maestros buen rendimiento académico independientemente de la actividad desarrollada y la jornada utilizada para dicha actividad. Esto nos abre la pregunta por la relación entre trabajo infantil y escuela en este rango de edades ¿será que por el estado cognitivo propio de esta población – operaciones concretas – las labores realizadas en situación de trabajo, no afectan y hasta pueden ser compatibles o reforzadoras de los conocimientos que están adquiriendo estos niños y niñas en la escuela? Este tipo de cuestionamientos podrían dirigirse un poco más o encontrar respuestas en un estudio

cualitativo que entre a detallar un poco más las actividades realizadas y las condiciones de las mismas.

Situación de niños y niñas que estudian y trabajan entre los 8 y 10 años de edad

¿En qué y por qué trabajan los niños?

A partir de los datos arrojados por el estudio realizado, resulta significativo anotar que las actividades en las que mayor ocupación de niñas se encontró fueron, la realización de oficios domésticos con un 25.6% (276 niñas), la Atención de Negocios 24.4% (263 niñas), las Ventas Ambulantes 16.3% (176 niñas) y la Atención a Personas (14.8%). Cabe señalar que este estudio no discrimina entre los oficios domésticos que pueden ser catalogados como trabajo infantil o como actividades de aprendizaje, teniendo en cuenta la definición tradicional de trabajo infantil. Discriminación que se hace fundamental en estudios posteriores, si se pretende analizar el rol de la mujer en el hogar y las labores que hacen parte de prácticas de aprendizaje y que por su tiempo de dedicación no afectan el proceso formativo de las niñas.

En relación con los niños, las actividades que cuentan con mayor participación son la Atención de Negocios con un 21.7% (380 niños), las Ventas Ambulantes con un 16.4% (288 niños), y los oficios domésticos con un 13.1% (229 niños); de donde se puede inferir que el sector informal del comercio resulta un campo atractivo para ocupar a los niños.

Estos datos por género evidencian una tendencia de ocupación de las niñas en oficios domésticos, por oposición a los niños, para quienes se evidencia una tendencia de ocupación en Atención de negocios. Un estudio de mayor profundidad que contemple entrevistas semi-estructuradas puede determinar las representaciones sociales que por género circulan en el trabajo infantil.

Con respecto a las razones que las niñas y los niños plantean en relación con su actividad laboral, de las 160 niñas que atienden personas el 30.1% de las que trabajan en su hogar plantearon hacerlo por ayudar con los gastos y la situación económica (Gráfico 9). Es importante que en próximos estudios esta actividad pueda discriminarse por el tipo de atención y la carga de tiempo que estas niñas les dedican a estas actividades del hogar, hecho que puede ayudar con la definición de las mimas dentro del marco del trabajo infantil. De estas niñas que atienden personas un 13.8% de las que trabajan en casa ajena manifestaron que lo hacen para ayudar con los gastos del hogar debido a la situación económica. Estos datos ponen de presente que esta categoría laboral puede velar la actividad de servicio doméstico catalogada como una de las peores formas de trabajo infantil.

Otros motivo para trabajar Atendiendo personas en el hogar es el del gusto por el trabajo que tuvo una representatividad del 19.4%, y en el que el trabajo es formativo en el caso de las niñas que atienden personas en casa ajena (5%).

Con respecto a los motivos para trabajar que las 263 niñas que atienden Negocios manifestaron, resulta significativo que el 18.2% de las que atienden tiendas lo hacen por ayudar con los gastos y por la situación económica, y un 13.7% por gusto (Gráfico 10);

hecho este que resulta un argumento para la relación planteada en diversos estudios entre trabajo infantil y pobreza.

Como lo evidencia la Gráfica No. 11, de las 12 niñas que fueron registradas trabajando en construcción, es vital subrayar que el 16.7% realiza esta actividad en chircales, manifestando como motivo, la necesidad de ayudar con los gastos del hogar y otro 16.7% trabaja en obras debido a la situación económica. Por otro lado, si consideramos el rango de edad en el que se encontraron estas niñas, se evidencia que para su nivel de desarrollo físico, cognitivo y moral, el campo de la construcción puede generar riesgos, más que beneficios. Por estas mismas razones y en la búsqueda de afinar investigaciones posteriores sobre las ocupación de niñas de 8 a 10 años en actividades de construcción, es importante subrayar el registro de un 8.3% de niñas que realizan esa actividad en su hogar para ayudar con los gastos, lo que interroga directamente la responsabilidad de los padres; otro 8.3% que la realizan en la plaza de mercado por la situación económica; y finalmente un 8.3% que la realiza en casa ajena y 8.3% en obras, manifestando como motivo el gusto por el trabajo. Este último motivo es vital profundizarlo en estudios posteriores incluyendo entrevistas a los niños de manera que pueda especificarse.

Como lo evidencia la Gráfica No. 12, de las 2 niñas que trabajan como coteras, el 50% (1 niña) realiza la actividad en chircales porque le gusta trabajar, y el otro 50% (1 niña) lo hace en casa ajena porque piensa que el trabajo es formativo. Estos datos resultan interesantes en tanto abren el interrogante sobre el lugar de la actividad de cotera en la representación de las niñas y sus familias, ya que los dos motivos apuntan a ubicar esta actividad como propia para esta edad. Hipótesis que resulta relevante a la hora de buscar la transformación de patrones culturales que reproducen y mantienen el trabajo infantil.

De las 38 niñas registradas haciendo mandados, como se evidencia en la Gráfica No. 13, 21% lo realiza por ayudar con los gastos del hogar; de ese porcentaje 10.5% hacen mandados para casas ajenas y 10.5% para el hogar. Es de subrayar el porcentaje que lo realiza en casa ajena, en tanto puede estar asociado a la actividad de servicio doméstico que resulta catalogada para este rango de edad como una de las peores formas de trabajo infantil. Del total de niñas el 10.5% hace mandados para el hogar porque piensa que el trabajo es formativo, dato que abre el interrogante sobre si esa actividad realizada para el hogar, puede ser incluida como trabajo infantil teniendo en cuenta la definición tradicional del mismo, o si puede ser considerada como oficios del hogar que propician aprendizaje. Resolver este interrogante implica contemplar el tiempo de dedicación a esta actividad.

De las 15 niñas registradas por el estudio trabajando en minería artesanal, la gráfica No. 14 revela que la mayoría de estas niñas realizan la actividad en el hogar, donde el 40% lo realiza por la situación económica y por ayudar con los gastos, un 20% porque le gusta trabajar, y 13.3% porque considera el trabajo formativo. Datos que generan dos interrogantes, uno en torno a la posición de los padres en relación con la protección a sus hijos entre 8 y 10 años, y el otro, en torno al lugar de esta actividad en la representación social hijos y padres, es decir por la concepción de niño que tiene cada uno de los actores de la relación paterno y materno filial y por tanto por las consecuencias de la misma en la práctica.

De las 276 niñas registradas que realizan oficios domésticos, la mayoría (17.8%) manifestaron realizarlos en el hogar como lo evidencia la Gráfica No. 15. Del total de estas niñas 14.1% expresaron hacerlo porque consideran que el trabajo es formativo, 13.4% por la situación económica y 10.9% porque un adulto las obliga. Estos datos permiten inferir una diferencia entre la actividad de oficios del hogar como parte del proceso de socialización primaria de la niña en el caso de aquellas que manifestaron hacerlo por ser formativo, y los oficios del hogar que pueden incluirse dentro del trabajo infantil de acuerdo a la definición ampliada, donde es de subrayar el hecho de ser obligadas por un adulto, en tanto el niño no reconoce ningún sentido formativo y además define una relación laboral de subordinación. Otro dato importante, es que el 8.3% del total de niñas realiza oficios domésticos en casa ajena manifestando hacerlo por gusto. Este dato revela una contradicción que amerita ser analizada en próximos estudios, ¿por qué no realizan oficios domésticos en su hogar si la razón es el gusto por el trabajo?, ¿qué hace que estén realizando esta actividad en casa ajena? Como una de las hipótesis que surge es que este motivo puede estar velando un trabajo de servicio doméstico en casa de terceros.

Del total de niñas encuestadas 51 manifestaron realizar actividades de sobrevivencia en calle. De acuerdo a la Gráfica No. 16, la mayoría de estas niñas trabajan en la calle, donde un 43.1% lo hace por la situación económica de su familia, lo que se asocia con un 15.7% que lo hacen para ayudar con los gastos del hogar. Un 13.7% lo hacen porque un adulto los obliga. Estos datos resultan significativos por un lado, a la luz de la relación existente entre trabajo infantil y pobreza, y por otro, al revelar que las condiciones de este trabajo en calle pueden estar mediadas por el desconocimiento del niño como sujeto, en tanto se le obliga a trabajar a una edad y en unas condiciones que claramente ponen en riesgo su integridad.

De las 176 niñas que identificó el estudio trabajando en ventas ambulantes, la mayoría manifestaron como su lugar de trabajo la calle, y expusieron como motivos principales la situación económica de su familia (36.9%), el ayudar con los gastos del hogar (22%) y el hecho que un adulto las obliga (11.4%). Estos datos dan cuenta de cómo el trabajo informal como la venta ambulante, disminuye el capital económico de las familias y por tanto pone en riesgo a las niñas, al serles adjudicada una responsabilidad propia del adulto, como lo es el apoyo económico para el sostenimiento del grupo familiar. Situación en la cual se ponen en juego variables como el desempleo y el costo de la legalidad para los vendedores ambulantes.

Del total de 81 niños identificados atendiendo a personas un 25.9% lo realiza en su hogar porque le gusta, un 11.1% lo realiza en su hogar para ayudar con los gastos, de la mano de un 7.4% que lo realiza en su casa por la difícil situación económica de su familia, un 11.1% lo realiza en casa ajena porque le gusta trabajar y un 4.9% lo realiza en casa ajena para costearse sus estudios. En relación con los datos de los niños que atienden personas en su propio hogar, se evidencia que a la edad de 8 a 10 años se encuentran niños cuidando otros niños, o adultos mayores, o enfermos (esto no lo discrimina la herramienta aplicada), actividad que de acuerdo a la etapa de desarrollo propia para esa edad, no deberían asumir los niños, pero que por la difícil situación económica terminan asumiendo. Con respecto al trabajo de estos niños cuidando personas en casa ajena para costearse sus estudios, resulta alarmante que sean ellos quienes deban ganarse una

educación que por derecho deben tener, punto donde quedan interrogados tanto la familia como la institución escolar.

De los 380 niños identificados estudiando y atendiendo negocios, 15.3% atienden tiendas porque les gusta trabajar, 6.8% atienden tiendas por ayudar a con los gastos de la familia y 6.1% las atienden debido a la situación económica de su familia. Datos que permiten inferir que los niños entre 8 y 10 años además de tener la escuela como espacio propio, son ocupados en la actividad de atender tiendas debido en gran parte, a la carencia económica de la familia. Sin embargo, el número de niños que atienden negocios por gusto es significativo y permite abrir el interrogante sobre si esta situación se da como parte de una práctica cultural de las familias de estos niños. Pregunta que se ve fortalecida al subrayar que un 5.8 % de niños atienden negocios en la plaza de mercado porque les gusta trabajar y 5% también lo hace en la plaza por ayudar con los gastos del hogar. (Ver Gráfica 19).

Como lo evidencia la Gráfica No. 20, de los 174 niños que fueron identificados realizando actividades de construcción, se encontró un 16.1% realizando esta actividad en Casa ajena para ayudar con los gastos del hogar, y un 15.5% que también la realiza en casa ajena pero lo hace porque le gusta el trabajo. Por otro lado se evidencia que un 12.1% de estos niños trabajan por gusto en chircales y un 6.9% en obras para ayudar con los gastos a sus familias. De estos datos llama la atención que los motivos principales para trabajar son la ayuda con los gastos a la familia y el gusto por el trabajo. El primero de estos motivos puede asociarse con condiciones económicas críticas para las familias de estos niños, que los llevan a trabajar, sin embargo teniendo en cuenta el rango de edad (8-10 años), resulta alarmante que estos niños que están en pleno proceso de formación tanto a nivel físico como cognitivo, se estén desempeñando en actividades que claramente corresponden a capacidades físicas y cognitivas de un adulto. En relación con el segundo motivo, surge el interrogante por si el hecho de que a estos niños les guste el trabajo en la construcción, está asociado a un ideal de identificación con figuras que hacen parte de la serie paterna, donde queda interrogada la función protectora de los padres que permiten esta actividad para sus hijos.

Como se evidencia en la Gráfica 21, del total de niños identificados realizando la actividad de coteros (31), la mayoría trabaja en plazas de mercado, donde 19.4% lo hace para ayudar con los gastos del hogar, otro 19.4% lo hace porque le gusta trabajar y un 9.7% lo hace por la situación económica del hogar. La calle surge como segundo lugar donde estos niños realizan actividades de coteros, donde un 6.5% lo hace porque le gusta trabajar y otro 6.5% por la situación económica del hogar. Llama la atención de estos datos que se mantienen los dos motivos principales por los que estos niños trabajan: ayuda con gastos del hogar y gusto por el trabajo.

De los 115 niños identificados haciendo mandados, la Gráfica 22 evidencia que el 11.3% hace mandados en casa ajena porque les gusta trabajar, el 10.4% los hace en su propio hogar por la misma razón, el 8.7% los realiza en la calle para ayudar con los gastos a su familia y un 7.8% los hace en la calle porque considera que el trabajo es formativo. De estos datos, nuevamente sobresalen los motivos del gusto por el trabajo y la ayuda con los gastos a la familia. En relación con la realización de mandados en la calle, es importante que estudios posteriores cuenten con instrumentos más profundos que

indaguen el tipo de mandados que los niños hacen en la calle y descarten posibles explotaciones.

De los 26 niños escolarizados que también trabajan en la minería artesanal es importante resaltar que 34.5% lo hacen en su hogar; de estos niños 11.5% lo hacen para ayudar con los gastos, otro 11.5% porque les gusta trabajar y otro 11.5% porque consideran que el trabajo es formativo (Ver Gráfica 23). Es de anotar que en esta actividad se mantienen como predominantes los motivos de ayudar con los gastos del hogar y el gusto por el trabajo. Por otro lado, existen dos datos importantes de señalar, un 15.4% del total de niños que trabajan en minería artesanal lo hacen en chircales por las dos razones antes mencionadas. Este hecho, más allá de las razones, resulta de vital importancia a la hora de ofrecer protección a estos niños, en tanto el trabajo en minería realizado a los 8 o 10 años resulta un riesgo para el desarrollo físico.

De los 229 niños identificados que estudian y realizan oficios domésticos, como lo muestra la gráfica, la realización de estos oficios en el hogar tiene mayor representatividad, donde 13.1% de estos niños lo hacen porque les gusta trabajar, 12.7% por ayudar con los gastos de la casa, 12.2% por la situación económica del hogar, 10% porque el trabajo es formativo y un 7.4% porque un adulto los obliga (Ver Gráfica No. 24). Estos datos llevan a la necesidad de discriminar en estudios posteriores, cuándo estos oficios pueden ser catalogados como trabajo infantil, acogiéndolos a la definición tradicional y cuando representan actividades propias del proceso formativo del niño en la relación paterno y/o materno filial. Nuevamente es de resaltar que ayudar con gastos, situación económica y gusto por trabajar aparecen como principales razones para trabajar.

De los 131 niños que estudian y realizan actividades de sobrevivencia en calle, la calle como tal resulta ser el lugar principal para estas actividades, donde el 22.1% de los niños trabajan por la situación económica del hogar, un 19.8% para ayudar con los gastos del hogar y otro 19.8% porque les gusta el trabajo (Ver Gráfica No. 25). Además de mantenerse como principales las razones para trabajar que ya se mencionaron en otras actividades, los datos resultan de importancia en la búsqueda de programas de intervención que protejan estos niños que se encuentran en riesgo.

Para los 288 niños que se identificaron trabajando en Ventas ambulantes, la calle resulta el lugar principal de esta actividad, donde el 35.5% de los niños manifestaron hacerlo por la situación económica de sus padres, el 20.8% porque les gusta trabajar y el 18.4% para ayudar con los gastos del hogar. Este hecho da cuenta de cómo la informalidad tiene efectos graves sobre el trabajo infantil y por tanto, de la necesidad de trabajar por la situación de las familias que trabajan no formalizados legalmente para sostener sus hogares.

¿Hay relación entre el índice de repitencia y el tipo de ingresos?

De las 160 niñas que atienden personas un 57.5% nunca ha repetido años y recibe dinero como ganancia del intercambio laboral. Un 16.3% del total de niñas nunca ha perdido un año y no recibe dinero. Estos dos datos dan cuenta de que en esta actividad el dinero prima como ganancia del trabajo, lo que se correlaciona con las razones por las cuales estas niñas trabajan: ayudar con gastos del hogar y en situación económica de la familia.

Por otro lado, la comparación de los dos datos abre un interrogante al planteamiento que postula una relación directa entre trabajo infantil y repitencia escolar.

De las 263 niñas que atienden negocios el 54.7% nunca han repetido un año escolar y reciben dinero como ganancia del intercambio laboral, el 15.6% nunca han repetido año y no reciben remuneración. Estos datos revelan la misma situación de las niñas que atienden personas.

De las 12 niñas que trabajan en construcción el 41.7% nunca ha perdido un año y recibe dinero como parte del intercambio laboral y el 33.3% nunca ha perdido un año y no recibe ninguna remuneración. Estos datos se corresponden con el análisis de los anteriores.

De las 2 niñas que trabajan como coteras el 50% nunca ha repetido año y recibe dinero como remuneración. Del otro 50% no se tienen datos. El dato inicial se corresponde con el análisis realizado para las anteriores actividades.

De las 38 niñas que trabajan haciendo mandados, el 44.7% nunca han repetido un año y reciben dinero como remuneración, el 13.2% nunca han repetido un año y no reciben remuneración, el 7.9% nunca ha perdido un año y recibe su remuneración en especie y solamente el 2.6% que no recibe dinero ha perdido de uno a dos años escolares. Datos que mantienen el interrogante abierto al planteamiento de una relación directa entre trabajo infantil y repitencia escolar, para este rango de edad.

De las 15 niñas que realizan la actividad de minería artesanal, el 73.3% nunca han repetido un año y reciben dinero como ganancia del intercambio laboral. Lo que se correlaciona con el análisis realizado en las anteriores actividades.

De las 276 niñas que realizan oficios domésticos un 31.9% nunca ha perdido un año escolar y recibe dinero como remuneración, un 35.1% nunca ha perdido un año escolar y no recibe remuneración.

De las 51 niñas que realizan actividades de sobrevivencia en calle, 54.9% nunca han repetido un año escolar y reciben dinero como remuneración de su trabajo, manteniéndose así el análisis ya esbozado.

De las 176 que trabajan en ventas ambulantes el 56.8% nunca ha repetido un año y recibe dinero como remuneración y el 15.9% nunca ha repetido un año y no recibe remuneración.

En relación con los niños, de los 81 que atienden personas el 55.6% nunca han repetido años escolares y reciben dinero como remuneración y el 18.5% nunca han repetido año y no reciben remuneración. De los 174 que trabajan en construcción el 69.5% nunca ha repetido años escolares y reciben dinero como remuneración. De los 115 niños que hacen mandados un 48.7% nunca han repetido años escolares y reciben dinero a cambio del trabajo. De los 26 niños que trabajan en la minería artesanal, un 50% nunca ha perdido un año y recibe dinero por su trabajo y un 15.4% nunca ha perdido un año y no recibe remuneración. De los 229 niños que realizan oficios domésticos un 41.9% nunca ha repetido un año escolar y recibe dinero como remuneración y un 24.5% nunca ha repetido un año escolar y no recibe remuneración. De los 131 niños que trabajan realizando

actividades de sobrevivencia en calle el 71.8% nunca han perdido un año escolar y reciben dinero como ganancia del intercambio laboral. De los 288 niños que realizan actividades de venta ambulante el 58.3% no han repetido años escolares y reciben dinero a cambio del trabajo y 13.2% nunca han repetido años escolares y no reciben remuneración. Todos estos datos se correlacionan con los datos de las actividades realizadas por las niñas y abren un interrogante al planteamiento que postula una relación directa entre trabajo infantil y repitencia escolar. Los datos no evidencian argumentación posible a esa afirmación.

Dentro del campo laboral de los niños hay dos datos que resultan la excepción, de los 380 niños que realizan labores de coteros el 19.4% han perdido de 2 a 4 años escolares y reciben dinero; y de los que atienden negocios un 13.4% han repetido ente 3 y 4 años escolares y no reciben remuneración. Estos dos datos ameritan una profundización de su estudio en próximas investigaciones, pues se hace relevante determinar en qué medida las características de los trabajos de coterero y atención a negocios afectan los procesos educativos.

¿Se ve afectado el rendimiento escolar por la jornada empleada en el desarrollo de la actividad laboral?

En general a partir de los datos arrojados por el estudio, para la población femenina el rendimiento académico oscila entre Bueno y Regular cuando comparten su tiempo entre el estudio y el trabajo. Desde donde escuela y trabajo quedan de igual manera interrogadas en relación con el rendimiento escolar, resaltando así la mutua responsabilidad de cada uno de estos campos en el buen desempeño escolar de estas niñas. En relación con la jornada, la nocturna evidenció un impacto mayor que las otras jornadas en el rendimiento, en tanto lo afecta negativamente.

En el caso de la población masculina ente 8 y 10 años, el rendimiento académico también oscila entre Bueno y Regular, a excepción de la actividad de coteros donde sobresale el dato del 6.5% de niños con bajo rendimiento que trabajan en jornada mixta y otro 6.5% que trabajan en la jornada de la mañana. Este dato nuevamente interroga las características de esas actividades, reconociéndolas como peores formas de trabajo infantil, en tanto obstruye el proceso formativo de los niños.

Situación de niños y niñas que estudian y trabajan entre los 11 y los 13 años

¿En qué y por qué trabajan los niños?

Las razones por las cuales trabajan los niños y niñas y las actividades en que lo hacen pueden variar según la edad, ya sea por interés propio, por los ingresos obtenidos o por la demanda de trabajo que hace el contexto a los niños; en este apartado observaremos los resultados que la entrevista arrojó para el grupo de niños estudiantes en situación de trabajadores entre los 11 y los 13 años.

En total en este rango de edad entre los dos géneros se encontraron 5565 niños y niñas trabajando y estudiando. De este total 2118 son niñas (38%) y 3447, niños (62%). Haciendo una comparación del tipo de actividades desarrollados por género en este rango de edad encontramos que en el caso de las niñas, en primer lugar se encuentran los

oficios domésticos (28,3%); luego atender negocios (23,3%); atención a personas (18,7%) y en cuarto lugar, ventas ambulantes (14,3%). En el caso de los niños, la actividad más frecuente es atender negocios (25,1%), en segundo lugar, actividades varias no contempladas en las definidas por la entrevista (otros, 19,5%), este porcentaje hace necesario contemplar para próximos estudios la necesidad de definir la variable otros de una forma más detallada; luego aparece oficios domésticos (12,9%); y en cuarto lugar, ventas ambulantes (12,6%); en seguida aparece atención a negocios con un porcentaje de 8,2% de la población masculina en este rango de edad. La atención a personas es mucho más significativa en niñas, en niños no alcanza a enmarcarse en las cinco actividades más frecuentes; así mismo, los oficios domésticos que en las niñas ocupan el primer lugar, en el caso de los niños están en el tercero. Los niños predominan en la atención a negocios aunque ésta es bastante frecuente también en las niñas, así que la atención a negocios se presenta como una actividad representativa en el rango de edad entre los 11 y 13 años.

En el caso de la atención a personas, de las 2118 niñas encontradas por este estudio como escolares trabajadoras, 397 se desenvuelven en esta labor. La mayoría de ellas lo hacen en su hogar argumentando un 27,5% que lo hacen porque les gusta trabajar, un 12,1% que con esta actividad ayudan en solventar los gastos del hogar y un 8,8% que lo hacen por la situación económica que atraviesan; 6 niñas (1,5%) aparecen obligadas por un adulto. Otro porcentaje significativo lo marca la atención a personas en casa ajena guardando las mismas proporciones en los motivos que las llevan a desarrollar dicha actividad que aquellas que lo hacen en el hogar (ver Gráfico 27).

De las niñas comprendidas en este rango de edad 493 desarrollan su actividad laboral atendiendo negocios, la mayoría lo hacen en tiendas (40 niñas) y en el hogar o en casa ajena; hay sin embargo 52 niñas que lo hacen en calle. La razón predominante independientemente del lugar es que les gusta trabajar (39,7%); le siguen a esta la ayuda en los gastos (23,7%) y la situación económica (21,6%). Las niñas que trabajan en calle marcan como razón predominante la situación económica que atraviesan y en segundo lugar que les gusta trabajar; preocupa especialmente este grupo por la situación de riesgo en que se encuentran (ver Gráfico 28).

De las 2118 niñas que se encontraron escolarizadas y trabajando, se encontraron 16 en actividades de construcción; de estas quienes lo hacen en casa ajena, en su mayoría lo hacen por la situación económica bajo la cual viven (25%), las otras (6,3%) lo hacen porque les gusta trabajar o para ayudar con los gastos (6,3%). De las 16 niñas 2 lo hacen en obras argumentando que les gusta trabajar.

Hay tres niñas de este grupo que se desempeñan como coteras, 1 en chircales y 2 en plazas de mercado. Estas últimas argumentan que desarrollan esta labor porque les gusta trabajar y la niña que lo hace en chircales dice hacerlo para ayudar con los gastos de su hogar.

56 niñas con edades entre los 11 y 13 años se desempeñan haciendo mandados, la mayoría lo hacen en su hogar (32 niñas) y argumentan que lo hacen porque les gusta trabajar (21,4%), ayudan con los gastos (10,7) o que lo hacen por la situación económica que atraviesan (10,7); será importante detallar los lugares a los cuales se hacen los

mandados, bajo órdenes de quien, entre otros, para poder determinar el impacto real de esta actividad en la problemática de trabajo infantil.

Desarrollando actividades de minería artesanal se encuentran 30 niñas de este grupo, la mayoría lo hacen en el hogar (15) y de manera predominante porque les gusta trabajar (23,3%) y algunas para colaborar con los gastos (13,3%) de las 30 niñas. Será importante en el futuro detallar por medio de un estudio cualitativo las actividades que desarrollan las niñas en este campo. Hay 9 niñas que desarrollan esta actividad en casa ajena principalmente por la situación económica (13,3).

En cuanto al desarrollo de oficios domésticos, en el grupo de niñas entre los 11 y 13 años la mayoría, 599, alternan estas labores con su escolaridad. De ellas la mayoría (428) lo hacen en su hogar argumentando que lo hacen para ayudar con los gastos (18,4%), siguiendo con la idea de que el trabajo es formativo (15,2%) y como otro dato significativo, el 11,5% lo hace porque le gusta trabajar. Aquellas que realizan oficios domésticos en casa ajena (112) lo hacen principalmente por la situación económica (6,7%), el 4,7% por ayudar con los gastos y 4,2% porque le gusta trabajar. 36 niñas de las que trabajan en el hogar lo hacen porque un adulto las obliga y 2 niñas del grupo que trabaja en casa ajena están en la misma situación. Nuevamente aparece la necesidad de detallar qué tipo de actividades están contemplándose como oficios domésticos, qué cantidad de tiempo se destina a este fin y en que condiciones se realiza para obtener mayor claridad frente a si estas labores constituyen trabajo infantil y si puede ser visto como una de la peores formas de trabajo (ver Gráfico 29).

Aunque hay cifras representativas en el desempeño de labores variadas (otros), 158 niñas de este grupo de edad, es difícil entrar a analizar dichos datos puesto que no es posible saber con exactitud qué tipo de labores realizan y por lo tanto, el lugar sólo no da luces claras sobre la situación laboral de dichas niñas.

Se encontraron 47 niñas sobreviviendo en calle, no hay detalle sobre el tipo de labores que allí realizan, pero sabemos que de este grupo el 38,3% lo hace por ayudar con los gastos, el 23,4% por la situación económica que atraviesan, y el 14,9 porque les gusta trabajar. Es muy importante detallar este tipo de labores en un estudio cualitativo para poder evaluar el peligro y riesgo de las labores realizadas por estas niñas y así determinar si se encuentran laborando bajo las peores formas de trabajo.

Existen 303 niñas entre los 11 y los 13 años laborando en ventas ambulantes, la mayoría en la calle y principalmente por la situación económica (33,7%), en segundo lugar por ayudar con los gastos (22,4%) y de manera significativa, el 18,8% lo hace porque le gusta. 4 niñas de este grupo se encuentran desarrollando esta actividad porque las obliga un adulto. Para determinar aún más la implicación de estas labores en las niñas será necesario buscar información respecto a los lugares específicos en que la desarrollan (localización en la ciudad) y cuáles personas las supervisan (ver Gráfico 30).

Se hace visible en las niñas de este grupo de edad un buen porcentaje que desarrolla sus actividades laborales porque les gusta trabajar, esta situación preocupa puesto que puede redundar en deserción escolar en tanto se encuentre mayor ganancia o disfrute en las actividades laborales que en las escolares.

En el caso de los niños, encontramos que de los 3447 que se encuentran desarrollando actividades laborales mientras están escolarizados 116 lo hacen atendiendo a personas, de forma predominante en el hogar y principalmente porque les gusta trabajar (30,2%); el 7,8% de estos niños lo hace por la situación económica y otro 7,8% para ayudar en los gastos. Será importante determinar el grado de responsabilidad que implican dichos cuidados al niño y la cantidad de tiempo que emplea en estas labores.

La atención a negocios ocupa el primer lugar entre las actividades ejercidas por niños entre los 11 y 13 años (865 niños). De estos la mayoría lo hace en tiendas igual que en el caso de las niñas, y como motivo principal encuentran que les gusta trabajar (21,6%), seguido de la posibilidad de ayudar con los gastos (11,4%) y posteriormente, por la situación económica que viven (7,5%). Los otros lugares donde atienden negocios estos niños son en orden de frecuencia: hogar, plaza de mercado, casa ajena y calle, en estos casos las razones que dan para desarrollar dicha labor son las mismas que en caso de las tiendas y aparecen en el mismo orden de importancia (ver Gráfico 31).

Encontramos la construcción como la quinta actividad más frecuente en niños entre los 11 y los 13 años; 282 de los 3447 están desempeñando actividades de este tipo. En su mayoría lo hacen en casa ajena (104), seguidos de los chircales (77) como lugar de empleo. Qué tipo de actividades, el riesgo que representan y la dificultad de las mismas de acuerdo con la capacidad física de los niños, aparecen como preguntas importantes de resolver para hacer una evaluación real de las condiciones en que se encuentran trabajando estos niños. Podemos decir, sin embargo, que la mayoría de ellos realizan actividades de construcción porque les gusta trabajar independientemente del lugar donde lo hagan (49,1%); así mismo, lo hacen también por ayudar con los gastos (22,6%) y por la situación económica que viven (16,8%). Los datos también nos permiten reconocer que el 6,8% de los niños entre 11 y 13 años que trabajan en construcción lo hacen porque consideran que el trabajo es formativo. Si tenemos en cuenta el esfuerzo físico que generalmente solicita este tipo de trabajo y advertimos que los niños están pensando estas labores son formativas para ellos, nos encontramos con que los niños dejan de lado su cuerpo y su bienestar físico en pro de ideas que los llevan a sobre esforzarse y maltratarse, es decir, a ponerse en peligro (ver Gráfico 32).

Hay 91 niños que se desempeñan como coteros en este grupo. De ellos la mayoría desarrolla su labor en plazas de mercado (48) argumentado que lo hacen en gran medida por ayudar con los gastos (24,2%), como segundo motivo encuentran el gusto por el trabajo (18,7%) y también de manera significativa (6,6%) la situación económica que viven. Como segundo lugar donde realizan la labor de coteros se encuentra la calle, seguido de chircales y tiendas, donde el orden de las razones para asumir dichas labores es el mismo citado para las plazas de mercado.

Una buena cantidad de niños entre los 11 y 13 años se encuentran haciendo mandados (251); de ellos la mayoría los realiza en el hogar, será importante examinar para quién, a dónde y los riesgos de los trayectos por los que atraviesan los niños para llevar a cabo su trabajo, de esta forma podremos acceder a un panorama más real de este tipo de actividades laborales. Quienes hacen mandados en el hogar en su mayoría lo hacen porque les gusta trabajar (15,9%), siguiendo con ayudar con los gastos (4,8%) y el trabajo como formativo (3,6%). Como segundo lugar donde realizan los mandados se encuentra la calle, que visiblemente presenta riesgos para esta población, en este caso lo hacen en

principio porque les gusta trabajar (12%), por la situación económica que atraviesan (5,2%) o por colaborar con los gastos (3,6%). Existen 42 niños haciendo mandados en casa ajena y 37 en tiendas; las razones para hacerlo tienen el mismo comportamiento que aquellos que lo hacen en el hogar; es importante entonces entrar a mirar las condiciones de estos trabajos.

A partir de este estudio encontramos 86 niños trabajando en minería artesanal, la mayoría en el hogar, esta situación es muy similar al caso de las niñas; en el caso de los niños el 24,4% lo hacen porque les gusta trabajar, el 8,1% por ayudar con los gastos y 4,7% por la situación económica. El trabajo en minería artesanal es también significativo en casa ajena (24 niños), el 16,3% lo hacen porque les gusta trabajar y 5,8% por ayudar con los gastos.

Trabajando en oficios domésticos se encuentran 446 niños constituyéndose en la tercera forma de trabajo más representativa en la población masculina entre los 11 y los 13 años. La mayoría de ellos realizan estas labores en el hogar (312 niños), la mayoría de ellos por ayudar con los gastos (20,9%), el 15,2% porque les gusta trabajar y también como cifra representativa aparece un 8,7% que lo hace por otras razones, aunque no existe el detalle de esas otras opciones; esto queda pendiente para un estudio más detallado. 54 niños trabajan en casa ajena desempeñándose en oficios domésticos, haciéndolo principalmente porque les gusta trabajar (5,4%), un 2,5% por ayudar con los gastos y un 2% por la situación económica en que se encuentran (ver Gráfico 33).

Hay 167 niños desempeñando actividades de sobrevivencia en calle, la mayoría de ellos lo hacen por colaborar con los gastos (25,7%), otra buena parte lo hace porque le gusta trabajar (21,6%) y un 13,% lo hace por la situación económica que vive. Estas actividades requieren de una caracterización más detallada para poder crear estrategias de impacto que permitan retirar esta población de actividades que como estas los dejan en situación de riesgo.

La actividad que aparece en cuarto lugar de frecuencia en niños entre los 11 y 13 años es la venta ambulante (453 niños); de ellos una gran cantidad (351) lo hacen en calle principalmente por la situación económica (26,8%), el 24,9% lo hace porque le gusta trabajar y el 20,8% por ayudar con los gastos. Estas cifras preocupan si pensamos que el 24,9% que reporta gusto por este tipo de trabajo remite a 108 niños, es una cantidad representativa que en las edades de las que hablamos en este informe están fijando prioridades y que elijan este tipo de forma de sobrevivencia les impide desarrollarse en otro tipo de tareas menos riesgosas y que les reporten mayores ganancias intelectuales, económicas y de seguridad personal (ver Gráfico 34). Es importante resaltar que tanto en el caso de las niñas como de los niños en este rango de edad, las ventas ambulantes aparecen como una actividad realizada por muchos y las condiciones en que éstas se realizan se vuelven entonces urgentes de investigar para intervenir en pro del bienestar de los niños y niñas.

¿Hay relación entre el índice de repitencia y el tipo de ingresos?

Los índices de repitencia aparecen insignificantes frente a la población encuestada; son muy pocos los niños entre 11 y 13 años que presentan repitencia de grados escolares, esto parece estar dictado por el sistema de promoción automática propio de la

normatividad que rige la escolaridad. Por lo tanto se hace imposible relacionar el tipo de actividad o ingreso que percibe el niño a partir de la misma con el índice de repitencia de años escolares.

¿Se ve afectado el rendimiento escolar por la jornada empleada en el desarrollo de la actividad laboral?

En el caso de las niñas entre 11 y 13 años, la relación entre jornada trabajada y rendimiento académico, los datos arrojados no permiten conclusiones concretas específicas a cada una de las actividades. En general, existe una cantidad de niñas muy similar con rendimiento bueno y regular, sin que la jornada marque diferencia o el tipo de trabajo; exceptuando el trabajo en ventas ambulantes en el que se sube a un 44% de la población en esta actividad que presenta un rendimiento regular en la escuela, contra un 39% con uno bueno. Esta misma situación se presenta en oficios domésticos donde el 44,5% tienen un rendimiento regular y el 41,2% uno bueno, y en sobrevivencia en calle; aunque no es una diferencia muy grande, en estos dos casos el rendimiento regular supera al bueno, mientras que en las otras actividades son bastante similares o el bueno supera por un poco al regular.

En el caso de los niños entre 11 y 13 años, sería forzado sacar conclusiones de la influencia de la jornada en el rendimiento académico puesto que los datos son muy similares en cuanto al rendimiento independientemente de la jornada. Podemos en cambio decir que en el caso de los niños llama la atención que en todas las actividades observadas hay mayor cantidad de niños con rendimiento regular que bueno y además, que en todas hay un porcentaje significativo con rendimiento malo. Tomaremos como ejemplo la actividad de atención a negocios por ser aquella en que hay mayor cantidad de niños en este rango de edad, ya que el comportamiento de esta población es bastante similar en las otras actividades en lo referente al rendimiento académico. El 44,8% de los niños en esta actividad presentan un rendimiento escolar regular, el 36,1% un rendimiento bueno y 7,7%, malo (ver Gráfico 35); esto nos lleva a intentar esclarecer mayores detalles del tiempo, inversión física (cansancio), desgaste intelectual, para los niños que trabajan y estudian en este rango de edad, puesto que abre pregunta que en el caso de los niños descienda la calidad en el rendimiento en comparación con las niñas, y que en ambos casos sea tan similar la cantidad de unos y otros en rendimiento regular y malo. Si el interés de las leyes, el estado y la sociedad es que por medio de la educación mejore la calidad de vida para los niños y adultos, es importante detenernos a mirar por medio de un estudio cualitativo los factores que influyen en el rendimiento académico de los niños y la forma cómo esto sucede.

Situación de niños y niñas que estudian y trabajan entre los 14 y los 17 años

El estudio realizado cubrió aspectos relevantes en torno a las características del trabajo infantil de niñas y niños escolarizados, con edades entre los 14 y 17 años. Es importante conocer las actividades principales en las que estas niñas y niños se desenvuelven para poder ofrecer la garantía de sus derechos. A nivel mundial desde 1973 el convenio 138 de la OIT, ratificado en Colombia mediante la ley 515 de 1999, establece como edad mínima para trabajar los 15 años, haciendo excepción con los países en desarrollo donde la edad de admisión se puede reducir a los 14 años; el Código del Menor prohíbe el trabajo para menores de 14 años, pero regula el salario y la jornada para niños y niñas entre 12 y 14

años. En el 2002 en Colombia, a partir del despliegue de la política pública sobre la problemática del trabajo infantil, quedó legalmente establecido que la edad mínima de admisión al trabajo son los 16 años. El rango de edad que se presenta a continuación, incluye estos niños y niñas.

¿En qué y por qué trabajan los niños y niñas entre 14 y 17 años?

De los 8686 niñas y niños entre 14 y 17 años que comparten la actividad escolar con actividades labores, 3276 son niñas y 5408 niños. De las niñas, 956 atienden negocios siendo esta la actividad que evidenció mayor ocupación, 663 realizan oficios domésticos, 663 Atienden personas, 550 realizan otras actividades laborales, 242 realizan ventas ambulantes, 53 hacen mandados, 41 trabajan en minería artesanal, 25 en construcción, 24 actividades de sobrevivencia en calle y 3 como coteras, siendo esta última la actividad con menor ocupación de niñas.

De los niños mencionados, 1642 realizan otras actividades laborales que, en tanto representan las actividades con mayor ocupación de niños en estas edades, deben ser estudiadas a profundidad con herramientas que posibiliten el registro del discurso de estos niños en torno a sus trabajos. La segunda actividad con mayor ocupación de niños es la de Atención a Negocios con 1554. Se identificaron 486 realizando actividades de construcción, 448 realizando ventas ambulantes, 437 realizando oficios domésticos, 260 haciendo mandados, 158 como coteros, 139 realizando actividades de sobrevivencia en calle, 127 atendiendo personas y 84 realizando actividades de minería artesanal, siendo esta última la actividad con menor ocupación.

De las 663 niñas que trabajan atendiendo personas, 48.7% lo hacen en sus propios hogares y 40.6% en casas ajenas. Si la atención que hacen estas niñas a personas en su hogar es cuidar a sus hermanos o adultos mayores, habría que preguntarse en qué medida representa un trabajo infantil; para ello es importante profundizar el estudio con instrumentos cualitativos que permitan obtener los diferentes discursos de estas niñas. Con respecto al trabajo en casas ajenas, también es importante caracterizar las condiciones laborales de los niñas mayores de 16 años, con estudios posteriores. Por otro lado y teniendo en cuenta lo que implica la etapa de la adolescencia, a nivel de desarrollo físico y emocional que el trabajo en casas ajenas sea caracterizado cuidadosamente y matice el tipo de relaciones que las niñas establecen con los adultos con quienes trabajan.

De las 956 niñas que atienden negocios, como los porcentajes más significativos encontramos que 57.9% lo hacen en tiendas y 11.8 en otros lugares que deben ser identificados en posteriores estudios que implique instrumentos cualitativos. Nuevamente resulta importante profundizar en el estudio de las características de la relación que estas niñas establecen con los adultos con quienes trabajan.

De las 25 niñas que realizan actividades de construcción, como cifras significativas se evidencia que 28% lo realiza en casas ajenas, 24% en obras, 16% en chircales y 12% en la calle. Teniendo en cuenta que en la actividad de construcción predomina el género masculino, y en relación con la etapa de la adolescencia en la que se encuentran estas jóvenes es importante preguntarse por el tipo de relación que establecen con los adultos

en el campo de la construcción, actividad que les puede representar no sólo un riesgo físico sino emocional.

De las 3 niñas identificadas realizando actividades de cotería, 33.3% la realizan en casa ajena, otro 33.3% en plazas de mercado y otro 33.3% en otros lugares no especificados por el estudio, que ameritan ser estudiados por investigaciones posteriores. Nuevamente llama la atención el tipo de relación que estas niñas establecen con los adultos ajenos a su hogar con los que pueden estar trabajando.

De las 53 niñas que hacen mandados, los datos más significativos son que el 43.4% lo hacen en su hogar, 18.9% en la calle y 15.1% en casa ajena. En relación con estos dos últimos datos y en particular con el primero es fundamental preguntarse por el tipo de mandados que una niña entre 14 y 17 años puede realizar en la calle. Es vital que estudios posteriores profundicen en torno a esta actividad tanto en casa ajena como en la calle.

De las 41 niñas que trabajan en minería artesanal, 39% lo hacen en el hogar y 31.7% en casa ajena, como datos más representativos. Con relación a esta actividad queda abierto el interrogante por las características del mismo que permitan profundizar en el análisis de los riesgos para estas niñas.

De las 663 niñas que realizan oficios domésticos, la mayoría los realiza en el hogar, 63.8%, y un 23.4% en casa ajena. Actividad que en el hogar puede verse como parte de las prácticas formativas de la niña, lo que implica estudiar más a profundidad las condiciones en que se realizan; pero que amerita ser profundizada en casas ajenas en tanto puede estar velando la actividad de servicio doméstico catalogado como pero forma de trabajo infantil.

De las 24 niñas que realizan actividades de sobrevivencia la mayoría las realiza en la calle, 58.3% y 25% en otros lugares no especificados en este estudio. Teniendo en cuenta que estas actividades hacen parte de las peores formas de trabajo infantil se hace importante realizar estudios de mayor profundidad.

De las 242 niñas identificadas trabajando en venta ambulante el 72.7% lo hace en la calle hecho que implica riesgos emocionales y físicos para las niñas.

De los 127 niños identificados atendiendo a personas el 52.8 % lo hace en chircales; y 29.1% en casas ajenas. Del total que atienden negocios la mayoría 53.2% lo hace en tiendas. Del total niños que trabajan en construcción el 34.8% lo hacen en chircales y 33.7% en casas ajenas. Del total de los niños que trabajan como cotereros la mayoría (47.5) lo hace en plazas de mercado. En relación con los que trabajan en minería artesanal, del total de estos niños 40.5% lo hacen en casa ajena y 35% en su hogar. Los oficios domésticos son realizados en su mayoría 69.6% en el hogar; las actividades de sobrevivencia en calle son realizadas principalmente (55.4%) en la calle al igual que las ventas ambulantes (75.4%) (Ver Gráficas)

A partir de los datos se puede concluir que chircales, casas ajenas, tiendas, y la calle son los lugares principales donde los niños entre 14 y 17 años realizan sus actividades laborales, a excepción de los oficios del hogar. Esta situación resulta alarmante en tanto

estos lugares implican un riesgo físico y pueden potencialmente implicar un riesgo emocional.

¿Hay relación entre el índice de repitencia y el tipo de ingresos?

De acuerdo con el estudio, el nivel de repitencia tanto para niñas como para niños, arrojó datos similares donde resulta fundamental subrayar que para todas las actividades existe un mayor porcentaje de niñas y niños que nunca han repetido año escolar y reciben dinero como ganancia del intercambio. Y un porcentaje menor pero significativo que ha perdido entre 1 y 2 años escolares y también reciben dinero como remuneración. Esta situación por un lado deja abierto el interrogante sobre la validez de la afirmación sobre la existencia de una relación directa entre trabajo infantil y repitencia escolar; y lleva a la necesidad de indagar desde la escuela de manera particular y mediante herramientas cualitativas que ofrezcan mayor profundidad de los datos, sobre factores asociados a la repitencia de los niños que manifiestan estar trabajando.

¿Se ve afectado el rendimiento escolar por la jornada empleada en el desarrollo de la actividad laboral?

Los datos arrojados por el estudio, dan cuenta de que para el grupo de niñas entre 14 y 17 años que comparten el estudio con el trabajo, sobresale un rendimiento académico bueno sobre el regular y el malo, en las cuatro jornadas (mañana, mixta, tarde y noche). Sin embargo en la actividad de Construcción (ver gráfica No.49), el porcentaje de niñas que trabajan en la jornada de la mañana presenta un rendimiento académico regular que supera al porcentaje con rendimiento académico bueno; lo que puede deberse a efectos del gran capital físico que esta actividad les exige y por tanto representarse en la disminución de la inversión de capital académico. Por otro lado, la actividad de Sobrevivencia en calle, (ver gráfica No.50) también presenta una predominancia de un rendimiento académico regular sobre el bueno, especialmente en la jornada mixta y en la noche; hecho este que puede deberse a que las actividades de sobrevivencia, como su nombre lo indican, están por debajo del nivel óptimo de calidad de vida y por tanto un efecto del mismo es sobre el rendimiento académico.

Estos datos de las niñas permiten concluir que en general la mayoría de quienes comparten sus actividades laborales con sus estudios tienen un buen rendimiento académico; sin embargo cada actividad tiene sus particularidades, especialmente las que presentan mayor riesgo físico y cognitivo, como las de sobrevivencia en calle y construcción.

Al contrario de las niñas, en el caso de los niños que estudian y trabajan prima un rendimiento académico regular, a excepción de los niños que trabajan en jornada mixta y atienden personas, realizan oficios domésticos o trabajan en minería artesanal (Ver gráficas).

Estos datos permite hipotetizar que mientras los niños realicen actividades en su hogar que no les impliquen un desgaste físico y emocional, el rendimiento académico no necesariamente se ve afectado. Sin embargo es una hipótesis que debe tomarse con cuidado pues las diferencias porcentuales entre el rendimiento académico bueno y regular

no son muy grandes; por lo tanto se hace necesario que un estudio posterior corrobore la información.

Otra hipótesis que puede surgir de los datos arrojados para el rango de edad 14 a 17 años de género masculino; es que en esta etapa de la adolescencia algunos jóvenes buscan en las labores reconocidas como masculinas, figuras y comportamientos que consoliden su identidad de género, por lo que el trabajo puede adquirir mayor valoración y dedicación que el estudio. Hipótesis que es competencia de la escuela corroborar.

6. CONCLUSIONES

Parece importante observar la cantidad de niños y niñas escolarizados que trabajan en cada localidad con respecto a los datos globales arrojados en la sumatoria de las 10 localidades entrevistadas. En la localidad de Santa Fe se encontró que un 6,7% de la población infantil escolarizada trabaja, ese 6,7% representa un 6,3% de la población infantil total encontrada trabajadora en las 10 localidades. En el caso de la localidad de San Cristóbal fue observable que un 1,4% de los niños escolarizados trabajan también y esta población representa el 5,6% de la totalidad de los niños objeto de este estudio. 4,4% de los niños escolarizados de la localidad de Usme son además trabajadores, ellos representan el 17,4% de la muestra total. En el caso de Bosa, 4,3% de los niños escolarizados de esta localidad trabajan y representan el 18,4% de la población escolarizada que trabaja contemplada en este diagnóstico. Para el caso de la localidad 8, Kennedy, 2,11% niños y niñas escolarizadas trabajan en esa localidad, siendo el 13,3% de la muestra total. En Engativá el 2,1% de los niños escolarizados trabajan, representando el 9,8% de la población total de niños escolarizados que trabajan en las 10 localidades. 3,61% de los niños matriculados en los IED de la localidad Mártires son escolares trabajando, ellos representan el 2,7% de la población escolarizada trabajadora encontrada en este diagnóstico. En la localidad Antonio Nariño hay 4,8% escolares trabajando, implican el 3% de la población total escolarizada trabajando de las 10 localidades. La población escolar trabajadora de Candelaria es un 3,7% y representa el 0,9% de la muestra total. Por último, la población escolarizada que trabaja en Ciudad Bolívar es el 3,26% que en la muestra total marca un 18,9%. Como se hace visible, Ciudad Bolívar, Bosa y Usme son las localidades con mayor porcentaje de niños y niñas escolarizados trabajando en comparación con las otras localidades encuestadas.

Llama la atención que las actividades de atención a negocios y ventas ambulantes puntuaron alto en todas las localidades develando una situación generalizada de la ciudad de Bogotá y de la pobreza como fenómeno anudado al trabajo infantil.

Al parecer es común a todas las localidades una mayor cantidad de niños escolarizados trabajando en comparación con la cantidad de niñas en la misma situación; hace falta un estudio aún más detallado que nos permita saber si esto es relativo a la cantidad escolarizada, a las labores desarrolladas o algún otro aspecto.

Este estudio permite determinar la necesidad de desarrollar un instrumento aún más detallado en lo referente a las condiciones de las actividades desarrolladas por los niños para que labores como los oficios domésticos y la atención a personas puedan ser en realidad tomadas como trabajo infantil y el grado en que estas perjudican a los niños y niñas que las desarrollan sea determinado.

Algunas localidades aparecen como posibles focos de expulsión, es importante contemplar esta situación para futuros estudios con el fin de determinar las condiciones específicas que esto tiene para los niños y los focos de concentración a donde estos llegan así como las condiciones de los mismos.

En relación con los motivos que llevan a los niños a trabajar, llama la atención que los motivos predominantes sean ayudar con los gastos del hogar, difícil situación económica

y el gusto por el trabajo. Esto hace que el trabajo infantil correlacione con la pobreza y a su vez con las prácticas culturales o representaciones sociales del mismo. A su vez, los datos arrojados evidencian que una gran cantidad de niños realizan sus actividades laborales en el hogar, asunto que debe ser mirado con detenimiento, preferiblemente de forma cualitativa, para establecer las condiciones de trabajo en relación con las capacidades intelectuales, físicas y emocionales de los niños y niñas escolarizados en situación de trabajo.

Frente a nuestro punto de interés principal, la relación del trabajo infantil y la educación escolarizada, podemos inferir que con los datos existentes no es posible concluir la relación directa entre trabajo infantil y repitencia de grados escolares que sugieren algunos estudios; esto al parecer está en relación con las normatividades que rigen la escolaridad. Sin embargo, notamos que el rendimiento académico de los niños escolarizados que trabajan media entre bueno y regular, llegando en algunos casos a estar más del lado de lo regular, asunto que expone la necesidad de estudios para establecer las variables que están interfiriendo en el aprendizaje. Esto hace un llamado especial a la escuela en el sentido en que es desde aquí que se podrían examinar las razones por las cuales los niños y niñas que trabajan no alcanzan el nivel deseado, esto puede estar relacionado con el cansancio físico, la falta de tiempo o el desinterés por el estudio en la medida en que aparece como principal para el niño la producción directa de dinero.

El ser humano como ser social, es decir como sujeto que se produce y se construye en las relaciones que establece con sus semejantes, con la normas culturales y las instituciones sociales; revela a través de sus hábitos y prácticas, los procesos de constitución subjetiva, de construcción de identidad y las representaciones sociales propias de cada cultura.

El trabajo, en su dimensión de práctica social revela la dinámica esencial del intercambio humano, donde un individuo aporta un capital propio (capital físico, social, cultural, cognitivo, simbólico) para producir, comercializar, vender o distribuir bienes o servicios; con el fin de obtener una remuneración de otro tipo de capital que le es indispensable (capital económico, cultural, etc.) y que otro detenta.

Para aclarar un poco lo anterior, se hace necesario reconocer que la dinámica del intercambio se basa en la circulación de objetos que los sujetos implicados en el mismo quieren o necesitan; se deduce de esto que es porque algo falta al sujeto que éste para recibir lo que quiere debe producir algo valioso para el otro. En este sentido, para el caso del trabajo infantil es importante preguntarnos qué objeto es el que se le está poniendo a producir al niño y qué se le está dando cambio. Si nos detenemos en esta pregunta salta a la vista que es desde el otro que el sujeto puede otorgar valor a su producción, que un niño encuentre más valioso producir dinero que conocimiento, está marcado por el valor que el otro da tanto al dinero como al conocimiento en tanto los dos constituyen objetos de intercambio.

Si bien es cierto que existe una política que pretende abolir el trabajo infantil, consideramos que antes es necesario preguntarse por la posición del niño en relación con los productos que pone en juego en el intercambio, que para este caso llamamos trabajo infantil. Es claro que para que el niño pueda constituirse en un ser social que aporte a su

entorno debe entender y manejar las dinámicas de intercambio propias de su contexto, esto implica que ponga a jugar su capital y reciba a cambio algo que le represente ganancia; pareciera entonces que las actividades identificadas como trabajo infantil ponen casi como único objeto valioso el dinero o los objetos que satisfacen las necesidades básicas, impidiendo que otro tipo de producción surja como necesaria para el niño.

En nuestra sociedad, el niño es concebido como un sujeto en formación y la escuela se ha constituido como un lugar primordial para este fin, allí idealmente el conocimiento se instala como objeto de intercambio. Entonces, qué valor le está dando la sociedad realmente a este objeto cuando encontramos tantos niños dedicados a otras actividades productivas en las que la producción de conocimiento no tiene valor para el adulto y por ende para el niño. Pregunta fundamental para la sociedad en general, y en particular para la escuela.

En tanto la sociedad designa un lugar primordial para la producción del niño, decir que el trabajo es exclusivo del adulto, representa una contradicción, pues no hay trabajo sin producción. El dilema gira en torno a los espacios y los objetos que median la misma.

En el trabajo infantil se le pide al niño invertir capital físico para producir capital económico, olvidando los otros capitales propios del niño. Si desde la política pública se busca eliminar o disminuir el trabajo infantil mediante estrategias legales y de intervención directa, es decir, disminuir el espacio actual de producción de la infancia; cómo pretender este cambio si no se fortalece la producción del niño en la escuela. Es necesario entonces preguntarnos por el valor que se le está dando al conocimiento desde las mismas políticas, desde la familia, desde la escuela y por consecuencia el valor que la producción de conocimiento tiene para el niño.

Según los estudios realizados existe una relación entre trabajo infantil y deserción escolar; sin embargo habría que preguntarse si el trabajo infantil no permite que el niño produzca en la escuela por el tiempo de dedicación al mismo, o justamente porque el objeto valioso no es el conocimiento. En tanto la producción del niño es directamente proporcional a la demanda que le hace un adulto significativo, se hace difícil leer qué es lo que realmente quiere el niño, dinámica en la cual es fácil que el niño se pierda como sujeto y quede en el lugar de un objeto más de producción, satisfaciendo las necesidades del adulto. Cabe entonces para la educación preguntarse cómo formar sujetos con posibilidades claras de discernir respecto a lo que quieren producir, para así mismo asumirse responsables de sus producciones; es decir cómo formar sujetos de derechos.

Consideramos que la concepción de sujetos de derechos, debe contemplar necesariamente la dimensión de los deberes, para ser coherente con las dinámicas de intercambio, pues se corre el riesgo de dejar al niño como objeto de derecho. La educación como derecho fundamental de los niños, que toma lugar en la escuela, debe abrir la posibilidad para que el niño valore el conocimiento, situación que depende directamente del valor que éste tenga para el maestro. Si miramos los diferentes agentes implicados en el intercambio del conocimiento y basándonos en este estudio realizado en instituciones educativas distritales, el estado como garante del derecho a la educación en su intención de abolir el trabajo infantil para por medio de la educación cualificar la mano de obra futura, debe preguntarse por el valor que le está dando al conocimiento y por

tanto capital cognitivo del maestro. Cómo esperar que el niño valore la producción de conocimiento, cuando el maestro mismo no se siente reconocido por su producción intelectual.

Como es evidente, no sólo el estado tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación, sino también la comunidad educativa, que debe preguntarse por el valor real que le da a la producción de los niños de acuerdo a sus contextos socio-económicos. Con esto nos referimos a que cada comunidad educativa además de estar compuesta por deseos individuales, para ser común-unidad requiere de un proyecto colectivo; es decir, de un espacio de construcción de identidad que convoque necesidades e ideales comunes, y por tanto debe darle a los sujetos un lugar para que desde su producción, esos proyectos sean realizables.

Si tenemos en cuenta que la comunidad con la que trabajan los IED's, presenta dificultades económicas, y si reconocemos una relación directa entre trabajo infantil y pobreza, la escuela debe buscar que por medio de la producción de conocimiento se perciba una ganancia económica que redunde en beneficio del niño. De esta forma el niño queda ubicado como sujeto de producción, que con lo que le es propio gana el objeto que necesita y además percibe una ganancia en términos de conocimiento que posteriormente va a representar un capital laboral.

En tanto el niño escolarizado, no es sencillamente un escolar sino hijo, miembro de una familia, existe una relación necesaria entre familia y escuela, donde se torna fundamental que la segunda convoque a la familia en torno a la importancia de la producción de conocimiento del niño, resignificando el valor de lo producido por éste.

7. BIBLIOGRAFIA

1. TEXTO: Las niñas y los niños que trabajan en Minería Artesanal Colombiana. Diagnostico sociocultural, económico y legislativo.
AUTOR: Minercol-Oficina Internacional del Trabajo-IPEC.
Año: 2001.

2. TEXTO: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil.
AUTOR: DANE-IPEC.
Año: NOVIEMBRE DEL 2001.

3. TEXTO: Del Socavón a la Vida-línea base para el acercamiento a la Erradicación y prevención del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana.
AUTOR: Universidad Nacional-Minercol-PNUD
Año: Diciembre del 2003.

4. TEXTO: III PLAN PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCION DEL TRABAJO JUVENIL 2003-2006.
AUTOR. MINPROTECCION SOCIAL-ICBF-IPEC-AECI.
AÑO: 2003.

5. TEXTO: HASTA CUANDO SIN EDUCACION.
AUTOR; Save the Children- Reino Unido.
AÑO; 2001.

5. TEXTO: PREGUNTAR LA ESCUELA
AUTOR; Alcaldía Mayor de Bogotá-Unidad Coordinadora de Prevención Integral.
AÑO; 1993.

5. TEXTO: LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.
AUTOR; Veeduría Distrital-Universidad Javeriana-Pensar
AÑO; 2003.

ANEXO 1

TRABAJO INFANTIL Y EDUCACIÓN: Hacia la construcción de propuestas pedagógicas que re - signifiquen y transformen el fenómeno del trabajo infantil en los escenarios familiar y escolar.

¿Cuál es el lugar de la educación en relación con el fenómeno del trabajo infantil? Pregunta central que atraviesa este informe y que implica desentrañar la relación educación-infancia.

En la actualidad, la educación es reconocida como un derecho fundamental que el Estado debe garantizarle a los niños, y la escuela como institución pública, representa el espacio simbólico mediante el cual se ponen en juego no sólo la transmisión de los saberes legitimados por una sociedad, sino la transmisión de las regulaciones sociales que posibilitan unos mínimos de con-vivencia. En esa misma medida, junto con la familia como espacio primario de socialización, la escuela tiene la función de transmitir unas maneras de relación a través de las prohibiciones que las regulan. A partir de allí, se evidencia una contradicción en la escuela: existen una cantidad significativa de niños menores de 16 años que trabajan y estudian. Si la escuela es el lugar ideal para la infancia en nuestra época y si de acuerdo a la política mundial y nacional el trabajo infantil de menores de 16 años es sancionado en tanto afecta el desarrollo físico, cognitivo y moral de los niños y niñas; ¿cómo es que asistencia a la escuela y trabajo infantil coexisten?

Esta relación puede ser analizada desde varias perspectivas, por un lado, desde aquella que a partir del análisis histórico reconoce el trabajo infantil como práctica cultural que implica un cierto tipo de aprendizaje, pero que entra a ser regulado por la ley, donde la coexistencia escuela-trabajo infantil explica un momento coyuntural de la transformación de la concepción de infancia. Otra perspectiva es aquella que define al trabajo infantil como consecuencia de la pobreza y entonces parte de las condiciones de posibilidad de la asistencia a la escuela descansan en la posibilidad de que los niños mediante el trabajo y sus ingresos aporten a la economía familiar.

Una tercera mirada es aquella que plantea que la relación escuela-trabajo infantil puede, en tanto realidad de nuestro país, ser utilizada en beneficio de los niños y las niñas, perspectiva que es la que se propone desde este informe y que consiste en el hecho de reflexionar en torno al trabajo infantil como manifestación de un cierto tipo de relación que establecen los niños con algo propio del trabajo y de la escuela: la producción. Es así como de acuerdo al objetivo de combatir la pobreza desde la educación, que si las prácticas culturales arraigadas socialmente muestran que en condiciones de pobreza se privilegia el trabajo infantil, el cual funciona en torno a la producción económica, la escuela tiene el reto de transformar esa producción económica en producción cognitiva, invirtiendo los factores: a mayor producción cognitiva, mayor producción económica. Esto implica que la producción cognitiva se valore al ser simbolizada, que adquiera un valor de símbolo, de representación y reconocimiento social, pero que también se valore al ser materializada. Si se supone que la educación es la preparación para participar en el sector laboral, que allí se adquieren las competencias necesarias para hacer parte activa de campo del trabajo, se evidencia que escuela y trabajo establecen una relación vital. ¿Qué saber les es transmitido a los niños escolarizados que trabajan en torno a las actividades que realizan? ¿que son prácticas ilegales? ¿Que atentan contra su desarrollo

físico y moral? o además, un saber que les permita reflexionar en torno a las relaciones entre producción y responsabilidad, que les permita clarificar qué orden de producción les pertenece de acuerdo a la organización que la ley introduce, que les permita entender que el hecho de ser reconocidos como sujetos activos de derechos, les implica la garantía de su acceso, la permanencia y la calidad de la educación que brinda la escuela, y el deber de producir para la sociedad en la que han sido acogidos, incluidos y de la cual son miembros. Pero que como seres sociales su deber, a diferencia del deber del adulto, no radica en la producción económica sino en la producción de conocimiento e intercambio del mismo. Es así, que la escuela tiene la función de propiciar en los niños una reflexión que les posibilite construir su lugar como diferente al de los adultos, donde depender del adulto no implique sostenerlo en sus fallas, como por ejemplo intentar cubrir gastos del hogar que los padres no han podido suplir, donde la deuda simbólica que todo hijo tiene con sus padres, no se materialice en una deuda económica sino en una deuda social; aquella en la que un sujeto se reconoce como perteneciente a un grupo y por tanto, responsable de sus transformaciones. ¿Acaso el hecho de que niños menores de 16 años se encuentren realizando actividades laborales que no se corresponden con su capacidad física, moral y/o cognitiva no es un asunto de responsabilidad social y responsabilidad subjetiva; es decir, un asunto de claridad y toma de posición, de reconocimiento por parte del adulto de sus limitaciones y sus fallas y de reconocimiento por parte del niño de su imposibilidad de colmar aquello que por derecho debe tener? Y entonces, asunto de responsabilidad de la institución escolar, es el de propiciar la reflexión de los niños frente al trabajo infantil, no sólo como práctica a sancionar, sino para la práctica de un análisis donde la responsabilidad del adulto y el niño tienden a con-fundirse.

Consideramos que como punto de partida para la reflexión en torno a la problemática y más allá, como hemos planteado a lo largo del documento, de una defensa abstracta y legal desde el paradigma de los derechos y los convenios internacionales de erradicación del T.I, se hace necesario generar espacios de interlocución con las miradas de los diferentes actores de esta realidad; niños, niñas, padres, madres, patronos y para este caso particular de la escuela, docentes, quienes a partir de su propio discurso podrán en un ejercicio de reflexión debelar los imaginarios que sostienen unas y otras posturas: Las que admiten el trabajo infantil como un hecho subyacente y natural de la problemática social y económica de un país, y quienes reconocen que esta expresión de la realidad atenta contra la dignidad y el respeto de niños, niñas y jóvenes cuyo lugar social no puede estar del lado del quehacer propio, de un adulto y supliendo sus responsabilidades. No se trata sencillamente de legitimar un solo discurso con un sesgo moral o ideológico, sino de establecer a partir de la comunicación – reflexión, acuerdos esenciales frente al lugar que ocupan nuestros niños, niñas y jóvenes en nuestra sociedad y qué deseamos para ellos como sujetos colombianos.

Proponemos entonces:

1. La creación de unas mesas de trabajo local, que desde un diálogo de saberes permitan reconocer las diferentes miradas que coexisten con el fenómeno, en un ejercicio

que más allá de la sensibilización, que ha sido la estrategia más utilizada para generar movilización frente a las posturas permisivas sobre el T.I, permita construir participativamente los escenarios que garanticen la materialización del Derecho a la Educación de los niños, niñas y jóvenes trabajadores y construya un compromiso real de todos los actores frente a la transformación de la problemática.

2. Revisar los Proyectos pedagógicos institucionales para que no solo respondan a las necesidades didácticas y cognitivas de niños, niñas y jóvenes, sino a la construcción y fortalecimiento de sus proyectos de vida, que les permitan comprender que la educación es un camino necesario para transformar sus realidades, acceder al conocimiento a la ciencia y a la tecnología, y se constituyan como ciudadanos productivos y creativos no sólo en el sentido económico sino capaces de aportar y transformar la propia realidad.

3. Haciendo una rápida mirada desde la perspectiva de genero encontramos:

Que la deserción es mayor en las niñas que en los niños, se mantiene además la tendencia de que son las niñas y jovencitas las que realizan Actividades de Tipo Domésticos, y son éstas las que menos remuneración reciben por su trabajo, Además actividades que demandan mayor esfuerzo físico son asignadas o realizadas por los niños y jóvenes; lo anterior nos lleva a plantear la necesidad de incluir en los PEI espacios académicos para resignificar los Imaginarios que soportan el significado de lo Masculino y femenino.

4. Generar procesos formativos, en el contexto educativo, dirigidos a docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes sobre las condiciones legales del T.I en el marco del contexto sociopolítico en nuestro país.

5. Fortalecer los proyectos pedagógicos extracurriculares, de carácter lúdico y recreativo, que aparezcan como una opción para resignificar el uso del tiempo libre, desestimulando de manera progresiva a los niños y las niñas que utilizan sus jornadas contrarias para realizar un tipo de actividad laboral.

6. Dado que el mayor porcentaje de niños, niñas y jóvenes que realizan algún tipo de actividad laboral, son realizadas con los padres de familia, las Instituciones Educativas deben ofrecer espacios de reflexión y análisis sobre los patrones culturales que favorecen la vinculación de los niños, niñas y jóvenes al mundo de lo laboral y las repercusiones en sus procesos de socialización.

Gráfico 1. Motivos para trabajar en atención a personas en niñas entre 5 y 7 años

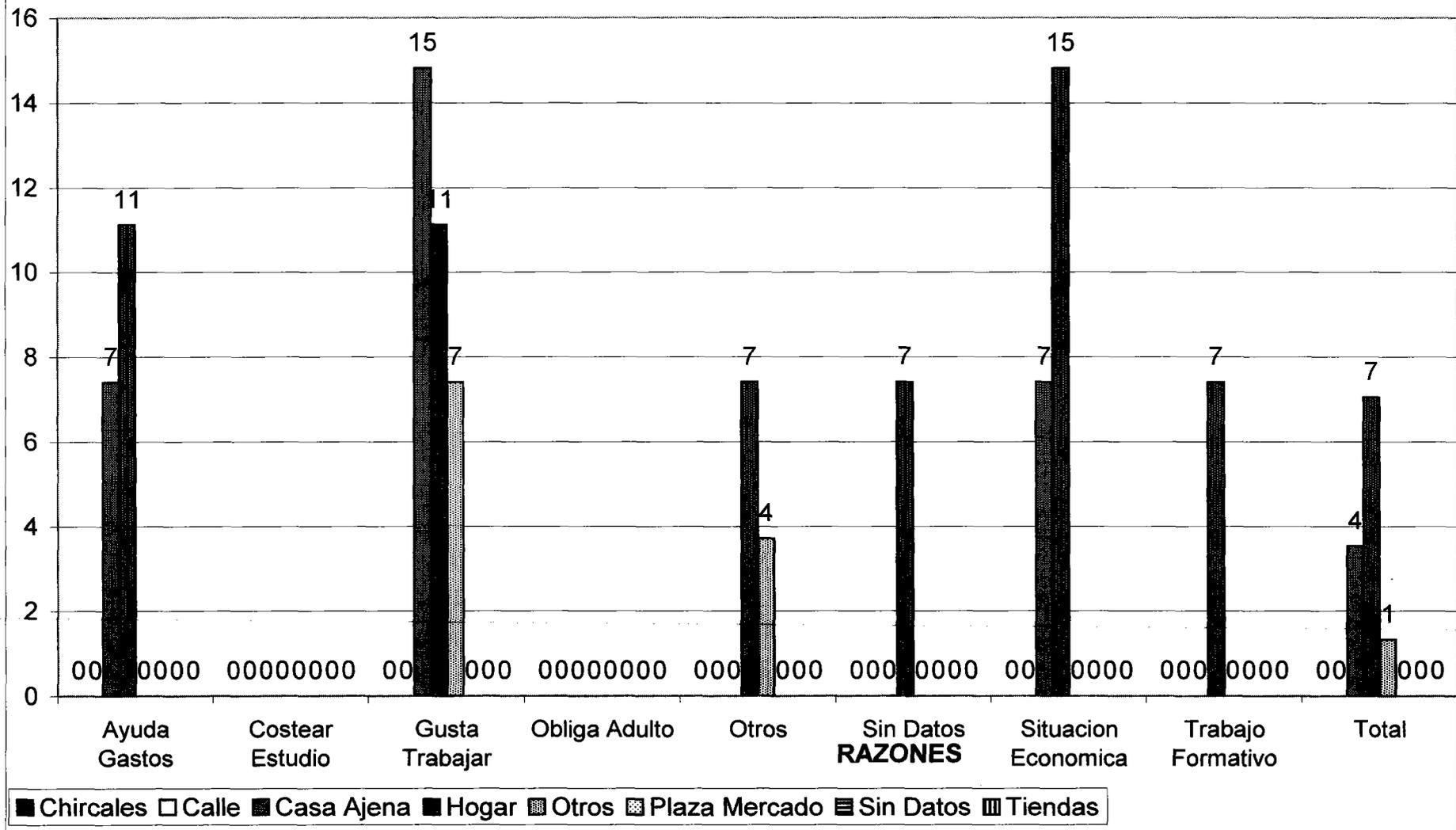


Gráfico 2. Motivos para trabajar en atención a negocios en niñas entre 5 y 7 años

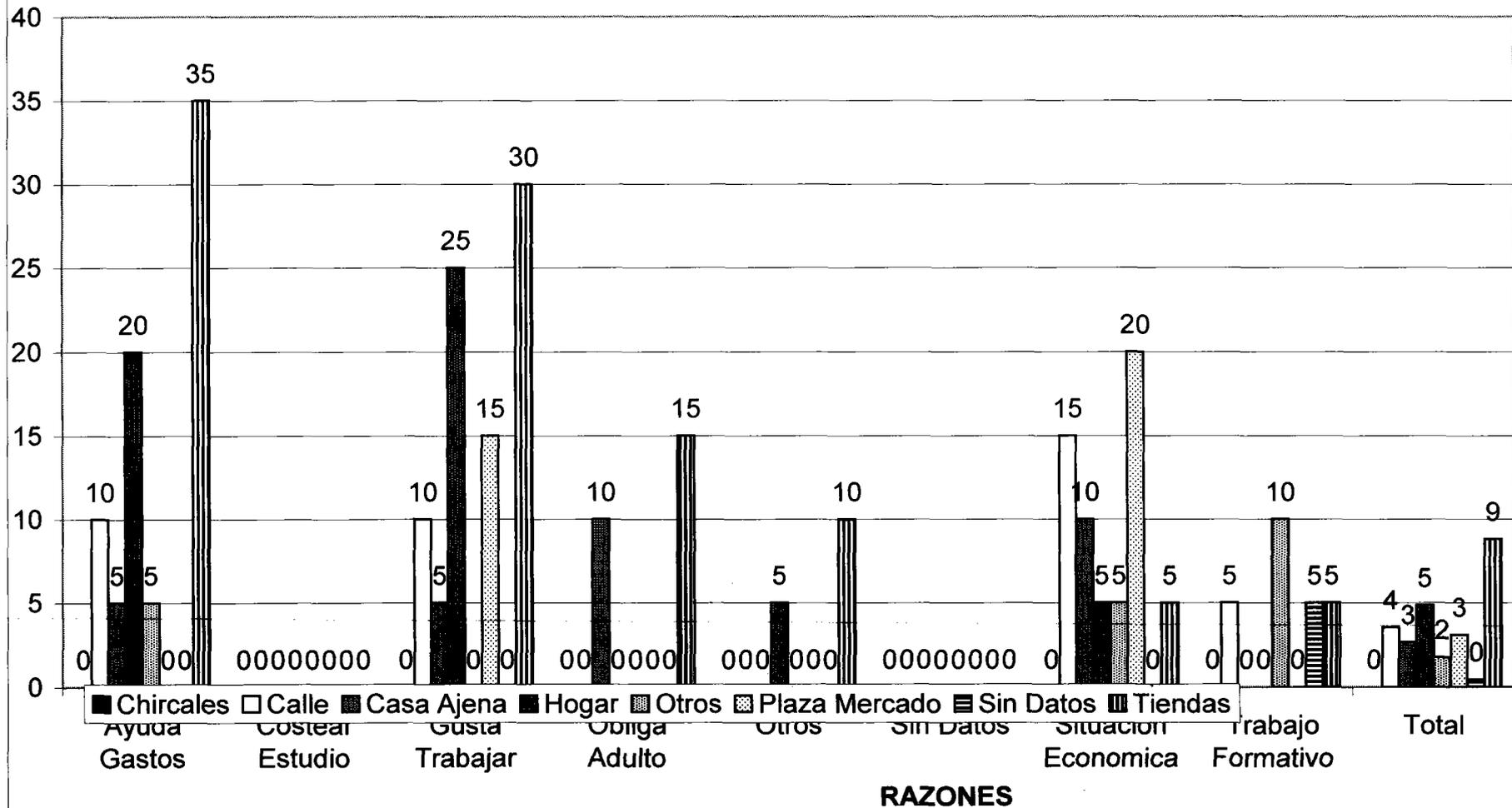


Gráfico 3. Motivos para trabajar en oficios domésticos en niñas entre 5 y 7 años

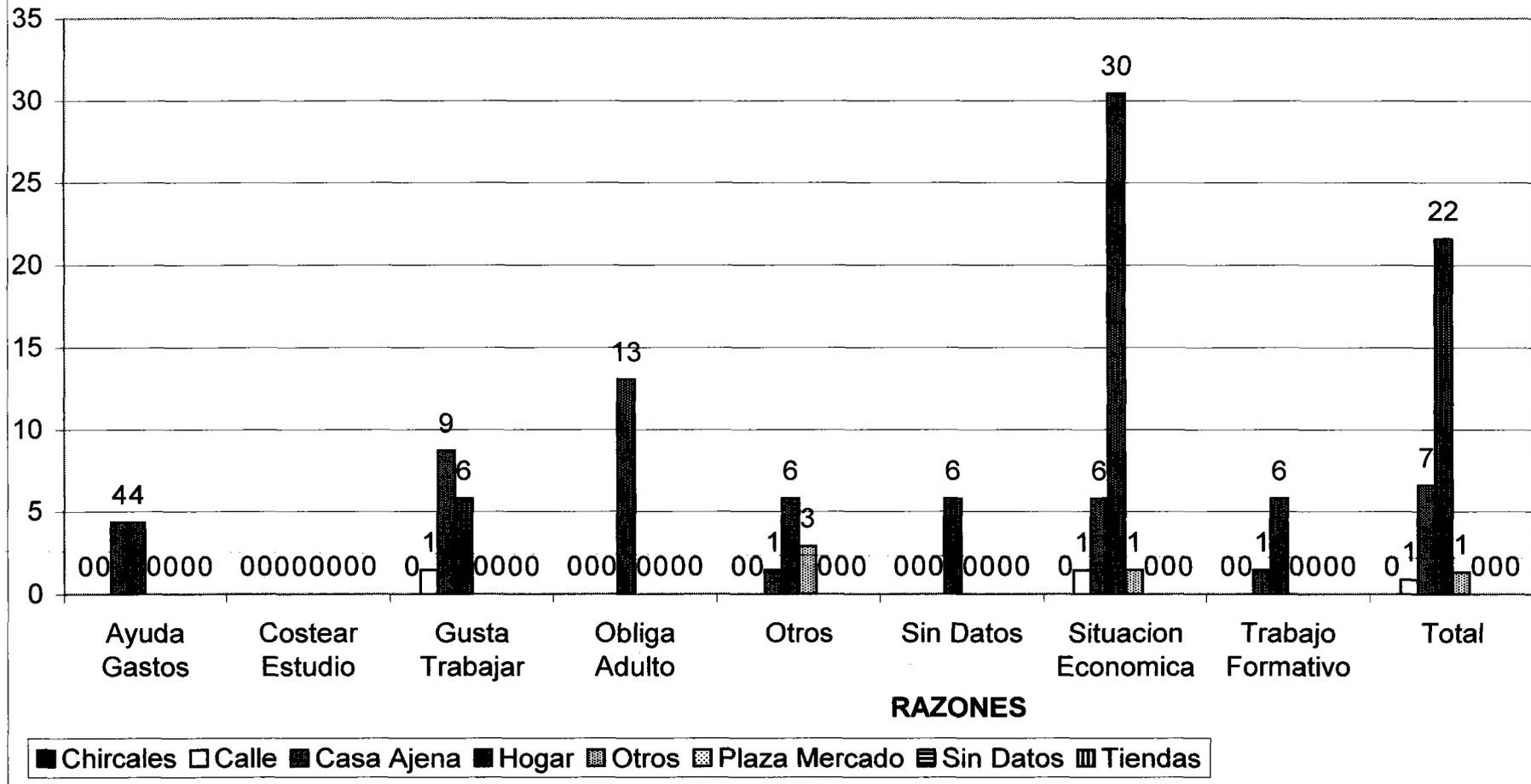


Gráfico 4. Motivos para trabajar en ventas ambulantes en niñas entre 5 y 7 años

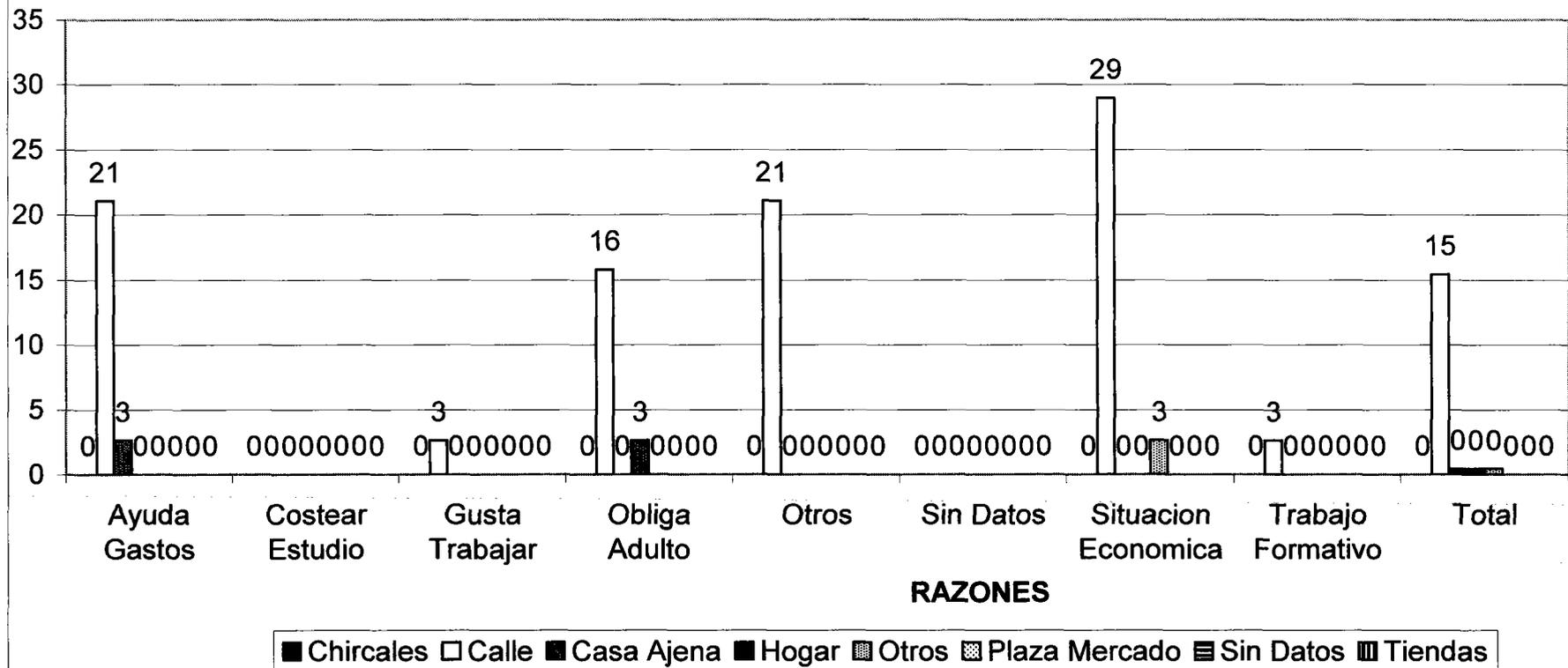


Gráfico 5. Motivos para trabajar en atención a negocios en niños entre 5 y 7 años

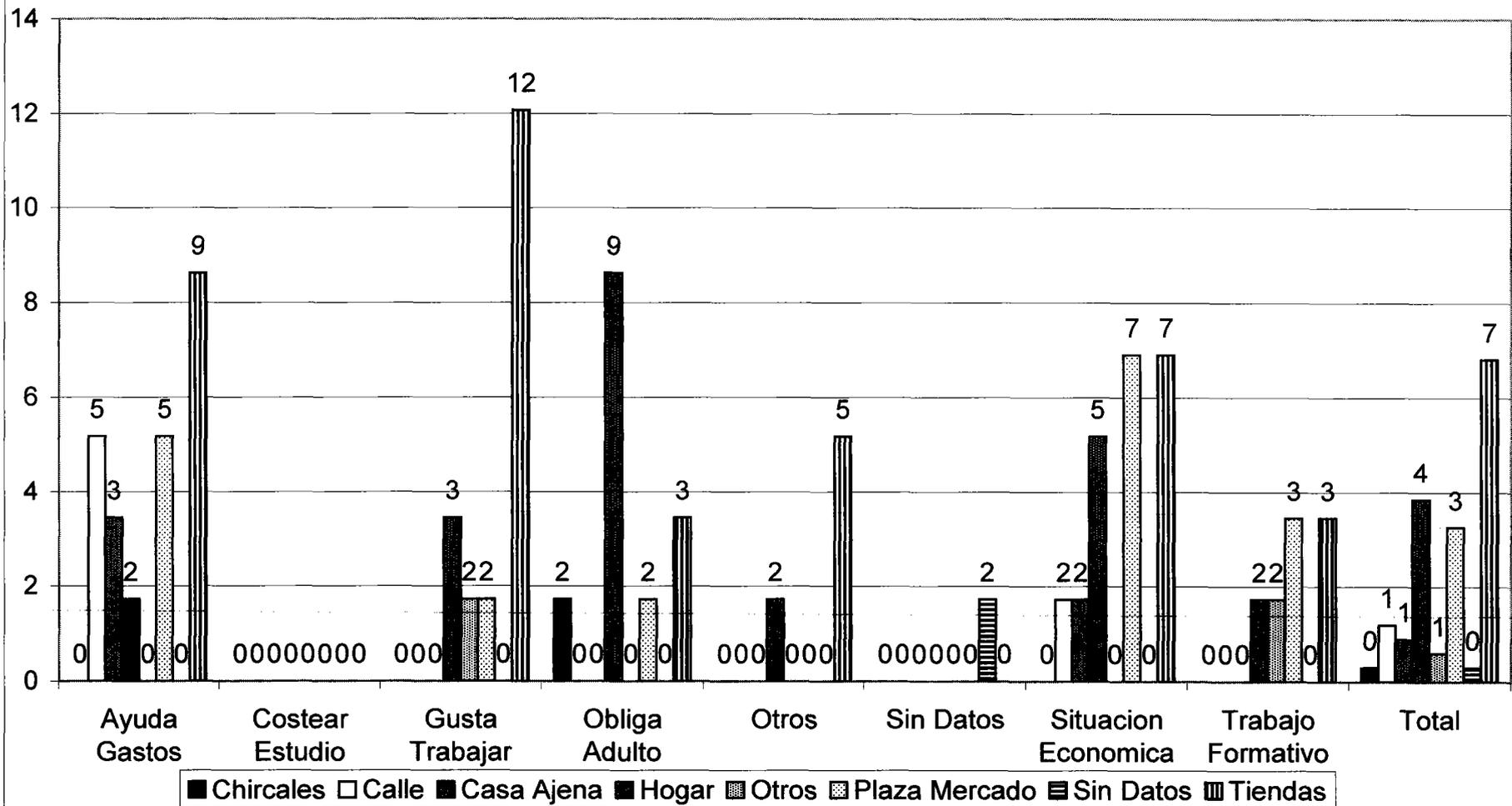


Gráfico 6. Motivos para trabajar en construcción en niños entre 5 y 7 años

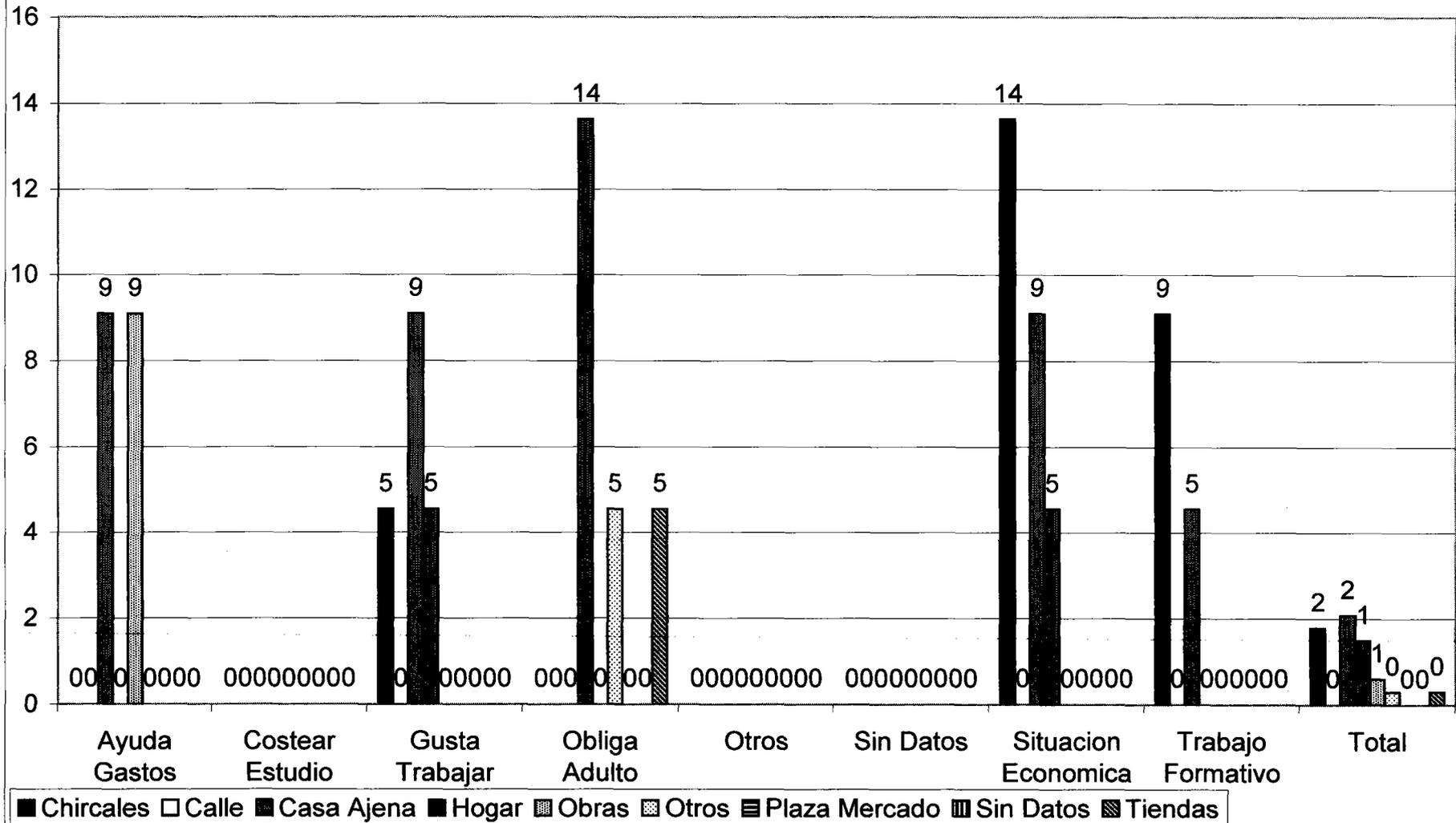


Gráfico 7. Motivos para trabajar en oficios domésticos en niños entre 5 y 7 años

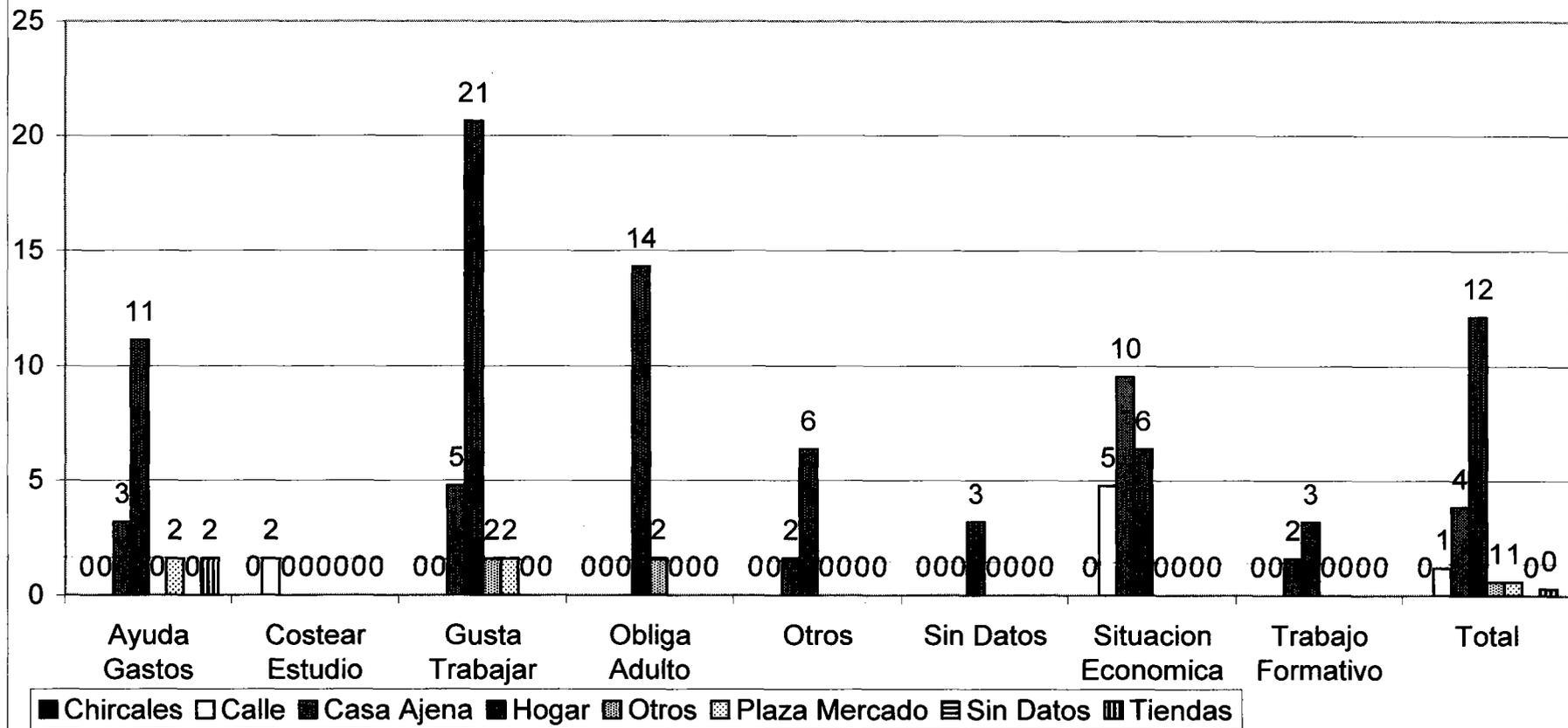


Gráfico 8. Motivos para trabajar en ventas ambulantes en niños entre 5 y 7 años

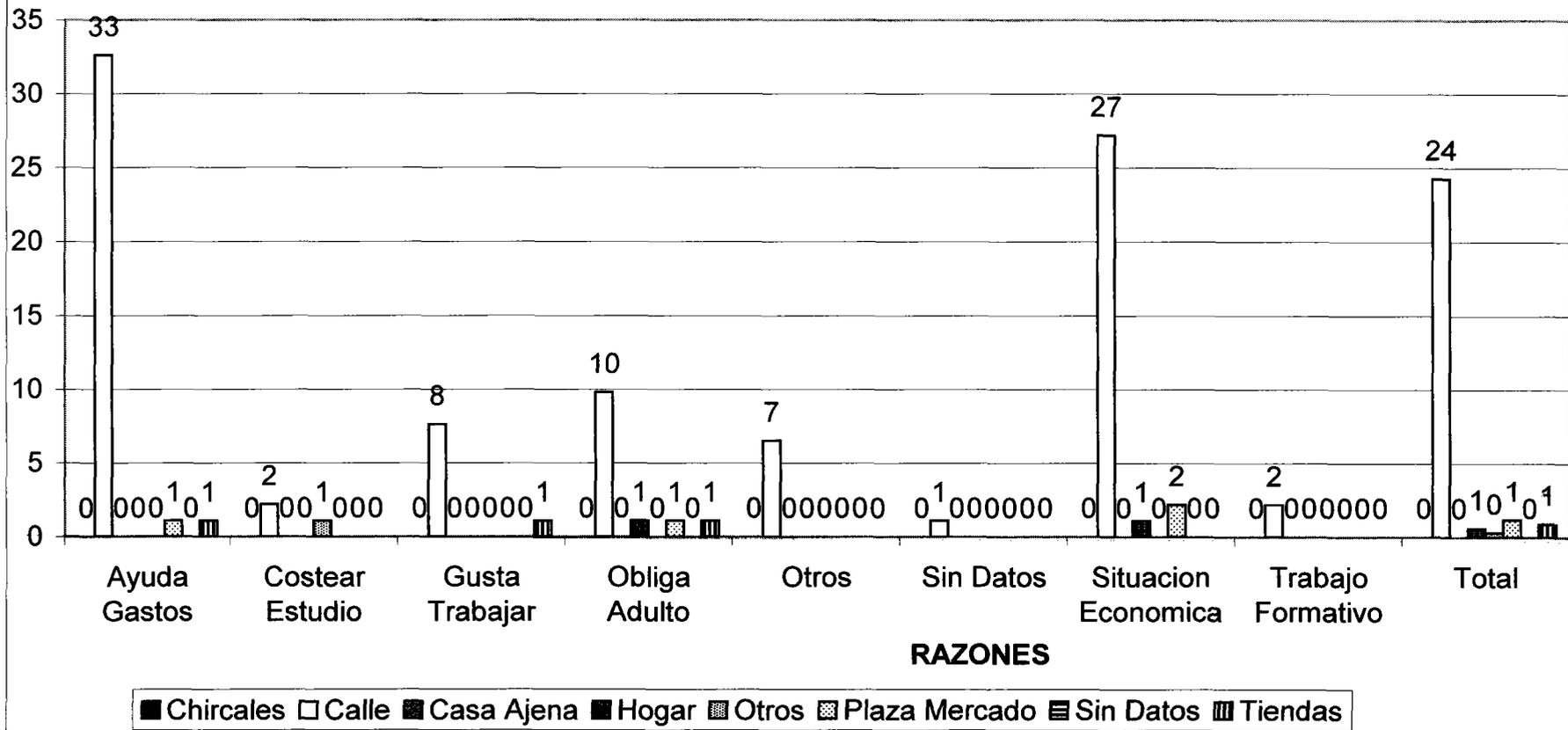


Gráfico 10. Motivos para trabajar en atención a negocios en niñas entre 8 y 10 años

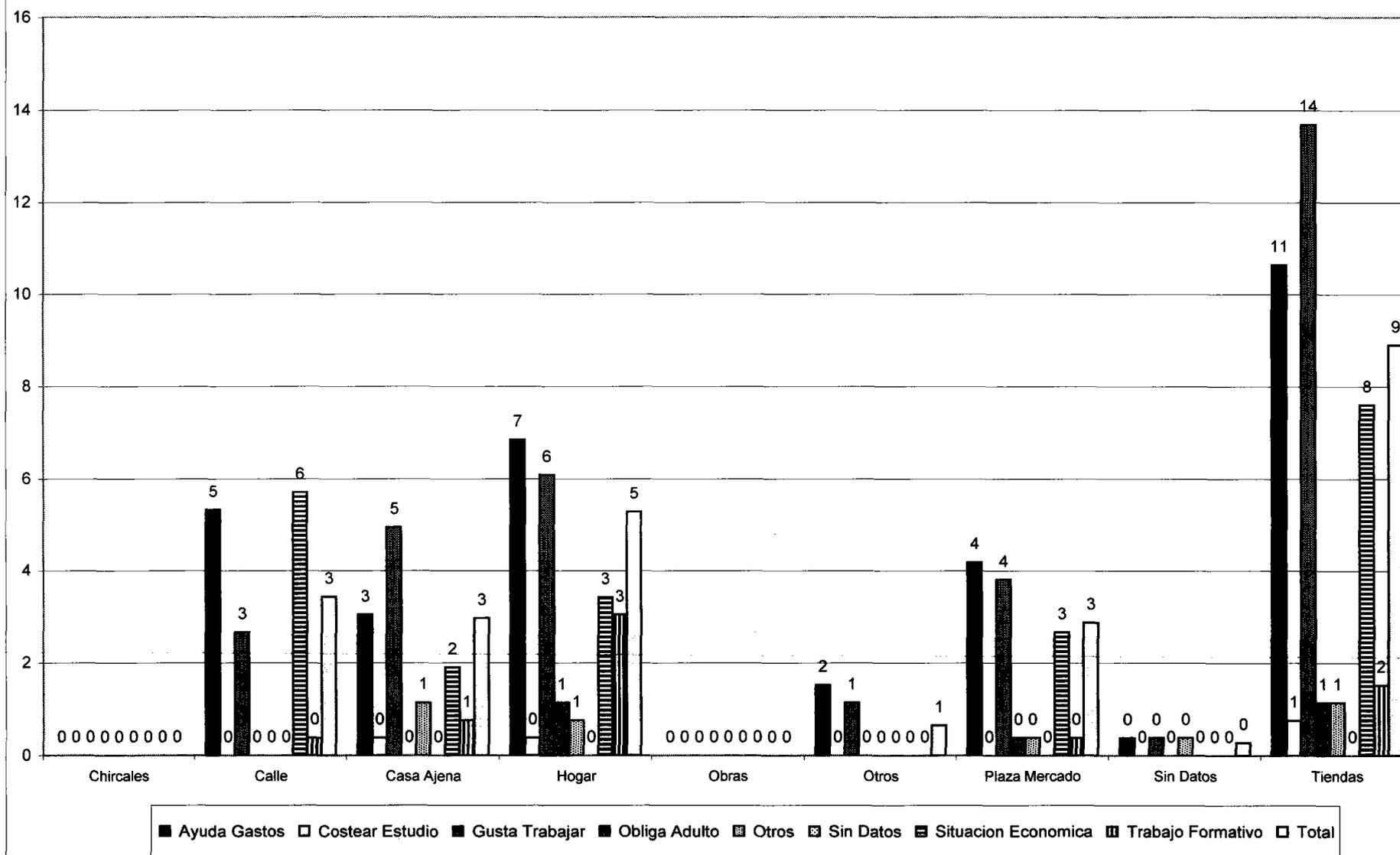
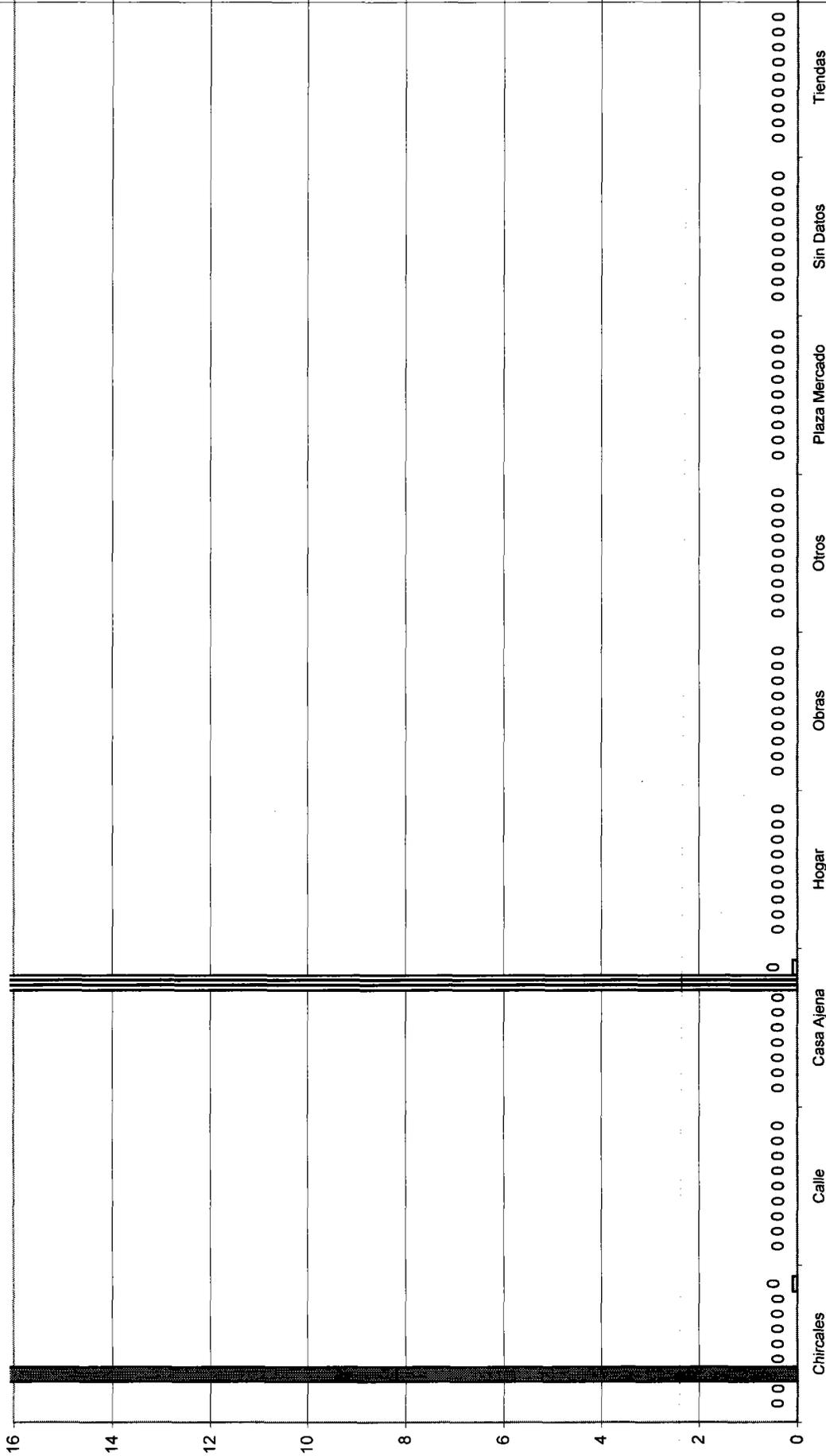


Gráfico 12. Motivos para trabajar como coterera en niñas entre 8 y 10 años



Ayuda Gastos Costear Estudio Gusta Trabajar Obliga Adulto Otros Sin Datos Situacion Economica Trabajo Formativo Total

Gráfico 13. Motivos para trabajar haciendo manadados en niñas entre 8 y 10 años

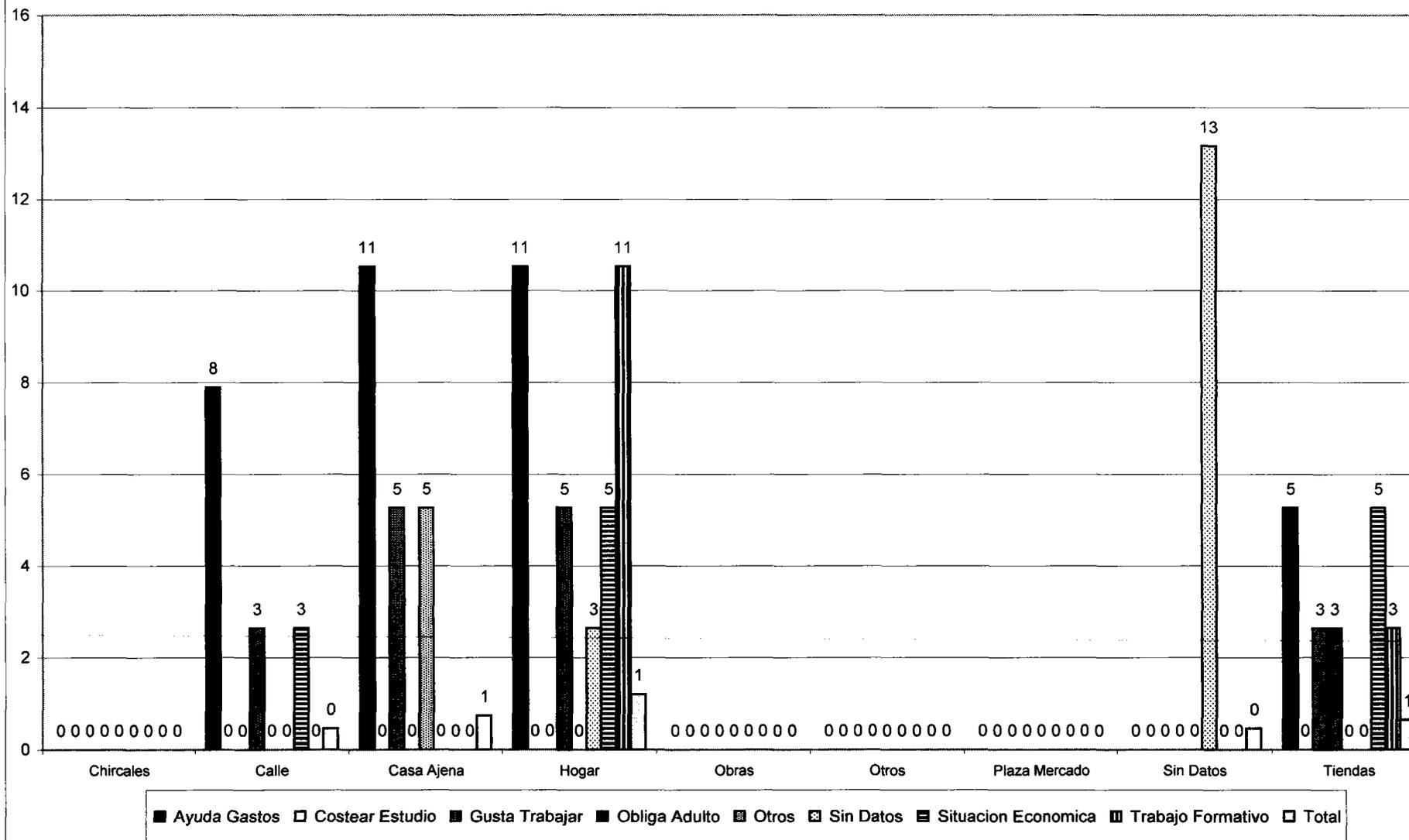


Gráfico 14. Motivos para trabajar en minería artesanal en niñas entre 8 y 10 años

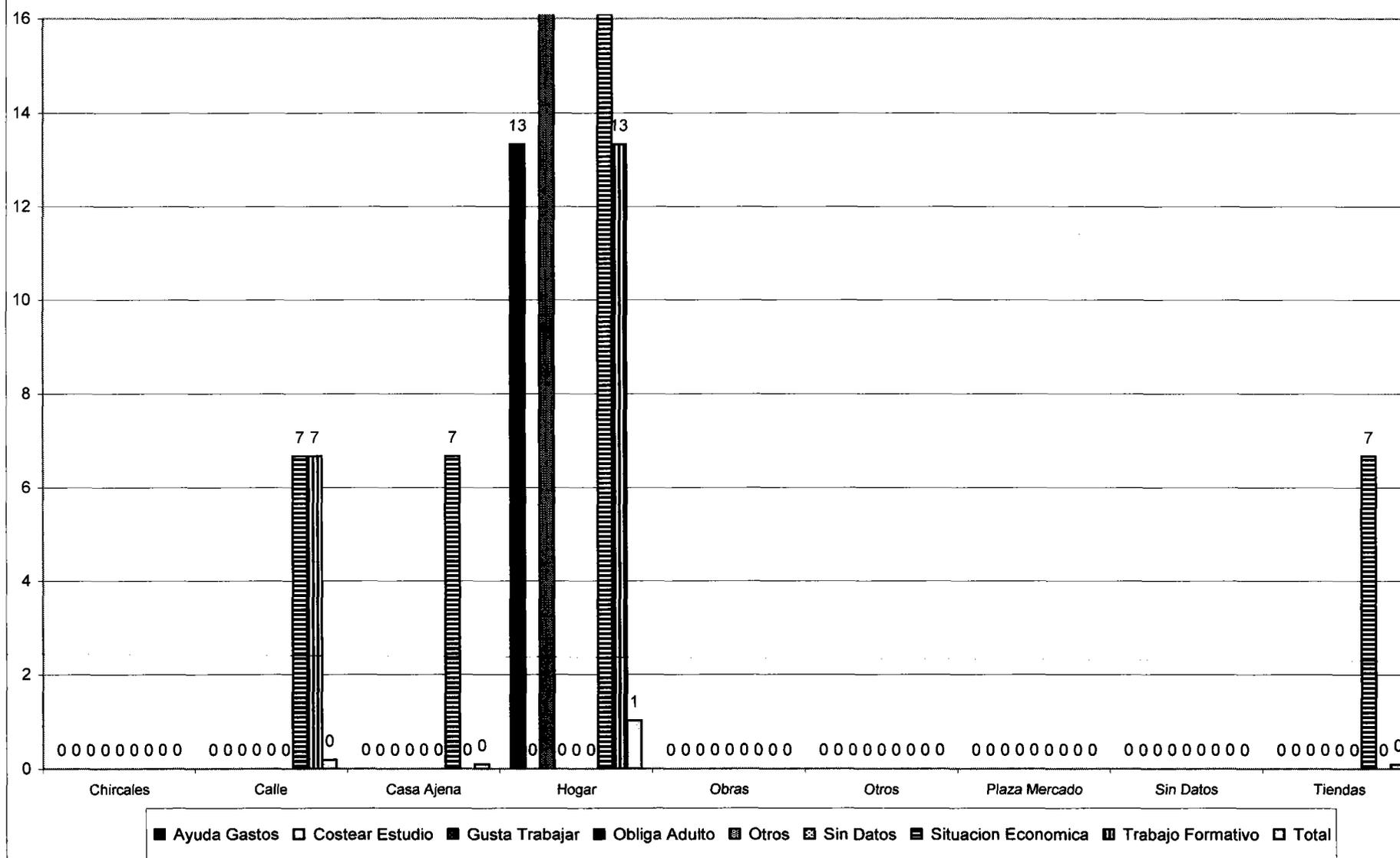


Gráfico 17. Motivos para trabajar en venta ambulante en niñas entre 8 y 10 años

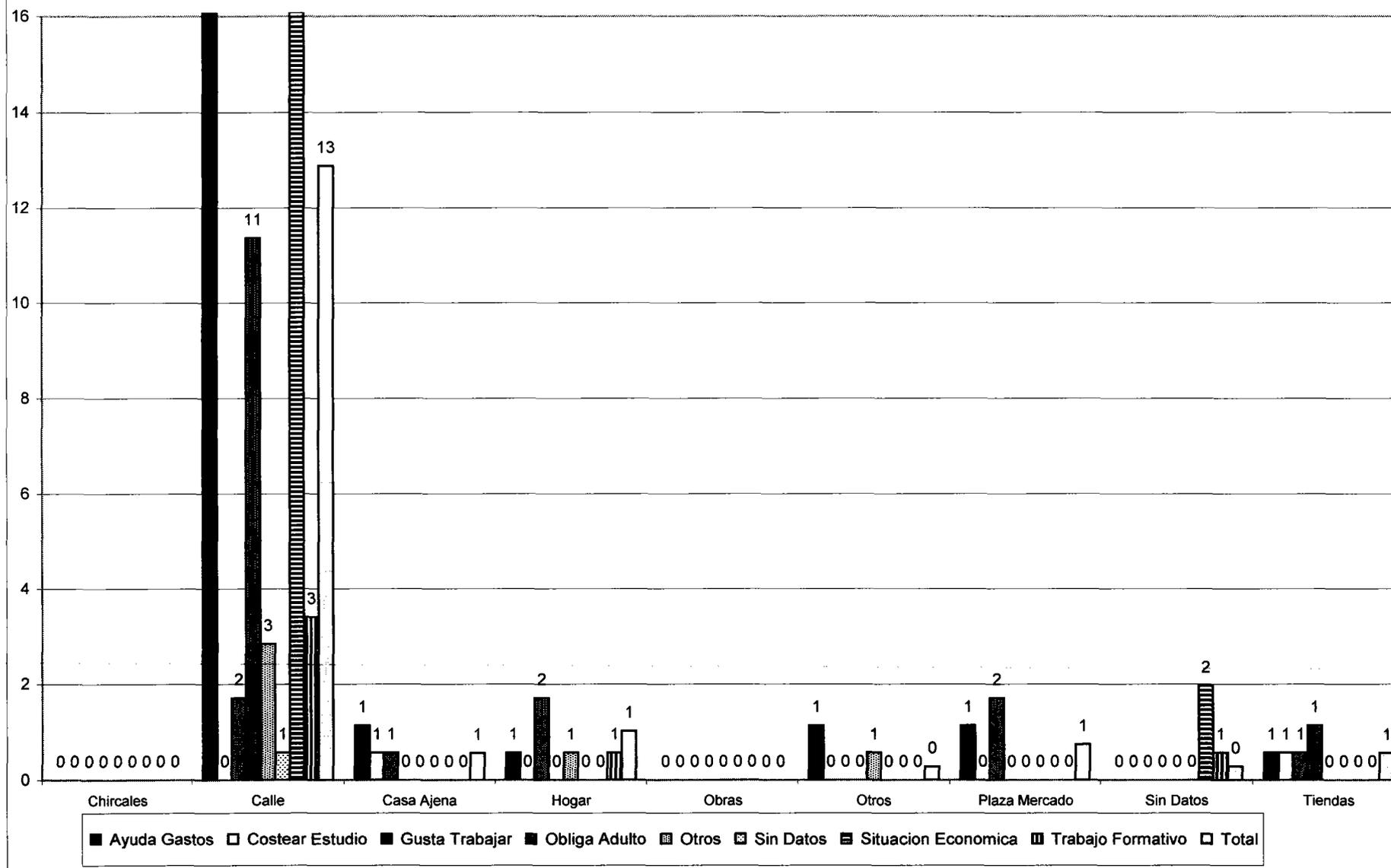


Gráfico 19. Motivos para trabajar atendiendo negocios en niños entre 8 y 10 años

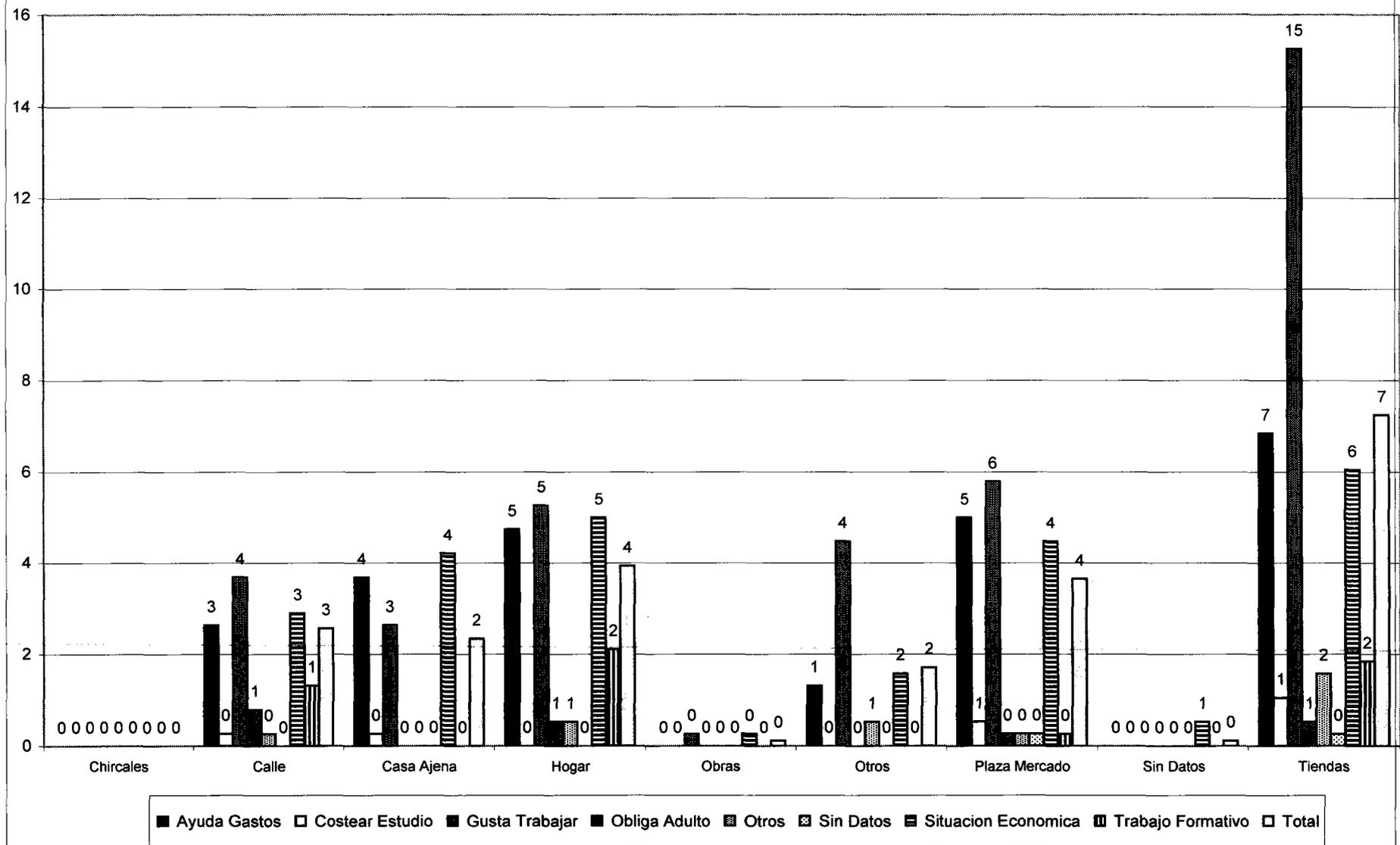
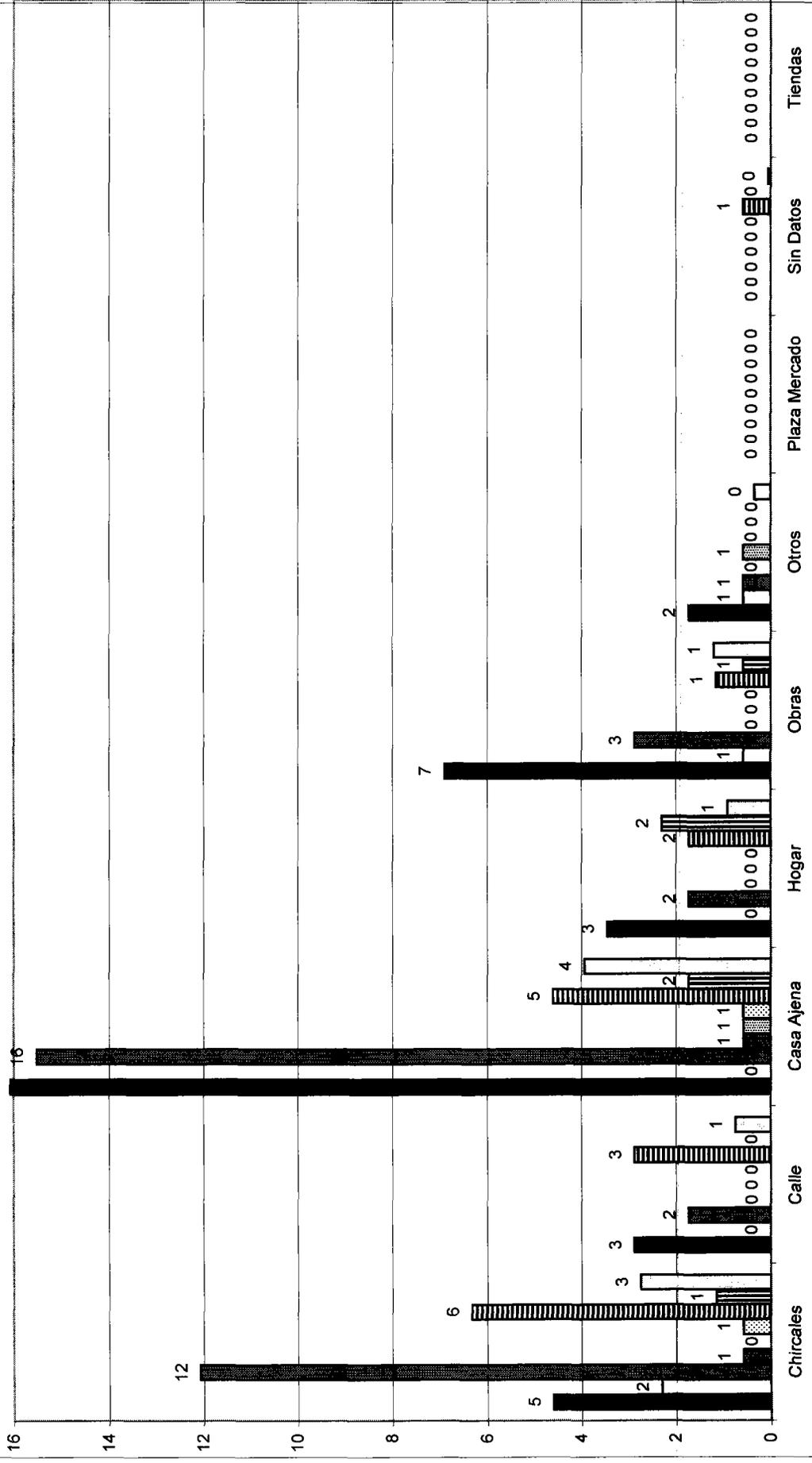


Gráfico 20. Motivos para trabajar en construcción en niños entre 8 y 10 años



Ayuda Gastos
 Costear Estudio
 Gusta Trabajar
 Obliga Adulto
 Otros
 Sin Datos
 Situación Económica
 Trabajo Formativo
 Total

Gráfico 21. Motivos para trabajar como coteros en niños entre 8 y 10 años

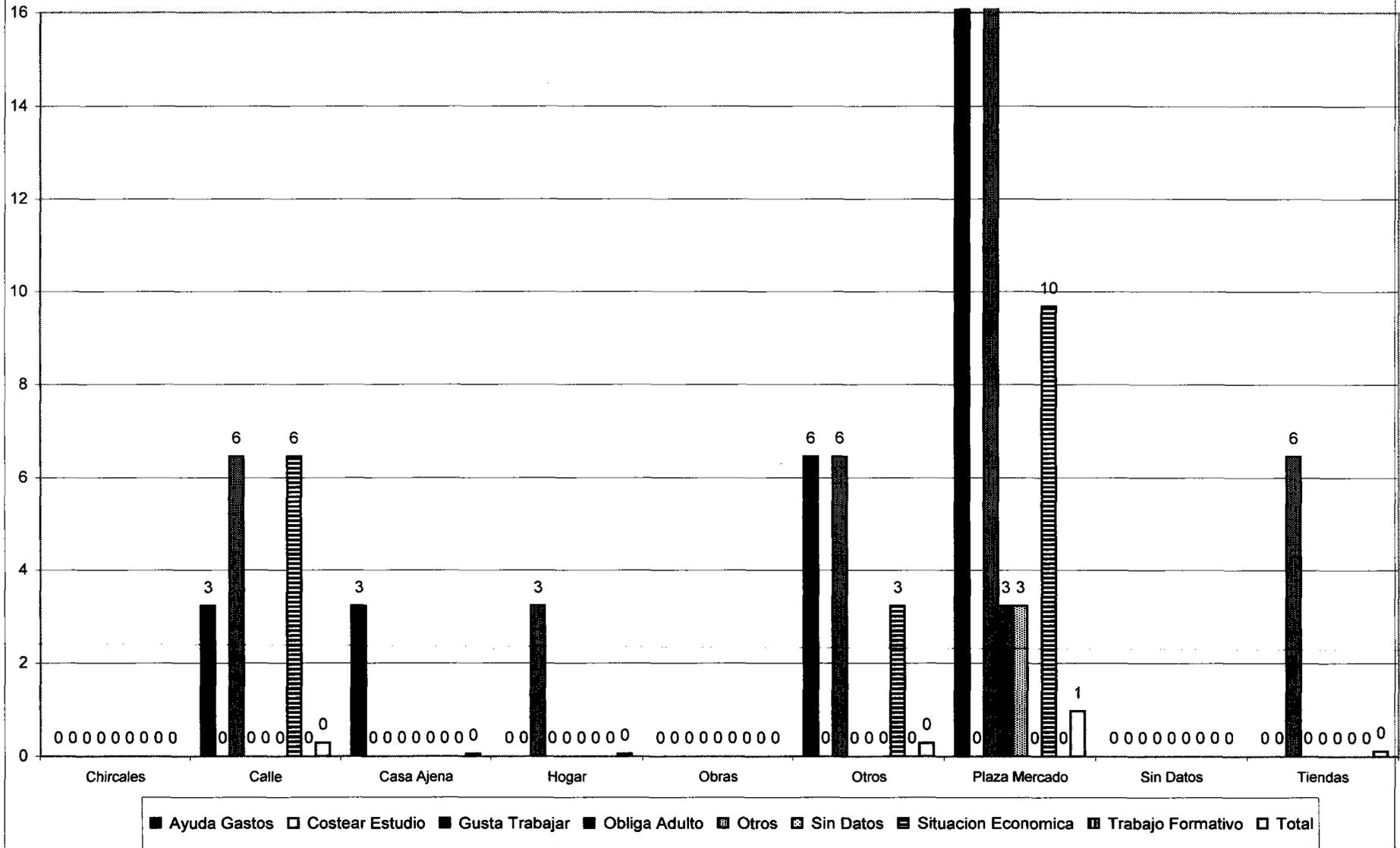


Gráfico 22. Motivos para trabajar haciendo mandados en niños entre 8 y 10 años

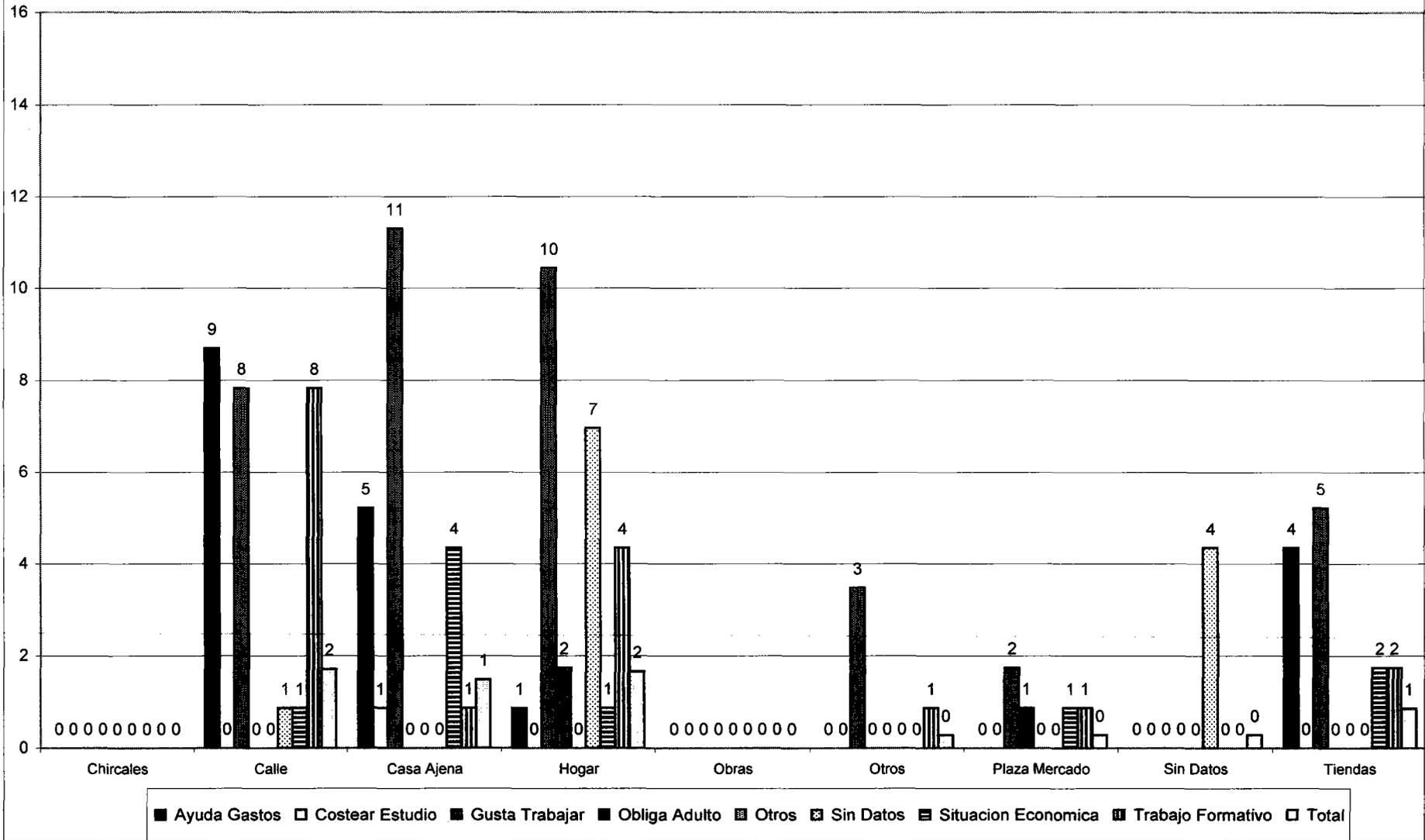


Gráfico 23. Motivos para trabajar en minería artesanal en niños entre 8 y 10 años

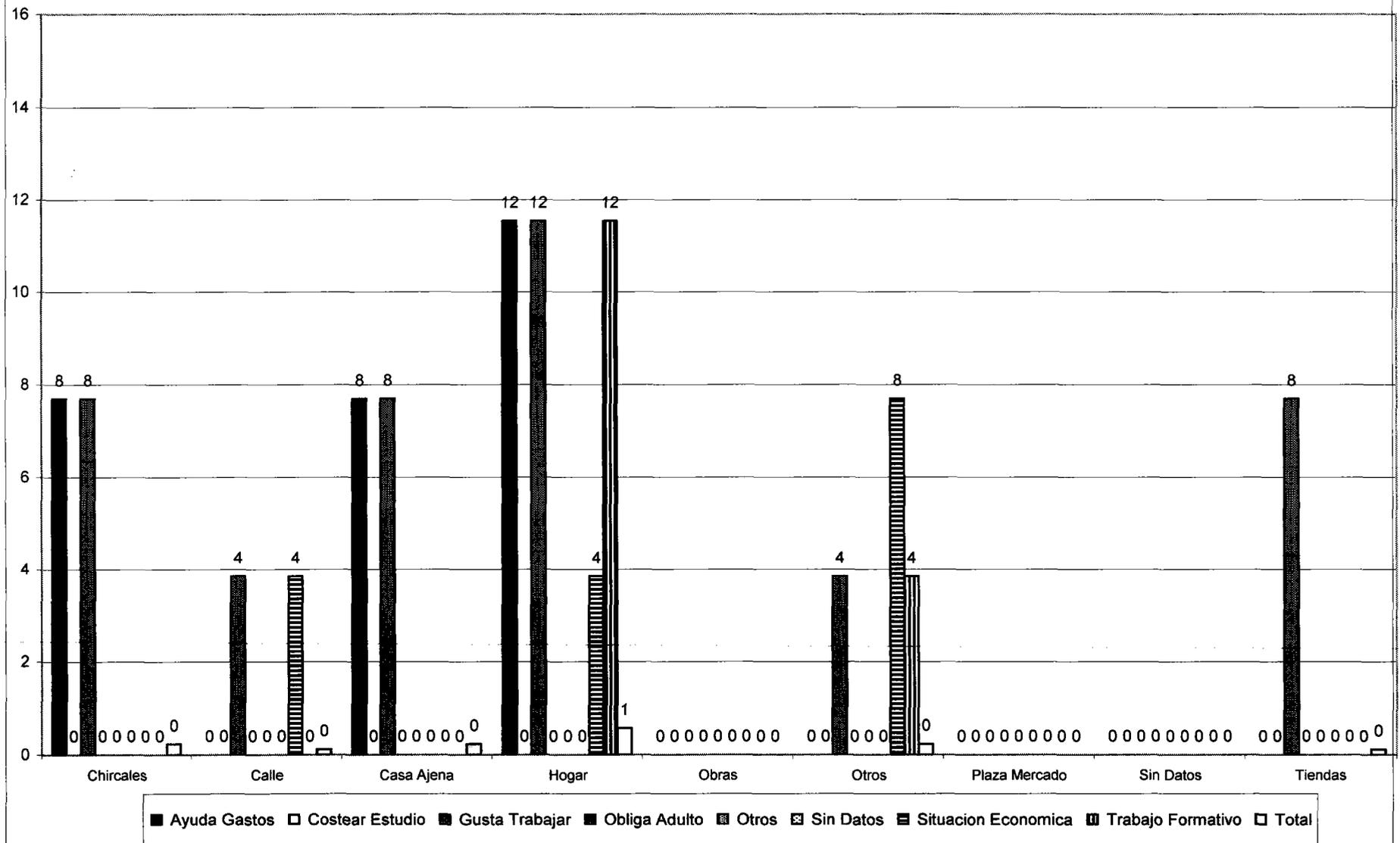


Gráfico 24. Motivos para trabajar en oficios domésticos en niños entre 8 y 10 años

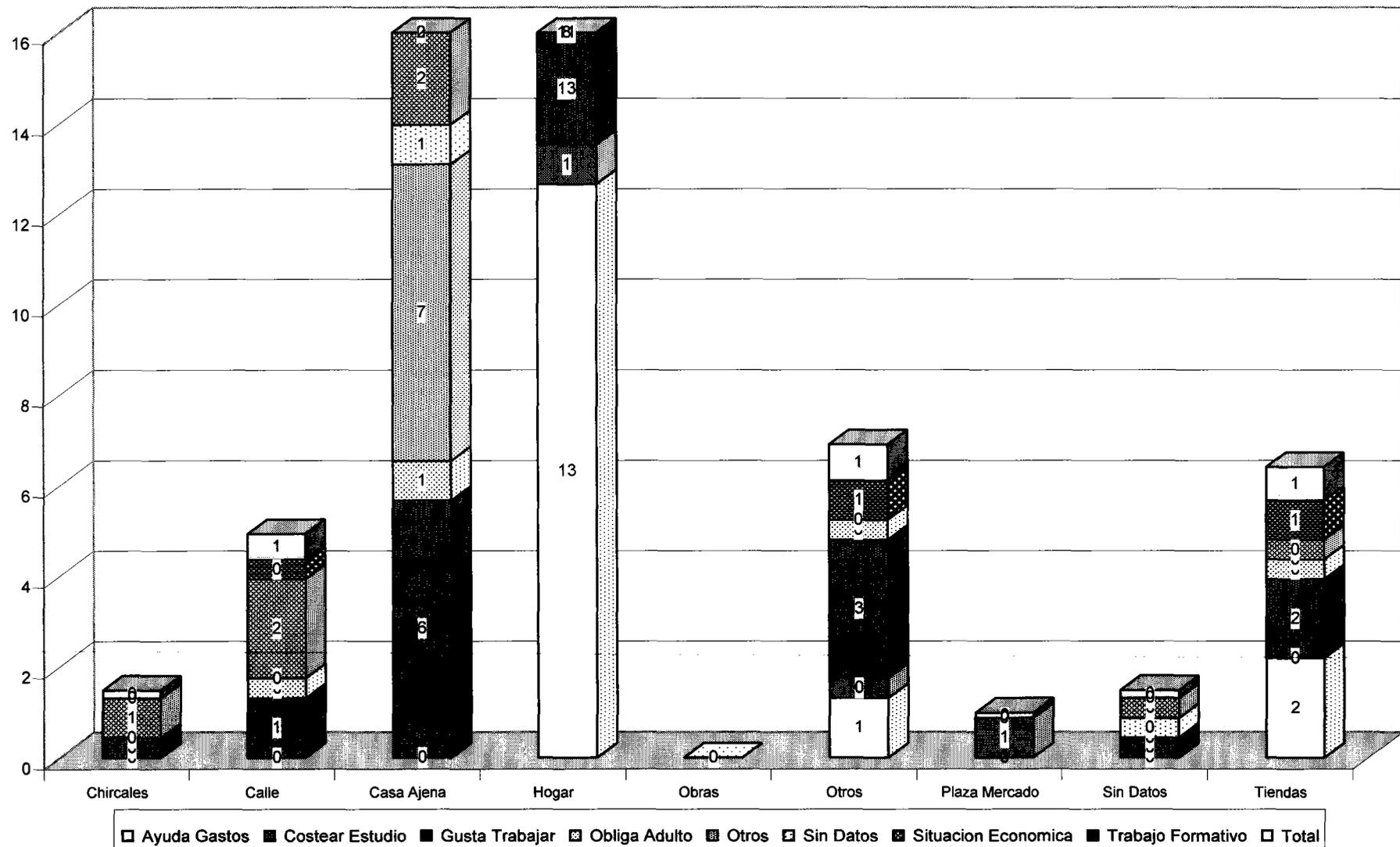


Gráfico 27. Motivos para trabajar en atención a personas en niñas entre 11 y 13 años

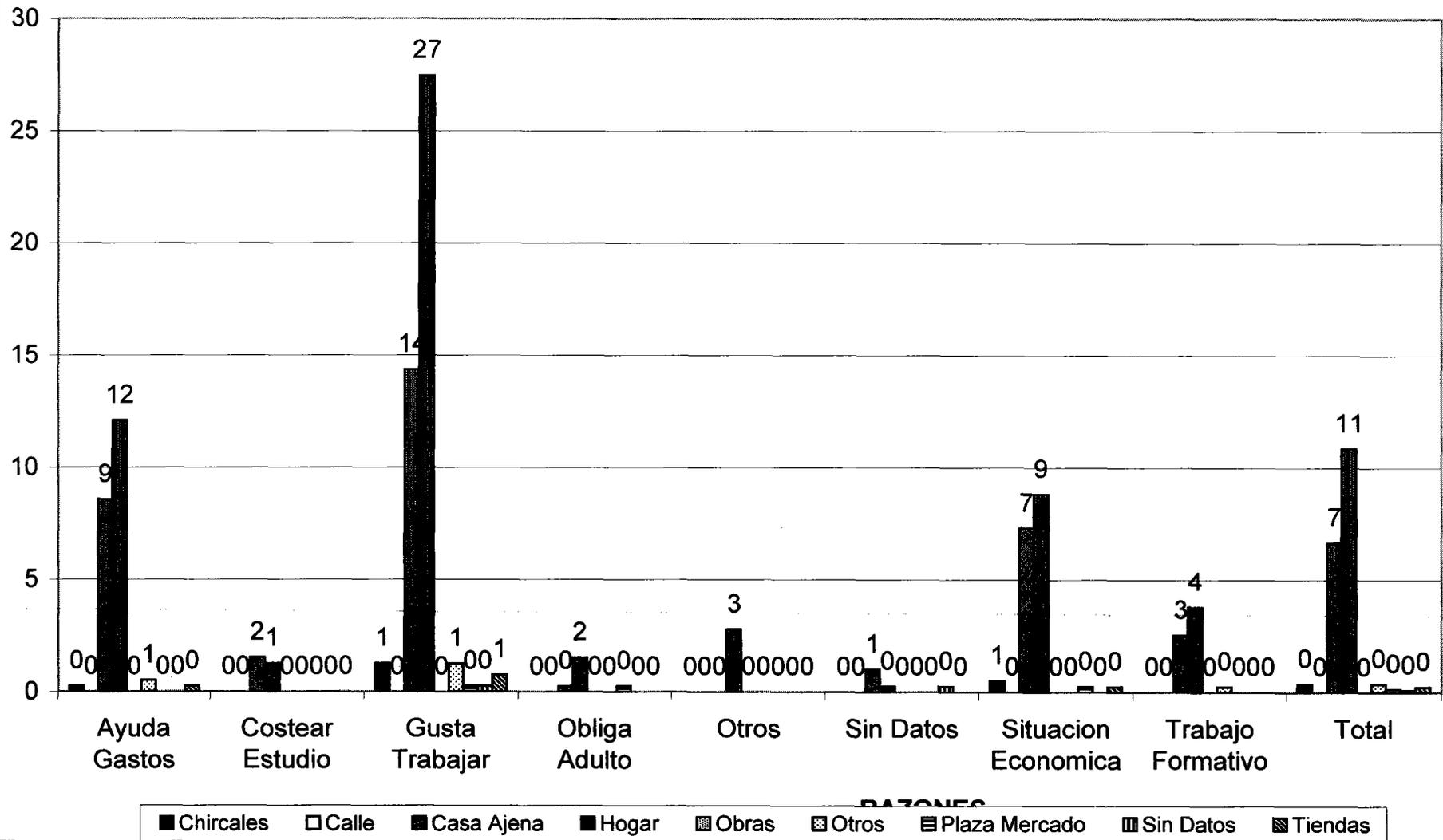


Gráfico 28. Motivos para trabajar en atención a negocios en niñas entre 11 y 13 años

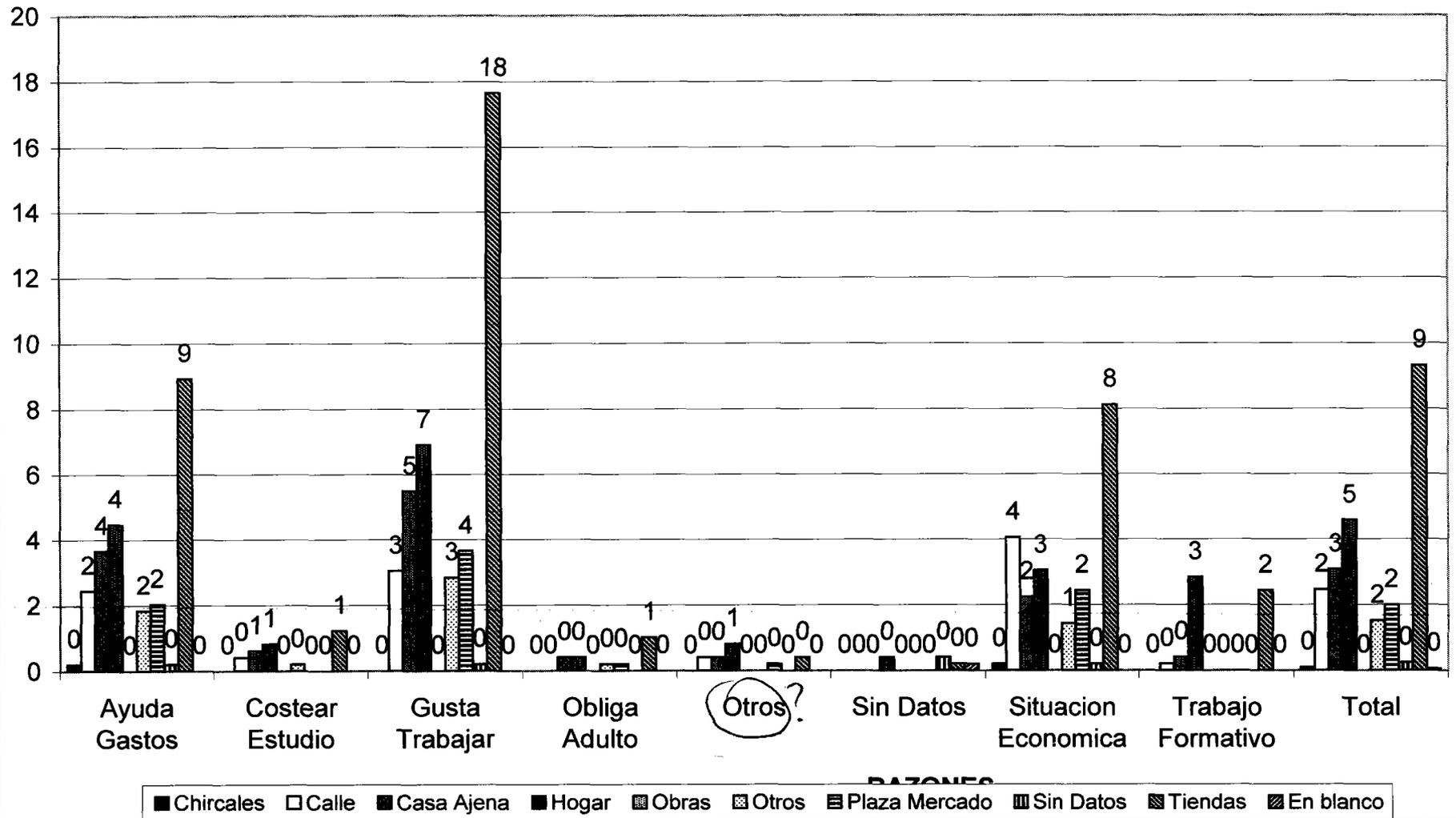


Gráfico 29. Motivos para trabajar en oficios domésticos en niñas entre 11 y 13 años

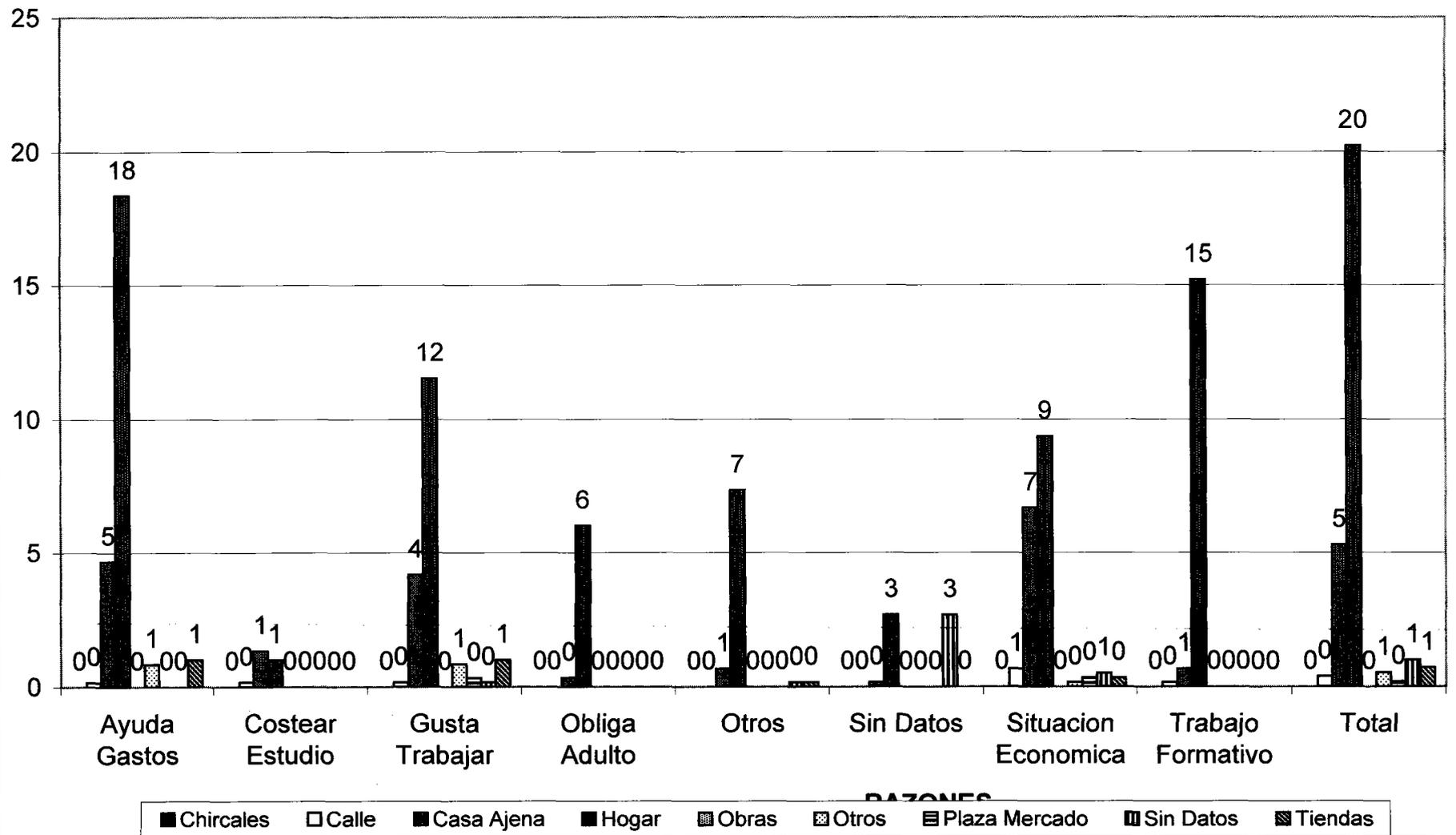


Gráfico 30. Motivos para trabajar en ventas ambulantes en niñas entre 11 y 13 años

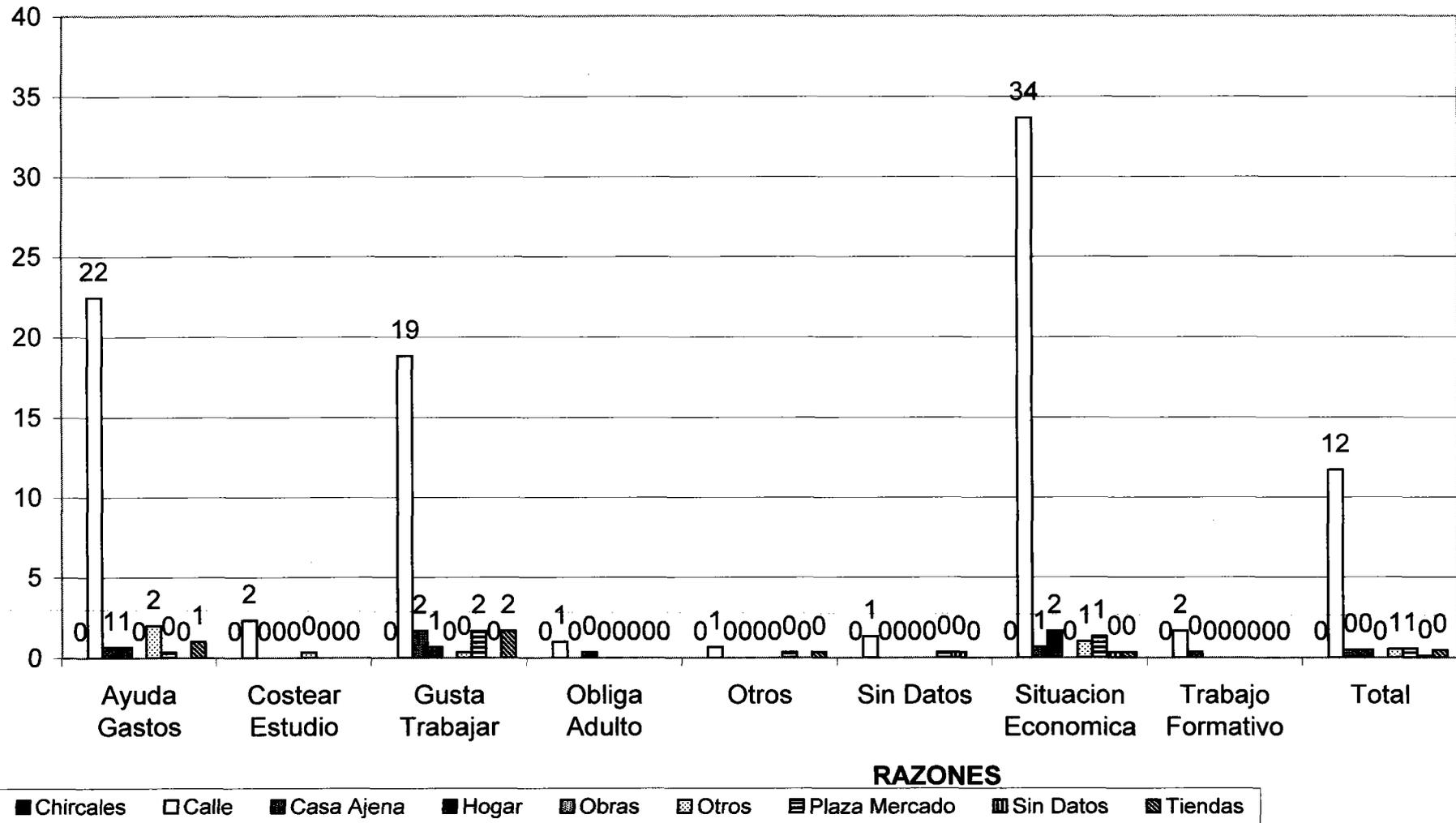


Gráfico 31. Motivos para trabajar en atención a negocios en niños entre 11 y 13 años

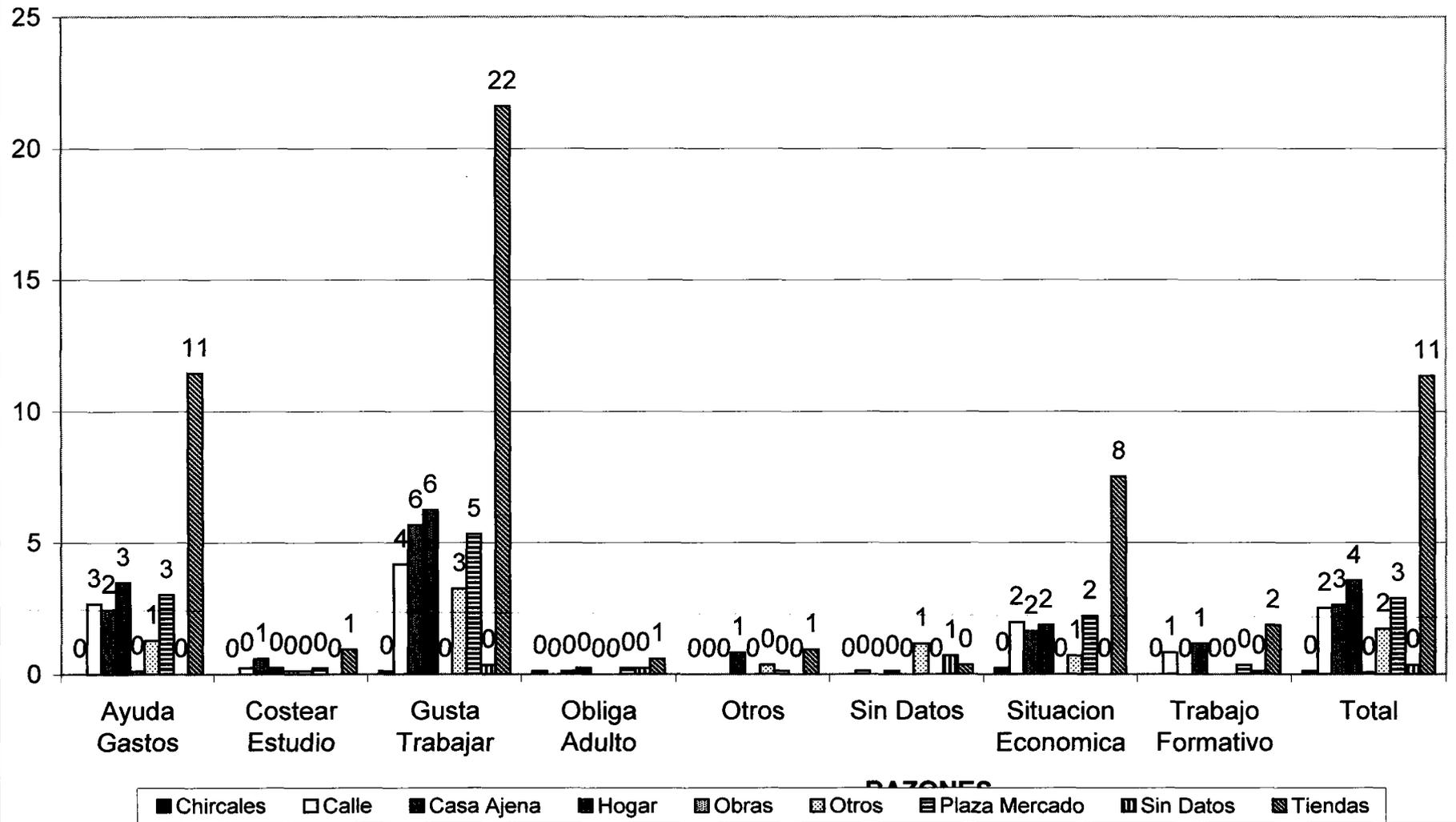


Gráfico 32. Motivos para trabajar en construcción en niños entre 11 y 13 años

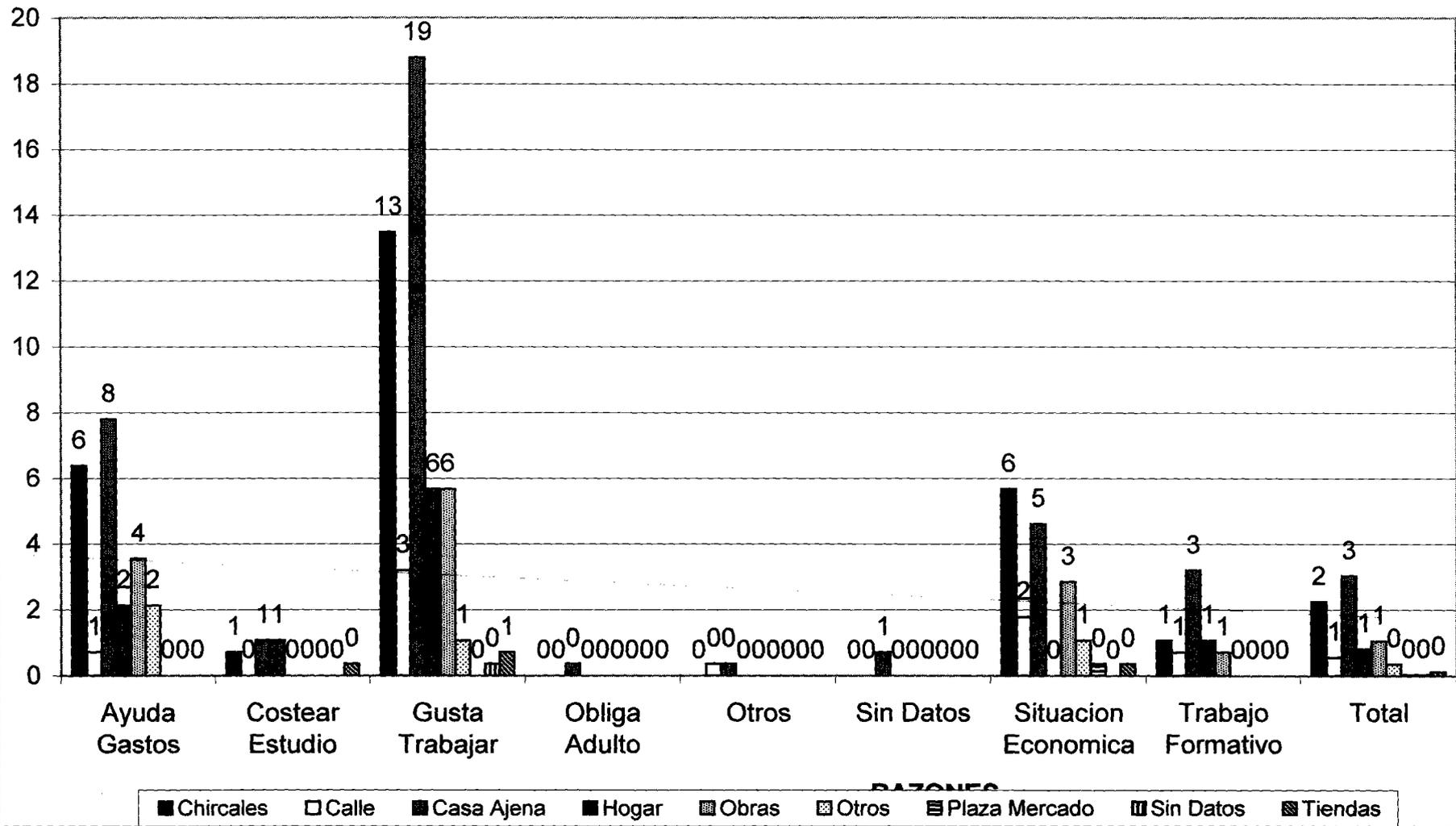


Gráfico 33. Motivos para trabajar en oficios domésticos en niños entre 11 y 13 años

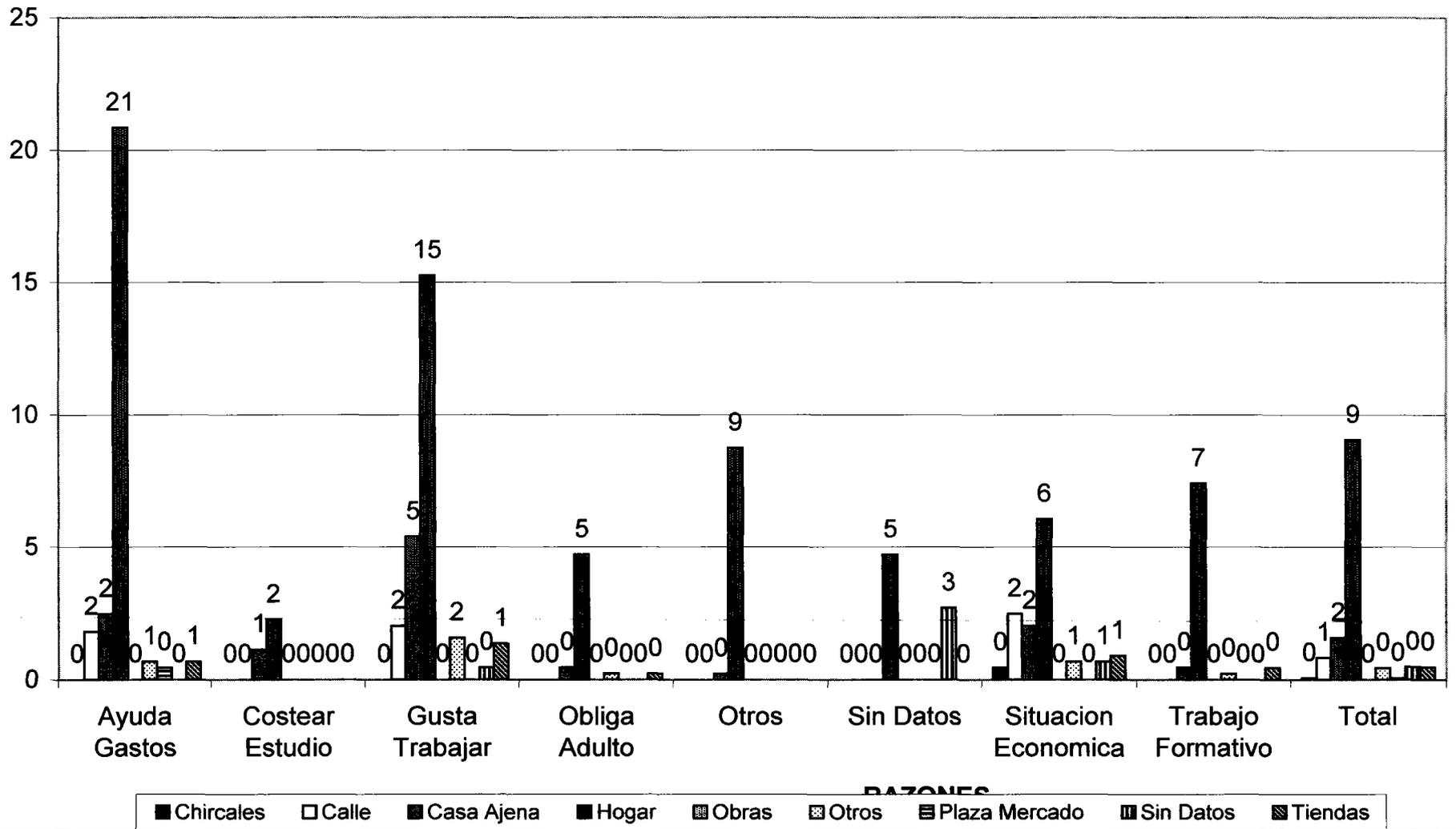


Gráfico 34. Motivos para trabajar en ventas ambulantes en niños entre 11 y 13 años

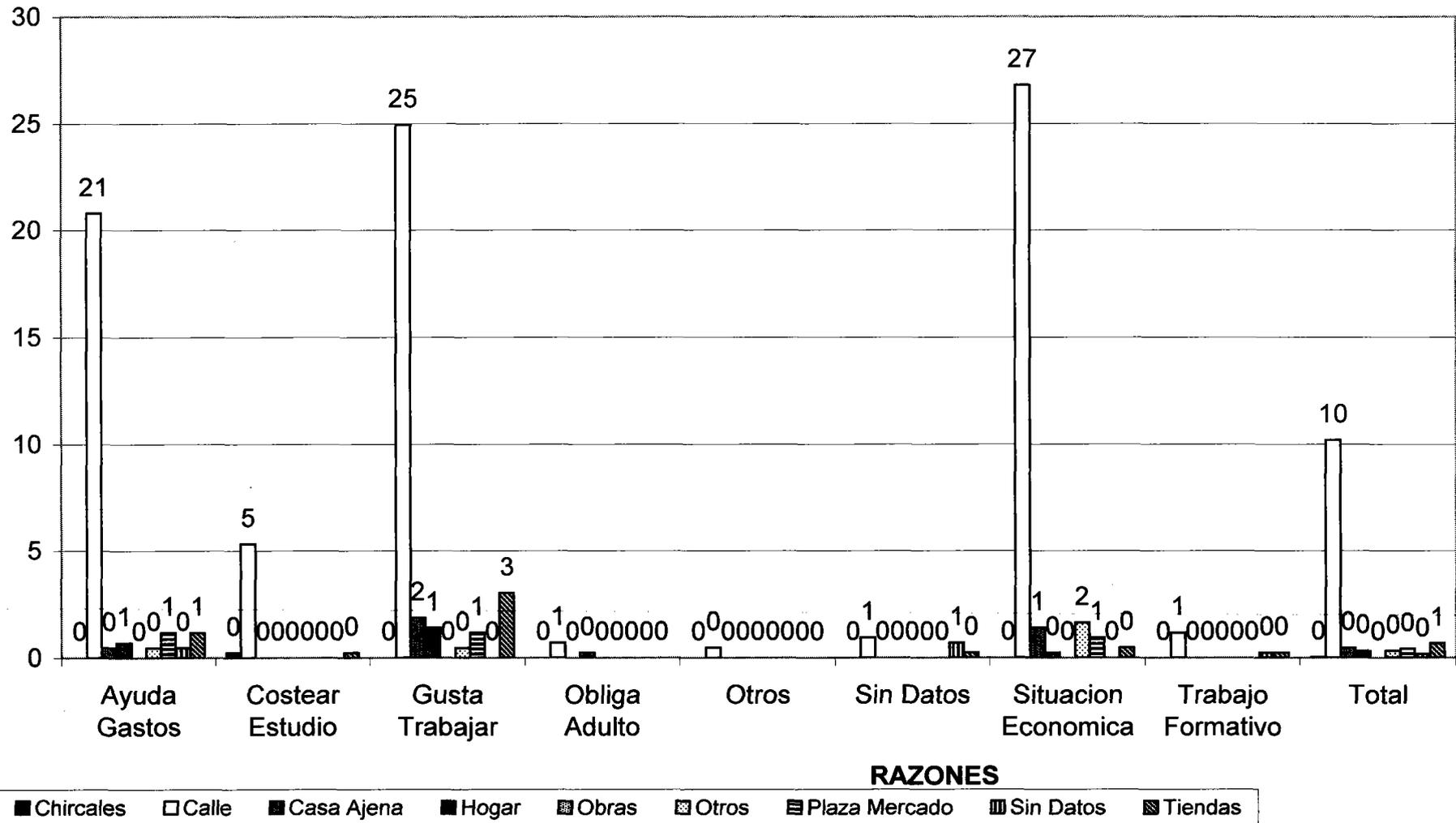


Gráfico 35. Rendimiento escolar según jornada de trabajo en niños entre 11 y 13 años que se desempeñan atendiendo negocios

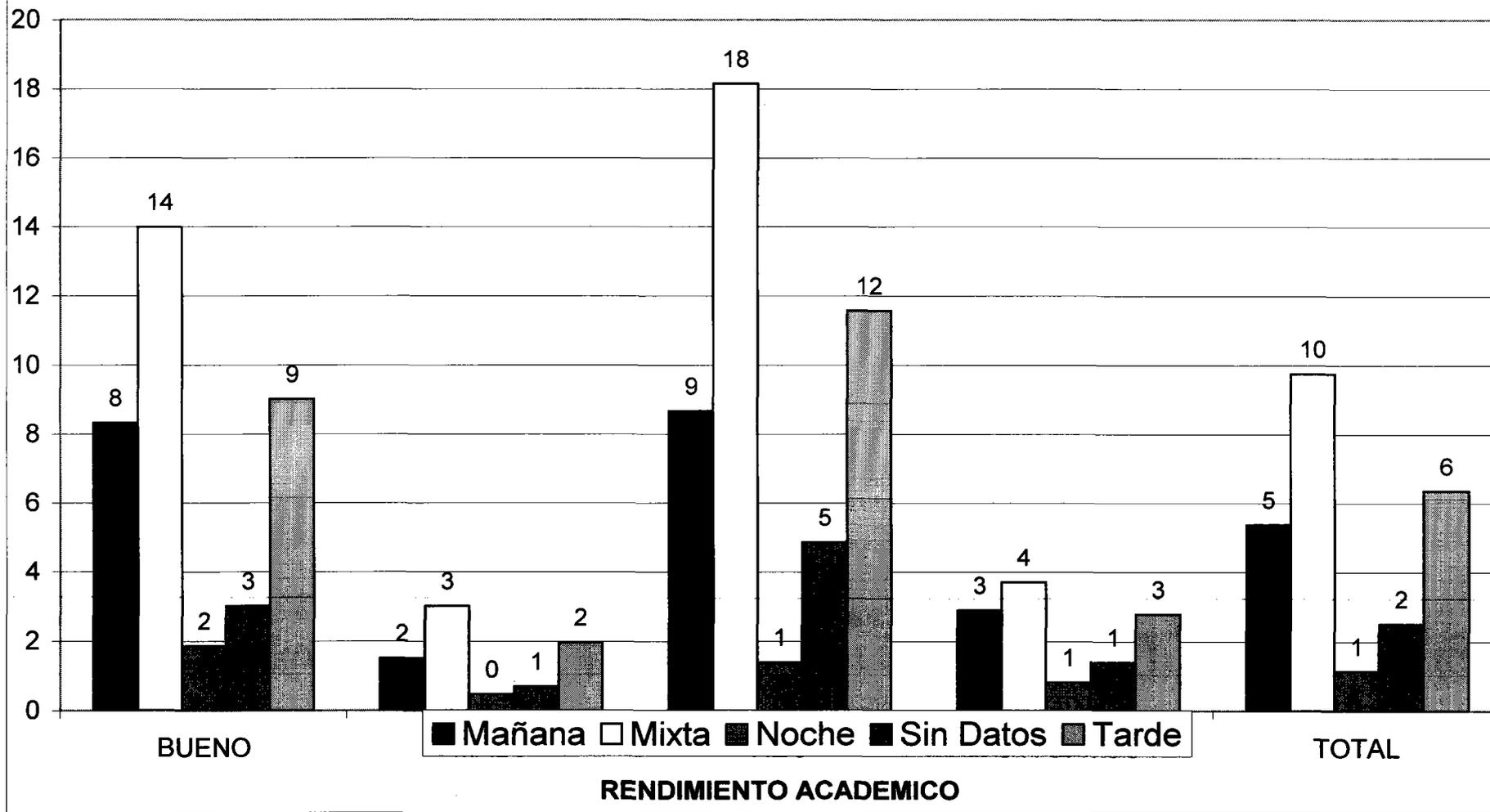


Gráfico 36. Atención a personas por lugar de trabajo en niñas entre 14 y 17 años

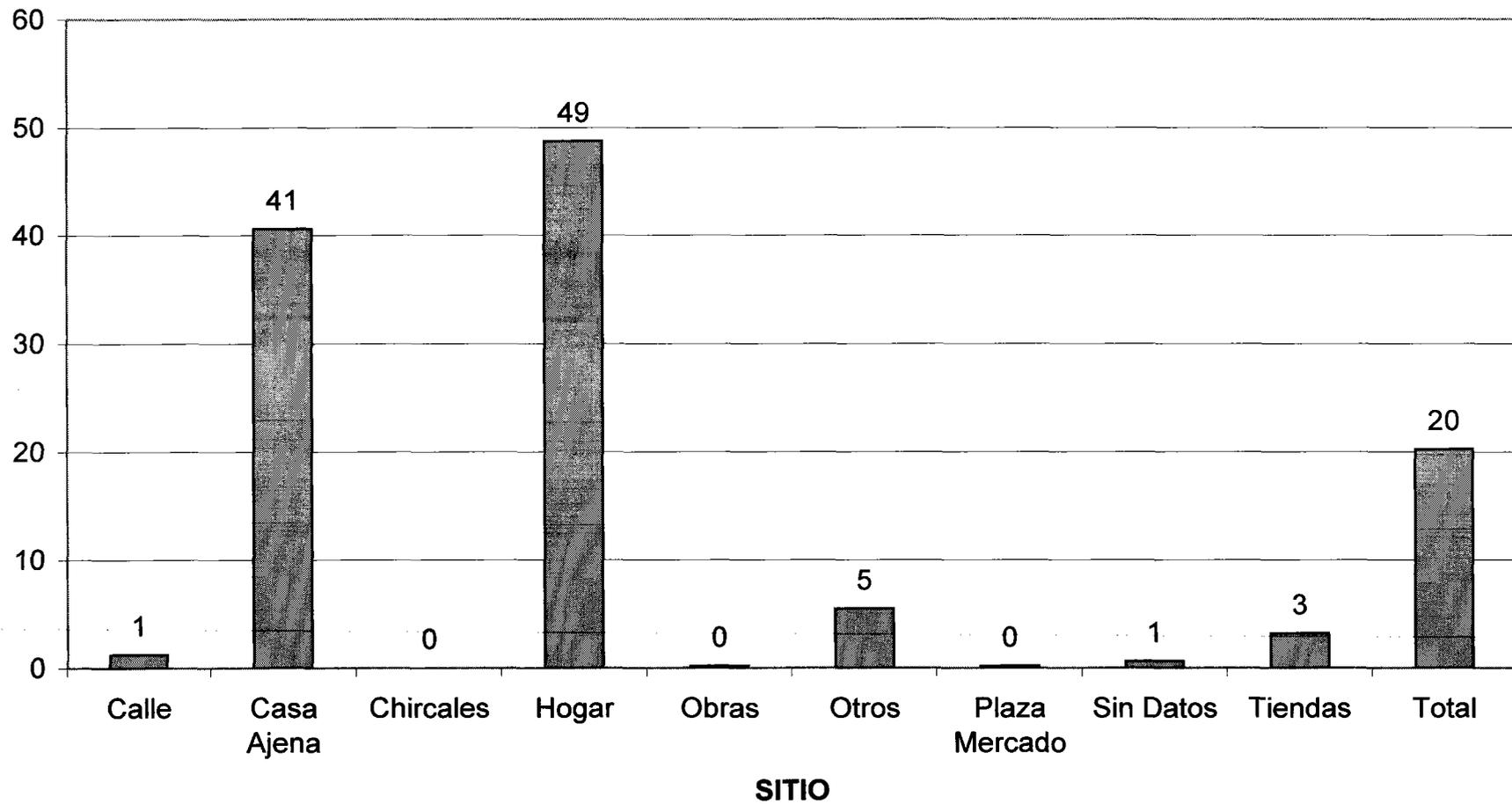


Gráfico 37. Atención a negocios por lugar de trabajo en niñas entre 14 y 17 años

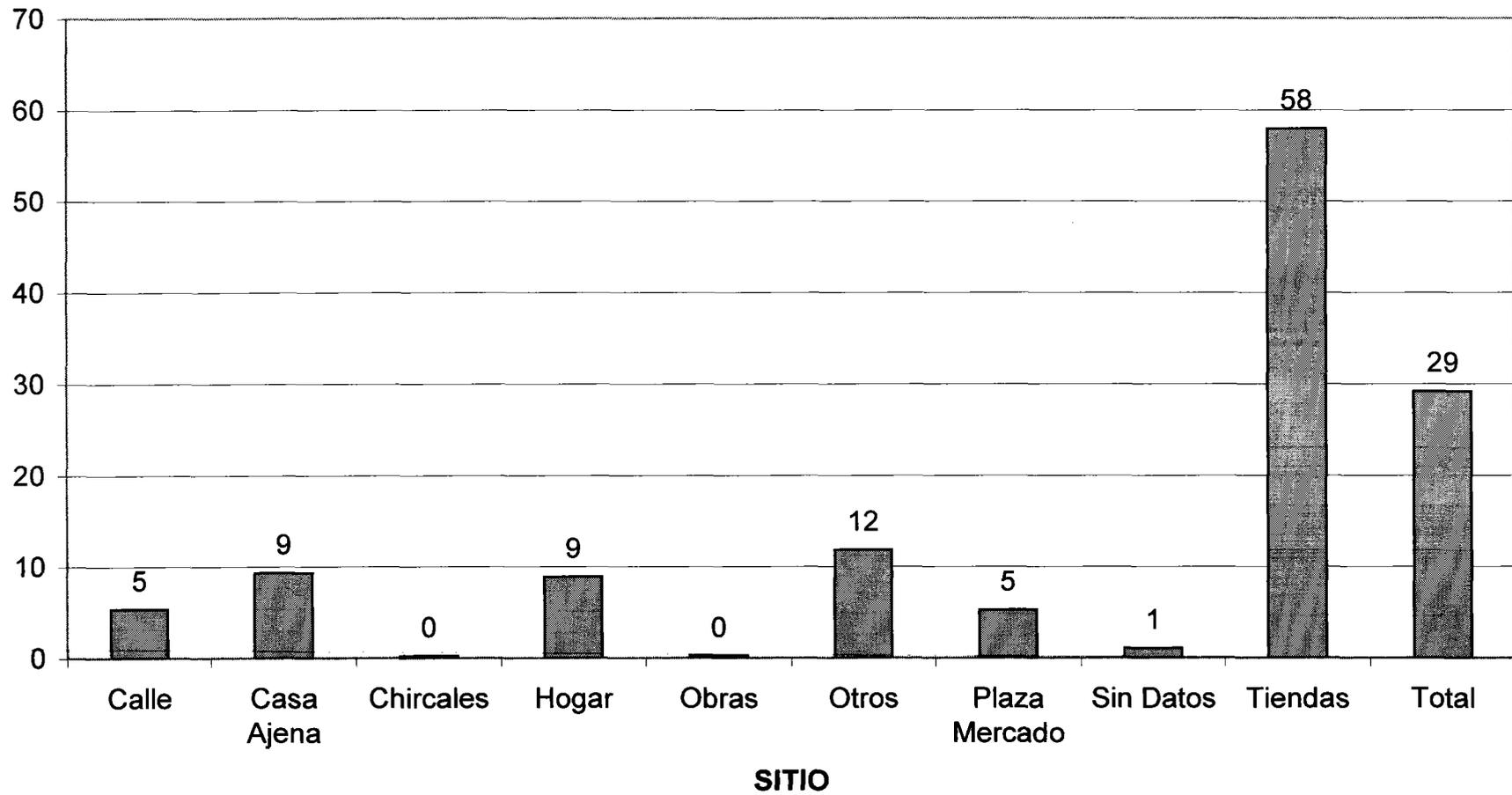


Gráfico 38. Actividades de construcción por lugar de trabajo en niñas entre 14 y 17 años

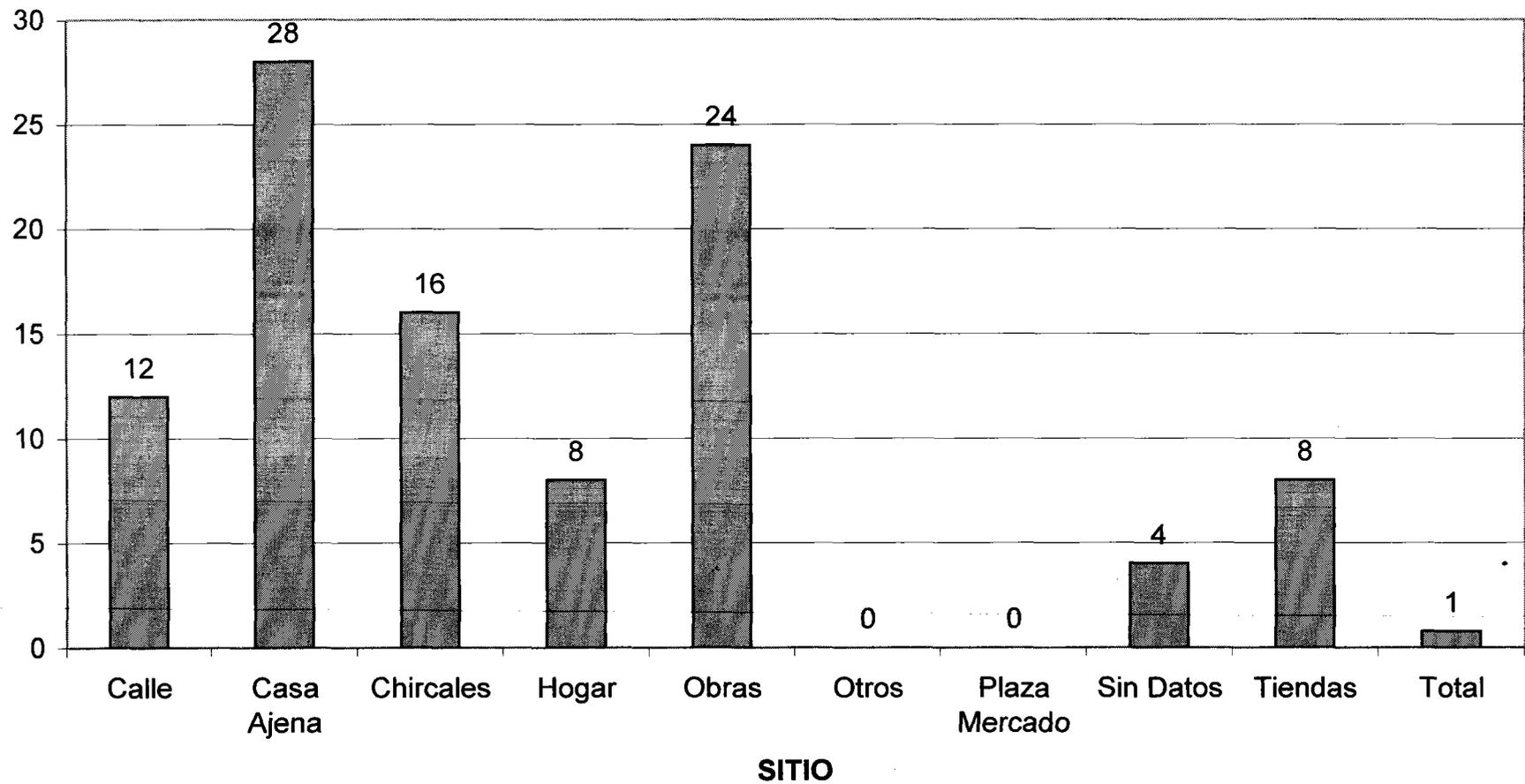


Gráfico 39. Actividades de cotera por lugar de trabajo en niñas entre 14 y 17 años

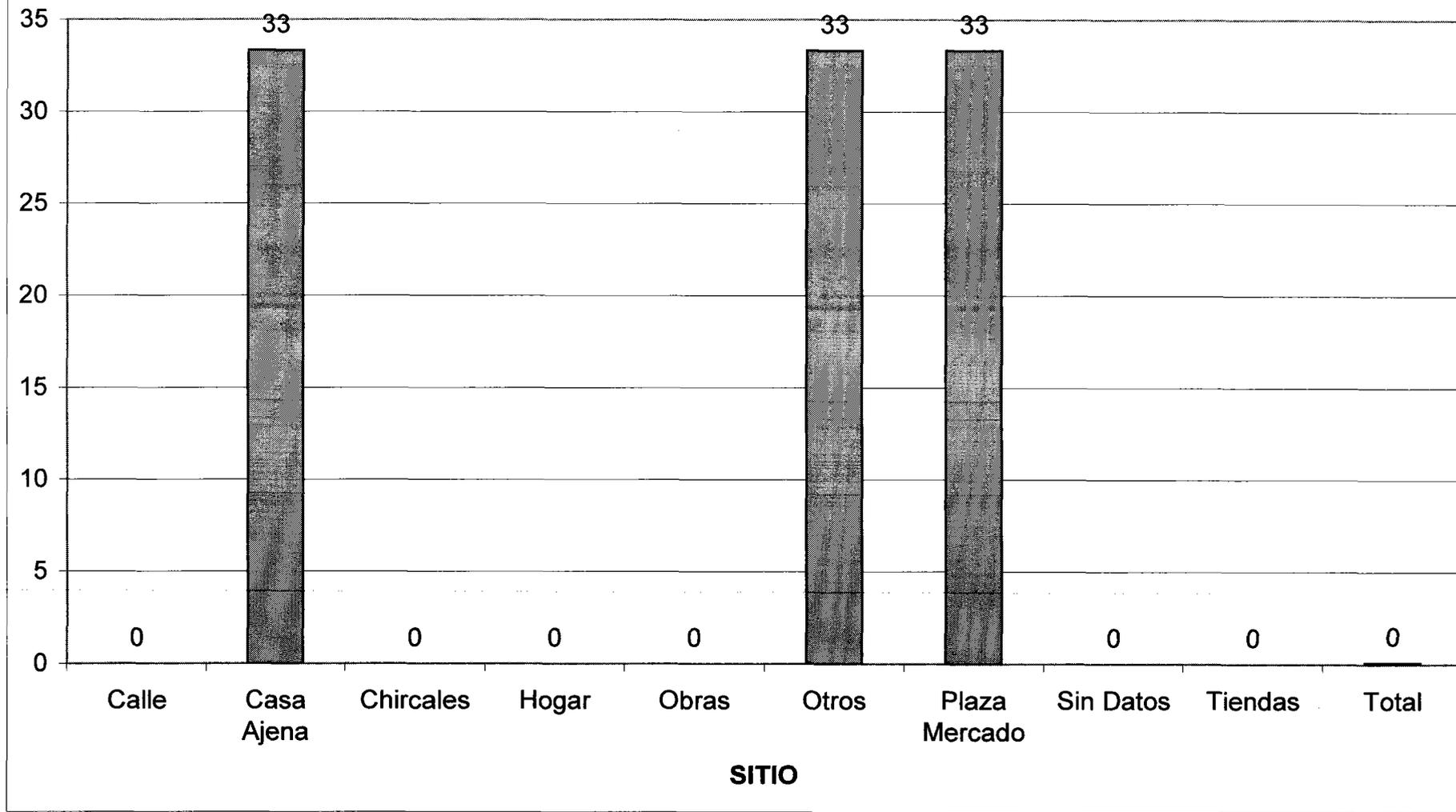


Gráfico 40. Hacer mandados por lugar e trabajo en niñas entre 14 y 17 años

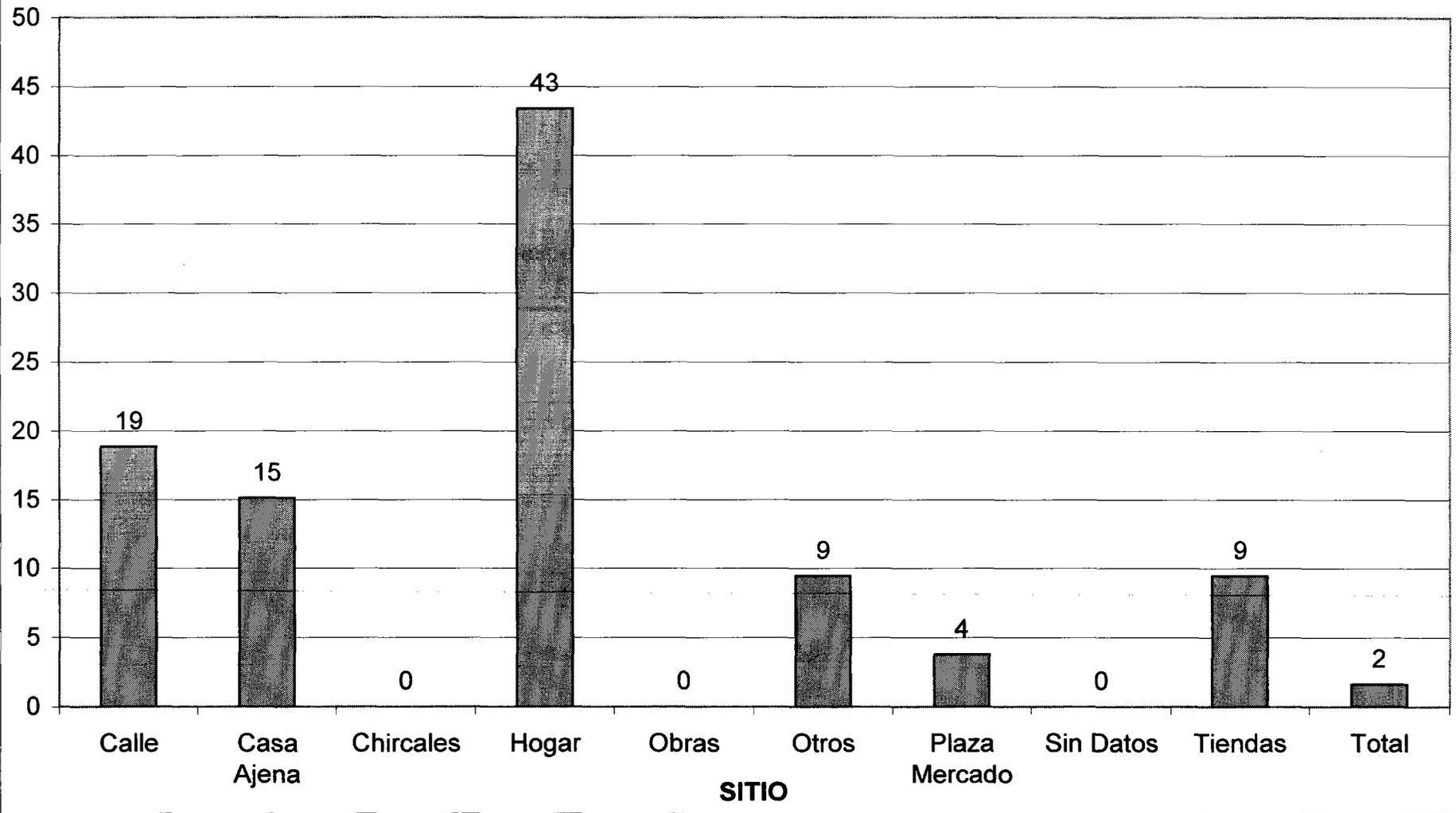


Gráfico 41. Actividades en minería artesanal por lugar de trabajo en niñas entre 14 y 17 años

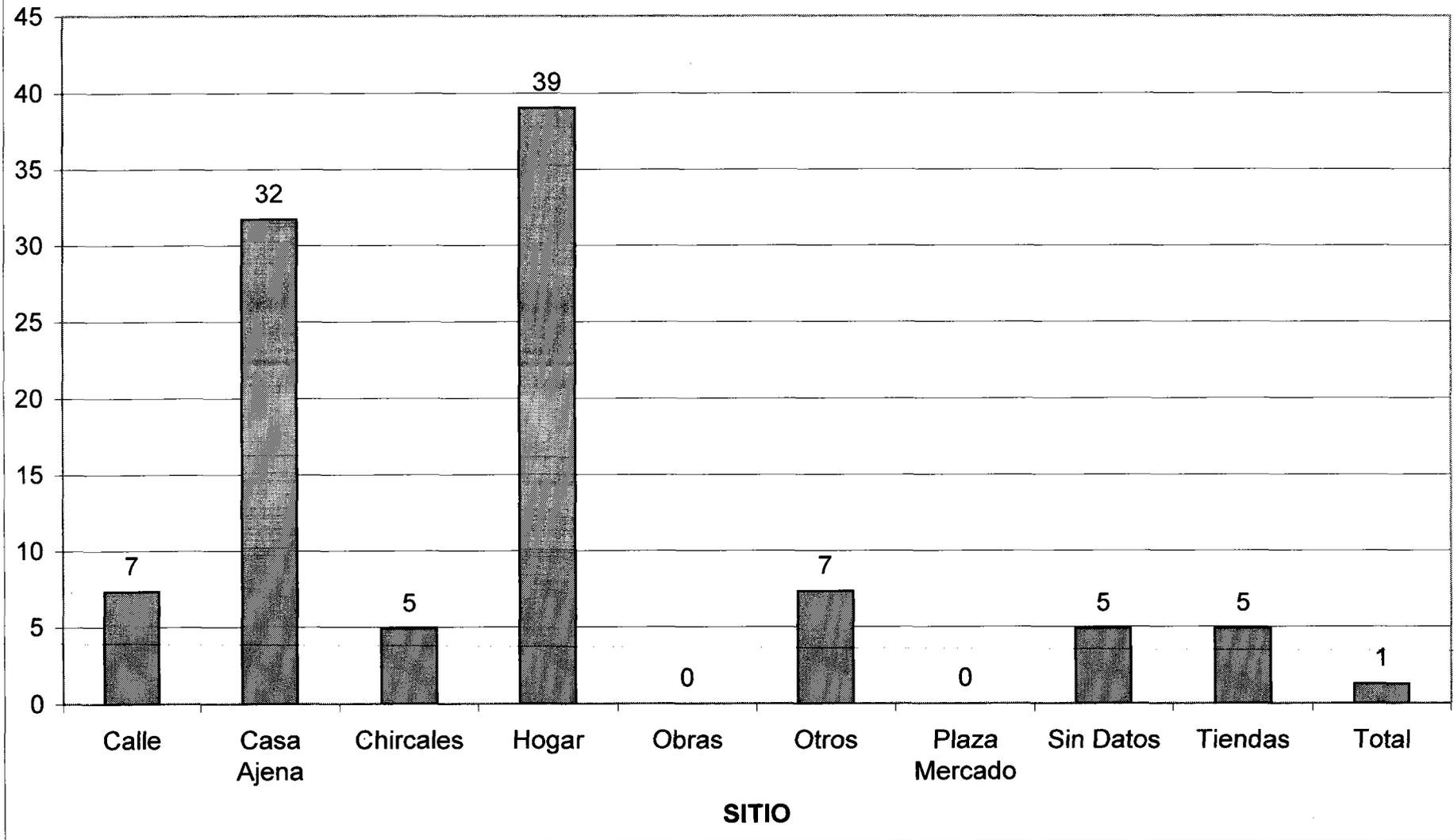


Gráfico 42. Actividad es en oficios domésticos por lugar de trabajo en niñas entre 14 y 17 años

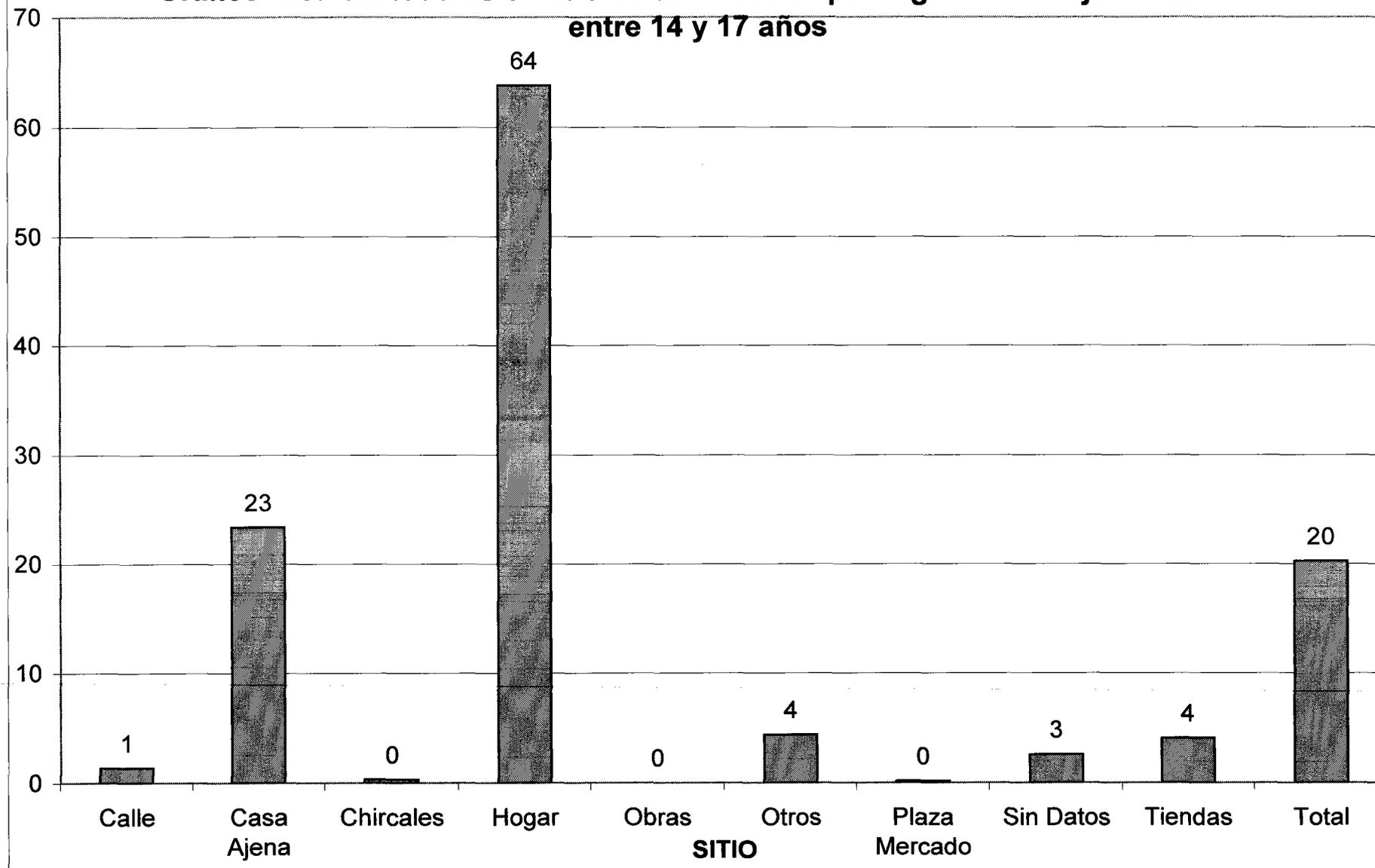


Gráfico 43. Actividades de sobrevivencia en calle por lugar de trabajo en niñas entre 14 y 17 años

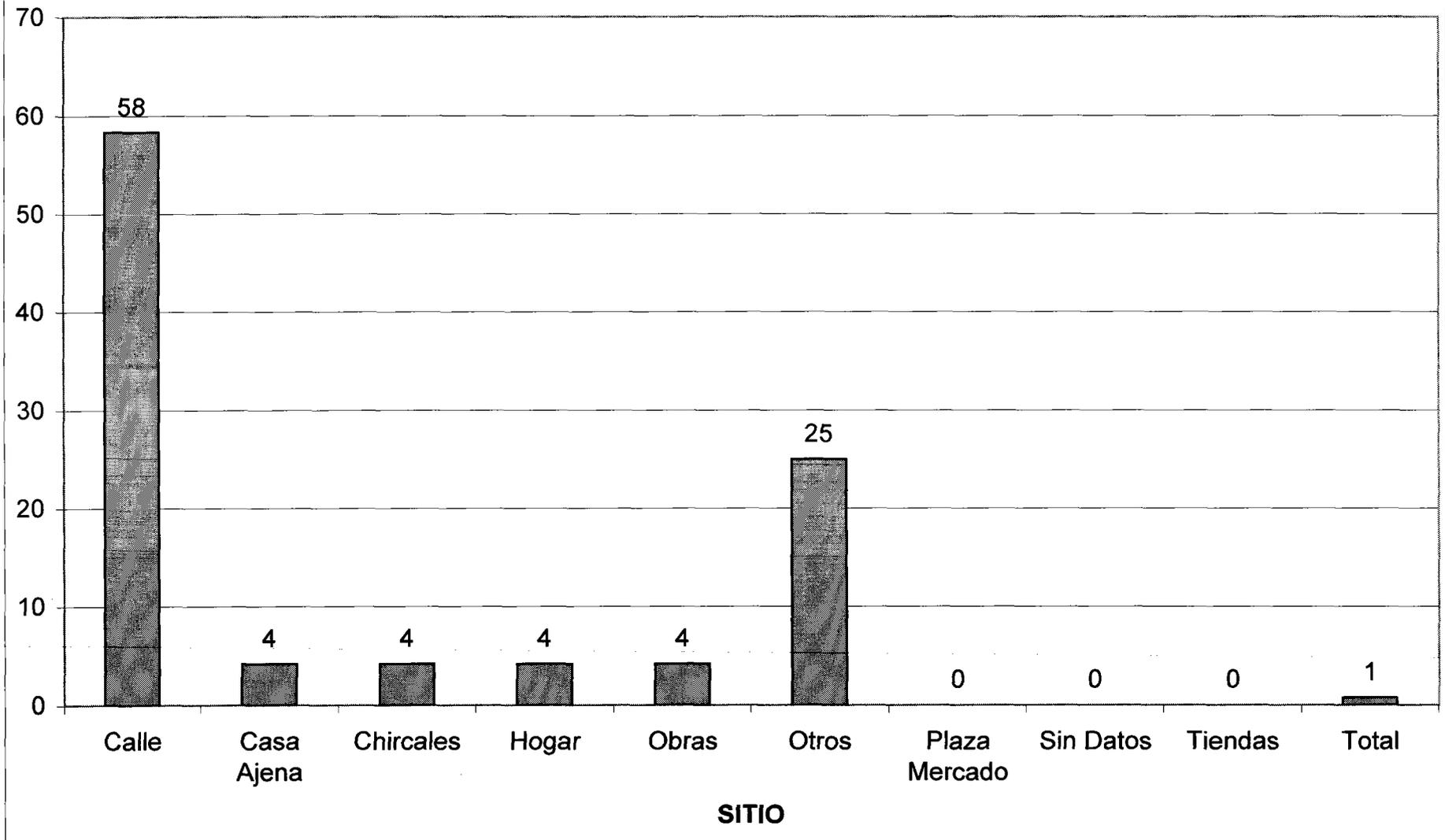


Gráfico 44. Actividad de ventas ambulantes por lugar de trabajo en niñas entre 14 y 17 años

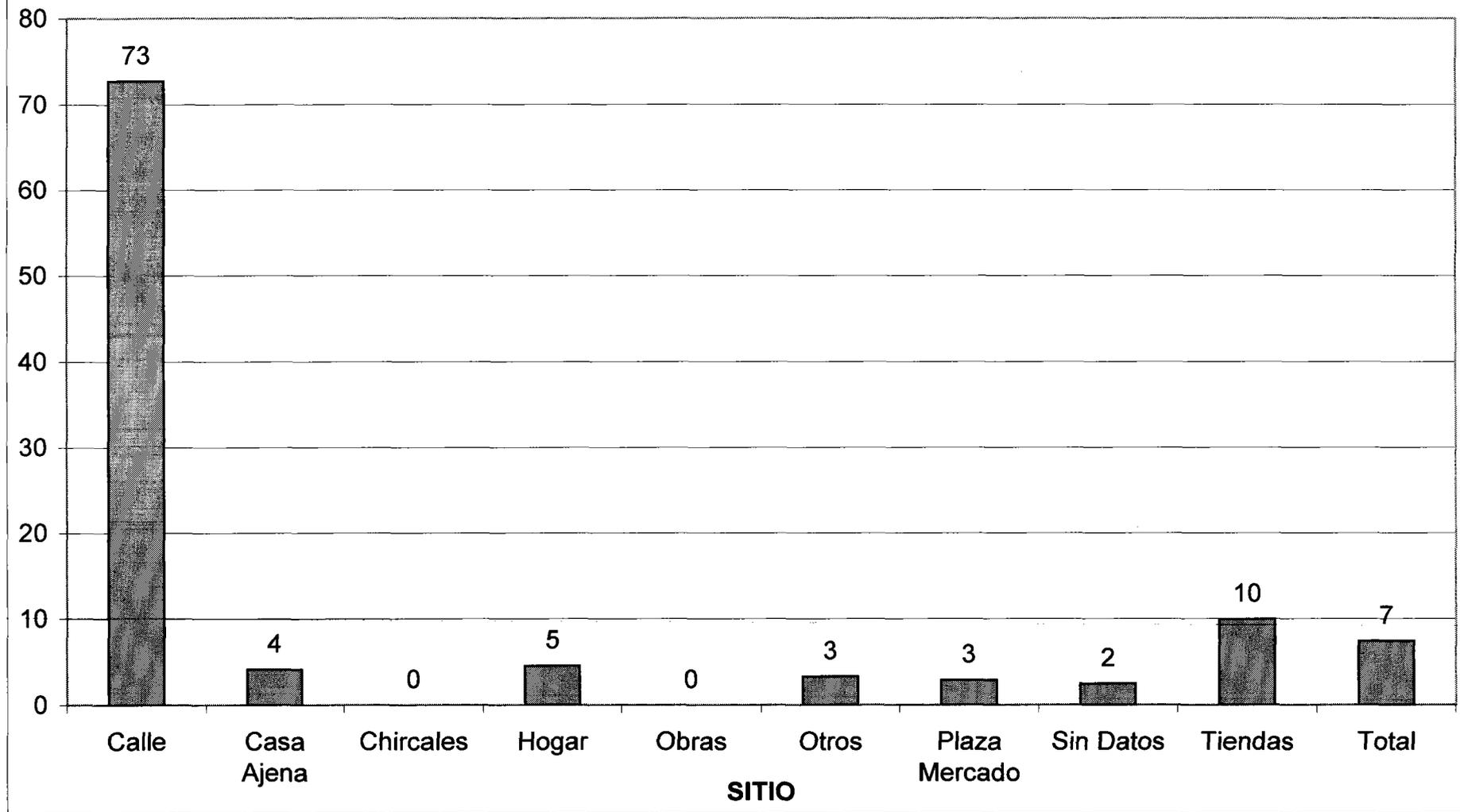


Gráfico 45. Actividad en atención a personas por lugar de trabajo en niños entre 14 y 17 años

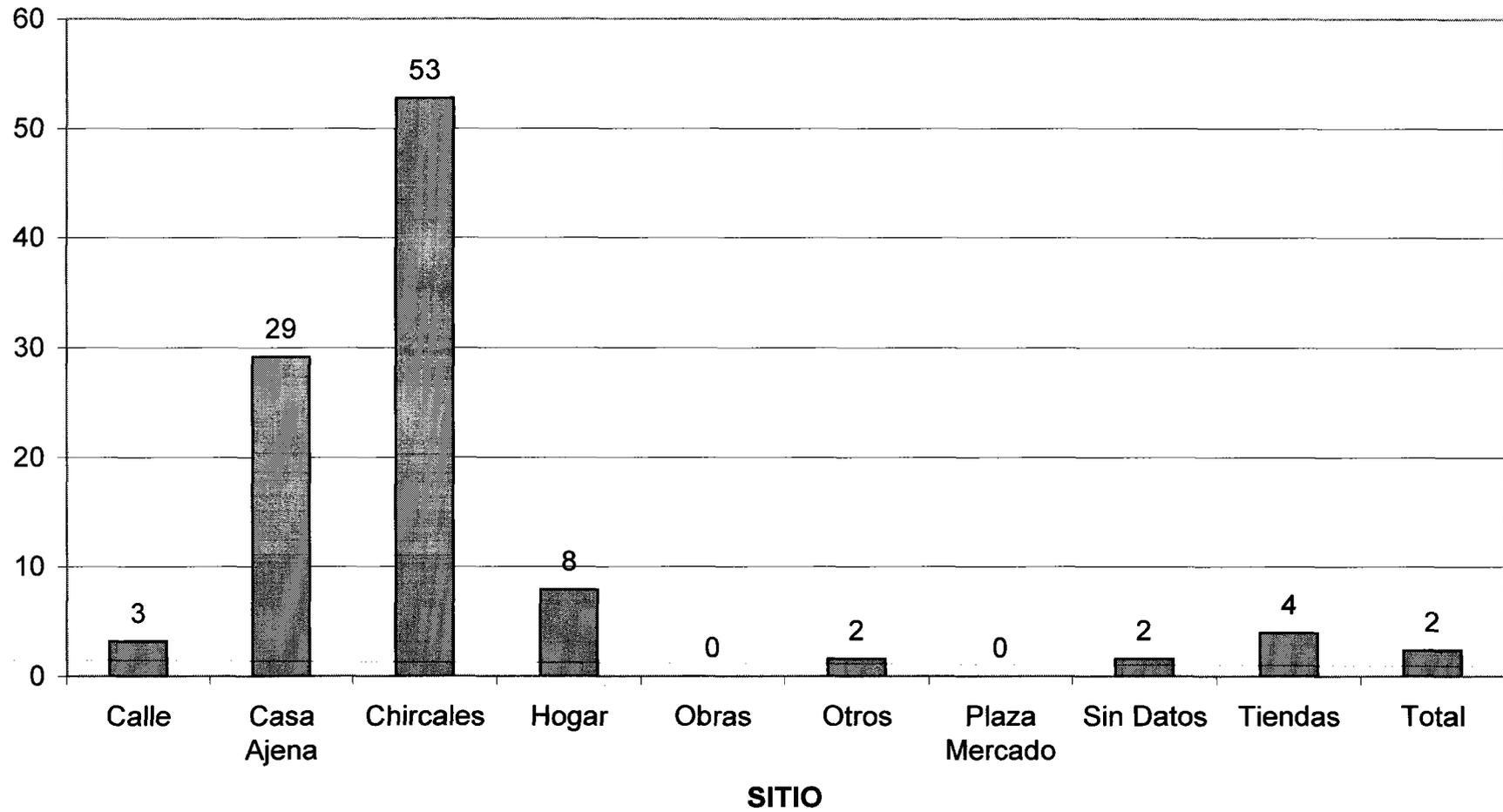


Gráfico 46. Actividad en construcción por lugar de trabajo en niños entre 14 y 17 años

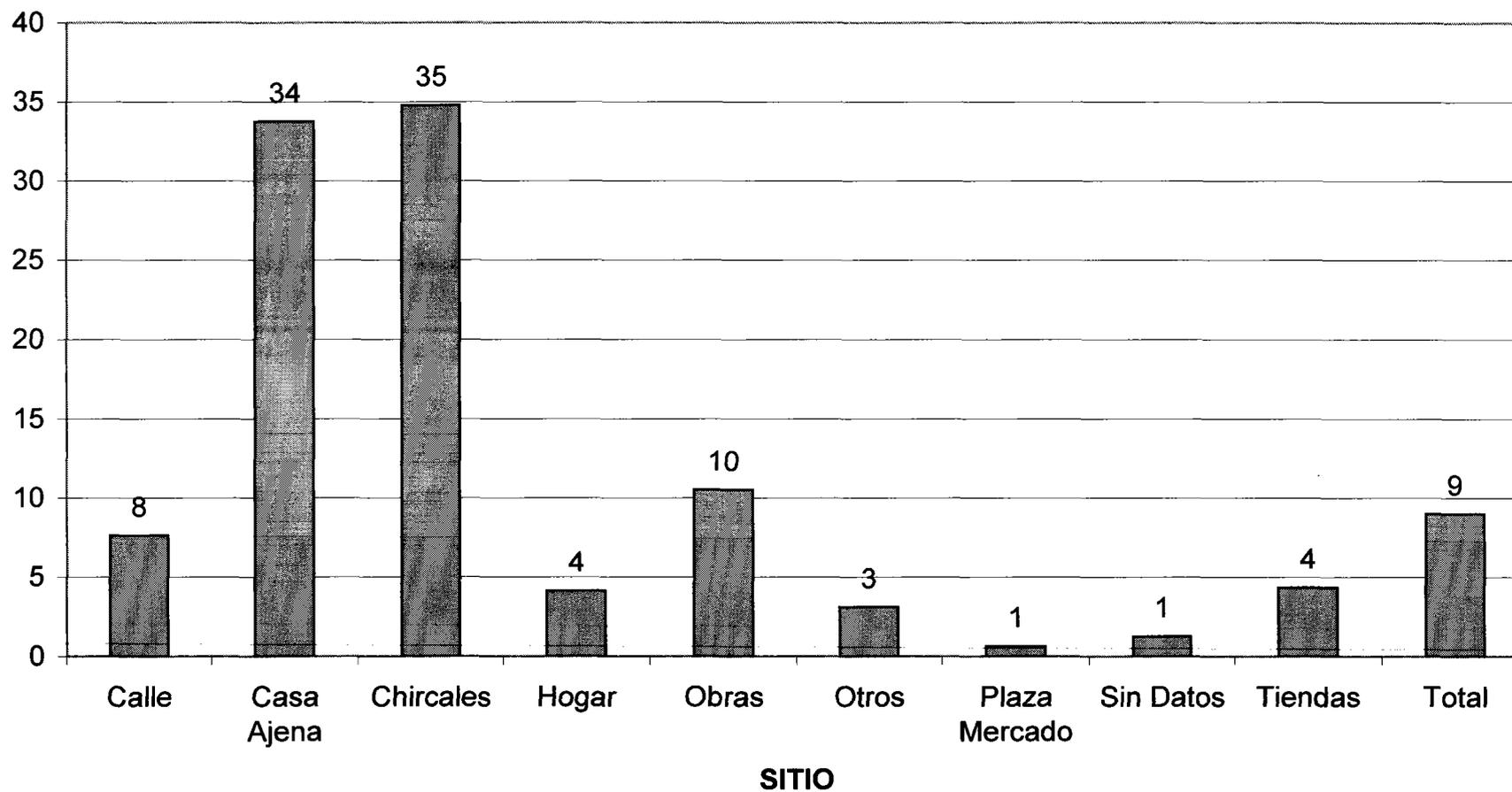


Gráfico 47. Hacer mandados por lugar de trabajo en niños entre 14 y 17 años

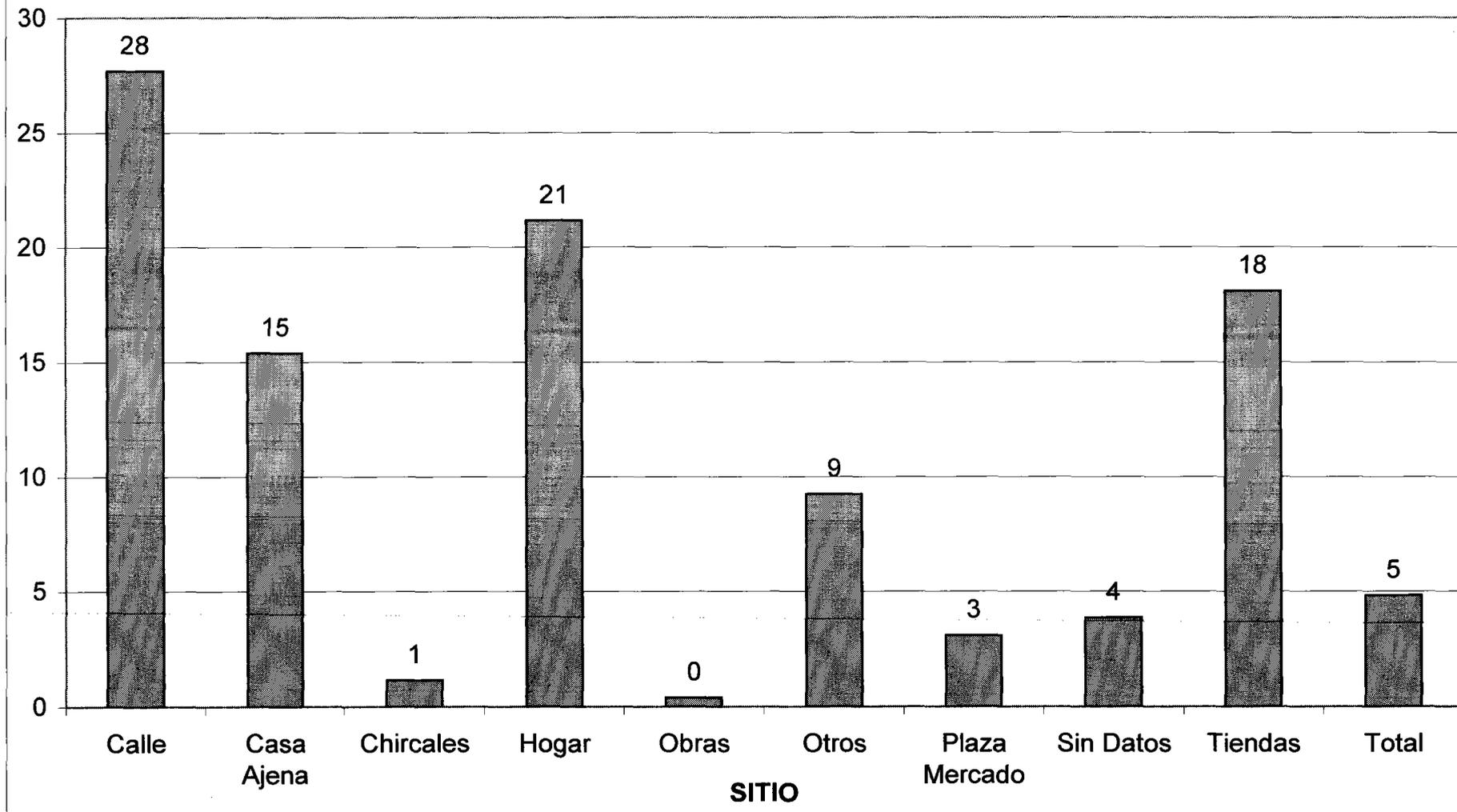


Gráfico 48. Actividad en oficios domésticos por lugar de trabajo en niños entre 14 y 17 años

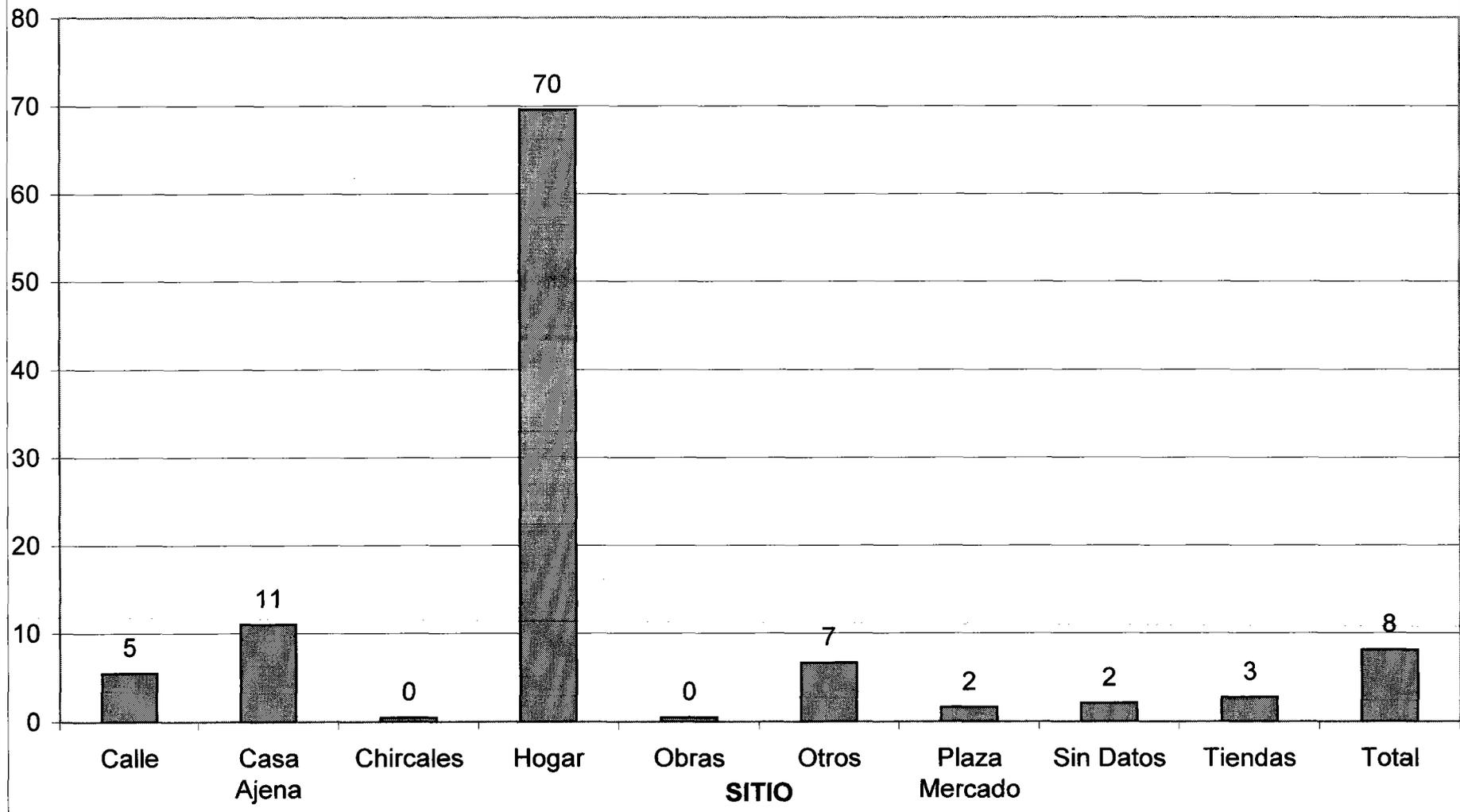


Gráfico 49. Rendimiento académico por jornada laboral en las niñas que trabajan en construcción entre 14 y 17 años

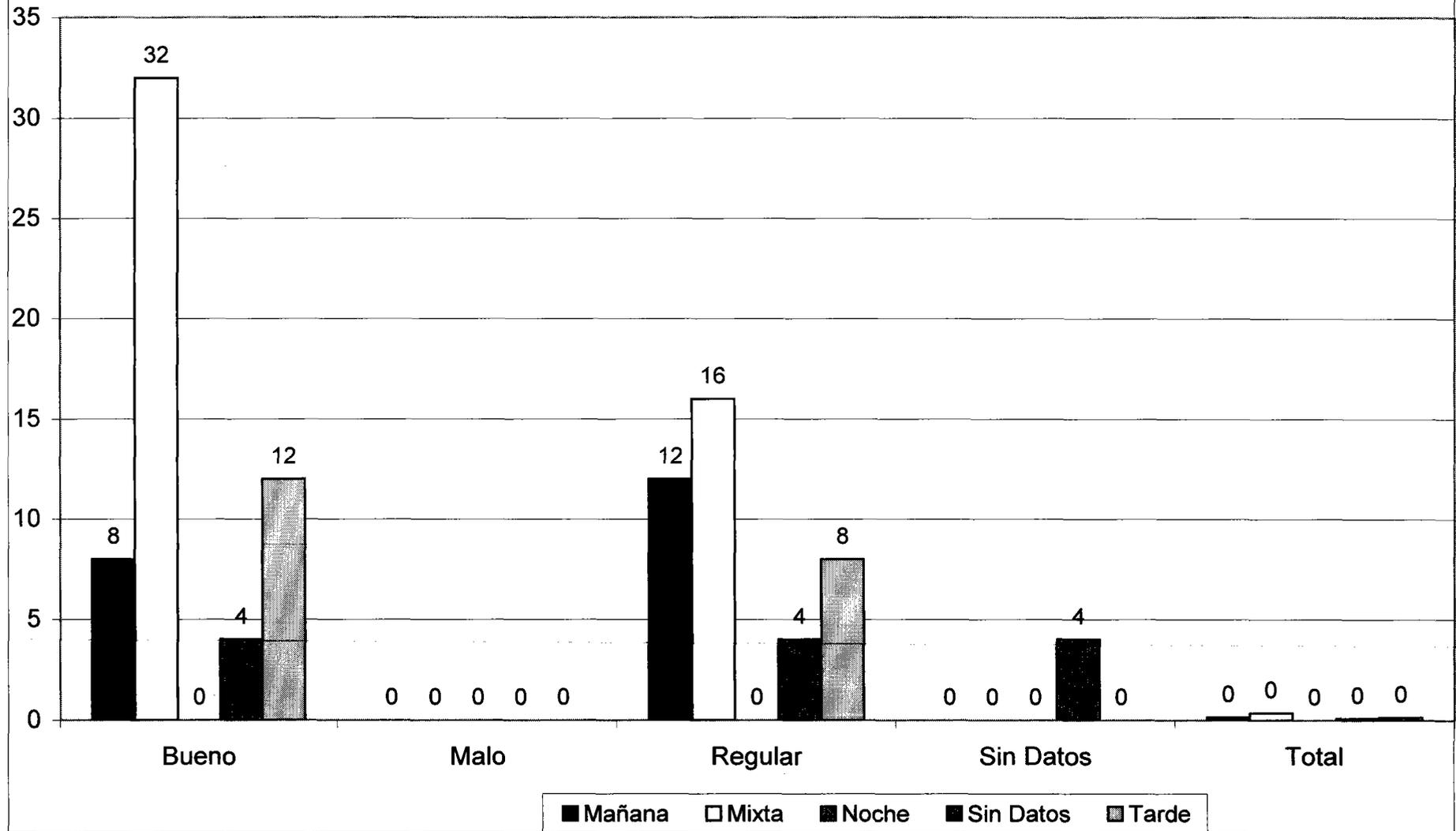


Gráfico 50. Rendimiento académico por jornada laboral en las niñas que trabajan en sobrevivencia en calle entre los 14 y 17 años

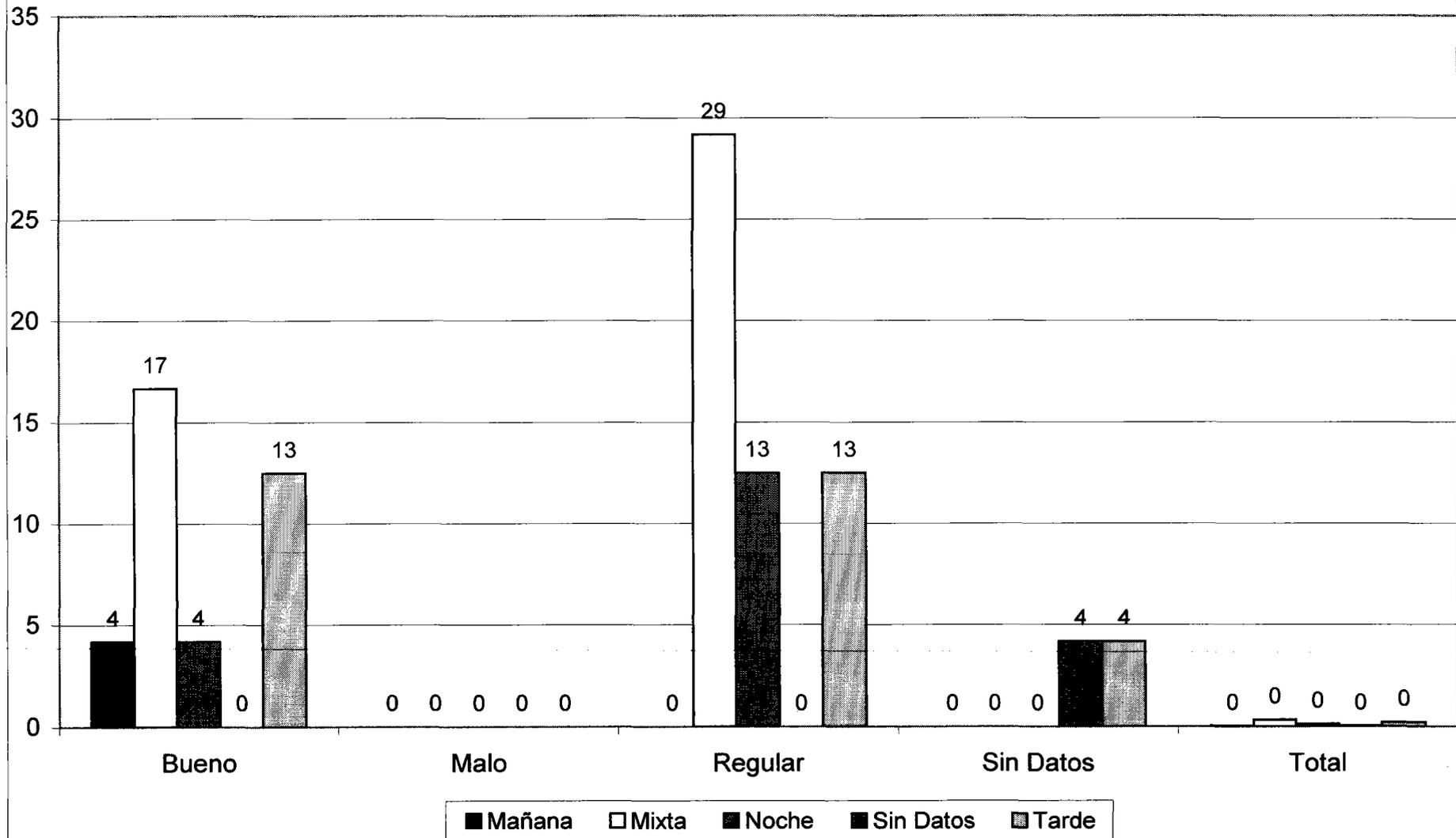


Gráfico 51. Rendimiento académico por jornada laboral en los niños que trabajan en atención a personas entre los 14 y 17 años

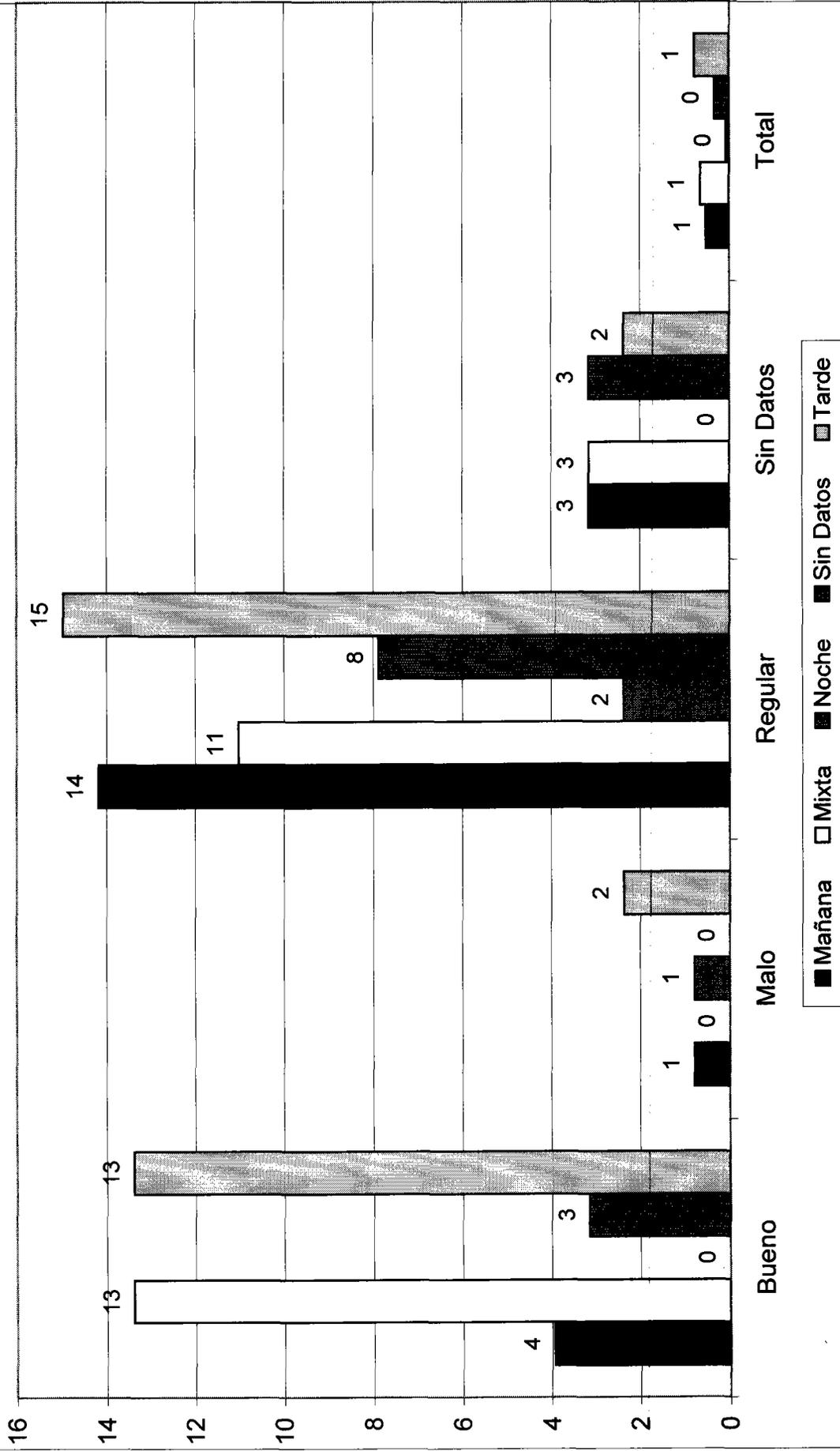


Gráfico 52. Rendimiento académico por jornada laboral en los niños que trabajan en minería artesanal entre los 14 y 17 años

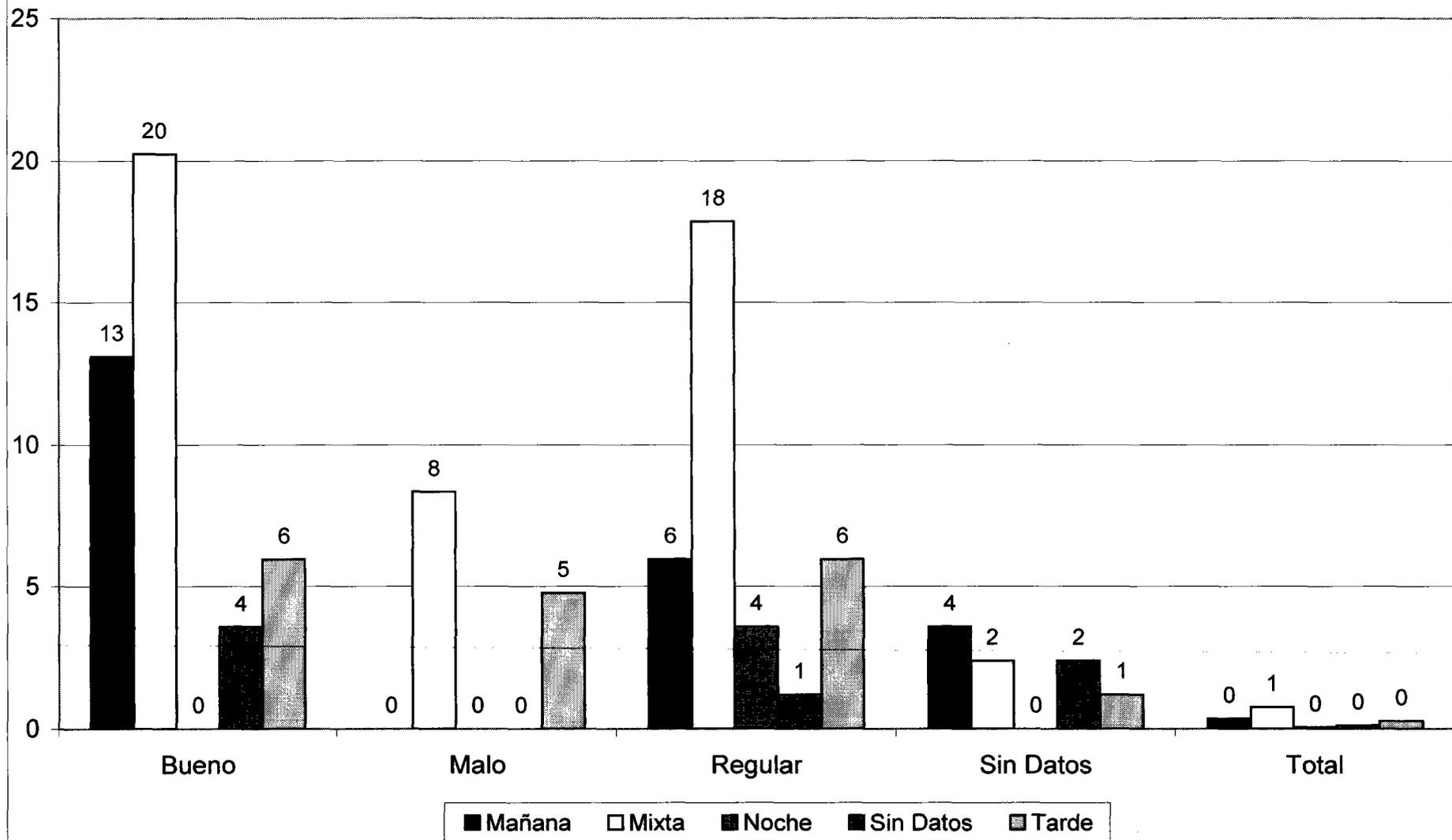


Gráfico 53. Rendimiento académico por jornada laboral en los niños que trabajan en oficios domésticos entre 14 y 17 años

